

# 1862

ARCHIVO HISTÓRICO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ACTAS DE CABILDO  
VOLS. 182A-184A

182A

ENERO

1, f. 142v.

3 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO. Francisco Querejazu pide que se le restituya el empleo que tenía en el Ayuntamiento.

CALLES. El Gobierno del Distrito autoriza al Arquitecto Manuel Delgado que contrate con Francisco Rivas, apoderado de la señora Barrón, la apertura de la calle que va de la de Santa Efigenia a la de Talavera, en el concepto de que por indemnización a dicha señora sólo se le concederá el derecho perpetuo de abrir claros altos y bajos para la nueva plazuela de la Merced y la calle nueva.

ELECCIONES. El Gobierno del Distrito informa sobre el arreglo de elecciones de presidente y magistrados de la Suprema Corte de Justicia, acompañando ejemplares del decreto de 4 de noviembre del año pasado.

TERRENOS. Se ve el avalúo hecho por el perito Ramón Martínez de Castro del terreno de la Salitrera. Se nombrará tercero en discordia.

FONTANERÍA. Se ve una memoria presentada por la Fontanería Mayor de la Ciudad. Se le proporcionarán recursos a dicha Fontanería.

EMPEDRADOS. Se ve un informe del regidor Del Río, sobre la contrata de empedrados hecha con el empresario del ferrocarril de Tacubaya. Se mandará al Gobierno del Distrito.

AGUAS. Se concede a Antonio Bracho la reducción que solicita. La Fontanería procederá a la operación correspondiente.

AGUAS. Se concede a Manuel Payno media merced de agua en arrendamiento para la casa número 23 de la calle de Santa Clara.

AGUAS. La Fontanería procederá a cortar el agua a la casa número 2 del callejón del Órgano, de P. Berges, y luego se hará la liquidación correspondiente.

CELADORES DE POLICÍA, JUBILACIONES. Se concede al Celador de Policía José Ayala la jubilación con el sueldo que ha disfrutado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se rechaza la solicitud de Victoria Hernández de abrir el establecimiento de primeras letras de la plazuela de San Lucas, por no estar vacante.

POLICÍA DE ASEO. Se manda que todos estén obligados a regar el frente de sus casas a las tres y media de la tarde, de la misma manera en que se hace por la mañana, con 12 reales de multa para quien no lo haga.

HACIENDA. El Fiscal de Hacienda manifiesta que son demasiados los empleados de la Administración de Rentas Municipales, y que están mal organizados; además para hacerse la glosa debería contarse con una Contaduría y una Tesorería capaces. Por tanto propone que se restablezcan dichas oficinas, indicando sus obligaciones, la forma de los pagos y la configuración de sus empleados. Se aprueba la propuesta, excepto la parte relativa a los empleados.

HACIENDA. La Comisión de Hacienda acepta las propuestas antedichas del Fiscal de Hacienda, pero innovando en lo que concierne a los empleados y la forma de designarlos. El Ayuntamiento se reserva la facultad de formar el reglamento de las oficinas en cuestión. Se aprueba el dictamen.

2, f. 148r.

7 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HOSPITALES. El Ministerio de Hacienda recomienda el pago de la deuda que se tiene con los hospitales de San Pablo, San Lázaro y San Hipólito, desde agosto pasado. Se enviará al presidente para que conteste en vista de la situación pecuniaria del Ayuntamiento.

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS DE BENEFICENCIA. El gobernador del Distrito informa que el presidente ha mandado que el Ayuntamiento cumpla la parte que le toca del artículo sexto fracción segunda de la ley de 28 de febrero de 1861, entregado a la Dirección de Fondos de Beneficencia el monto de la asignación que le toca. Se enviará al presidente.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, ESCUELA DE MEDICINA. El Supremo Gobierno manda que los catedráticos de la Escuela de Medicina queden exentos, además de las contribuciones personales, del pago de inquilinatos y del de coches.

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS DE BENEFICENCIA, ALBAÑALES. El Ministerio de Relaciones ha perdonado a la Dirección de Beneficencia la multa que le impuso el regidor Rosas Landa por el azolve del albañal de la casa número 1 de la Estampa de Regina.

TERRENOS, PLAZUELA DE SAN FERNANDO. El Gobierno del Distrito aprueba lo acordado sobre la plazuela de San Fernando. Se otorgará la escritura correspondiente.

HACIENDA, JUZGADOS. El Juzgado tercero del Estado civil remite el estado del corte de caja de ingresos y egresos habidos en dicho Juzgado el mes pasado. Se publicará.

HACIENDA, ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. La Administración de Rentas Municipales envía el estado que demuestra la entrada y salida de caudales que hubo en dicha oficina el mes pasado. Se pedirá el corte de caja de todo el año.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, COMPAÑÍA LANCASTERIANA. La Compañía Lancasteriana informa que fue nombrado presidente de la Junta para el presente año Sebastián Lerdo de Tejada, como Vicepresidente José María Cervantes Ozta, Secretario Wenceslao Reyes, Prosecretario Jesús Hermosa, Contador Diego Álvarez y Tesorero Miguel María Azcárate.

RUINAS. La Dirección General de Obras Públicas manifiesta que la casa de la esquina de la calle de los Siete Príncipes y la de Pajaritos está en ruinas. Se remite al regidor del cuartel.

ELECCIONES. Se da cuenta con el expediente sobre elecciones de presidente y magistrados de la Suprema Corte de Justicia. Se nombra una comisión especial.

HACIENDA. Se ve un informe de la Administración de Rentas Municipales, sobre los dato de cotización sobre capitales hechos con anterioridad a la ley de 26 de diciembre. Se transcribirá al Ministerio de Hacienda.

CARNES. Se dará una patente al ciudadano Olaguibel para que siga matando en la casa número 2 de la segunda calle del Rastro.

HACIENDA, CÁRCELES. Se ve un certificado presentado por Juan B. Landgave y expedido por Antonio Landgrave, con el que aquél justifica deberle el Ayuntamiento \$474 como Ayudante en el establecimiento de jóvenes de corrección.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Carolina González el título de Profesora de instrucción primaria.

CARNES, MATADEROS. Se rechaza la solicitud de Ramón Serrano para establecer una casa de matanza. Quedó de primera lectura.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se manda que el Ciudadano Olaez pague la mitad de lo que tiene en depósito. Quedó de primera lectura.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Francisco Cabal pide licencia para dar funciones en la Plaza de Armas los domingos y lunes, pagando una cuota módica.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Luis Hernández solicita la Administración de la Limpia. Se aprobó.

183A

3, f. 1r.

10 de enero

AYUNTAMIENTO, COMISIONES, CUARTELES. Se reúnen los capitulares nombrados por el decreto de 6 de enero: Juan Navarro, Agustín del Río, José Cervantes Ozta, José de la Luz Moreno, José María Godoy, Eduardo Cañas, José María Vasavilbaso, Alfonso Labat, Francisco Díaz Covarrubias, José de Jesús Díaz Covarrubias, Francisco Garay, Antonio Suárez Ternel y Antonio Martínez de Castro. Se instala la Corporación y se hace el reparto de Comisiones: Hacienda: Terreros, Godoy, Cervantes Ozta, Vasavilbaso y Martínez de Castro; Obrería Mayor, Limpia y Desagüe: Garay; Aguas: Del Río; Paseos, Puentes y Calzadas: Suárez; Mercados: Vasavilbaso; Cárcel, Presidio y Penitenciaría: Cervantes Ozta; Hospitales, Vacuna y Cementerios: Navarro; Alumbrado: Cañas; Limpia de Calles y Barrios: Moreno; Teatros y Diversiones Públicas: Díaz Covarrubias, José de Jesús; Instrucción Pública: Godoy; para promover a favor de artesanos pobres: Suárez; Lotería: Terreros; Coches: Del Río; Cumplimiento de bandos de Policía: Moreno; Fiel Contraste: Díaz Covarrubias, Francisco; Fiscal de Secretaría: Terreros; Fiscal de la oficina de Hacienda: Labat. Se reparten los Cuarteles: Cuarteles Mayores: primero, Díaz Covarrubias, José de Jesús; segundo, Cervantes Ozta; tercero, Labat; cuarto, Cañas; quinto, Díaz Covarrubias; sexto,

Moreno; séptimo, Navarro Juan; octavo, Vasavilbaso.

ELECCIONES. Se forma la Comisión para el arreglo de las elecciones de Magistrado de la Corte de Justicia, que será este mes, con los capitulares del Río, Labat, Moreno y Díaz Covarrubias.

HACIENDA. Se manda que el Fiscal de la oficina de Hacienda recoja el corte de caja que se debe haber hecho en dicha oficina.

4, f. 3r.

11 de enero (cabildo extraordinario)

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

GOBERNADOR DEL DISTRITO. El Gobierno del Distrito manifiesta haber sido nombrado gobernador el General de División Anastasio Parrodi.

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS DE BENEFICENCIA. La Dirección General de Fondos de Beneficencia pide se le paguen \$1,200 correspondientes a los réditos de 1858 a 1861, que deben satisfacerse por la escritura que el Ayuntamiento otorgó por la cantidad de \$6,000 a favor del Tercer Orden de San Francisco e indemnización de las capillas del Calvario.

NACIONAL MONTE DE PIEDAD. El Nacional Monte de Piedad manifiesta que su Junta Superior se reunirá el 11 de enero en el despacho del Ministro de Relaciones.

AGUAS. Se concede a Miguel Buch media merced de agua en arrendamiento para la casa número 2 de la calle de Santa Teresa. Quedó en primera lectura.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

5, f. 5r.

14 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, CAPITULARES. Toman posesión los capitulares Terreros y Soto.

ELECCIONES. El Ministerio de Relaciones informa que se difirieron las elecciones de presidente y magistrados de la Suprema Corte de Justicia por un mes, contando desde el 13 de enero.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Mariano Andrade pide que se lleve a efecto su contrata de Limpia para que se cumpla con cierto decreto.

RÍOS Y ACEQUIAS, ATARJEAS. El Gobierno del Distrito pide que se proceda a la limpieza de la acequia que circunda la Ciudad para proporcionar el fácil desagüe de las atarjeas.

AYUNTAMIENTO. El Gobierno del Distrito está enterado de la instalación del Ayuntamiento.

HARINAS. El Gobierno del Distrito pide que se haga el informe pedido por el Ministerio de Relaciones, sobre la reclamación de Ramón Gómez, relativa a los derechos indebidamente pagados por las harinas introducidas para el consumo de sus panaderías.

FIEL CONTRASTE, CONTRIBUCIONES. El Ministerio de Relaciones resuelve que la oficina del Fiel Contraste no está exceptuada del pago de la contribución

federal.

POLICÍA, MULTAS. El Gobierno del Distrito determina la forma en que se han de cobrar y pagar las multas impuestas por la Inspección de Policía.

ARCHIVO. El Gobierno del Distrito pide la opinión del Ayuntamiento, sobre el contrato concertado con Leandro Estrada para el arreglo del Archivo.

HACIENDA. La oficina especial de Desamortización manda que se le paguen al ciudadano Labadie \$300 del 15% de un capital de \$2,600 de uno de \$4,000.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Francisco Sierra pide que se le pague su sueldo de Practicante del Hospital de San Lázaro en la Administración municipal, por cuenta de los Fondos de Beneficencia.

AGUAS. Se concede a Miguel Buch media merced de agua en arrendamiento para la casa número 2 de la calle de Santa Teresa.

NEGOCIOS. Se tendrá por primera lectura los negocios pendientes a los que se les dé segunda, por ser nuevos para los capitulares.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se ve un informe del Síndico primero sobre la contrata de la Limpia de Fuente y Andrade. Queda en primera lectura.

POLICÍA. Se propone que una comisión solicite al gobernador del Distrito la prolongación del bando de Policía y buen gobierno de 18 de febrero de 1844, con las reformas del Ayuntamiento de 1857. Se rechaza la propuesta.

HACIENDA. El Fiscal de Hacienda propone varias medidas sobre el arreglo de mandamientos, para el cobro de las contribuciones: sobre la entrega de los libros de mandamientos, y las libretas que deberán llevar los cobradores, así como sobre las partidas de carga, la mesa de vales, etcétera. Se pasaron estas propuestas a la Comisión de Hacienda.

HACIENDA, CASAS CONSISTORIALES. Adán Trumbull pide el pago de las obras de plomería, carpintería y albañilería hechas en el Gobierno del Distrito y en el Ayuntamiento.

HACIENDA, CÁRCELES. José Gris pide que se le paguen \$220 que se le deben por varias piezas de cobre que hizo para el uso de las cárceles, o que se le devuelvan las piezas.

COCHES. Los vecinos de la calle del Refugio piden que se tome una medida que los libre de los perjuicios que tienen en sus comercios por el sitio de coches de esa calle.

CONTADURÍA. Francisco Querejasu pide que se le reponga en el empleo de Jefe de la sección segunda de la Contaduría.

6, f. 10v.

17 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, CAPITULARES. Toma posesión el capitular José María Aragón, que fue nombrado por el Ministerio de Relaciones en sustitución del señor Navarro.

FONTANERÍA. El Gobierno del Distrito informa lo que se debe a J. Bardet por las cañerías de plomo que dio para las obras del Tecpan de Santiago, para que se le pague de los fondos respectivos.

GUERRA. El Gobierno del Distrito inserta una comunicación del Ministerio de

Relaciones sobre la organización para percibir los donativos para la guerra. Una comisión especial presentará un dictamen sobre este negocio.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Mariano Andrade pide que se le restituya la contrata de la Limpia.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito pide que el Ayuntamiento se ocupe del proyecto de la anterior Corporación, sobre el establecimiento de una fábrica de trementina, para que valore si merece o no la aprobación de dicho gobierno.

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES. La Dirección General de Fondos de Beneficencia pide que se le paguen los presupuestos de los Hospitales de San Pablo, San Lázaro y San Hipólito.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Contratista de la Limpia diurna y nocturna manifiesta que en el potrero del señor Luna hay unas mulas pertenecientes a la Limpia, por si quiere el Ayuntamiento disponer que pasen al corral del señor Lucas, satisfaciendo lo que se adeude de posturas.

COCHES. La Administración Principal de Coches propone para Primer Celador del ramo a Miguel González.

ALUMBRADO. El Jefe del Resguardo nocturno presenta un informe del estado del ramo.

AGUAS, FONTANERÍA. La Fontanería Mayor manifiesta el estado del ramo.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Síndico primero presenta un informe sobre la contrata de Andrade y Fuentes de la Limpia diurna y nocturna. Se le devuelve el informe para que presente un dictamen, ya que los actuales capitulares desconocen el asunto.

CARNES, MATADEROS. Se rechaza la solicitud de Ramón Serrano para establecer una casa de matanza.

POLICÍA. Se devuelve la propuesta de que se cobre al ciudadano Olaez la mitad de lo que tiene en depósito, ya que el asunto es desconocido para el actual personal.

POLICÍA, ZAHÚRDAS. Se devuelve una propuesta de la Comisión de Policía relativa a zahúrdas, por ser desconocido el asunto para el actual personal.

AGUAS. Se concede al ciudadano Zenea, como representante de su esposa Carmen Quintero, media merced de agua en arrendamiento para la casa número 24 del Puente de Alvarado.

ALAMEDA. Se ve la propuesta de que se pidan al Supremo Gobierno todas las campanas y fierros que quedaron en los conventos suprimidos, para el enrejado de la Alameda.

HACIENDA, ALUMBRADO. José María Bregot pide que se le paguen \$27, 50 centavos que se le deben por vestuarios que entregó para el Resguardo diurno.

EMPEDRADOS, ASFALTO. Pedro Seapin y Cía. ofrece al Ayuntamiento la aplicación del asfalto con rebaja de precios.

ALUMBRADO. Manuel Landrove pide que se le devuelva un expediente que presentó al pedir su reposición como guarda mayor del Alumbrado. Se le devuelve.

TECPAN DE SANTIAGO. Manuel García pide que se le paguen \$500 que se le deben por el pan que ha suministrado al Tecpan de Santiago.

RASTRO. Andrés García pide que se resuelva el ocreso que presentó para ser repuesto en el empleo de Administrador del rastro, del que fue despojado por el

Ayuntamiento reaccionario.

CARNES, MATADEROS. Manuel y Rafael Valdés piden licencia para tener casas de matanza en los números 1 y 2 de la calle de Jesús Nazareno. primero COCHES. Miguel González, Juan Barroso y José María Galván piden que se les nombre Celadores de coches. Se reserva para su momento.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. José María Hermosa, Juan E. Ramírez, Severo Pérez de León y Luis Alfaro piden cada uno ser nombrados Administrador de la limpia. Se reserva para su momento.

AYUNTAMIENTO. José Cosío Bolaños pide que en la remoción de empleados se le considere con una plaza. Se reserva para su momento.

AYUNTAMIENTO. Mariano Maneiro pide que se le nombre en uno de los tres destinos vacantes en las oficinas municipales. Se reserva para su momento.

7, f. 15r.

18 de enero (cabildo extraordinario)

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

LIBRAMIENTOS. El Secretario manifiesta que la casa de Labadie y Cía. ha pedido la devolución de sus libramientos, por serles gravosos los trámites que se les habían dado. No se puede resolver este asunto sin más informes.

PRESUPUESTOS. El presente Cabildo es para tratar sobre los presupuestos de este mes. No se ha terminado el general porque las Comisiones no han presentado los presupuestos particulares, por lo que se pide a los capitulares encargados que los presenten el lunes próximo. El presupuesto general se presentará el martes, aún si por las dificultades que señala el capitular del Río, no se puede incluir el presupuesto del ramo de Aguas.

8, f. 19r.

21 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, SECRETARÍA, JUBILACIONES. El Ministerio de Gobernación pide que se satisfaga el pedido de Cástulo Barreda, de que se le paguen sus sueldos como Secretario Jubilado.

HACIENDA, JUZGADOS. Se ve una reseña de los actos del Juzgado segundo del estado civil, así como su corte de caja.

HACIENDA. Se ve un oficio relativo al cobro de los \$2,306, 25 centavos, que adeuda de réditos el Molino de Valdés. Se pasa al Síndico primero.

HACIENDA. Se ve un oficio relativo al capital de \$6,000 que reconoce el Teatro Principal y casas contiguas, par que la Corporación arregle el negocio.

CALLES, COCHES. La Dirección de Obras Públicas pide que se interrumpa el tránsito de carroajes por la calle de la Independencia mientras se arregla la casa de la esquina de San Juan de Letrán. Se aplicará la medida.

AGUAS. La Comisión de Obras Públicas da un informe del estado de los conductos del agua, y los remedios que podrían emplearse. Queda en primera lectura.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se cobrarán a Miguel Oláez \$40 por las diversiones

que estableció en el Zócalo, devolviéndole el resto de lo que tiene en depósito. AGUAS. Se concede a Juan B. Argüelles el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 2 de la Mariscal.

GUERRA EXTERIOR. La Comisión especial de donativos para la guerra dicta medidas conducentes al cobro de los donativos que por ese concepto se ofrezcan, así como de los servicios que deban prestar los vecinos para ayudar al Supremo Gobierno. Cada regidor encargado de cuartel nombrará seis hombres y seis mujeres para aplicar esas medidas.

PESOS Y MEDIDAS. Se propone que se mande que las boticas, tiendas, almacenes de drogas, casas de comercio, etcétera, tengan una colección completa del Sistema Métrico Decimal; se disminuiría o nulificaría la cuota que se paga por sellar las medidas y los pesos del nuevo sistema, y se aumentaría por sellar con las del antiguo. Queda en primera lectura.

AYUNTAMIENTO. Se encargará a las Comisiones que reúnan los datos necesarios para que al final del período de este Ayuntamiento, es publique una exposición de lo que se practique en el mismo.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se formará una comisión de tres individuos que informen del estado de la Limpia, y cuánto se ha gastado desde que se contrató con Juan Adorno. Se nombran en la comisión al señor Garay, Francisco Díaz Covarrubias y al Síndico primero.

BOMBAS PARA APAGAR INCENDIOS. Se manda que se pongan en estado de servir las bombas de la Ciudad para apagar incendios, satisfaciéndose lo que cueste la reposición. La Obrería verá que los establecimientos obligados a contar con esta clase de bombas, las tengan al punto. Se hará lo relativo a la conservación de estas bombas. Las bombas que existen en la Obrería Mayor se darán a la comisión de Paseos para que con ellas se rieguen.

CELADORES DE COCHES. Ignacio Castelar solicita la plaza de Primer Celador de Coches.

HACIENDA, JUBILACIONES. Mariano Dávila pide que se le pague su jubilación por la oficina de Hacienda, y que se le satisfagan sus sueldos vencidos hasta igualarlos con los demás jubilados.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Tomás Heredia pide que se le compense lo que adeuda de contribuciones municipales, con la deducción del crédito del señor Andrade como Contratista de la Limpia.

AGUAS, FONTANERÍA MAYOR. Pedro Labastida pide que se le reponga en el empleo de Fontanero Mayor de la Ciudad.

EMPLEADOS. Se expedirá a Juan G. Brito el certificado que pidió de conducta como empleado.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. La Comisión de Hacienda no terminó el presupuesto general, por lo que lo presentará el próximo cabildo.

9, f. 25v.

24 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO. Fueron nombrados regidores del Ayuntamiento Valente Mejía y Gabino Barreda, en sustitución de Pedro Garay y de Benito Quijano.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se ve un informe de Juan Adorno sobre la Limpia de la Ciudad.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se ve una consulta de la Administración de rentas municipales respecto a la contribución federal. Se pasará al Gobierno del Distrito.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Dado que no se ha podido formar un presupuesto exacto para los días que faltan de enero, se seguirá haciendo el reparto hasta el día 31. El presupuesto de febrero se formará con los presupuestos particulares que ya se han presentado para enero. Dado el gran deficiente que hay en las finanzas, se expondrá al Gobierno General la situación para que aumente los fondos municipales.

COCHES. Se notificará a los dueños de coches que se hallan situados frente al café de la calle del Refugio, y en la Palma, que se quitarán sus coches de dicho lugar para situarlos frente al portal de Mercaderes, pagando una pensión mensual de \$12, 5 centavos. Quedó en primera lectura.

CELADORES DE COCHES. Se nombra a Juan Barroso como Primer Celador del ramo de coches.

PASEOS. Se repone a Luis Alfaro en el empleo de Administrador de paseos.

PESOS Y MEDIDAS. Francisco Díaz Covarrubias propuso unas medidas relativas al Sistema Métrico Decimal, y se le encomendó a él y al capitular Godoy, que presenten un dictamen.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Mariano Andrade pide que se le pague lo que se le debe como Contratista que fue de la Limpia.

CARNES, MATADEROS. Diego Escandón insiste en su pretensión de establecer una casa de matanza en la calle de San Felipe número 15.

AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA, JUBILACIONES. Cástulo Barreda pide el pago de su jubilación como Secretario que fue del Ayuntamiento.

CALLES, EMPEDRADOS. José L. Meoqui pide que se le paguen los \$20 semanales que el Ayuntamiento se comprometió a darle por la reparación de las calles.

AYUNTAMIENTO. Varios individuos solicitan la reposición de sus empleos. Se formará una comisión especial para atender el asunto.

CELADORES. Andrés Pérez solicita el empleo de Celador.

10, f. 28v.

31 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Toma posesión el regidor Valente Mejía.

HACIENDA. El Ministerio de Hacienda informa que el presidente dispuso que no se cobre el 25% de la contribución federal a los adeudos atrasados que tenga que percibir el Ayuntamiento a las mercedes de agua que este tenga arrendadas a los locatarios de mercados, fincas de propios y a los capitales a censo, pero sí a los derechos de visita y sellos del Fiel Contraste.

AGUAS, EDIFICIOS. El Supremo Gobierno vendió a Justo Carresse el edificio conocido como "Hospital de Terceros", con todas sus pertenencias, incluida la merced de agua que goza.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito devuelve el expediente relativo a la contrata celebrada con Villalobos y Barreiro para el vestuario de los guardas diurnos y nocturnos, manifestando que debe continuarse el pago de lo que se adeuda por este concepto.

POLICÍA, MULTAS. El Gobierno del Distrito reitera las prevenciones sobre multas impuestas por la Inspección de Policía.

JUEGOS DE AZAR. El Gobierno del Distrito transcribe el reglamento para los juegos de suerte y azar.

HACIENDA. El presidente de la República determinó que el Ayuntamiento no está obligado a pagar los \$365, 25 centavos, que se adeudan a Jacinto Díaz por la Alcabala de carneros introducidos por quedar dicha suma en la categoría de los créditos de guerra.

CELADORES, JUBILACIONES. El Gobierno del Distrito aprueba la jubilación dada al Celador José Ayala.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Gobierno del Distrito está enterado de la decisión de que se cierre la compuerta de Santo Tomás mientras se hace la Limpia de la Ciudad.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. El Gobierno del Distrito pide que el Ayuntamiento informe sobre la petición hecha por Pedro Díaz Verdejo y otros ciudadanos, respecto a que se les exima de la contribución decretada el 4 de abril del año pasado.

HOSPITAL MILITAR. El Ministerio de Guerra pide que se le remita el expediente relativo a los \$3125 que se le deben a Vicente E. Manero por la reparación del Hospital Militar.

HACIENDA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. La Dirección de Fondos de Beneficencia dice que aceptará en cuenta los recibos de los empleados de los hospitales que el Ayuntamiento considere atender mientras se fija definitivamente el auxilio que éste deba prestar a los Fondos de beneficencia.

HACIENDA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA, TERRENOS. La Dirección de Fondos de Beneficencia cobra los réditos de \$6,000 que reconocía sobre la capilla del Calvario, situada frente a la ex-Acordada, y la indemnización del valor del edificio destruido por su orden, y el del terreno en que se hallaba situado

HACIENDA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES. La Dirección de Fondos de Beneficencia pide noticia de las cantidades libradas a los hospitales.

HACIENDA, CÁRCELES. Vicente Gómez Parada, a nombre de la señora Esnaurízar, pide que se llegue a un acuerdo sobre los trece mil y tantos pesos que se deben a dicha señora por haber ministrado pan a las cárceles de la Ciudad.

HACIENDA, ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. Juan G. Baz presenta fiadores para garantizar su manejo como Cajero pagador de la Administración de rentas.

AGUAS, OBRAS PÚBLICAS. Se ve un informe de la Comisión de Obras Públicas, donde se da una idea de las obras que necesita el ramo de Aguas, manifestando las razones por las cuales se excusa de conocer en el negocio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se ven unas proposiciones del capitular Godoy relativas al ramo de Instrucción Pública. Propone que la suspensión de pagos cese para dicho ramo, dado que se adeuda la renta de las casas donde están las

escuelas, así como los sueldos de las preceptoras y los útiles, y esto puede traer grandes perjuicios. Desglosa las sumas que deberían pagarse. Queda en primera lectura.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto para el mes de febrero.

PASEOS. No se repone a Luis Alfaro en el empleo de Administrador de Paseos.

AGUAS. Se concede a Luis Kubli y Cía. media merced de agua en arrendamiento para la casa número 2 del Portal de Agustinos.

AGUAS. Se cortará el agua a la casa número 2 de la calle de San Miguel de Belén.

HACIENDA, CONTADURÍA. Se auxiliará al Contador con un escribiente de su confianza que se gratificará con \$25 por una sola vez, para la formación de la noticia de crédito activo y pasivo que comprenda hasta fin de diciembre del año pasado.

PAPEL SELLADO. Se pedirá al Gobierno que se derogue la ley que impone a las oficinas municipales la obligación de usar papel sellado.

PASEOS. Los vecinos de la Ribera de San Cosme piden que se riegue la calzada con una bomba que es propiedad de uno de ellos, haciendoles las composturas necesarias.

POLICÍA. Rodolfo Jacobi pide que se le permita sustituir el rotulón que se le mandó quitar de su establecimiento, situado en la calle de la Monterilla.

HACIENDA, MERCADOS, ALAMEDA. Fernando Pinzón pide el pago de las composturas de las puertas, ventanas y umbrales de la Plaza del Mercado, y la de la Alameda para las honras de Degollado.

CONTADURÍA. Mariano Maneiro pide que se le nombre Escribiente de la Contaduría.

AGUAS. Vicente Carbajal pide que se le reduzcan a 2 y media pajás de agua las 5 que disfruta en la casa número 2 de la calle de Santa Isabel.

## FEBRERO

11, f. 37r.

4 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Gabino Barreda toma posesión como regidor.

CORREOS. La Administración de Correos reclama dos columnas de fierro con sus respectivos faroles que fueron quitadas por los operarios del Ayuntamiento, de la puerta del zaguán de dicha oficina.

HACIENDA, JUZGADOS. El Juzgado tercero del estado civil remite el corte de caja de ingresos y egresos del mes de enero, y el presupuesto de sueldos y gastos del presente febrero.

HACIENDA. La Administración de rentas municipales manifiesta que los ramos de Obras Públicas y Alumbrado no han remitido la noticia de sus cuentas anteriores.

TERRENOS. Se ve el avalúo del terreno de la Salitrera, practicado por el tercero en discordia Manuel Delgado.

CARNES, MATADEROS. El regidor Moreno propone que se admita la solicitud de

Diego Escandón de abrir una casa de matanza en la calle de San Felipe, número 15. Quedó en primera lectura.

CARNES, MATADEROS. El regidor Moreno propone que se admita la solicitud de Rafael y Manuel Valdés, de abrir casas de matanza en los números 1 y 2 de la calle de Jesús Nazareno. Quedo en primera lectura.

AGUAS. Se cortará el agua que disfruta en arrendamiento la casa número 2 de la calle de San Miguel de Belén.

AGUAS. Se concede a Juan Rodríguez de San Miguel, como representante de la viuda del Lic. Juan N. Vélez, media merced de agua en arrendamiento para la casa número 2 de la calle de Santa Clara.

AGUAS. Se concede a Luis Kubli y Cía. media merced de agua en arrendamiento para la casa número 2 del Portal de Agustinos.

ALUMBRADO. No se llevará adelante el proyecto de establecer una fábrica de líquido de trementina hasta que toda la ciudad se encuentre alumbrada con lámparas de gas, dado que ahora está la mayor parte del Alumbrado con el sistema de aceite. Quedó en primera lectura.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se propone que se consideren como presupuesto para el mes de febrero las cantidades que se expresan, para el ramo de Instrucción Pública. Se retiran las propuestas luego de una discusión.

ALUMBRADO. Román Cañedo y Francisco Galicia presentan un proyecto para el Alumbrado de gas.

OBRAS PÚBLICAS. Benito León Acosta pide que se le prorogue la licencia que se le concedió, y mientras disfruta de ella que se coloque en su lugar a Vicente Barrientos.

AGUAS. José Yves Salvatierra pide testimonio certificado del contrato celebrado entre el Ayuntamiento y Juan Ramírez Cartagena para la construcción del caño que conduce el agua de Santa Fe al Molino de Belén, y las demás diligencias hasta el acuerdo y certificado expedido en 1793.

HACIENDA, CRÉDITOS, MERCADOS. Miguel Gómez Flores agita un crédito que tiene presentado sobre la entrega de las llaves de un pabellón de la Plaza del Mercado, para hacer efectivo un embargo y arrendamiento de la misma tabla a favor de Luis Rosales.

HACIENDA, ALUMBRADO. Manuel Rodríguez pide que se le paguen \$65 que se le deben desde 1861 por la compostura de unos faroles.

MERCADOS. Agustín Fernández pide se despache el ocuso que tiene pendiente sobre el arrendamiento de la plazuela de Jesús, en la parte que mira al oriente.

HACIENDA. Jesús Rodelo pide se acate la orden del Gobierno del Distrito, que previno el pago de la liquidación de su esposa, Guadalupe González, como Directora del establecimiento de niñas del Tecpan.

HACIENDA. Antonio Valdés pide que se le auxilie con una gratificación por el recargo de trabajo.

CASAS. Juan J. Ochoa pide una copia de las propuestas que hizo a Francisco Schiafino para la permuta de su casa del callejón de Sana Clara número 8, por la de aquél, en la calle de Zuleta número 22.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Brígida San Julián pide se le examine para obtener el título de Preceptor de primeras letras.

POLICÍA. Rodolfo Jacobi pide se le deje mantener el rótulo que tiene en la calle de

la Monterilla para anunciar al público su establecimiento de fotografía, pagando la cuota que se le asigne.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Gregorio y Solero Groso piden que se les cobre la contribución del Salón de títeres que tienen en la Alameda.

HACIENDA, ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. Manuel Pacheco pide se le nombre oficial cuarto de la Administración de rentas.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. Ramón Alfaro pide que se le paguen los sueldos que se le adeudan como empleado que fue del Hospital de San Pablo.

HACIENDA. Mariano Casarín pide que se le abone su sueldo hasta el día que presentó una cuenta pendiente de formación.

HACIENDA, CÁRCELES. Domingo Palacios, apoderado de Positón y hermanos, pide que se le paguen \$66, 4 centavos, por los efectos que dichos señores dieron a la Proveeduría de cárceles.

AYUNTAMIENTO. Ignacio de Altamira pide que se le reponga en el empleo en que estaba, o que se le pague su cesantía.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. El Director del Hospital de San Pablo pide que se le paguen \$425 a buena cuenta de una mayor cantidad.

HACIENDA, CÁRCELES. José María Herrera pide que se le paguen \$430 que se le deben de leña que dio a las cárceles.

HACIENDA, AGUAS. Jorge Ainslie pide que se le paguen las cañerías que hizo para la fuente de San Salvador el Verde.

HACIENDA, COCHES. Miguel Gómez Flores, apoderado de Francisco García, pide que se exonere a su poderdante de la contribución de un coche.

POLICÍA, NUMERACIÓN DE CASAS. Carlos Magnan propone cambiar la numeración de las casas de la Ciudad bajo el plan adoptado en todas las ciudades de Europa y Estados Unidos.

AGUAS. Alfonso Labat pide media merced de agua gorda en arrendamiento para la casa número 20 de la calle de San Felipe Neri.

HACIENDA, CRÉDITOS. José Cristóbal Revueltas reclama a nombre de los estados de México y de Oaxaca, el pago de un crédito contra el Ayuntamiento, y pide que se autorice a la Comisión de Hacienda para resolver este negocio.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. Francisco Otal pide que se le paguen los sueldos que disfruta como Practicante Menor del Hospital de San Pablo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Antonio Valdés pide que se le examine para obtener el título de Preceptor de primeras letras.

ALUMBRADO. Anastasio Cuadros ofrece aceite para el Alumbrado al mismo precio que lo da el señor Prieto.

POLICÍA, NUMERACIÓN DE CASAS. Los señores Latapí y Tejada piden se les expida copia del contrato sobre la renovación del número de las casas y el nombre de las calles.

12, f. 44r

7 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA. El presidente ordena que se abonen por la Aduana, de lo correspondiente al Ayuntamiento, \$100 diarios a Francisco Prieto, en abono de

treinta y tantos mil pesos que se le deben por el aceite suministrado para el Alumbrado.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito remite el proyecto de ley formado por los anteriores capitulares para subvenir las necesidades del municipio, para que el actual Ayuntamiento dé su opinión.

VACUNA. El Gobierno del Distrito recibió los seis cristales de pus vacuno que se pidieron para Tlalnepantla.

HACIENDA, CRÉDITOS. El Gobierno del Distrito dispone que se abonen a Mariano Andrade \$100 de la cantidad destinada por el Ayuntamiento para amortizar créditos.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El Gobierno del Distrito acusa recibo del presupuesto del presente mes, aprobándolo.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito pide que el Ayuntamiento haga lo que le toca para remediar la suciedad de la calle del Parque del Conde.

OBRAS PÚBLICAS. La empresa de Obras Públicas remite un resumen de las obras ejecutadas en la ciudad, ya liquidadas por el Ministerio, haciendo una reseña de las mismas.

HACIENDA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. La Dirección de Fondos de Beneficencia pide el Ayuntamiento dicte providencias para que en adelante la Administración pague a dichos fondos su cuarta parte que por ley le corresponde.

TERRENOS. Se ve un avalúo del terreno de la Plazuela de San Salvador el Verde, solicitado en venta por Juan Flores. Nabor Suárez reclamó una parte de dicho terreno. Se cita a los últimos poseedores para que deduzcan sus derechos, y luego se adjudicará.

ARCHIVO. No se ratifica el contrato hecho por el anterior Ayuntamiento con el Leandro Estrada, para el arreglo del Archivo. Quedó de primera lectura.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se tomarán de los gastos menores de la Secretaría el valor del papel sellado, para extenderle a Pilar Morales el título de Preceptor de primeras letras. Quedó de primera lectura.

AGUAS. Se cortará la merced de agua de la casa número 2 de Santa Isabel, reduciéndola a la mitad. Quedó en primera lectura.

AGUAS. Se concede a Alfonso Labat el arrendamiento de media merced de agua para a casa número 20 de la calle de San Felipe Neri.

ALUMBRADO. No se establecerá por ahora la fábrica de líquido de trementina hasta que se tengan las lámparas correspondientes.

CARNES, MATADEROS. Se propone acceder a la solicitud de Rafael y Manuel Valdés, de abrir una casa de matanza en la calle de Jesús Nazareno números 1 y 2. Se pedirá a la Administración la noticia de las casas de matanza que existen actualmente, y luego se discutirá el dictamen.

CARNES, MATADEROS. Se propone aceptar la solicitud de Diego Escandón para establecer una casa de matanza en la calle de San Felipe número 15. Se resolverá cuando se vea la noticia del número de estas casas que existen en la ciudad.

PASEOS. Se propone un presupuesto de \$300 para la reposición del sistema para regar los paseos por medio de surtidores particulares. Quedó en primera lectura.

PASEOS. No se accede a la solicitud de los vecinos de San Cosme de que se

arregle la bomba que uno de ellos tiene y que con ella se riegue dicha calzada. Se les permitirá hacer el riego por su cuenta.

TERRENOS. José Mariano del Castillo pide que se le prorrogue el término de 20 días que se le dieron para cercar su terreno que está junto al Camposanto de San Dieguito. Se rechaza la solicitud.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Antonio Valdés pide la Administración de la Limpia.

HACIENDA, COCHES. Hugo Wilson pide el pago de \$30 por el avalúo que hizo de dos coches embargados por la Administración.

POLICÍA, TOCINERÍAS. Los vecinos de la calle de los Parados piden que se obligue al dueño de la tocinería de la esquina de dicha calle y la de Santa Catarina Mártir, que quite las zahúrdas y que haga las reparaciones para evitar los males que su establecimiento trae al vecindario.

AGUAS. José María Piña solicita dos pajas y media de agua en arrendamiento para la casa número 17 de la rinconada de Don Toribio.

AGUAS. A. Bablot pide media merced de agua en arrendamiento para la casa número 7 del callejón del Amor de Dios.

AGUAS. Justo L. Carresse desiste del derecho que consideraba tener a la merced de agua que disfrutaba el Hospital de Terceros de San Francisco, y la solicita en arrendamiento.

DÍAS FESTIVOS, MULTAS. Bautista EnBrad pide se le dispense de la multa impuesta por el regidor de su cuartel, por haber tenido abiertos sus establecimientos el día 5 de febrero. Se rechaza la solicitud.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS. Juan Agoall pide que se le pague por los materiales que entregó en la Administración de obras.

AGUAS. Eleno Carmona solicita media merced de agua en arrendamiento para la casa número 17 de la segunda calle de San Lorenzo.

POLICÍA, ZAHÚRDAS. El regidor Mejía pide a la Secretaría el expediente que promovió el regidor Rosas Landa para poner fuera de la Ciudad las zahúrdas que existen dentro de ella, contraviniendo las leyes de Policía, en cuyo asunto dictaminó el regidor David. Se entregará tal expediente cuando lo regrese el regidor Moreno.

CEMENTERIOS, CONVENTOS. A causa de las obras que se realizan en los conventos de la Merced y San Agustín, los cadáveres están a la vista, lo cual quizá provoca las enfermedades que se desarrollan en la población, por lo que el presidente nombró al señor Barreda para que dicte las providencias que convengan.

ALAMEDA. El capitular Suárez pide que se quiten los jacalones de la Alameda. Se manda que no se pueda aumentar su número, y que los existentes no sean prorrogados en su arrendamiento, para así irlos extinguiendo.

AGUAS. Se han recibido quejas por las cañerías destruidas por las máquinas de Adorno. Se determinó que quien hace el perjuicio es quien debe pagar dichos daños.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

COCHES, ALAMEDA. El Gobierno del Distrito pide que se dicten las órdenes para que a los ómnibus y carroajes que transitan para Tacubaya y San Cosme, así como los carros de transporte, no se les permita el paso por el interior de la Alameda, imponiéndoles una multa.

DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. La Dirección de Fondos de Beneficencia informa sobre algunas prevenciones para las curaciones de heridos, así como el pago de los facultativos que los asisten, reclamando a la vez la contestación de un oficio anterior relativo al sueldo de los Practicantes del Hospital de San Pablo.

HOSPITAL DE SAN PABLO. Las Hermanas de la Caridad, como Rectoras del Hospital de San Pablo, se han quejado de las condiciones del mismo, por las que quizá tendrían que dejarlo.

DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. El presidente de la República ha mandado que la deuda causada por los Hospitales de San Pablo, San Lázaro y San Hipólito, desde el mes de agosto hasta el 14 de diciembre pasados, sea pagada por el Ayuntamiento.

MERCADOS. EL Administrador de Mercados propone por fiador a Manuel Morales Puente.

AGUAS, ATARJEAS. Se accede a la solicitud de Roberto Blakmore para construir una atarjea en el callejón de la ex-Acordada, cegando la zanja y haciendo la obra por su cuenta, pagando las contribuciones respectivas.

AGUAS, ATARJEAS. Se accede a la petición de los vecinos de la calle que está formándose de la Ciudadela al Paseo, para construir una atarjea en dicha calle, siempre que den los trabajadores y materiales por su cuenta.

HACIENDA. Se someterá a nueva aprobación del Gobierno del Distrito los acuerdos de 13 y 27 de agosto, y primero de septiembre de 1861. Entretanto no se permitirá a Francisco Somera que haga nuevos contratos de indemnización.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se tomará de los gastos menores de la Secretaría el valor del papel sellado para extenderle a Pilar Morales el título de Profesora de primeas letras.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se propone que se den a Mariano Andrade \$150 de multas impuestas a los dueños de cajones que infringieron la ley abriéndolos el 5 de febrero, a cuenta de lo que se le debe como Contratista de la Limpia. Se repreuba el dictamen.

HOSPITALES. Se propone que se entreguen a los hospitales los \$150 de las multas impuestas a los dueños de cajones, que infringieron la ley abriéndolos el 5 de febrero. Se agregaría a esta cantidad \$200 de los destinados a la reposición del cajón de la Plaza del Mercado. La primera se aprobó, especificándose que será al Hospital de San Pablo, y la segunda se reprobó.

14, f. 55v  
14 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, CONTADURÍA, TESORERÍA. El Gobierno del Distrito pide la opinión del Ayuntamiento sobre el proyecto presentado por el Fiscal de Hacienda, para la

organización de la Tesorería y la Contaduría municipales.

MERCADOS, EX CONVENTO DE LA MERCED. El Gobierno del Distrito pie el plano del mercado proyectado en el ex convento de la Merced, así como la opinión del Ayuntamiento al respecto, para informar al Supremo Gobierno.

POLICÍA, BANDOS. El Gobierno del Distrito ha pedido a Sebastián Labastida que remita la colección de bandos de Policía que tiene en su poder.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. El regidor Cañas pide licencia de 15 días por una atención de familia.

POLICÍA, NUMERACIÓN DE CASAS. La Comisión de Policía pide que pase a la de Hacienda la solicitud de Latapí y Tejada sobre la renovación del número de las casas y el nombre de las calles. Quedó en primera lectura.

POLICÍA, PRESUPUESTOS. La Comisión de Policía manifiesta que hará lo que le toca para remediar la suciedad de la calle del Parque del Conde, pidiendo así mismo que se considere su presupuesto tal como lo presentó a la Comisión de Hacienda. Quedó en primera lectura.

POLICÍA, NUMERACIÓN DE CASAS. La Comisión de Policía pide que pase a la de Hacienda la solicitud de Carlos Magnan sobre la numeración de las casas. Quedó en primera lectura.

AGUAS. Se reconoce a Guadalupe Cano como arrendataria de la merced de agua que disfruta la casa número 1 de la calle de Tiburcio. Quedó en primera lectura.

AGUAS. Se concede a José María Piña media merced de agua en arrendamiento para la casa número 16 de la rinconada de Don Toribio. Quedó en primera lectura.

AGUAS. Se concede a Alfredo Balbot el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 7 del callejón del Amor de Dios.

AGUAS. Se propone que se expida a José Yves Salvatierra el certificado del contrato que Juan Ramírez Cartagena celebró con el Ayuntamiento para la construcción del caño que conduce el agua de Santa Fe al molino de Belén. Se pasará el expediente al Síndico primero.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se rechaza la solicitud de Manuel Arellano, de que se le compensaran \$190 de la carne que dio al Hospital de San Hipólito, con lo que debía por el arrendamiento del local que ocupa en el mercado. Quedó en primera lectura.

OBRAS PÚBLICAS. Quedó en primera lectura la propuesta de la Comisión de Obras Públicas de que pasara a la de Hacienda el escrito hecho por Juan Ageall.

CALLES, EMPEDRADOS, BANQUETAS. Se rechaza la propuesta del señor Seapini sobre la compostura general de las banquetas de la ciudad. Se faculta a la Comisión de Obras Públicas para contratar la construcción de la calle del Coliseo. Quedó en primera lectura.

AGUAS. Se cortará la merced de la casa número 2 de la calle de Santa Isabel, para reducirla a la mitad.

PASEOS. Se rechaza la propuesta de la Comisión de Paseos de que se aprobara el presupuesto presentado para la reposición del sistema para regar los paseos.

EJÉRCITO, LICENCIAS. José María Marroquí pide licencia para ausentarse por cuatro meses, para servir en el Ejército de Oriente, dejando en su lugar al Médico meritorio Ángel Iglesias. Se admite tal petición.

ALUMBRADO. La Junta Directiva de la colonia Santa María la Ribera solicita treinta faroles derechos del Alumbrado, así como un guarda diurno y uno nocturno.

AGUAS. Ignacio Gálvez pide el rebajo de dos terceras partes de lo que adeuda de agua, en atención a haber pagado todo el año pasado, sin haber disfrutado del agua más que doce días.

TESORERÍA. Cristóbal Galicia pide que se le hagan los cargos resultantes como Tesorero que fue de la Corporación, y si no los hay, que se le expida un certificado.

DENUNCIAS. Agustín Moreno Salazar denuncia las casas números 6 y 28 de la calle de Chiconautla, y pide se la adjudiquen.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS. Francisco S. de Tagle pide que se le pague en partidas lo que se le debe de sueldos por el tiempo en que fue Administrador de Obras.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Sabas Trujano pide la devolución del documento que presentó con la solicitud del pago de la pastura suministrada a las mulas de la Limpia.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, HOSPITAL DE SAN PABLO. M. E. Loya, encargado de la botica de la Merced, pide que las contribuciones que se le cobran, y las que se le cobren en lo sucesivo, se le cobren de lo que el Ayuntamiento le debe de medicinas suministradas a Sn Pablo.

AGUAS. Los hermanos Mosso han vendido a José María Lafragua la casa número 2 de la calle del Ángel, renunciando a la dos pajas y media de aguas que tenían arrendadas, mismas que pretende quedarse dicho comprador.

AGUAS. Genaro Sanromán pide media merced de agua en arrendamiento para la casa número 14 de la calle de San Hipólito.

HACIENDA, CRÉDITOS. Sebastián Peón pide que se le paguen los réditos del fideicomiso de Baltasar Rodríguez, comprado al señor Beistigui a razón del 5% anual, abonándosele \$1,000 mensuales conforme a la orden dada en 1861.

AGUAS. José A. Montero y Manuel de Zea piden la reposición del agua que disfrutaban en las casas, número 2 de la calle de la Perpetua y número 14 de la tercera calle del Relox.

AGUAS. Isabel Paddy pide que se le expida el título del agua perpetua que goza en su casa número 10 de la tercera calle del Relox.

AGUAS. Luisa Zendejas pide que se le reduzcan a media merced las 5 pajas de agua que disfruta en la casa número 4 de la Calle Ancha.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Manuel Pacheco pide que lo nombren Administrador de la Limpia.

15, f. 60v  
18 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Gobierno del Distrito manda que a partir del 16 de febrero el Tecpan de Santiago deje de percibir los \$400 mensuales que tenía asignados, mismos que se usarán para una o dos escuelas municipales para hombres.

PASEOS. El Gobierno del Distrito ha pedido al Comandante Militar que evite el corte de los árboles de las calzadas que rodean la Capital. Pide que el Ayuntamiento tome las providencias convenientes.

**COCHES.** El Gobierno del Distrito informa quedar exceptuado del pago de la contribución municipal el coche que trabaja, además del ómnibus para la Escuela Nacional de Agricultura.

**VACUNA.** El Gobierno del Distrito recibió cuatro cristales con pus vacuno para la municipalidad de Xochimilco.

**CALLES, EX CONVENTO DE LA MERCED.** El Gobierno del Distrito dice respecto al proyecto de que se abra una calle en prolongación de la de Santa Efigenia, atravesando el ex convento de la Merced, y sobre el contrato celebrado con la señora Barrón, diciendo que le parece gravoso el proyecto para los fondos municipales, y que requiere oír el parecer de la Corporación.

**HACIENDA, PRESUPUESTOS, COCHES.** Se propone que se paguen \$76, 75 centavos, de coches de alquiler ocupados por el Gobierno del Distrito, y la Inspección de Policía, con cargo de lo que se adeuda a dicho Gobierno, reputándose la expresada suma como un aumento al presupuesto del presente mes. Queda en primera lectura.

**AGUAS.** No se admite la compensación solicitada por la viuda de Ortiz de Montellano, que no ha satisfecho lo que se le cobra de agua, por lo que se le cortarán sus cinco pajas, quedando obligada a exhibir lo que adeuda. No se admitirán ese género de compensaciones en ningún ramo. Queda de primera lectura.

**HACIENDA.** No se accede a la autorización pedida por el oficial de la Secretaría que lleva la cuenta de los gastos menores, para pagar el alquiler de un coche de providencia que ocupó un regidor. Queda de primera lectura.

**AGUAS.** Se concede a José María Piña media merced de agua en arrendamiento para la casa número 16 de la rinconada de Don Toribio.

**AGUAS.** Se reconoce a Guadalupe Cano como arrendataria de la merced de agua que disfruta la casa número 1 de la calle de Tiburcio.

**OBRAS PÚBLICAS.** El escrito de Juan Ageall sobre el pago del material entregado a la Obrería pasará a la Comisión de Hacienda.

**BANQUETAS.** No se aprueban las propuestas hechas por Seapini para la compostura de las banquetas. La Comisión de Obras Públicas se encargará de contratar la construcción de las de la calle de Vergara, en la acera del Teatro Nacional.

**HACIENDA, PRESUPUESTOS, POLICÍA.** Se propone que se atienda el presupuesto de la Comisión de Policía tal cual como lo había formado. Se repreueba el dictamen, luego de discutirse sobre cuál sería el mejor medio para hacer que los ciudadanos limpien los caños que están frente a sus casas.

**POLICÍA, NUMERACIÓN DE CASAS.** Pasará a la Comisión de Hacienda el escrito de Latapí y Tejada sobre la renovación de los números de las casas.

**POLICÍA, NUMERACIÓN DE CASAS.** Pasará a la Comisión de Hacienda el escrito de Carlos Magnan sobre la renovación de los números de las casas.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA, LIBROS SEGUNDOS.** Se suspende la formación de la Junta calificadora de los libros segundos, presentados por la convocatoria del 4 de noviembre pasado, hasta que se obtenga la aprobación del Gobierno del Distrito para pagar los \$1,000 al libro que resulte ganador. También se prorrogará un mes el término para presentar libros para ese concurso.

**ELECCIONES.** Se nombra una comisión especial que verá lo relativo a las

elecciones que deberían celebrarse para reemplazar a la actual Corporación.

16, f. 69v  
22 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HOSPITAL MILITAR DE SAN COSME. Se recibe una orden para que el Ayuntamiento remita el expediente relativo a la reposición del Hospital Militar de San Cosme, en el que consta que se adeudan a Manero \$3,125.

POLICÍA, PERROS. El Gobierno del Distrito pide que se haga lo conveniente para resolver la abundancia de perros.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. El Gobierno del Distrito concedió al capitular Suárez la licencia que pidió por 5 días.

CÁRCELES. El Gobierno del Distrito determina que para que los heridos que son conducidos a la Cárcel de la Ciudad sean tratados adecuadamente, los particulares encargados de las curaciones serán nombrados mediante un concurso. A ellos se darán los útiles necesarios, así como un cuarto especial.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TOROS. El Gobierno del Distrito dice relativamente a la prohibición que se hizo para que en la función de toros del domingo 16 hubiera ejercicio de fuego, que el Comandante Militar ha mandado que cuando se concedan esas licencias se obtenga el permiso de la municipalidad.

TECPAN DE SANTIAGO, ALUMBRADO. El Director del Tecpan de Santiago pide dos faroles para su establecimiento.

ARCHIVO. El Gobierno del Distrito pide la remisión de varios expedientes relativos al asunto del Archivo, que se sostiene con Leandro Estrada.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. El Gobierno del Distrito autoriza que se dé la licencia que pide el regidor Cañas.

JURADOS. El Gobierno del Distrito pide que se nombre a un capitular que participe en el Jurado de calificación prevenido en la ley del 15 de julio de 1848. Se nombra al señor Labat.

PULQUERÍAS. El Ministerio de Gobernación pide que se dé buen despacho a la solicitud de Manuel Herrera, que pretende abrir una pulquería en la calle de Santa Clara.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito aprueba el acuerdo del Ayuntamiento relativo al contrato celebrado con Juan José Baz, sobre la indemnización de la casa número 3 del callejón de Tarasquillo.

OBRAS PÚBLICAS. La Administración de Obras Públicas pide que se lleve adelante el acuerdo del Gobierno del Distrito para que se den a los empleados de dicha obrería las economías que Juan Adorno entregue al Ayuntamiento, a cuenta de sus sueldos.

HACIENDA. La Administración de rentas municipales pide que se le prorrogue el término fijado para presentar la noticia del crédito activo y pasivo de la municipalidad, y que se le proporcionen datos. Se le dará de término hasta el 4 de marzo

HACIENDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Gobierno del Distrito manda que se paguen a Jesús Revelo los \$212, 94 centavos, que se debían a su finada esposa Guadalupe González, como Profesora de primeras letras del Tecpan de Santiago.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. El Gobierno del Distrito manda que se paguen a Francisco Larrea, en partidas parciales, \$50 que se le deben de sueldos como Médico del Hospital de San Pablo.

MERCADOS. Se ve un informe del Administrador de Mercados, relativo a la solicitud que hicieron unos comerciantes, de que se les condonara la renta y se les permitiera ocupar los cajones que miran al norte de la plaza de Jesús, como compensación de los perjuicios que tuvieron por la quemazón de 7 de febrero.

AGUAS. Se concede a Antonio Thronart media merced de agua en arrendamiento para la casa número 13 de la tercera calle del Relox.

AGUAS. Se concede a Genaro Sanromán media merced de agua en arrendamiento para la casa número 14 de la calle de San Hipólito.

AGUAS. Se reducirá a la mitad la merced de cinco pajas de agua que disfruta la casa número 4 de la Calle Ancha.

AGUAS. Se concede permiso a los hermanos Mosso para dividir la merced de agua que disfrutan en la casa número 2 de la calle del Ángel, quedando en ella 2 y media pajas y lo mismo en la número 13 de San Agustín. Los mencionados quedan como arrendatarios de la primera, y José María Lafragua de la segunda.

ELECCIONES. Se dirigirá una nota al Supremo Gobierno, para que aclare lo que la Corporación debe hacer respecto a la próxima elección, y para que se fije la fecha de la misma.

HACIENDA, COCHES. Se pagarán \$68, 75 centavos, de coches de alquiler ocupados por el Gobierno del Distrito, y la inspección de Policía, con cargo a lo que se adeuda a dicho Gobierno, aumentándose el presupuesto del mes.

AGUAS. Se rechaza la compensación ofrecida por la viuda Ortiz de Montellano, por lo que se le cortará su merced de agua y se le exigirá el pago de lo que adeuda. No se admitirán tales compensaciones en ningún ramo.

HACIENDA, COCHES. No se accede a la autorización pedida por un oficial de la Secretaría, para pagar el alquiler de un coche de providencia que ocupó el regidor Suárez.

MERCADOS. Se hará en el próximo cabildo la votación secreta respecto al fiador propuesto por el Administrador de mercados.

HACIENDA. Se nombra al ciudadano Querejasu como oficial tercero de la recaudación de rentas de la municipalidad. Queda en primera lectura.

HACIENDA, CENSOS. Sobre el censo irredimible que reconoce el molino de Valdés a favor del Ayuntamiento, se aprueba el convenio celebrado por la Junta de hacienda con el representante de José Nicolás García. Se pedirá la aprobación del Gobierno del Distrito. Queda en primera lectura.

MERCADOS. Se propone que la Comisión de Mercados informe sobre que se establezca un expediente relativo la solicitud de los ciudadanos Castillo Velasco, Díaz González y Mateos sobre la plazuela de San Fernando, por ser perjudicial a la municipalidad la concesión solicitada por ellos para que se les ceda la mitad de dicho terreno.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, PASEOS. Se propone que no se sigan tirando las basuras de la ciudad en las inmediaciones del paseo de Bucareli.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ELECCIONES. Se enviará una comisión a los Supremo y Superior Gobiernos para que se les solicite que se lleven a efecto las elecciones de la Corporación.

HACIENDA, PASEOS. Para cubrir la deuda de los peones y guardas del ramo de Paseos, se dispone que la multa de \$50 que ingresó a la Tesorería se aplique a tal fin.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta extraordinaria.

18, f. 76v.

28 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

MERCADOS, EX CONVENTO DE LA MERCED. El Supremo Gobierno concede al Ayuntamiento la parte no adjudicada del ex convento de la Merced, para que se haga un mercado.

JUZGADOS. El Ministerio de Hacienda manda que la Tesorería General pague al Juez Menor de Tacubaya Francisco Calapiz sus sueldos.

PANADERÍAS. El Gobierno del Distrito pide que se resuelvan los abusos que se han denunciado respecto a que en varias panaderías se disminuye el peso del pan.

JUZGADOS. La orden que afecta el pago que se hace al Juez Menor de Tacubaya es extensiva al de Guadalupe Hidalgo.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito comunica la contrata celebrada con Gabor Naphegy para el establecimiento del Alumbrado de gas en la ciudad.

CALLES. El Gobierno del Distrito pide que se le informe cuál es la calle de las nuevamente abiertas llamada "de Juárez".

CALLES, EMPEDRADOS. El Gobierno del Distrito pide informes sobre la compostura de la calle de Comonfort.

PASEOS. El Comandante General de Artillería ha pedido permiso para cortar los árboles viejos de las calzadas, y se pide la opinión del Ayuntamiento al respecto.

POLICÍA, RUINAS. El Gobierno del Distrito pide que el Ayuntamiento dicte las medidas convenientes para remediar el mal estado de los comunes de la casa número 4 del callejón de la Cazuela, en la Alcaicería.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Gobierno del Distrito pide el expediente relativo a la contrata celebrada con Juan Fuentes y Mariano Andrade para la Limpia.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TOROS. El Gobierno del Distrito pide informes sobre la solicitud presentada por Celso Basurto para establecer una corrida de toros semanaria cerca de la capilla de San Antonio Abad.

NOMENCLATURA DE CALLES. La Comisión de Policía mandó quitar el letrero que nombraba "de la Posta" a la calle de la Independencia.

RASTRO. El Rastro remite un proyecto para reunir en él la matanza de reses y carneros.

HACIENDA. La Administración de rentas inserta un oficio de José María Santamaría, preguntando si se pueden recibir las cuentas de febrero a julio del año pasado, sin la firma del regidor correspondiente.

HACIENDA. No se accede a la compensación solicitada por Manuel de Arellano.

**DIVERSIONES PÚBLICAS.** Se mantiene el permiso dado a Julio Guille para tener un teatro de títeres en la Alameda, en el jardín que mira a San Juan de Dios, en sus sucesores Gregorio y Sotero Grosso. Pagarán \$15 mensuales por el arrendamiento de ese terreno. Se dictan varias disposiciones para este espectáculo. Queda en primera lectura.

**RASTRO.** Se pasará un expediente a la Comisión de Hacienda para que se dictamine qué persona deberá quedar nombrada legítimamente como Administrador del rastro de ciudad. Dicha comisión y la de Policía dictarán las mejoras convenientes al ramo. Queda en primera lectura.

**HACIENDA.** Se aprueba el convenio firmado con José Nicolás García en 20 de febrero. Se buscará la aprobación del Gobierno del Distrito.

**DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO NACIONAL, BAILES DE MÁSCARAS.** J. S. Meoqui pide licencia para hacer dos bailes de máscaras en el Teatro Nacional en las noches del 2 y 4 de marzo, rebajándosele la contribución correspondiente. Se dará la licencia sin hacerse la consulta.

**AGUAS.** José de la Luz Moreno pide, en representación de su hijo Luz Moreno, media merced de agua en arrendamiento para un lote que compró en la calle de Ocampo.

**AGUAS.** José García Conde solicita en arrendamiento 2 y media pajas de agua para los números 8, 9 y 12 del ex convento de la Concepción.

**AGUAS.** Tomás Islas solicita en arrendamiento media merced de agua para la casa número 51 del callejón del Bosque.

**AGUAS.** Javier Calapini pide en arrendamiento media merced de agua para los lotes números 3 y 4 del ex convento de Capuchinas.

**AGUAS.** José de la Luz Moreno solicita media merced de agua para su casa de la calle de las Rejas de Balvanera.

**AGUAS.** Eufemio N. Rojas pide una merced de agua para la casa número 18 de la calle de Balvanera.

**AGUAS, BAÑOS DE CABALLOS.** José de la Luz Moreno pide en arrendamiento cinco pajas de agua para el baño de caballos de la calle del Corazón de Jesús.

**AGUAS.** Ignacio Bernal pide que se le reponga el agua de su casa número 3 de la calle de la Mariscala, reduciéndola a media merced.

**ALUMBRADO.** Joaquín Magallanes solicita se le den \$600 para entregar 10 arrobas diarias de aceite para el Alumbrado, al precio de \$3, 7 centavos.

**CONTADURÍA.** Fernando Febar pide las plazas de Cobrador o Escribiente de la Contaduría.

**HACIENDA, CÁRCELES, HOSPITAL DE SAN LÁZARO.** Francisco Bezares pide se le paguen dos mil sesenta y tantos pesos de pan que ha suministrado a las cárceles y Hospital de San Lázaro.

**HACIENDA.** Gabriel Moreno ofrece hacer una rebaja de 60% a la deuda que le reconoce la casa de la plazuela de Santa Clarita, perteneciente al municipio, si se le dan al contado \$500 y luego abonos de \$50 mensuales.

**ALUMBRADO.** Gabor Naphegy ofrece regenerar la mejora del Alumbrado de gas y pide permiso para manifestar en cabildo su proyecto verbalmente.

**CARNES, MATADEROS.** No se expedirá licencia alguna para abrir casas de matanza hasta que no se dé un reglamento organizando las mismas.

MARZO

19, f. 83r  
4 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BOMBAS PARA APAGAR INCENDIOS. El Ministerio de Justicia ha mandado a los encargados del Colegio de la Caridad que entreguen al Ayuntamiento la bomba para apagar incendios, existente en dicho local.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Hace ocho días que no pasan los carros nocturnos en el cuartel número 14.

EX CONVENTO DE LA MERCED. El Gobierno del Distrito comunicó al Supremo las gracias que dio el Ayuntamiento porque se le concedió una parte del ex convento de la Merced.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito remite la contrata celebrada con Gabor Naphegy para establecer el Alumbrado con gas en la ciudad.

ELECCIONES. El Gobierno del Distrito elevará al Supremo la consulta hecha por el Ayuntamiento, relativa a las elecciones del Cuerpo Municipal, como efecto del decreto de 21 de febrero, manifestando los perjuicios que vienen de la continua variación de personas de la municipalidad.

JUZGADOS. El Juzgado del estado civil del cuartel número 5 remite estado, corte de caja de ingresos y egresos habidos en el mismo, correspondiente al mes de febrero, así como el presupuesto de sueldos y gastos de este mes.

RELOJES. El Relojero de la municipalidad participa el estado que guardan varios relojes de los exconventos, y las composturas que requieren. Se encomienda al capitular Aragón que vea lo conveniente.

AYUNTAMIENTO. El capitular Terreros ha renunciado al cargo de presidente del Ayuntamiento, porque ha de salir de la República.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Concepción Sánchez manifiesta haber abierto un establecimiento de instrucción primaria y secundaria bajo el título de "Colegio Católico", en la calle de Nuevo México, número 6 y medio, y ofrece recibir cinco niñas gratis nombradas por el Ayuntamiento.

HACIENDA. El Comandante del resguardo diurno y nocturno avisa de los vestuarios que ha recibido de los contratistas Barreiro y Villalobos.

BOMBAS PARA APAGAR INCENDIOS. La Dirección General de Obras Públicas da una noticia de los oficios públicos que tienen bombas de incendios, y de los que no las tienen.

AGUAS. Se concede a Eufemio María Rojas media merced de agua para la casa número 18 de la calle de Balvanera, compuesta del lote número 2 del ex convento homónimo. Queda en primera lectura.

AGUAS. Se concede a Javier Calpini media merced de agua en arrendamiento para la casa compuesta de los lotes 3 y 4 en el ex convento de Capuchinas. Queda en primera lectura.

AGUAS. Se concede a José García Conde el arrendamiento de dos y media pajas de agua para el lote paralelogramo números 8, 9 y 12 del ex convento de la Concepción, como tutor de los menores Luz, Ángela, Luisa, Dolores, Ana, Ricardo y Enrique Vallejo, y Dolores Humana. Queda de primera lectura.

AGUAS. Se concede a José de la Luz Moreno media merced de agua en arrendamiento para la casa de la calle de los Bajos de Balvanera. Queda de primera lectura.

AGUAS. Se concede a José de la Luz Moreno como representante de su hijo menor Luz Moreno y Miramón, media merced de agua en arrendamiento para la casa que se forma de un lote de su propiedad, situada en la calle de Ocampo, es decir, la nuevamente abierta en la de San Bernardo. Queda de primera lectura.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se accede a la solicitud de Celso Basurto para establecer un coleadero cerca de la capilla de San Antonio Abad, pagando la contribución correspondiente. primera lectura.

RASTRO. Se retira la propuesta de que la Comisión de Hacienda dictamine quién quedará como legítimo Administrador del rastro.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se veta el dictamen relativo a que se continúe la licencia dada a Julio Guille para establecer un teatro de títeres en la Alameda, en Gregorio y Sotero Grosso.

AGUAS. Se manda que las simples composturas del ramal que conduce el agua desde el principal situado en la calle de los Rebeldes hasta la casa número 10 de la calle de Zuleta, propiedad de N. Decaen, las pagarán por mitad entre él y Francisco Schiafino. primera lectura.

PASEOS. La Comisión de Paseos pide que se haga por su conducto la remisión de leña a la Maestranza para que no le perjudiquen los plantíos, comunicándose así al gobernador. Se aprueba.

HACIENDA. Se nombra al ciudadano Querejasu como oficial tercero de la Recaudación de rentas de la municipalidad. Se informará de ello al gobernador para su aprobación.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. La Comisión de Hacienda no presenta el presupuesto general de este mes porque las comisiones no han presentado los particulares en su totalidad. Propone que se le faculte para que mientras tanto se hagan los repartos diarios. Se aprueba.

20, f. 88v  
7 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

PAPEL SELLADO. El Supremo Gobierno accede a eximir a la Corporación del gasto del papel sellado en sus actas y acuerdos.

ELECCIONES. El presidente de la República manda que se reserve para su oportunidad la solicitud hecha para que se hagan las elecciones del Cuerpo Municipal.

CALLES. El Gobierno del Distrito ha pedido al Ministerio de Justicia y Fomento los planos de alineación de las calles nuevamente abiertas.

CALLES. El Gobierno del Distrito pide al Ayuntamiento su opinión respecto a la solicitud presentada por Pedro Riosa, de que se le exima del pago de la contribución municipal, por haber asfaltado la banqueta al frente de su casa, en la calle de Vergara número 7.

POLICÍA, ATARJEAS. Las religiosas del convento de Santa Catalina manifiestan hallarse azolvados los conductos de derrame de dicho edificio, causando

emanaciones malsanas. Se pasa a la Comisión de Policía.

OBRAS PÚBLICAS, EX CONVENTO DE LA MERCED. La Dirección General de Obras Públicas manifiesta que se han presentado varias personas pretendiendo tener derechos sobre los materiales del ex convento de la Merced, por lo que pide los documentos relativos a la propiedad de la casa Barrón. Se pondrán uno o dos veladores y se tomarán medidas para evitar el robo de los materiales.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto mensual presentado por la Comisión de Hacienda. Se autoriza a la Comisión para que reduzca los gastos de los ramos, en condiciones dadas. Se comunicará al gobernador las causas por las que este mes no se aplicarán los \$400 que se quitaron al Tecpan, en escuelas públicas. Se explica así mismo la función del Relojero municipal.

RELOJES. Se procurará el arreglo de los relojes, que están notablemente sin él.

CEMENTERIOS. Se pedirá al gobernador que se cierre el cementerio del Campo Florida, y que se siga cubriendo con ladrillos.

CALLES. Una comisión especial se acercará al Ministerio de Gobernación para solicitar el expediente relativo a la apertura de las calles nuevas, junto con los planos de las mismas.

21, f. 93v

11 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO. El Gobierno del Distrito recomienda que se cubra con cascajo el piso de las capillas del ex convento de San Francisco, por hallarse a la vista los cadáveres que ahí fueron enterrados.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Gobierno del Distrito manda que se nombre una comisión que visite los establecimientos municipales de niñas. El capitular Godoy intentó renunciar a su cargo en la Comisión de Instrucción Pública, pero no le fue permitido, y se pasó a él la consulta.

PASEOS. El gobernador comunicó al Ministerio de la Guerra el oficio de la Corporación relativo a los árboles de las calzadas.

RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. El Gobierno del Distrito recomienda que se paguen puntualmente los haberes del resguardo diurno y nocturno. Se contestará que están pagados dichos haberes.

RESGUARDO NOCTURNO, PERROS. El Gobierno del Distrito recomienda que se provea de carne envenenada al Resguardo nocturno, para matar a los perros vagabundos, que abundan y comienzan a enfermar de rabia. Ya se han dictado providencias en esta materia.

CALLES. El Ministerio de Hacienda no tiene los planos de alineación de las calles ni los trabajos de la Junta de edificaciones, pues todo está en el Ayuntamiento.

POLICÍA. El Inspector de la manzana número 38 se queja de los delitos que se cometen en el barrio de los Ángeles, debidos a que no está cercado un terreno perteneciente a Manuel Escandón. Se pide al Ayuntamiento que se obligue al referido Escandón a cercar su terreno.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito ha recibido el expediente relativo al cobro que hace Vicente E. Manero.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito ha remitido al Ministerio de Relaciones el

convenio celebrado entre el Ayuntamiento y Nicolás García, para su aprobación. CASAS. El Gobierno del Distrito ha pedido al Ministerio de Fomento el expediente promovido por Francisco Carbajal para derribar parte de una casa del Niño Perdido.

HACIENDA. EL Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de Francisco Querejasu como oficial tercero de la Administración de rentas municipales.

JURADOS. El Gobierno del Distrito está enterado del nombramiento de Alfonso Labat como Vocal del Jurado de calificaciones.

RESGUARDO DIURNO. El Gobierno del Distrito ha nombrado a Ángel González como Campillo como segundo Jefe y Pagador del Resguardo diurno.

TESORERÍA. Vicente Larrea pide el cargo de Tesorero del Ayuntamiento, cargo al que fue nombrado en enero del año pasado.

PLEITOS. Vicente Gómez Parada comunica que promoverá el juicio que tiene comenzado contra la municipalidad sobre el pago de pan a la señora Esnaurízar, estando en la mejor disposición para arreglar el asunto.

DENUNCIAS. Manuel delgado se opone a la denuncia de la casa número 6 de la calle de Chiconautla.

PETICIONES. Luis Alfaro pide la devolución de sus documentos. Se le devolverán por pertenecerle.

HACIENDA. Se ve y manda publicar el corte de caja de la Administración de rentas municipales, del mes pasado.

PETICIONES. Manuel Arellano pide se le devuelvan sus documentos.

CARNES, MATADEROS. Diego Escandón insiste en su solicitud de abrir una casa de matanza. Pasa a la Comisión de Policía.

TERRENOS. José Cárabas pide que pase su ocreso sobre la adjudicación de un terreno baldío al a comisión de obras. Así se hace.

ALUMBRADO. Se colocarán dos faroles en el Tecpan de Santiago, como lo solicitó el Director del mismo.

AGUAS. Se concede a Tomás Islas media merced de agua en arrendamiento para la casa número 51 del callejón del Bosque. Queda en primera lectura.

AGUAS. Se dará copia certificada a la señora Paddy del expediente que solicitó. Queda en primera lectura.

AGUAS. Se pondrá en corriente el agua a las casas números 2 de la calle de la Perpetua, y 14 de la tercera del Relox, expidiéndose las copias solicitadas. Queda en primera lectura.

AGUAS. Se concede a Eufemio María Rojas media merced de agua en arrendamiento para la casa número 18 de la calle de Balvanera, compuesta del lote número 2 del ex convento homónimo.

AGUAS. Se concede a Javier Calpini media merced de agua para su casa, compuesta de los lotes números 3 y 4 del ex convento de Capuchinas.

AGUAS. Se concede a José García Conde el arrendamiento de 2 y media pajas de agua para el lote paralelogramo números 8, 9 y 12 del convento de la Concepción, siendo la concesión hecha como tutor de los menores Luz, Ángela, Luisa, Dolores, Ana y Ricardo García Conde, Ricardo y Enrique Vallejo, y Dolores Humana.

AGUAS. Se concede a José de la Luz Moreno media merced de agua en arrendamiento para la casa de la calle de los Bajos de Balvanera.

AGUAS. Se concede a José de la Luz Moreno, como representante de su hijo menor Luz Moreno y Miramón, media merced de agua en arrendamiento para la casa formada por un lote de su propiedad, en la calle de Ocampo (la nuevamente abierta en la de San Bernardo).

TOCINERÍAS. Se propone que se quite la tocinería de la calle de los Parados, así como todas las demás del centro de la ciudad, por los perjuicios que ocasionan. Queda en primera lectura.

PETICIONES. Se archiva la solicitud de Anastasio Cuadros, por haberla retirado el solicitante.

DENUNCIAS. Se propone que se acceda a la denuncia hecha por Agustín Moreno, de las casas números 6 y 28 de la calle de Chiconautla. Queda en primera lectura.

HACIENDA. Se determina que los gastos menores se paguen en el mismo mes en que se ocasionan, que no se puedan pagar gastos de alquiler de coches como gastos menores, y que no se haga ningún pago por cuenta que no sea del mes en que se causó.

POLICÍA. La Secretaría enviará la contraseña de Policía a los regidores encargados de los cuarteles, y por separado a los Inspectores de los cuarteles menores, para evitar abusos.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se pasa a la Comisión de Policía la propuesta de que no se sigan tirando las basuras en las inmediaciones del paseo de Bucareli.

MERCADOS. El capitular Moreno propone que se compren los derechos de la plazuela de la Concepción, por ser de utilidad a su mercado público y al uso del agua, y que para que los pagarés que son de la cantidad de \$11 puedan recogerse, se solicite de la oficina respectiva que pasen a la Corporación. Queda en primera lectura.

POLICÍA. Jacoba Ávalos se queja de algunos vecinos espiritualistas que le causan males en su salud.

LONJAS. Manuel Álvarez y Nataniel Davidson piden que se prorrogue por nueve años el contrato de arrendamiento de la Lonja.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. El Presbítero Tomás Sandy pide que se le pague el sueldo que disfruta como capellán de San Pablo, incluso lo atrasado.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, PULQUERÍAS. José María Campos pide que se le exceptúe del pago de la contribución que tiene que pagar por un pequeño comercio de pulquería.

HACIENDA, AGUAS. Domingo Calderón pide que se le considere en el presupuesto con lo que adeuda de agua.

HACIENDA, ALUMBRADO. Emilio Sánchez pide que se le paguen \$86 que se le deben por el tiempo en que fue guarda mayor.

HACIENDA, CÁRCELES. Nataniel Davidson pide que se le paguen \$90 que se le deben por 600 libras de fierro que entregó al presidio de Santiago.

MERCADOS. Miguel Velasco pide que se le dé el cajón número 15 del mercado del Jardín, en gracia por los perjuicios que sufrió en el incendio del mercado del día 7 de febrero.

HACIENDA, AGUAS. Rafael Raygadas propone pagar \$10 mensuales de lo que debe de agua a condición de que se le ponga en corriente la que disfrutaba en su

casa, número 7 de los Arcos de Belén.

HACIENDA, COCHES, BIENES DE MUÑOZ LEDO. Jesús Suárez y José María Castro piden que se les paguen sus honorarios como comisionados por la Administración para el embargo de Muñoz Ledo y Sagaceta, compensándose la parte de Suárez con lo que tiene que pagar de contribución de coches.

HACIENDA, CRÉDITOS. Francisco Carbajal alega el derecho que tienen los Carabajales al Fideicomiso fundado por Baltasar Rodríguez de los Ríos, y pide recibo de sus documentos mientras el expediente corre sus trámites.

CÁRCELES. Pedro Gentón propone suministrar a las cárceles el pan y pambazo que necesiten.

ORDENANZAS. Manuel Nájera manifiesta haber reunido todas las Ordenanzas municipales, desde 1728 hasta 1840, y propone al Ayuntamiento 400 ejemplares con cuyo importe haría la impresión.

HACIENDA. Francisco Otal pide que se le paguen la mitad de sus sueldos atrasados.

AGUAS. Juan Flores solicita que se le concedan los derrames de la fuente de la plazuela de San Salvador, haciendo el caño por su cuenta, y comprometiéndose a cuidar la fuente.

AGUAS. Pedro Torrin pide que se le conceda hacer uso de una merced de agua que le corresponde en propiedad al cebollón, según los títulos que ofrece presentar.

AGUAS. Luis Salcedo solicita media merced de agua para la casa número 8 de la calle de San Jerónimo.

AGUAS. José Z. Olivera pide que para abastecer de agua sus casas números 3 y 4 de la calle de León, se le conceda el derrame de la casa número 17 de la calle de San Lorenzo.

AGUAS. Marcelino Sánchez pide copia de los títulos que certifican la merced de agua que disfruta en propiedad su casa, número 7 de la calle de Santa Clara.

AGUAS. María del Refugio Sanromán pide que se le reduzca a media merced de agua la que disfruta en su casa, número 4 del callejón de Santa Inés.

AGUAS. Santiago Aguilar pide que se le ponga en corriente el agua de la casa número 18 del Portillo de San Diego.

AGUAS. Antonio Morán pide dos pajas y media de agua para la casa número 3 de la tercera calle del Relox.

AGUAS. Juan N. Lara pide que se le corte el agua a sus casas números 4 de la Espalda de la Misericordia, y 2 del callejón de Tepechichilco.

AGUAS. Miguel Marín pide copia del título de una merced de agua que desde 1790 disfruta en propiedad la casa número 12 de la calle de la Cerbatana.

AGUAS. Vicente de la Fuente pide en arrendamiento siete pajas de agua para el establecimiento de pensión de caballos situado en la calle de San Agustín.

AGUAS. Enrique Griffon pide en arrendamiento 2 y media pajas de agua para la casa número 2 de la calle de San Juan de Dios.

AGUAS. Mariana de los Ángeles Lerdo de Urquiaga pide se le reduzca a media la merced de agua que disfruta en su casa, número 14 de la calle de Tiburcio, tomándola del conducto principal.

POLICÍA, MERCADOS. A. León pide permiso para poner una vara de fierro sosteniendo una cornisa, al frente de su cajón situado en el portal de las Flores.

MERCADOS. Juan López pide que se le baje a la mitad la contribución asignada a su comercio, situado en la plazuela del Jardín.

HACIENDA, CALLES. Juan L. Meoqui pide el pago de \$177, 83 centavos, que le corresponde hacer al Ayuntamiento por la compostura de las calles de Tacuba y Santa Clara.

AGUAS. José María Castaño pide dos meses de plazo para pagar lo que adeuda del agua que disfruta su casa, número 5 de la plazuela de Tarasquillo.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Cosme Cirat pide que se le nombre Administrador de la Limpia.

ALAMEDA. Antonio María Romero propone una estatua que representa a la primavera, para ponerla en la Alameda.

AGUAS, FONTANERÍA MAYOR. Pedro Labastida pide que se dé curso al escrito en que pide su reposición en la Fontanería Mayor.

CONTADURÍA. Jesús S. Ruiz pide que lo nombren oficial quinto de la Contaduría.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. Juan Vicente Pérez pide la plaza de Escribiente quinto de la Administración de rentas.

ARCHIVO. Leandro Estrada pide un certificado que acredite no habersele atacado su reputación al discutirse el dictamen sobre el arreglo el Archivo, para perseguir judicialmente a las personas que esparcen rumores contra su honor.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. Rafael A. Ruiz pide la plaza de Escribiente quinto de la Administración.

RELOJES. Vistos los relojes de la ciudad, resulta que el único bueno es el que se va a colocar en el Colegio de Niñas, pero requiere un gasto de \$241 para su colocación y arreglo. La Comisión de Hacienda verá si es de accederse a tal gasto.

VACUNA. Es satisfactorio el trabajo de los médicos encargados de la vacuna, que la suministran semanalmente a 100 personas.

22, f. 105v

14 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AGUAS, RÍOS Y ACEQUIAS. El Ministerio de Fomento recomienda que se abran las compuertas unas horas al día para proveer de agua al canal de la garita de San Lázaro a la laguna de Texcoco.

EX CONVENTO DE LA MERCED. El Gobierno del Distrito pasó al Ministerio de Relaciones la solicitud del Ayuntamiento, de que se le permita proceder contra quienes hayan extraído materiales del ex convento de la Merced.

RUINAS. El expediente relativo al derrumbe de una casa de la calle del Niño Perdido, se halla en el Ministerio de Fomento. Se enviará copia al Gobierno del Distrito del oficio con que dicho expediente se remitió a ese Ministerio.

PASEOS. El Ministerio de la Guerra agradece a la Corporación por su acuerdo sobre el corte de leña de las calzadas.

HACIENDA. El presidente ha aprobado el convenio entre el Ayuntamiento y Nicolás García, sobre el capital que reconoce el molino de Valdés.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito recomienda que se reparta con oportunidad la contraseña a los Inspectores de Policía. Se contestará con copia de la

comunicación que se ha dirigido a la Secretaría.

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS DE BENEFICENCIA, HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. La Dirección General de Fondos de Beneficencia pide que se le remitan los antecedentes relativos a la solicitud del Gobierno del Guanajuato, sobre que se admitan en el Hospital de San Hipólito a los dementes de dicho estado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se nombra al señor Godoy como comisionado para verificar el estado de las escuelas municipales, y los adelantos de las niñas, según el deseo del gobernador del Distrito.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se reconoce a Gregorio y Sotero Grosso la licencia dada a Julio Guille para un teatro de títeres en la Alameda, en el jardín que mira a San Juan de Dios. Se establecen las condiciones de este permiso, con excepción del precio de la entrada a tal espectáculo.

AGUAS. Se concede a Tomás Islas media merced de agua en arrendamiento para la casa número 51 del callejón del Bosque.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se devolverán a Sabas Trujano los documentos que presentó para pedir el pago de las pasturas de los animales de la Limpia.

CALLES. La Comisión de Obras públicas no puede informar sobre cuál es la calle a la que se dio el nombre de Juárez, por estar el expediente de las calles nuevas en el Ministerio de Gobernación. Se informará al Gobierno del Distrito.

OBRAS PÚBLICAS. Se propone que se acceda a eximir a los dueños de casas ubicadas en los suburbios de la ciudad, de la contribución establecida en el decreto de 4 de abril pasado, hasta que en sus calles se hagan las mejoras de que habla dicho decreto. Queda en primera lectura.

ATARJEAS. Está en obra la limpia de las atariejas de la calle de Santa Catalina de Sena, con lo que se remediará la queja de las religiosas de dicho convento.

CALLES. Se propone que se exima a Pedro Riosa del pago de la contribución municipal, por haber hecho 30 varas de banqueta de asfalto en la calle de Vergara. primera lectura.

AGUAS. Se pondrá en corriente el agua de las casas números 2 de la calle de la Perpetua y 14 de la tercera del Relox, expidiéndose a los interesados las copias que solicitan.

AGUAS. Se dará a la señora Paddy una copia del expediente que solicita.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TOROS. Se propone que se acceda a la solicitud de Celso Basurto para establecer un coleadero cerca de la capilla de San Antonio Abad, pagando la contribución correspondiente. Se reprueba el dictamen.

23, f. 111r

18 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. El Gobierno del Distrito pide informes sobre la solicitud que ha hecho la Dirección de Fondos de Beneficencia al Ministerio de Relaciones, de dos abogados que en unión de los Síndicos promovieran el cobro de algunos créditos activos del Ayuntamiento.

EX CONVENTO DE LA MERCEDE. El Ministerio de Relaciones autoriza al

presidente del Cabildo para proceder judicialmente contra los que hayan extraído materiales del ex convento de la Merced.

CÁRCELES, ATARJEAS. El Gobierno del Distrito ha dado orden al Comandante Militar del mismo para que a las 6 de la mañana esté lista la escolta que debe acompañar a los presidiarios que hacen la limpia de las atarjeas.

SEGURIDAD PÚBLICA, POTREROS. El Inspector del cuartel número 6 reporta existir en la calle del Puente de Carretones un potrero abandonado con varias entradas y salidas, donde pueden abrigarse malhechores. Se buscará remedio a este peligro.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito está enterado de la colocación de dos faroles en el Tecpan de Santiago.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El Gobierno del Distrito aprueba el presupuesto de este mes.

ALUMBRADO, COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA. El Comandante del Alumbrado manifiesta no haber faroles de los derechos del Alumbrado para dárselos a la Junta de la colonia Santa María de la Ribera; el Comandante de Policía propone el establecimiento de un guarda diurno en dicha colonia. Queda en primera lectura.

ATARJEAS. Se están limpiando las atarjeas de la calle de Santa Catalina de Sena. Se informará al Gobierno del Distrito.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Se propone y regresa una propuesta de que se nombre a Vicente Larrea como Jefe de la Administración de rentas de la municipalidad.

AGUAS. Se reducirá a la mitad la merced de 5 pajas de agua que disfruta la interesada en la casa número 4 del callejón de Santa Inés.

AGUAS. Se cortará el agua a las casas números 4 de la calle de la Espalda de la Misericordia, y 2 del callejón de Tepechichilco.

AGUAS. Se conceden en arrendamiento 2 y media pajas de agua para la casa número 3 de la tercera calle del Relox.

AGUAS. Se concede a Vicente de la Fuente el arrendamiento de 7 y media pajas de agua para la casa en que tiene una pensión de caballos, en la calle de San Agustín.

AGUAS. Se concede a Enrique Griffon media merced de agua en arrendamiento para la casa número 2 de la calle de San Juan de Dios.

AGUAS. Las simples composturas del ramal que conduce el agua desde el principal, situado en la calle de los Rebeldes, hasta la casa número 10 de la calle de Zuleta, serán pagadas a mitades por N. Decaen y Francisco Schiafino.

HACIENDA. Se mandará al Jefe de la Administración de rentas municipales, que en el día dicte las medidas para el cobro de \$1,900, 25 centavos, que aparecen en contra de Francisco Schiafino en el expediente sobre apertura de calles.

HACIENDA, CALLES. Se pedirá a Francisco Schiafino que para el miércoles 19 de marzo concorra a la sesión de la Junta de Hacienda para tratar sobre la inversión que dio a los pagarés que le entregó la Administración de rentas municipales.

HACIENDA, CRÉDITOS. Se advertirá a Manuel Gómez Parada para que en el próximo martes 18 de marzo remita en cuenta documentada y el saldo que de ella resulte, por los \$3,100 que recibió para autorización de créditos en el año pasado.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se devolverán a Sabas Trujano los documentos que presentó para justificar la deuda de pasturas para las mulas de la limpia.

CALLES, EMPEDRADOS, CONTRIBUCIONES. Se pasa a la Comisión de Hacienda la propuesta de que se exima a Pedro Riosa de la contribución municipal, por las 30 varas de la banqueta de la calle de Vergara que asfaltó.

DENUNCIAS. Se propone que se adjudiquen a Agustín Moreno las casas números 6 y 28 de la calle de Chiconautla. Vuelve la propuesta al regidor del cuartel.

PASEOS. Se propone que se rechace una solicitud de los vecinos de la Rivera de San Cosme. Se permitiría a los mismos el riego de la calzada por su cuenta, valiéndose del método más cómodo. Se retiró la propuesta.

COCHES CONTRIBUCIONES. Se propone que se exonere a Francisco García de la contribución de un carroaje, perteneciente a una empresa del Estado de México, con la condición de que justifique estar pagando el peaje. primera lectura.

HACIENDA, BIENES DE MUÑOZ LEDO. Deberá hacerse el embargo de los bienes del Licenciado Sagaceta hasta que se cubra lo que adeuda con recargo, y gastos de cobranza. Se remitirá al Juzgado de Hacienda un testimonio de lo que adeuda el Licenciado Muñoz Ledo y del embargo consecuente. Queda en primera lectura.

PULQUERÍAS. Se propone que se permita el establecimiento de pulquerías en cualquier punto de la ciudad, dictándose otras medidas relativas a estos establecimientos. Queda de primera lectura.

MERCADOS. Se pasa a la Comisión de Hacienda la propuesta de que se compren los derechos sobre la plazuela de la Concepción, solicitándose los pagarés a la oficina respectiva para que puedan recogerse.

ATARJEAS. El capitular Moreno se compromete a hacer una atarjea en la parte de su casa que hace la mitad del callejón de Santa Isabel, por no tener más corriente que los interiores de la casa. Se devuelve esta propuesta para que su autor la aclare.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Fernando Ordieres y José María Espino informan haber trasladado su Salón de Óperas en miniatura, de la calle de la Independencia a la de San Francisco, bajos número 7.

AGUAS. El General Juan N. Govantes pide que por haber comprado la casa número 8 de la calle de Revillagigedo, se subrogue en él el arrendamiento del agua que dicha casa disfruta.

HACIENDA, BAÑOS, BIENES DE MUÑOZ LEDO. Bernardino Loreto, Interventor de los bienes de Muñoz Ledo, pide se ordene a la Administración que suspenda el apremio que se hace para el pago de la deuda de agua de los baños de la calle de Vergara, ofreciendo satisfacerla con los productos de dicho establecimiento mensualmente.

AGUAS. Joaquín González de la Vega y Vicente E. Manero piden que se les divida la merced de agua que disfrutan en propiedad, entre las casas números 1 y 2 de la calle del Portillo de San Diego.

RASTRO. Blas Bros, Administrador del Rastro de la ciudad, se opone a la solicitud de Andrés García, que pretende su plaza, ya que él dice tenerla legalmente.

MERCADOS. Miguel Velázquez pide que se dé curso a su solicitud de que se le

conceda el cajón número 15 del mercado del Jardín.

AGUAS. Felipe Nicolás Ortiz pide que se le ponga en corriente el agua que disfruta su casa, número 13 de la calle de Santa Teresa, expidiéndose a su costa los testimonios que acreditan la propiedad de dicha agua.

AGUAS. Francisco Cuevas pide testimonio de la propiedad de una merced de agua que disfruta su casa, número 17 de la segunda calle de Mesones.

RUINAS, DENUNCIAS. Victoriano Monzuri y Zerezero pide que se le adjudique la casa número 4 del campo de San Dieguito, por haber pasado el término que se dio a su dueño para repararla.

AGUAS. Elisa Caballiere pide que se le reduzcan a 2 y media las cinco pajas de agua que disfruta en la casa número 8 de la cerca de Santo Domingo.

AYUNTAMIENTO. Jesús Gómez pide una de las plazas de Escribiente que hay vacantes en el Ayuntamiento.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Carlos Pérez solicita una plaza de Escribiente en la Administración de rentas municipales.

POLICÍA. Miguel Ramos pide licencia para poner una máquina de vapor, que sirva a una fábrica de tejidos en la calle de la Pila Seca, número 4.

24, f. 118v

22 de marzo

CABILDO SECRETO. Se pasa de Cabildo secreto a ordinario público.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA. J. P. Mateos, que era Secretario de la Corporación, manifiesta que considera ilegal su permanencia en dicho puesto desde que fue asignado al mismo el Ciudadano Linares, y como el mismo no se ha presentado, considera que debe ocuparse del despacho de la oficina el oficial Mayor.

SECRETARÍA. El presidente de la República nombró como Secretario de la Corporación a Manuel Linares. Se manda llamar al referido para que cumpla con el empleo que se le asignó.

RUINAS. El expediente relativo a un derrumbe de una parte de la casa que sobresale de las demás en la calle del Niño Perdido, se halla en el Ministerio de Justicia y Fomento.

HACIENDA. La Comisión de Hacienda presenta un dictamen relativo al proyecto de dotar el fondo municipal. Se determina que no es de tomarse en consideración dicho proyecto, y que se puede enviar al supremo el proyecto de ley que ha formado la Junta de Hacienda para dotar el fondo. Se presentaron varias objeciones a estos proyectos, y se aprobó el dictamen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. La Comisión de Instrucción Pública informa del estado en que estaba ese ramo al ser recibido por el capitular Godoy, y de lo que se ha hecho para remediar sus deficiencias. Se transmitirá al Gobierno del Distrito, mientras se reciben los informes particulares sobre cada establecimiento de enseñanza.

OBRAS PÚBLICAS. El presidente del Ayuntamiento de la villa de Guadalupe ha prohibido que se saque piedra de donde la tenía contratada la Dirección General de Obras Públicas para los trabajos de la calle de Vergara, lo cual provoca la

suspensión de dichas obras. El asunto tiene de trasfondo que un individuo desea erigirse con el monopolio de la piedra para las obras públicas. Se forma una comisión para el arreglo de este negocio.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, PRESIDIARIOS, COMANDANCIA MILITAR. El Comandante Militar manifiesta que el hecho de que la escolta para las mancuernas de presidiarios se presente a las 2 de la tarde ha ocurrido sólo una vez, ya que diariamente está pronta a las 6 de la mañana. Se ven los documentos que prueban que esto ha tenido lugar varios días.

HACIENDA. Se ha pedido a Manuel Gómez Parada que remita la liquidación con pago de las cantidades que en el año pasado recibió para la amortización de créditos pasivos. Dado que no se ha recibido tal liquidación, se pedirá licencia a la superioridad para demandar a dicho Manuel Gómez Parada la rendición de la cuenta por los \$3,100 que se le dieron.

MERCADOS, PLAZUELA DE SAN FERNANDO. La Comisión de Mercados opina que se reformen los términos en que está acordado establecer uno en la plazuela de San Fernando, concediendo dicho terreno a José María Castillo Velasco, Joaquín Díaz González y Miguel Mateos, ocupando la mitad de dicho terreno y pudiendo edificar para su aprovechamiento en la otra mitad, ya que estos términos son ilegales y perjudiciales a los fondos municipales. Queda en primera lectura.

HACIENDA. Se nombra en propiedad, por votación secreta a una persona que desempeñe las funciones de Jefe de la oficina de Hacienda municipal. Se elige a Vicente Larrea para tal comisión.

PUENTES. El mal estado de los puentes Colorado y de Santiaguito provoca muchos accidentes en los mismos, por lo que el Inspector del Cuartel Menor número 8, Manuel Zamora, propone que se manden arreglar. Se pasa a la Comisión de Obras Públicas, manifestando el capitular Garay que se han hecho varios arreglos, que no subsisten porque en la noche se han robado los materiales.

AGUAS. La Comisión de Aguas manifiesta que faltan 200 varas de la cañería que atraviesa de la garita de Belén a la fuente de Guerrero, y fueron robadas por estar descubierta tal cañería, por lo que deberá levantarse para luego usarse para traer agua gorda al centro de la ciudad por el rumbo de San Francisco.

25, f. 127v

26 de marzo

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Los vecinos del cuartel número 3 se quejan de la falta de tránsito diaria de los carros nocturnos. Se manifiesta al Gobierno del Distrito que por no haber el número necesario de carros, y por no haber fondos para construirlos, se incurre en esta falta contra los deseos del Ayuntamiento.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito manda al Jefe de Policía del Distrito que distribuya diariamente a los Inspectores del cuartel la contraseña de policía.

TERRENOS. El Gobierno del Distrito transcribió al Ministerio de Fomento la comunicación relativa a preguntar si no hay inconveniente en que vuelva al dominio de la ciudad la parte de terreno en que hay una bodega en el paseo de la Viga, por haber caducado el privilegio dado a los ciudadanos Rosas y Aylon sobre dicho terreno.

**RUINAS.** El Ministerio de Justicia y Fomento manifiesta que en dicha Secretaría no existe el expediente relativo al derrumbe de una casa en la calle del Niño Perdido, y que tal vez existe en la Junta de Edificaciones que antes existía. Se comisiona al capitular Garay para que se haga las averiguaciones necesarias.

**HACIENDA.** El Gobierno del Distrito explica el por qué se expidió una orden de prisión por la cual se detuvo al Cobrador de la Administración de rentas, Agustín Campos, habiendo hecho uso de dicha orden el dueño o encargado de la barbería de la calle del puente del Espíritu Santo, junto al número 7.

**JUNTA PERMANENTE DE EXPOSICIONES.** El Secretario de la Junta Permanente de exposiciones manifiesta que no tiene fondos, por tener suspendidas sus las asignaciones que le corresponden por ley, con lo que no puede pagar las cuentas que se han presentado de impresiones.

**MERCADOS, PLAZUELA DE SAN FERNANDO.** Se pasa a la Comisión de Mercados la proposición de que se reformen los términos en que ha de hacerse un mercado en la plazuela de San Fernando, cediendo la mitad de la misma a José María del Castillo Velasco, Joaquín Díaz González y Miguel Mateos, para que proponga los términos en que podría reformarse dicho contrato.

**RÍOS Y ACEQUIAS.** La Comisión de Limpia manifiesta por qué mandó cerrar la compuerta de Santo Tomás, disponiendo que sólo se abriera una hora por la mañana, y fue para facilitar el desahogo de las atarjeas. Ahora se ha mandado abrir durante todo el día, cerrándose en la noche, para satisfacer los deseos del Ministerio de Fomento. Se modificará sólo cuando la limpia lo haga necesario, dándose el aviso oportuno anticipadamente.

**ALUMBRADO, POLICÍA.** Se da segunda lectura al dictamen de las comisiones de Alumbrado y Policía, sobre la solicitud de la Junta Directiva de la colonia Santa María la Rivera, mandándose que se regrese el dictamen a la Comisión de Alumbrado para que formule uno en términos precisos.

**COCHES.** Se accede a la solicitud de Francisco García de que se le exonere del pago de la contribución de \$5 por un carroaje perteneciente a una empresa del Estado de México, probando el interesado la contribución del peaje. Se reserva la aprobación de este dictamen hasta que se presenten los recibos correspondientes.

**HACIENDA, EMPEDRADO.** La Comisión de Obras Públicas cree que es de tomarse en consideración la solicitud de Pedro Díaz Verdeja, quien por sí y por otros representa ante el Supremo Gobierno contra la contribución establecida el 4 de abril pasado para el reparo de los empedrados, ya que los propietarios de fincas de los barrios de la ciudad deberían pagar sólo cuando se van a efectuar mejoras. Se regresa el dictamen a la Comisión para que se formule en términos más explícitos.

**HACIENDA, BIENES DE MUÑOZ LEDO.** La Comisión de Hacienda cree que debe llevarse adelante el embargo impuesto a los ciudadanos Muñoz Ledo y Sagaceta, remitiéndose a la Junta de Hacienda diversos documentos. Se admite la segunda proposición. Gabriel Sagaceta ha propuesto pagar su deuda en abonos de \$50 mensuales.

**PUENTES.** Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Obras Públicas, que pide que se tenga presente la importancia de la reposición de los puentes Colorado, Santiaguito, y otros. Tomando esto en cuenta en la formación

del siguiente presupuesto.

TERRENOS. Se propone que se adjudique a José Carabes un terreno baldío situado en la calle nueva del Tequesquite.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Un Mayordomo de carros fue despojado de su caballo y montura mientras acarreaba el lodo de la calle de la Acequia. La Dirección de Obras Públicas pide que se ponga a resguardo este ramo. Se informará al Gobierno del Distrito y al Administrador General de Correos, para que se devuelva al Mayordomo de carros el caballo y montura que se le quitaron.

OBRAS PÚBLICAS, DIVERSIONES PÚBLICAS, ALAMEDA. Se manda suspender la obra del teatro que está construyéndose en la Alameda, hasta que la Obrería Mayor manifieste cuáles mejoras necesita para ser segura para el servicio público.

ALUMBRADO. Se suprimen las plazas de Pagadores en los resguardos diurno y nocturno.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se pide a las comisiones que deben presentar presupuestos, que lo hagan el día 28 de marzo con suma economía, para que se forme el presupuesto general.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El fondo de Instrucción Pública ha pagado al relojero Pagaza el importe de lo que costó la compostura y colocación del un reloj del ex convento de la Concepción en el Colegio de Niñas.

AGUAS. Gabriel Sagaceta renuncia la merced de agua que disfruta en la casa número 7 de la calle de Don Juan Manuel.

AGUAS. Enrique Palacios pretende que la merced de agua que disfruta la casa número 6 de la calle de las Damas, se divida entre la misma y la número 11 de la calle de San Felipe Neri, propias de la testamentaria de su esposa, Josefa Arpide.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. Francisco Otal pide que se le certifique haber pedido por varios ocursoes el pago de lo que se le debe como Practicante del Hospital de San Pablo.

HACIENDA, COCHES. Luis C. Slocum pide que se le compense lo que debe de contribuciones de coches de alquiler, con lo que se le debe por habérsele ocupado sus ómnibus en diversas fechas.

HACIENDA, PROPIOS. Lucía Chavira pide pagar dos meses de renta de la accesoria L. B. de la Callejuela con cuatro recibos del Celador Manuel Villa, a quien ha ministrado alimentos.

AGUAS. Alejandro Dupeyron pide copia certificada de las constancias que existan de la merced de agua que disfruta en propiedad desde mil seiscientos y tantos en la casa número 4 del callejón del Espíritu Santo.

RASTRO. Andrés García manifiesta que se le despojó del empleo de Administrador del rastro por el Ayuntamiento establecido en el tiempo de la reacción, por lo que pide que se le reponga en el empleo.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Francisco Valdés pide una plaza de Escribiente en la Administración de rentas municipales.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Ignacio Díaz Méndez solicita la plaza de Escribiente quinto de la Administración de rentas municipales.

CALLES, BANQUETAS. Pedro Seapini pide se contrate con su empresa el asfaltar las banquetas del Palacio Nacional, en los términos en que se asfaltaron las de la calle de Vergara.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Antonio Rodríguez pide se le admita a examen para

obtener el título en los ramos de Instrucción Pública.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. José María Rodríguez y Cos pide que en caso de que ninguno de los proyectos de libro segundo de los niños obtenga la calificación exigida por la convocatoria, se examine el que él presenta, y que no había podido concluir.

26, f. 136v

28 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁRCELES. La Suprema Corte de Justicia transcribe una parte del acta de visita de cárceles, practicada este mes, manifestando las composturas que requiere el edificio de la exAcordada, en los departamentos de hombres y de mujeres. Ya se han tomado medidas para hacer esas composturas.

OBRAS PÚBLICAS. El Ministerio de Justicia y Fomento pide que se manden entregar a Manuel Llerena cinco carros con mulas y atalajes, de los que eran de las direcciones de caminos.

CORREOS. La Administración General de Correos manifiesta que recibió de la Comandancia militar el caballo y montura del Mayordomo de Carros, para el servicio de extraordinarios, y que devolvió dicho caballo antes de que se le solicitara.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de Jefe de la oficina de Hacienda, hecho por el Ayuntamiento en Vicente Larrea.

HACIENDA. EL Juez tercero de lo civil ha solicitado un recibo al presentar una cuenta. Se pasa la solicitud a la Comisión de Hacienda.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Inspector del cuartel número 4 manifiesta que el carro nocturno lleva ocho días de no pasar por la calle del puente del Carmen, y por otras del rumbo.

CARROS. El Gobierno del Distrito transcribió al Ministerio de Hacienda la queja presentada por el despojo que sufrió el Mayordomo de Carros de la Obrería, a manos de agentes de la Administración de Correos.

NUMERACIÓN DE CASAS. El Juzgado del Distrito de México pregunta si la variación que ha sufrido la numeración de las casas de la calle de la Misericordia, ha sido por orden del Ayuntamiento.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. El encargado de la Administración de rentas municipales manifiesta que no concurrieron este años los Calificadores de cervicerías para hacer su correspondiente calificación, ni se ha cobrado la contribución del ramo, por lo que propone que se haga el cobro con arreglo a la calificación del año pasado.

HACIENDA. Se manda que siempre que se solicite compensación, se haga, cuando la Junta de Hacienda lo crea conveniente.

POTREROS, SEGURIDAD PÚBLICA. En la calle del puente de Carretones, en línea al sur, hay un corral o potrero llamado "el Caballete", con varias entradas entre las dos garitas del Niño Perdido y la Candelaria, por donde podría meterse una gavilla de enemigos, por lo que se mandó a Miguel González de Cosío que pusiera persona que cuidara tal sitio, pero como esto no basta se informará al Comandante General.

PUENTES. Se reserva la aprobación del dictamen de la Comisión de Obras Públicas, de que se tenga especial atención en su presupuesto para el arreglo de los puentes Colorado y Santiaguito, entre otros, para el momento en que dicha comisión presente su presupuesto mensual.

TERRENOS. Se retiró un dictamen relativo a que se adjudique a José Carabes el terreno que denunció, situado en la calle nueva del Tequesquite.

ATARJEAS, SALUBRIDAD PÚBLICA, CONVENTO DE SAN JERÓNIMO. Se pedirá al Interventor de los conventos de monjas, Ignacio Jáuregui, que atienda el estado de la cloaca que se halla dentro del convento de San Jerónimo, que produce perjuicios a la salubridad pública y a los intereses de José María Castillo.

BOMBAS PARA INCENDIOS. Se da primera lectura a un dictamen que pretende que se recabe del Gobierno del Distrito un acuerdo que contenga la declaración de si está vigente o no la disposición relativa a que todos los establecimientos públicos tengan bombas para apagar incendios.

POLICÍA. Se da primera lectura a un dictamen en que se rechaza la solicitud de Rodolfo Jacobi, de que se le permitiera sustituir el rotulón que se le mandó quitar de su establecimiento, en la calle de la Monterilla.

PULQUERÍAS, CONTRIBUCIONES. Queda en primera lectura el dictamen de que pase a la Administración de rentas municipales la solicitud de José María Campos, de que se le exceptúe del pago de la contribución de su pequeña pulquería.

MERCADOS. Se propone que se rechace la solicitud de A. León, que quería poner una vara de hierro sosteniendo una cornisa, frente a su cajón situado en el portal de las Flores.

AGUAS. Se da primera lectura al dictamen de que se saquen los tubos de cañería que se encuentran tendidos en la calzada del Paseo Nuevo, para formar con ellos un ramal principal o surtidor dentro de las calles de la ciudad, para concederse mercedes de aguas.

AGUAS. Manuel del Cañizo y Francisco Somera piden que se apruebe su contrato particular, mediante el cual el primero cedió la mitad del agua de su merced que tiene en propiedad la casa número 2 de la calle de Santa Clara, a la número 1 de la misma calle, perteneciente al segundo.

CÁRCELES. José Hermosa pide que se le devuelvan los documentos con que acompañó su solicitud en que pedía se le diese la plaza de Alcaide de una de las cárceles de la ciudad. Se le devolverán.

## ABRIL

27, f. 142r  
1 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁRCELES, PRESIDIO DE SANTIAGO. El Director del Presidio de Santiago manifiesta que en virtud de orden verbal dada por la visita extraordinaria del Tribunal Superior de Justicia de la Nación, no pueden salir las mancuernas destinadas a la Limpia de la ciudad por tener que practicarse con los reos en aquel lugar las diligencias correspondientes a la visita del día siguiente.

AYUNTAMIENTO. El presidente de la República ha nombrado presidente de la

Corporación a Mariano Riva Palacio.

BOMBEROS. El Gobierno del Distrito pide que se pongan a disposición del Arquitecto Manuel Delgado los útiles que constan en una lista, para que la Compañía de bomberos esté lista para atajar los incendios.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Gobierno del Distrito pasó al Ministerio de Fomento el informe relativo a la orden dada para que la compuerta de Santo Tomás esté abierta durante el día, y se cierre sólo de noche.

GUARDIA NACIONAL. El Ministerio de Relaciones manda que los habilitados de los Ministerios y de las oficinas dependientes de ellos enteren en la Recaudación principal de exentos del servicio de la Guardia Nacional, las cuotas que los empleados satisfagan por dichas excepciones.

AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA. José Linares renunció al cargo de Secretario, por ser incompatible con el de Diputado. El presidente de la República ha aceptado tal renuncia.

HACIENDA, JUZGADOS. El quinto Juzgado del estado civil remite el corte de caja de ingresos y egresos habidos en aquella oficina en todo el mes de marzo, así como el presupuesto de sueldos y gastos de abril.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. La Administración de rentas municipales remite el corte de caja correspondiente al mes de marzo.

HACIENDA. Vicente Larrea manifiesta que tomará posesión del empleo de Jefe de la Oficina de Hacienda el día primero de abril. Pone por sus fiadores a Juan de la Fuente y a Gregorio Jiménez.

BOMBAS PARA APAGAR INCENDIOS. El Administrador de Obras Públicas ha hecho la revista de las bombas de los edificios públicos, que están en buen estado.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto general del mes de abril, con un egreso de \$33,689, 51 centavos.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se añadirán \$50 semanales a la Comisión de Limpia para la reposición y reparación de los carros diurnos y nocturnos.

RELOJES. El capitular Aragón propone que se paguen las composturas del reloj que era del ex convento de la Concepción, y que se pasó al Colegio de Niñas, pero el capitular del Río afirma que dichas reparaciones ya están pagadas. El capitular Aragón manifiesta que tal vez haya alguna equivocación, y se informará mejor.

POLICÍA, CELADORES. Se propone que se autorice a la Comisión de Hacienda para que mande hacer los uniformes de los Celadores de Policía.

EMPEDRADOS, CALLES, BANQUETAS. Se aprueba el dictamen mediante el cual el Ayuntamiento cree que son de tomarse en cuenta las solicitudes de los vecinos, en el sentido de que deban pagar la contribución establecida en el decreto de 4 de abril pasado en los términos que en el mismo decreto se fijaron, es decir, cuando se emprendan las mejoras correspondientes.

CALLES, EX CONVENTOS. Respecto a la apertura de las nuevas calles que atravesarán por los ex conventos de San Bernardo, Capuchinas, la Profesa y Santa Clara, se manifiesta lo oneroso e ilícito de los contratos celebrados por Francisco Schiafino, para las indemnizaciones correspondientes, así como los múltiples manejos perjudiciales que se han hecho con varias casas, para conseguir la apertura de dichas calles, que aún no se verifica. Hay dificultades que

el Ayuntamiento no puede vencer para la apertura de la calle que debe partir de Santa Clara a la de Vergara. Francisco Schiafino debe \$20,000 en pagarés, que recibió para indemnizar a Juan S. Ochoa, así como \$15,000 que se le dieron para la señora Gamboa, y finalmente debe \$1,900, 25 centavos, en dinero. Se someterá el asunto a la acción gubernativa, elevándose el expediente al Ministerio de Gobernación.

**POLICÍA.** Se pide a la Comisión de Policía que presente un dictamen que debió leerse en este cabildo, relativo a la extinción de las zahúrdas que se hallan en el interior de la ciudad.

**HACIENDA.** José Urbano Fonseca pregunta si se le satisface el capital de \$4,800 que sobre sus fondos le reconoce el Ayuntamiento, cuyo plazo cumple en estos días, o si ha de ser diferido su pago.

**HACIENDA.** Francisco Carbajal pide que se despache la solicitud que presentó, relativa al fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos, alegando tener que ausentarse pronto de la capital.

**HACIENDA, MERCADOS.** Jesús Revelo pide que la suma de \$212, 94 centavos, que le debe el fondo municipal, se le compense con igual cantidad que ha de entregar al Ayuntamiento José María Vázquez por la renta de unos cajones del mercado de Santa Catarina Mártir.

**HACIENDA, AGUAS.** Benito León Acosta pide que lo que debe por el arrendamiento de la merced de agua que disfruta su casa número 10 de la calle de Victoria, se le compense con los sueldos vencidos que se le deben como Delineante de la Obrería Mayor.

**OBRERÍA MAYOR.** Benito León Acosta pide licencia por un mes para ausentarse de su puesto, dejando a un sustituto capaz y cediendo los correspondientes sueldos.

**CALLES, BANQUETAS.** Los vecinos de la calle de San Miguel se comprometen a pagar los salarios de los albañiles que se necesiten para levantar la banqueta que mira al Norte de la esquina del callejón del Ave María, y piden los materiales necesarios.

**AGUAS.** Los vecinos de la calle de San Agustín piden que se les permita continuar hasta aquella calle la cañería que se está poniendo en la de Tiburcio.

**AGUAS.** Ceferino Rivera y Antonio Flores piden una merced de agua divisible entre las casa números 3 y 4 de la calle de León.

**AGUAS.** Domingo Calderón pide que se le reduzca a la mitad la merced de agua que disfruta en la casa número 2 de la segunda calle del Rastrillo de la Ciudadela.

**HACIENDA, CALLES, EMPEDRADOS.** A. Decaen pide un certificado de las cantidades con que contribuyó para el empedrado de la calle de Zuleta, y la reparación del piso del portal de la calle del Coliseo.

**HACIENDA, DIVERSIONES PÚBLICAS.** Tomás Torres pide que se suspenda el cobro por el arrendamiento del circo volante y juego de caballitos de la Alameda, pues dice tener pagada la cantidad que se le cobra.

**CUARTELES.** Jesús Cagide pide se regule el Cuartel Mayor número 9, que lo forma la colonia de Santa María de la Rivera.

**HISTORIA.** Manuel Nájera pide que se le permita copiar en fotografía los retratos de los Virreyes y presidentes para hacer un álbum histórico.

28, f. 155r  
4 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

PULQUERÍAS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pide el pronto despacho de la solicitud de Manuel Espinoza y Herrera, quien pretende abrir una pulquería en la calle de Santa Clara, punto que está en el cuadro prohibido para este género de establecimientos.

RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. El Gobierno del Distrito rechaza aprobar el acuerdo por el que se suprimieron las plazas de Pagadores de los resguardos diurno y nocturno.

GOBIERNO DEL DISTRITO. El Gobierno del Distrito participa quedar nombrado Ayudante del resguardo el Teniente Coronel de Caballería Miguel Mateos, en sustitución de Mucio Reyes, que fue nombrado Primer Jefe del resguardo diurno.

HACIENDA, CRÉDITOS. El Contador encargado de la Administración de rentas municipales remite la noticia del crédito activo y pasivo del Ayuntamiento, comprendiendo hasta el 31 de diciembre pasado.

CÁRCELES. El Primer Juzgado de lo criminal manifiesta haber sentenciado a suspensión de empleo y goce de sueldo por cuatro meses al Alcaide de la Cárcel Nacional, Luis de León. Aún no se ejecuta la sentencia porque se remitió a la Suprema Corte de Justicia.

RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. El Ayuntamiento desiste en su pretensión de suprimir el puesto de Pagador del resguardo diurno, ya que el mismo no goza de sueldo, pero insiste en lo relativo a suprimir el del nocturno.

RELOJES. Se informa sobre las cantidades para la compostura del reloj que fue del convento de la Concepción, y su colocación en el Colegio de Niñas. Se asignan a la comisión encargada de este reloj \$40 semanarios hasta completar el presupuesto de lo que costará el arreglo de dicho reloj.

HACIENDA. En el corte de caja del mes pasado se presentaron los presupuestos cubiertos, y esto no es exacto, por lo que se manda que a la vez que se publiquen los cortes de caja, se publique como complemento de los mismos una noticia de lo que ha debido pagarse a cada ramo, de lo que efectivamente se ha pagado, y del déficit o aumento con que haya resultado en su respectivo presupuesto.

BOMBAS PARA APAGAR INCENDIOS. Se recabará del Gobierno del Distrito una declaración de si está o no vigente la disposición de que todos los edificios públicos tengan bombas para apagar incendios.

POLICÍA. Se rechaza la solicitud de Rodolfo Jacobi, de sustituir un rotulón que se le mandó quitar de su establecimiento, ubicado en la calle de la Monterilla, con otro de letras caladas y elegantes.

PULQUERÍAS, CONTRIBUCIONES. No se pasará a la Administración de rentas municipales la solicitud de José María Campos, que quiere que se le exceptúe de la contribución que debe pagar por su pulquería, dado que el Ayuntamiento no tiene facultades para hacer esa clase de excepciones.

POLICÍA. Se rechaza la solicitud de A. León, que quería poner una vara de hierro sosteniendo una cornisa, en su local del portal de las Flores.

PULQUERÍAS. Se pasará a la Comisión de Hacienda el dictamen por el cual se pretende que se puedan abrir pulquerías en cualquier punto de la ciudad, con

otras disposiciones para esos establecimientos.

CARNES, MATADEROS. Se rechaza la solicitud de Diego Escandón, que pretendía abrir una casa de matanza para carneros en la calle de San Felipe de Jesús, número 15.

29, 161r  
8 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

SALUBRIDAD PÚBLICA, EPIDEMIAS, DESAGÜE, ATARJEAS. El Inspector del cuartel número 14 manifiesta haber comenzado el tifo en las calles del puente del Carmen y anexas, así como en la del Apartado, dado que el caño de las mismas está anegado con suciedades. Pide que se haga la limpia correspondiente hasta la zanja de la Beata.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Inspector del cuartel número 24 recomienda la apertura de una escuela de instrucción primaria en la colonia de Santa María la Rivera.

AYUNTAMIENTOS. El Prefecto de Tacubaya informa que los vecinos de la Piedad solicitan no pertenecer a aquel partido de Tacubaya.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El gobernador aprueba el presupuesto de gastos correspondiente al mes de abril.

CÁRCELES. El Gobierno del Distrito pide que se construyan unas camillas para conducir a los ebrios a la Cárcel de Ciudad, porque actualmente se conducen de modo repugnante.

RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. El Gobierno del Distrito informa que desde el 31 de marzo terminó su encargo de Pagador del resguardo nocturno Fermín Magaña.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Ministerio de Justicia y Fomento está enterado de la determinación del Ayuntamiento, de que durante el día se abra la compuerta de Santo Tomás, para dar paso a las aguas que necesita el nuevo canal de San Lázaro, y que se cerrará cuando la Limpia así lo requiera.

ARCHIVO. El Gobierno del Distrito recuerda la remisión que necesita del expediente relativo al contrato celebrado con Leandro Estrada para el arreglo del Archivo. Se enviará cuando se termine la copia del expediente.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. El Administrador de rentas municipales Vicente Larrea propone como fiador suyo a Vicente de la Fuente, en reemplazo de Gregorio Jiménez.

HACIENDA, ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. La Administración de rentas municipales remite una noticia de lo debido pagar, pagado y pendiente en los meses de febrero y marzo últimos. A fin de año se verificaría un faltante de 43 o 45 mil pesos para cubrir los gastos de la segunda quincena de noviembre y todo diciembre.

HACIENDA, PROPIOS, DIVERSIONES PÚBLICAS. El oficial cuarto de la Administración de rentas municipales manifiesta que al cobrar Tomás Torres la renta del terreno que ocupa en la Alameda por la diversión de caballitos volantes, presentó el libramiento en que consta que tiene pagado lo correspondiente al mes de noviembre del año 1860, cuya cantidad no entró en la caja municipal. Se pasa

a la Comisión de Hacienda.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Director del Colegio de N. S. de Guadalupe pide que los dos lugares de gracia de aquel establecimiento, dispuestos por el Ayuntamiento, los provea en niños realmente pobres, ya que la niña Dolores Donplat, que lo ocupa, viene de familia acomodada.

DESAGÜE, ATARJEAS. El Subinspector del ex convento de Jesús María informa estar rotas las tapas de la atarjea de la calle de la Espalda o Estampa del convento, y la del Parque de la Moneda, cuyos caños están azolvados. Todo esto provoca tifo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Antonio Rodríguez el título de profesor de instrucción primaria.

AGUAS. Se reducirá a la mitad la merced de 5 pajás de agua que en arrendamiento disfruta Ignacio Bernal en la casa número 3 de la calle de la Mariscala.

AGUAS. Se reducirá a la mitad la merced de agua que en arrendamiento disfruta la casa número 14 de la calle de Tiburcio, de María de los Ángeles Lerdo de Urquiaga, poniéndose la toma del ramal principal que pasa por dicha calle.

AGUAS. Se reducirá a media merced la de 5 pajás que en arrendamiento disfruta Domingo Calderón en la casa número 2 de la segunda calle del Rastrillo de la Ciudadela.

AGUAS. Se procederá a cortar la merced de agua que en arrendamiento disfruta la casa número 7 de la calle de Juan Manuel.

AGUAS. Se reconoce al General Juan N. Govantes como arrendatario de la merced de agua que disfruta en la casa número 8 de la calle de Revillagigedo.

AGUAS. Se reducirá a la mitad la merced de agua que en arrendamiento disfruta la casa número 8 de la calle de la Cerca de Santo Domingo.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, DESAGÜE, ATARJEAS. Se pasa al Gobierno del Distrito un informe relativo al desazolve de la atarjea del callejón de la Cazuela, para facilitar el desagüe de la casa número 4, cuyo albañal está defectuoso. También se le manifiestan los trabajos que se hacen en todas las calles de la Alcaicería, con lo que quedará remediado el mal de que se quejó el Jefe de la Policía.

HACIENDA, DIVERSIONES PÚBLICAS. Tomás Torres ha pedido se suspenda el cobro ejecutivo que se le hace por el arrendamiento de los terrenos de la Alameda, que ocupa con un juego de caballitos volantes y un circo mecánico, manifestando tener satisfecho lo que se le cobra. Se pasa a la Administración de rentas municipales, ya que no se sabe que el interesando haya dejado de ocupar esos terrenos en ningún momento, por lo que debería pagar ese adeudo.

CALLES, EMPEDRADOS, BANQUETAS. Se pasa a la Obrería Mayor la petición de Pedro Seapini, que propone asfaltar las banquetas del Palacio Nacional, como lo hizo en la calle de Vergara.

OBRAS PÚBLICAS, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, DESAGÜE. Se ve un informe, que se transcribe al Gobierno del Distrito, sobre lo que ha hecho la comisión del actual Ayuntamiento encargada de la Limpia, el Desagüe y las Obras Públicas. Se pide al Gobierno del Distrito que dé más mancuernas de forzados para los trabajos de la Limpia y el Desagüe. Refiere las calles que se han limpiado y empedrado, y las zanjas y atarjeas que se han desazolvado. Se reconoce el

trabajo del Administrador de Obras Públicas, Francisco Vera.

OBRERÍA MAYOR, OBRAS PÚBLICAS. Se lee y transcribe al Gobierno del Distrito un informe de la Obrería Mayor sobre el estado de la calle del Apartado y sus tributarias, así como de las zanjas correspondientes, y las obras de limpia y reparos que ahí se han hecho, así como sobre las dificultades que se han encontrado.

AGUAS. Juan Flores ha pedido que se le concedan los derrames de la fuente pública de San Salvador el Verde, haciendo el caño por su cuenta y cuidando dicha fuente. Se propone admitir esto.

AGUAS. Se propone que se rechace la solicitud hecha por Luis Salcedo para que se le den los derrames que disfrutaba en su casa número 8 de la calle de San Jerónimo, los cuales provenían del agua del convento de dicho nombre.

POLICÍA. El Subinspector del cuartel número 8 manifiesta que el dueño de las casas números 8 y 9 del callejón de Areneros, de la plazuela de Vizcaínas, ha abierto dos ventanas sin tener licencia.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se propone quitar del informe relativo a las obras y limpias de la ciudad, lo relativo a las máquinas de Adorno, pero se considera que éstas han sido clave en los adelantos de esos ramos.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se pedirá a la Administración principal de rentas del Distrito que proceda a la limpia de la zanja cuadrada en lo que le corresponde, puesto que tiene la obligación de evitar el contrabando por los puntos de la ciudad sometidos a su vigilancia.

POLICÍA. Se pedirá al gobernador del Distrito la remoción del actual Inspector del cuartel menor número 7, nombrándose a José María del Rayo en su lugar.

PASEOS, ALAMEDA. El capitular Aragón propone que se prohíba la caza de zopilotes en la Alameda, por los peligros que trae. Se considera ese el único medio de ahuyentar a tales animales, por lo que se concedió sólo una licencia para hacerlo, de seis a siete de la mañana y de seis a siete de la tarde. El capitular Martínez de Castro opina que hay zopilotes en la Alameda porque al lado hay un muladar, que debería quitarse. Dicho muladar se ha formado porque ahí había un pantano, que se está cegando con esas basuras. Se señalan los beneficios de que los zopilotes destruyan las basuras de tal muladar. Se retira la moción de que se prohíba cazar tales animales en la Alameda.

30, 175v

11 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

DIVERSIONES PÚBLICAS. El gobernador expresa los motivos por los que el Gobierno del Distrito da licencias para diversiones públicas sin avisar al Ayuntamiento.

BENEFICENCIA, DIVERSIONES PÚBLICAS. Los miembros de la Junta menor de la Sociedad de Beneficencia solicitan una licencia gratis para establecer una lotería de cartones cuyos productos estarán destinados a los talleres de la casa de auxilio, y otros ramos que están suspendidos por la falta de dinero.

POLICÍA, NUMERACIÓN DE CASAS. El Juzgado del Distrito de México pide que se conteste su oficio relativo a la alteración de la numeración de las casas de la

calle de la Misericordia. Este negocio ya se ha despachado.

**RUINAS, ALBAÑALES.** Ignacio Jáuregui manifiesta que la casa en ruina contigua al convento de San Jerónimo tiene la servidumbre de que por ella pasa el derrame del albañal del mismo convento, que no es posible variar, siendo esta la causa por la que las religiosas pidieron que tal casa se exceptuara de la desamortización.

**HACIENDA, CRÉDITOS.** Se da cuenta de un negocio por el cual Juan Ferrand quiso hacer manejos con un crédito de Teodoro Labadie, ilegalmente y sin conocimiento de este último, por lo cual se consignará a dicho Ferrand al Juez de turno.

**AGUAS.** Se rechaza la solicitud de Luis Salcedo, que pedía que se devolviera a la casa número 8 de la calle de San Jerónimo el agua que disfrutaba de los derrames de ese convento.

**HACIENDA, MERCADOS.** Se autoriza al Administrador de rentas para que entregue al Administrador de mercados \$100 para la construcción de sombras, indispensables en los mercados en los próximos días de la Semana Mayor.

**POLICÍA, NUMERACIÓN DE CASAS.** Se manifiesta al Juez de Distrito que la numeración de las calles de la Misericordia no tenía un orden adecuado, y por tanto se corrigió en algunos casos, pero se detuvo tal operación hasta que se corrija la de todas las calles en igual circunstancia.

**AGUAS.** Se dará a Pedro Torrin la posesión de la merced de agua a que tiene derecho en su rancho llamado "del Cebollón". Primera lectura.

**AGUAS.** Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Aguas, sobre que se ponga en corriente a Félix Nicolás Ortiz la merced de agua que disfruta en la casa número 7 de la calle de Santa Teresa la Antigua.

**AGUAS.** Se concede a José Ceferino Rivera y a Antonio Flores media merced de agua en arrendamiento para cada una de las casas números 3 y 4 de la calle de León. primera lectura.

**MERCADOS.** Se da primera lectura a un dictamen sobre la revocación del acuerdo relativo a ceder a José María del Castillo Velasco, J. Díaz González y Miguel Mateos la plazuela de San Fernando.

**MERCADOS.** Se da primera lectura a un dictamen sobre la solicitud de Miguel Gómez Flores, que a nombre de Luis Rosales pide en arrendamiento el pabellón número 1 del Mercado Principal.

**ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES.** Se propone que se nombre como Escribiente quinto de la Administración de rentas municipales a Juan V. Pérez.

**AGUAS.** Justino Fernández pide que se expida a sus expensas el título de la merced de agua que tiene en propiedad la casa número 12 de la calle de Santa Clara.

**POLICÍA.** María Conturi de Gourgues pide que se mande quitar un gallinero de tejamanil de la azotea de la casa número 9 del callejón de la Cazuela, por el riesgo que corre la casa de incendiarse, y por estar prohibido.

**AGUAS.** Antonio Gutiérrez y Víctor pide media merced de agua para el lote número 2 del ex convento de San Francisco.

**AGUAS.** Manuel Romero pide media merced de agua para el lote número 3 del ex convento de Balvanera.

**LICORES, CONTRIBUCIONES.** Jesús Peñaflor pide que se le rebaje la

contribución que debe pagar por la venta de licores en su tendejón, situado en la calle del puente de los Ángeles.

PANADERÍAS. Emilio Pardo, en nombre de diversos comerciantes del ramo de panaderías, pide que se haga efectivo el acuerdo por el cual se les mandó devolver la cantidad por contribución directa de panaderías, correspondiente al mes de junio del año pasado, que enteraron en virtud de cierta ley derogada.

HACIENDA, RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. Luis G. Barreiro pide que se le certifique lo que se le adeuda por los vestuarios que dio a los guardas del resguardo diurno y nocturno.

HACIENDA. Vicente M. Sobrino pide que se le paguen \$160 que se le deben por ocho docenas de palas que suministró.

HACIENDA, CÁRCELES. C. Gochicoa pide un certificado de la liquidación que se le practique, y del saldo que resulte a su favor, por la carne que dio a las cárceles.

HACIENDA, CÁRCELES, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Francisco Bezares pide que se certifique lo que se le debe por el pan que ha dado a las cárceles y al Hospital de San Lázaro.

CRÉDITOS. Francisco Carbajal pide que se agreguen los documentos que acompaña, al expediente formado en virtud de la solicitud que ha hecho para que se le declare con derecho a los réditos del fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos.

DIVERSIONES PÚBLICAS, CONTRIBUCIONES. José Espinoza pide que se le rebaje a la mitad la contribución impuesta a la diversión de óperas en miniatura establecida en la primera calle de San Francisco, y por la que paga con el costo del sello y contribución federal la suma de \$43, 6 centavos mensuales.

HACIENDA, CÁRCELES. Joaquín Jiménez pide una nueva certificación de lo que se le adeuda de sueldos vencidos como Director que fue del Presidio de Santiago, porque perdió la primera.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Plácido Serrano pide que se le examine para obtener el título de Profesor de instrucción primaria.

TERRENOS. Ángel Manuel Martínez, en representación de su hermana Luisa Martínez de Rodríguez, pide se declare y se le dé constancia de la cesión del terreno de la ciudad, se le confiere para formar la fachada de una casa en la plazuela del Tepozán.

CALLES, INUNDACIONES, ATARJEAS. Los vecinos de la plazuela de Madrid piden que se haga una visita a tal sitio para que conste el estado de abandono en que se tiene tal rumbo, que está inundado con los derrames del Hospital de San Juan de Dios y con las emanaciones pútridas de una zahúrda del portillo de San Diego. Piden que se hagan atarjeas cubiertas, y que se saque de la ciudad la zahúrda.

TERRENOS. Manuel R. Landa pide que se le adjudique un terreno situado en la plazuela de las Vizcaínas, a espaldas del mesón de la Providencia.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Pedro Labastida pide que se le nombre Administrador de la Limpia de ciudad.

31, f. 182v.

19 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CALLES, EMPEDRADOS, CONTRIBUCIONES. José María Baz pide que se le exima del pago de la contribución que le corresponde por limpia y empedrados, por dos casitas que tiene en la plazuela de San Sebastián.

ATARJEAS. Juan N. Adorno, empresario de las obras públicas decretadas el 3 de abril, manifiesta que ha empezado a limpiar las atarjeas de la cuarta línea desaguadora, pero debe pasar frente al Arzobispado, cuya calle está llena de lodo por los grandes albañales que ahí desaguan, por lo que pregunta si debe limpiarla. También propone que se obligue a los dueños a desazolvar sus albañales por su cuenta.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Se ve el informe de idoneidad y solvencia de Juan y Vicente de la Fuente, Fiadores propuestos por Vicente Larrea para ser Jefe de la oficina de Hacienda municipal. Se admiten. Se considera tácitamente derogado el acuerdo del anterior Ayuntamiento, que mandó que no se proveyesen puestos de la oficina de la Hacienda municipal hasta que no se arreglara.

POLICÍA. El dueño de las casas números 8 y 9 de la plazuela de las Vizcaínas se limitó a quitar los adornos que cubrían dos ventanas, por lo que no consideró que tuviera que pedir licencia para abrirlas.

CALLES, EMPEDRADOS, BANQUETAS. Se accede a la solicitud de los vecinos de la calle de San Miguel, que pedían materiales para construir por su cuenta la banqueta que va de la esquina de Necatitlán a la esquina del callejón del Ave María, bajo la dirección del Administrador de Obras Públicas.

MERCADOS. Se verá el próximo Cabildo el dictamen que pretende revocar el acuerdo por el que se concedió a los ciudadanos Castillo, Velasco, Díaz González y Mateos la plazuela de San Fernando para la erección de un mercado.

AYUNTAMIENTOS, TACUBAYA. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud presentada por los vecinos de la Piedad, que solicitan no pertenecer al partido de Tacubaya.

HACIENDA, AGUAS. G. Sanromán pide una compensación por la media merced de agua que disfruta su casa número 14 de la calle de San Hipólito, y lo que importa la cuenta del material entregado por los señores Agea para las obras de la ciudad.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

32, f. 186r  
22 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO. José María Godoy ha renunciado al cargo de presidente del Ayuntamiento.

BOMBEROS, INCENDIOS. El Gobierno del Distrito transcribe el parte dado por el Jefe de Policía, sobre el incendio ocurrido el día 15 en el cajón del Mercado Principal por el cual se pide que se den al Jefe de bomberos los útiles pedidos el 31 de marzo.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito manifiesta estar nombrado Inspector del cuartel menor número 7 José María del Rayo, en sustitución de Brígido Serna.

HACIENDA, CASAS CONSISTORIALES. Adam Trumbull pide que se le pague lo

que se le debe por la plomería hecha en el edificio municipal.

POLICÍA, ATARJEAS, ALBAÑALES. El Gobierno del Distrito transcribe al Jefe de la Policía la comunicación relativa a que los propietarios de fincas del callejón de la cañada tengan sus albañales en corriente para facilitar el desazolve de las atarjeas.

POLICÍA, ATARJEAS. El Gobierno del Distrito ha dado órdenes para que los vecinos de las calles y sobre todo los de la del Apartado no arrojen basuras en las atarjeas, para evitar azolves.

SEGURIDAD PÚBLICA. La Comandancia Militar informa que ya se ha mandado establecer un retén todas las noches en la casa del Jardín, situada en la plazuela de San Salvador el Seco, para la conservación de la seguridad pública.

HACIENDA. La Contaduría Mayor de Hacienda pide testimonio del expediente relativo a la reparación de José Calapiz Matos del oficio de cabildo, y los reclamos de indemnización y de pago de sueldos que le pertenecieron. Se volverán a manifestar las prohibiciones que pesan sobre tal acción.

DIVERSIONES PÚBLICAS, BENEFICENCIA. Se devolverá al Gobierno del Distrito la solicitud de la Junta menor de la Sociedad de Beneficencia, para establecer una lotería de cartones con fines de beneficencia, de modo que el gobernador acceda a tal petición.

MERCADOS. Se revoca el acuerdo por el cual se concedió a los ciudadanos José María del Castillo Velasco, Joaquín Díaz González y Miguel Mateos la plazuela de San Fernando, para erigir un mercado.

AGUAS. Se dará a Pedro Torrin la posesión de la merced de agua a que tiene derecho en propiedad para su rancho llamado "del Cebollón".

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, DESAGÜE, RÍOS Y ACEQUIAS. Se pedirá al Supremo Gobierno que ponga a disposición de la municipalidad como hizo en 1855 las compuertas de la Viga y de San Lázaro. También se pedirá que los Celadores de la Aduana que hoy las vigilan continúen haciéndolo, sujetos a la Obrería Mayor en cuanto a cuándo las abran y cierren.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

33, f. 189v

25 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

GOBERNADOR DEL DISTRITO FEDERAL. El Ministerio de Relaciones informa que se nombró al General Ángel Frías como gobernador del Distrito Federal.

GOBERNADOR DEL DISTRITO FEDERAL. El General Parrodi avisa estar nombrado General en Jefe de la División del Distrito Federal, por lo que pasó el Gobierno del Distrito al General Ángel Frías.

TERRENOS. El Supremo Gobierno previene al Ayuntamiento que no disponga de ninguna plazuela sin su autorización, por ser indispensables tales terrenos para usos públicos. El Ayuntamiento contesta que siempre ha opinado en el mismo sentido que esta orden.

BOMBEROS. El Gobierno del Distrito manda que inmediatamente se entreguen al Jefe de bomberos Manuel Delgado las hachas, cubos de lona, mangas y demás útiles propios para contener incendios. Ya se han dado las órdenes

correspondientes.

PASEOS, ALAMEDA, EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO. El Gobierno del Distrito está enterado de que se han quitado las puertas de hierro de San Francisco para ponerlas en la Alameda, porque las cedió para ese fin el Supremo Gobierno, pero se opuso a esto Vicente G. Torres, por lo que se le puso preso a disposición del gobernador del Distrito.

PASEOS, ALAMEDA, EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO. El Gobierno del Distrito está enterado de la cesión que hizo el Supremo Gobierno de las puertas de hierro del atrio de San Francisco para la Alameda.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, OBRAS PÚBLICAS, DESAGÜE. El Gobierno del Distrito está enterado de las dificultades y logros en los trabajos de Obras Públicas, Desagüe y Limpia de la ciudad, emprendidos por el actual Ayuntamiento.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TOROS. El Gobierno del Distrito está enterado de la multa impuesta al dueño de la plaza de toros del Paseo Nuevo, por no haberla compuesto como se le tenía prevenido. Se mandó que varias comisiones vieran que quedara arreglada la plaza, o no se verificaría la siguiente función.

HACIENDA. El Contador Mayor de Hacienda pide que se le remita un testimonio del expediente del Escribano Calapiz, y manifiesta que dicha solicitud no debió respondérsele con una nota que no viene al caso. Se le devuelve esta comunicación, por no venir en términos convenientes.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. La Administración de rentas municipales remite la cuenta presentada por Manuel Gómez Parada, de la inversión que dio a los \$3,100 que recibió el año pasado para la amortización de créditos pasivos.

SALUBRIDAD PÚBLICA, CONVENTO DE SAN JERÓNIMO. Se pedirá al Ministerio de Hacienda que se quite la cloaca del convento de San Jerónimo, convirtiéndola en cubo, para evitar los males que genera a la población.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se dirigirá una comunicación a los empresarios del circo, avisándoles que la próxima función de tal diversión no se verificará si la plaza no queda compuesta.

HACIENDA. Se repite el asunto antedicho del Contador Mayor de Hacienda, que pedía un testimonio del expediente del Escribano Calapiz.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Se repite el asunto relativo a la cuenta presentada por Manuel Gómez Parada.

SALUBRIDAD PÚBLICA, CONVENTO DE SAN JERÓNIMO. Se repite lo relativo a la solicitud que se hará al Ministerio de Hacienda para que se quite la cloaca del convento de San Jerónimo.

MERCADOS. Se rechaza la solicitud de Miguel Gómez Flores, que pedía en arrendamiento el pabellón número 1 del Mercado Principal, por estar arrendado a Leandro Montes de Oca.

AGUAS, BAÑOS DE CABALLOS. Se concede a José de la Luz Moreno el arrendamiento de cinco pajás de agua para su casa, situada en el baño de caballos de la calle del Corazón de Jesús. primera lectura.

AGUAS. Se dividirá la merced de 5 pajás de agua que disfruta la casa número 6 de la segunda calle de las Damas, dejando en ella dos pajás y media, y pasando las otras a la casa n. 11 de la calle de San Felipe Neri. primera lectura.

HACIENDA, PROPIOS, LONJAS. Se prorrogará por cuatro años el arrendamiento

del local conocido como la “Lonja del Comercio”, con las mismas condiciones que hasta ahora.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá el título de Profesor de primeras letras a Adrián Varda.

34, f. 194v

29 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA. El Ministerio de Hacienda pide una noticia de los impuestos municipales. Se remitió tal noticia el día que se pidió.

TERRENOS, MERCADOS, PLAZUELA DE SAN FERNANDO. El gobernador está enterado de la revocación del acuerdo por el que se cedió la plazuela de San Fernando para hacer un mercado, y pide los antecedentes del negocio.

HACIENDA. El Ministerio de Relaciones manda que se embargue a Francisco Schiaffino, por la Administración de rentas municipales, por \$35,000 en pagarés y \$1,900, 25 centavos, que debe al Ayuntamiento.

ARCHIVO. El Ministerio de Relaciones pide al Ayuntamiento que no provea la plaza de oficial tercero encargado del Archivo, sino que se sirva supletoriamente mientras se restablece Juan N. de la Parra, que servía tal plaza.

AYUNTAMIENTO. El presidente de la República admite a José María Godoy su renuncia como regidor.

HACIENDA, CONTADURÍA MAYOR. Se ve un oficio de la Contaduría Mayor en la que participa haber ocurrido a quien correspondía para saber si dicha oficina está o no expedita para pedir de los archivos públicos los documentos que le sean necesarios para cumplir con sus deberes, de modo que se tengan por no escritas las notas relativas al crédito del Escribano Calapiz.

AGUAS. Se concede a José de la Luz Moreno el arrendamiento de cinco pajas de agua para la casa situada en la calle del Corazón de Jesús. Se pondrá una toma de 10 pajas, para que la mitad las reciba el interesado y la otra el Colegio Seminario. Se regresó este dictamen por las observaciones que se le hicieron, y no quedó aprobado.

HACIENDA, PROPIOS, LONJAS. Se prorroga por cuatro años el arrendamiento del local conocido como “Lonja del Comercio”, con las mismas condiciones que hasta ahora tenía.

AYUNTAMIENTOS. El Ayuntamiento de México accede a la solicitud de los vecinos de la Piedad, que piden formar parte de la municipalidad de la Capital.

AGUAS. Se concede a Ceferino Rivera y a Antonio Flores media merced de agua en arrendamiento para cada una de las casas números 3 y 4 de la calle de León.

AGUAS. Se dará a Félix Nicolás Ortiz una copia del expediente que se trata para que le sirva de título por la merced de agua que disfruta en arrendamiento en la casa número 13 de la calle de Santa Teresa la Antigua.

AGUAS. Se concede a Manuel Romero media merced de agua en arrendamiento para la casa formada del lote número 3 del ex convento de Balvanera.

AGUAS. Se concede a Antonio Gutiérrez y Victory el arrendamiento de media merced de agua para la casa compuesta del lote número 2 del ex convento de San Francisco.

**ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES.** Se expresan las dudas que la Comisión de Hacienda ha tenido para firmar la escritura de fianza de Vicente Larrea, que fue nombrado Administrador de los fondos municipales, porque faltan en ella cláusulas convenientes. De todos modos se firmará para evitar perjuicios.

**INCENDIOS, OBRERÍA MAYOR.** Dado que la Obrería Mayor debe entregar al Jefe de Bomberos los útiles necesarios para apagar incendios, se preguntará al gobernador cuáles serán en adelante las obligaciones de la Obrería en caso de incendios.

**INCENDIOS, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.** Habiendo ocurrido un incendio en la calle de la Acequia número 25, la Dirección de Obras pregunta cuáles son sus obligaciones en caso de tales conflagraciones, ya que el decreto de 14 de abril establece unas Compañías de Bomberos, cuyas órdenes debería seguir la Dirección, pero dicha ley no previene lo que debe hacerse en caso de que no haya autoridad alguna en tales incendios, como ha ocurrido en repetidas ocasiones. Se preguntará a quien corresponda cuáles son las obligaciones de la Dirección en los casos de incendios.

**HACIENDA, PRESUPUESTOS.** El capitular Vasavilbaso pide a los regidores encargados de ramos y comisiones que presenten sus presupuestos parciales para el mes de mayo, para que se forme el presupuesto general.

**AYUNTAMIENTO, COMISIONES.** Se nombra al capitular Godoy como sustituto del capitular Aragón en la Comisión de Instrucción Pública; en la de Diversiones Públicas en lugar del capitular José de Jesús Díaz Covarrubias, a Suárez Ternel; en la de Mercados en lugar del capitular Vasavilbaso, a Labastida; en la de Cárcel a Mejía en lugar de Cervantes, y en la de Hacienda a José de Jesús Díaz Covarrubias en lugar de Mejía.

## MAYO

35, f. 200v  
2 de mayo

**ACTAS.** Se aprueba el acta anterior.

**ELECCIONES, SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.** El Ministerio de Relaciones y Gobernación ha pedido por acuerdo del Congreso, que los gobernadores de los estados remitan las actas de elección de presidente y magistrados de la Suprema Corte de Justicia; el gobernador manifiesta que las que se han recibido en su Secretaría se han remitido a la del Congreso, pero faltan las correspondientes al cuarto, quinto y sexto distritos electorales, por lo que pide que se le remitan con toda brevedad. Los presidentes de las Juntas debieron haber remitido tales actas; se preguntará a los regidores que se encargaron de revisar la instalación de los Colegios electorales, para que declaren quiénes eran los presidentes de los mismos.

**RÍOS Y ACEQUIAS.** El Gobierno del Distrito ha pedido al Supremo Gobierno la aprobación del acuerdo del Ayuntamiento relativo a que se pongan a su disposición las compuertas de la Viga y de San Lázaro.

**AGUAS, CIUDADELA.** El gobernador pide que se libren las órdenes para que se reponga el tramo de cañería que falta entre los arcos y el foso de la Ciudadela,

porque falta el agua en el cuartel del Primer Batallón de Artillería que está en la Ciudadela.

HACIENDA, JUZGADOS. El Juzgado quinto del estado civil remite su estado de corte de caja, de ingresos y egresos, correspondiente al mes de abril, así como el presupuesto de sueldos y gastos de este mes.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto general de gastos municipales del mes de mayo. Se faculta a la Comisión de Hacienda para hacer los cambios necesarios. Se explica la reducción del presupuesto de la Obrería Mayor, y las obras a que debe cometerse.

HACIENDA, RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. Se declarará al Supremo Gobierno la falta de recursos pecuniarios con que se encuentra el Ayuntamiento, por lo que se le preguntará de dónde debe valerse la Corporación para cumplir con los sueldos que debe pagar. Se le manifestará también la necesidad de que en las actuales circunstancias, quede el Resguardo diurno bajo las órdenes del Ayuntamiento.

HOSPITAL DE SANGRE, DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO NACIONAL. Se cederá a las señoras encargadas de recoger los donativos para el Hospital de Sangre, el producto de los arrendamientos de los palcos que son propiedad del Ayuntamiento en el Teatro Nacional, en la noche del viernes 2 de mayo.

ALAMEDA, DIVERSIONES PÚBLICAS. Francisco Cabal y Cía. piden que se reconozca el Teatro de títeres que se ha erigido en la Alameda, porque las funciones deben empezar el domingo, y pide licencia para dar sainetes en ese sitio. Se concede la licencia requerida, con la condición de que los empresarios presenten al Ayuntamiento una lista con las piezas que se representarán.

AGUAS. El Doctor Silvestre Cano pide la merced de agua para el Colegio del Seminario, establecido en el ex convento de San Camilo.

CALLES, EMPEDRADOS, DESAGÜE. Los vecinos del callejón del Ratón piden que se les permita hacer el empedrado del caño de dicho callejón, y una vara más por cada lado, todo por su cuenta dándoles los materiales necesarios.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Marcial Casa Madrid pide ser examinado para obtener el título de Profesor de enseñanza primaria.

36, f. 204v

6 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO, SITIO DE LA CIUDAD. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación manifiesta en lo relativo a la falta de recursos pecuniarios que sufre el Ayuntamiento, que se está publicando la ley por la que cesan los gastos del Gobierno del Distrito, por eliminarse dicho gobierno como resultado del estado de sitio de la Capital. Respecto al Resguardo diurno, no hay inconveniente en que quede subordinado enteramente a la Corporación.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EJÉRCITO DEL DISTRITO FEDERAL. El General en Jefe del Ejército del Distrito Federal ha mandado que cese en sus funciones el gobernador del Distrito Federal.

EJÉRCITO DEL DISTRITO FEDERAL, FORTIFICACIONES, SITIO DE LA

CIUDAD. El General en Jefe del Ejército del Distrito Federal manda que se pongan a disposición del Comandante de Ingenieros Gaspar Sánchez Ochoa, las tres cuartas partes de cuadrillas de trabajadores en obras de la ciudad, para hacer las fortificaciones, cuyas rayas se seguirán haciendo por la Corporación.

FORTIFICACIONES. El Comandante General de Ingenieros avisa que le han manifestado los sobrestantes de los trabajadores u se emplean en las obras de la ciudad, que no concurren más de 40 hombres al trabajo por no haberseles rayado el sábado y el domingo. El Ayuntamiento hará lo posible para que acudan los suficientes trabajadores a las obras de fortificación.

HACIENDA. Se ve el corte de caja correspondiente al mes de abril pasado, y la noticia de lo debido pagar, pagado y pendiente de los meses de febrero a abril.

HACIENDA. Se ve el convenio que la Junta de Hacienda cree que debe hacerse con Francisco Schiafino, sobre las cantidades que adeuda. Se ordena entre otras cosas el derribo de la casa número 8 del callejón de Santa Clara. Se pedirá la aprobación del Supremo Gobierno.

HACIENDA. El capitular Garay pide a la Junta de Hacienda que haga porque se abonen para el pago de los sueldos de la Obrería Mayor los \$330 y tantos pesos que debió entregar Juan N. Adorno como resultado de una de las cláusulas del contrato de la Limpia, ya que la oficina se halla atrasada en el pago de sus haberes.

FONTANERÍA. Jorja Adalid pide que se dé a su hijo mayor el empleo que tenía su finado esposo, Guillermo Castro, y manifiesta que tiene que cobrar algunos haberes del mismo.

37, f. 208r  
7 de marzo

PAPEL SELLADO. Se inserta el artículo 79 de la ley de 31 de marzo, donde se manda que el Ayuntamiento use del papel común con sólo el sello de la Corporación o de su oficina de Hacienda, en todos sus libros y documentos que no sean escrituras o instrumentos públicos, tal como se hace en el gobierno general.

38, f. 209r  
9 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

INTERVENCIÓN FRANCESA, PRISIONEROS DE GUERRA. Se manda a los Inspectores de los cuarteles, que se indique a la población la importancia de que no se insulte a los prisioneros franceses cuando entren a la ciudad, y también que los mismos Inspectores y sus ayudantes hagan rondas para impedir actos injuriosos contra esos prisioneros, o los extranjeros residentes en la ciudad.

INTERVENCIÓN FRANCESA, PRISIONEROS DE GUERRA. Se pedirá al Supremo Gobierno que la manutención de los prisioneros franceses corra por cuenta de la Corporación.

39, f. 240r  
13 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El presidente de la República ha aprobado el presupuesto de ingresos y egresos del mes de mayo.

HACIENDA, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación contesta al oficio que se le dirigió por el extrañamiento que hizo a la Corporación el General en Jefe del Ejército del Distrito, por la falta de pago del presupuesto de su Secretaría, declarando que no debe pagarse la planta del Gobierno del Distrito, y que debe obedecerse antes a dicho Ministerio. Se transcribirá a dicho General en Jefe.

HACIENDA, PROPIOS, EX CONVENTO DE BETLEMITAS, TEATRO NACIONAL. J. J. de Rosas ha propuesto que para que se le paguen \$10,000 de los \$200,000 que suplió al gobierno para atender las urgencias del momento, con la posesión de la parte del ex convento de Betlemitas que pertenece a la escuela Lancasteriana, contigua al Teatro Nacional, y con los tres palcos del Ayuntamiento en dicho Teatro, proponiendo cierta indemnización a dichas instituciones.

EJÉRCITO DEL DISTRITO FEDERAL. Se ve una comunicación del General en Jefe del Ejército del Distrito, relativo al asunto antes mencionado. Se comisiona al Síndico primero para que redacte de inmediato la contestación correspondiente.

INTERVENCIÓN FRANCESAS. El presidente de la República ha mandado publicar con satisfacción la protesta hecha por el Ayuntamiento, contra la traición de Juan N. Almonte, así como contra a aseveración de los Comisarios franceses.

OBRERÍA MAYOR, INCENDIOS, BOMBEROS. El General en Jefe del Ejército del Distrito manifiesta que las obligaciones de la Obrería Mayor en caso de incendios, son las de que cuando los empleados de la misma lleguen a tales siniestros antes que los bomberos, deben hacer lo que el reglamento impone a los mismos, y cuando ellos lleguen sólo deberán apagar el fuego. Tal cosa no sería posible dado que los empleados de la Obrería no tienen los útiles necesarios.

AGUAS, EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO. El Supremo Gobierno manda que no se inquiete a los hermanos Tonel en la posesión de la merced de aguas que se les vendió junto con el jardín de plantas del convento de San Francisco.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. La Administración de rentas municipales manifiesta ser indispensable que se proceda a formar los padrones para los trabajos de recaudación de los impuestos establecidos por la nueva ley que dota de fondos al Ayuntamiento, y pide autorización para formarlos. Se propone que los padrones se formen por los Inspectores y Subinspectores de los cuarteles; así se dispone.

FIEL CONTRASTE. Se manda que Francisco Díaz Covarrubias formule el proyecto de reforma del reglamento de Fiel Contraste, según lo proveído por el artículo quinto de la ley de 31 de marzo, y que Francisco Garay vea lo relativo a la aplicación del artículo séptimo de la misma ley.

AGUAS. En el próximo Cabildo se nombrará a quienes propondrán las medidas para cumplir las prevenciones sobre la distribución de aguas, presentes en la ley de 31 de marzo.

HACIENDA. El Supremo Gobierno ha nombrado a Ignacio Altamira como Agente de la recaudación de fondos del Ayuntamiento, encargándose las labores de recaudación de los derechos municipales en la Aduana. Se reserva para sesión

secreta.

HACIENDA, BASTIMENTOS. Se pedirá al Supremo Gobierno que se exceptúe del pago que debe hacerse según el decreto de 5 de mayo a varios efectos: azúcar, sebo, verduras, haba, huevos, leche, lenteja, loza ordinaria, maíz, piloncillo, papa y paja. Se pedirá al General en Jefe que se bajen los precios de los efectos que resulten exceptuados.

HACIENDA, PROPIOS. Se ve la minuta que se enviará al Supremo Gobierno en contestación a la pretensión que tiene José J. de Rosas, del pago de \$10,000 que se le deben por lo que le toca de la derrama hecha.

TERRENOS, PLAZUELA DE LA CANDELARITA. Domingo Calderón pide que se le permita edificar en la plazuela de la Candelarita, que le pertenece, o que se le indemnice por la parte que deba servir para vía pública debido al alineamiento de las calles.

TERRENOS. Roberto T. Blackmore pide que se le indemnice por la parte del terreno que tiene que ceder en el callejón de la Acordada par la alineación de la calle como resultado del cegamiento de la zanja.

NUMERACIÓN DE CASAS. Los hermanos Tornel piden que se les señale el número con que deben marcar la casa situada en la calle de San Juan de Letrán, conocida como "Jardín de plantas", y también que se les diga qué regla han de seguir para marcar las accesorias abiertas y las que han de abrirse ahí.

40, f. 216r  
16 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Vicente Larrea toma posesión del cargo de Administrador de rentas municipales.

HACIENDA, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SITIO DE LA CIUDAD. El Ministerio de Relaciones manda de nuevo que no se pague el presupuesto del Gobierno del Distrito mientras dure el estado de sitio. Se informó de esto al General en Jefe del Ejército del Distrito.

EJÉRCITO DEL DISTRITO FEDERAL, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. El General en Jefe del Ejército del Distrito Federal llama la atención a la falta de pago sobre los sueldos de la Secretaría de dicho gobierno.

HACIENDA. La Administración de rentas municipales transcribe la comunicación hecha por el General en Jefe del Ejército del Distrito, pidiendo el pago de los sueldos de la Secretaría de ese gobierno.

HACIENDA, PROPIOS. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación manifiesta que desiste de dar los palcos del Teatro Nacional propiedad del Ayuntamiento a José J. Rosas, por los \$10,000 que va a prestar, pero que lo relativo al edificio de la Compañía Lancasteriana sigue en pie y se llevará a efecto.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación informó a Juan N. Adorno, Contratista de la Limpia, de la solicitud de varios propietarios de los suburbios de la ciudad, de que se les exima de la contribución decretada en 3 de abril pasado para la reposición de calles y limpia de atarjeas. Se pregunta a la Corporación cuáles son los casos susceptibles de tal exención.

INTERVENCIÓN FRANCESA, FONTANERÍA. El Ministerio de la Guerra está enterado de que el Jefe del General en Jefe del Ejército del Distrito cuenta con todo el plomo necesario para los usos de la guerra, revocándose la orden del Ministerio para que se tomara dicho metal de la fontanería de la ciudad, de la cual ya se habían entregado 22 arrobas a la Maestranza. Se comunicará al General en Jefe.

INTERVENCIÓN FRANCESA, PASEOS. El General en Jefe del Ejército del Distrito pide la autorización para cortar el ramaje de los árboles de sauce que están fuera de garita, y en las calzadas próximas a la ciudad, para hacer el carbón que se usará en la elaboración de la pólvora que requiere el Comandante de Artillería.

ELECCIONES, SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. El General en Jefe del Ejército del Distrito pide que se recabe de los presidentes de los distritos electorales en la elección para presidentes y magistrados de la Suprema Corte, las actas de los colegios cuarto, sexto, séptimo y octavo, remitiéndose al Congreso.

AYUNTAMIENTOS. El General en Jefe del Ejército del Distrito accede a la petición de los vecinos de la Piedad, de que dicho pueblo se agregue a la municipalidad de México.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El General en Jefe ha transcritto al Ministerio de Justicia el oficio relativo al premio que debe darse a quien presente la mejor obra que pueda sustituir al libro segundo de los niños.

SALUBRIDAD PÚBLICA, CONVENTO DE SAN JERÓNIMO. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manda al Ayuntamiento que proceda conforme a sus atribuciones en el asunto relativo a que se tape la cloaca del convento de San Jerónimo, ya que no es de su resorte su resolución.

RÍOS Y ACEQUIAS. EL Ministerio de Relaciones y Gobernación manda que se pongan a disposición de la municipalidad las compuertas de la Viga y de San Lázaro, con la condición de que la Comisión correspondiente se ponga de acuerdo con la empresa del desagüe.

MERCADOS, PLAZUELA DE SAN FERNANDO. El General en Jefe aprueba la revocación que se hizo de la cesión de la plazuela de San Fernando a los señores José María del Castillo Velasco, Joaquín Díaz González y Miguel Mateos, para la erección de un mercado.

POLICÍA. María Couturé de Gourgués se queja de que en la casa número 9 del callejón de la Cazuela hay un gallinero de tejamanil que puede causar un incendio.

COCHES. Pascual Sánchez pide que se le reponga en su empleo de Administrador de Coches del sitio de Santo Domingo.

VACUNA. El General en Jefe autoriza la licencia de 4 meses que pidió el Profesor del ramo de vacuna, José María Marroquí, para salir a la campaña de oriente.

TEATRO DE ITURBIDE. El Juez cuarto de lo civil ha mandado que se entregue el Teatro de Iturbide a los comisionados nombrados por los acreedores de Francisco Arbeu; los rendimientos de dicho teatro, que se están percibiendo en las arcas municipales, deben entregarse a los mismos comisionados. El General en Jefe pide los documentos e informaciones relativas a este asunto.

CÁRCELES. Se ha mandado que se estañe toda la batería de cocina de la Cárcel Nacional, que se proveyeran otros útiles necesarios, que se hicieran reparaciones y que se hiciera una camilla modelo.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Comandante del Resguardo manifiesta que las dos compuertas de la garita de San Lázaro necesitan ser reparadas para impedir el tráfico clandestino de canoas.

INCENDIOS. El encargado de la bomba de la Administración de rentas municipales manifiesta que en el incendio ocurrido en la calle de Plateros, quedaron bajo los escombros varias partes de tal bomba, por lo que pide que se dé orden para que se remitan esas partes de importancia.

HOSPITAL DE SAN PABLO. La Directora del Hospital de San Pablo, Sor Micaela Ayanz, presenta un oficio en que relata las escaseces que tiene tal establecimiento, pretendiendo que vuelva a regirse ese edificio por el Ayuntamiento.

ELECCIONES, SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. El capitular Francisco Díaz Covarrubias manifiesta quiénes resultaron electos en su distrito en la elección de presidente y Secretario.

ELECCIONES, SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. El capitular José de Jesús Díaz C. manifiesta quiénes resultaron electos en su distrito en la elección de presidente y Secretario.

FORTIFICACIONES. La Dirección General de Obras Públicas puso a disposición del Comandante de Ingenieros a todos los operarios para el trabajo de fortificaciones, cuyas rayas aún deben pagar los fondos de la Obrería Mayor, y también se entregaron los útiles de zapa disponibles.

AGUAS. Se nombra a los capitulares Garay y Martínez de Castro para consultar lo conveniente respecto al artículo 18 de la ley de 31 de marzo pasado, sobre las providencias necesarias para la distribución de las aguas, reforma del sistema de tomas y ordenanza del ramo, etc.

AGUAS. Se dividirá a la mitad la merced de 5 pajas de agua que disfruta en arrendamiento la casa número 6 de la segunda calle de las Damas, entre ella y la número 11 de la calle de San Felipe Neri.

EMPEDRADOS. Se hace patente que Antonio Decaen contribuyó con \$125 para la compostura de la calle de Zuleta, y levantó de su peculio la parte del portal del Coliseo que corresponde a su casa. Se notificará de ello al interesado.

POLICÍA. Se pide a la Comisión de Policía que presente el próximo Cabildo el dictamen que tiene pendiente.

TERRENOS. Se revoca el acuerdo mediante el cual se mandó vender a Lorenzo Hidalga a dos reales la vara cuadrada, un terreno de la plazuela de Buenavista.

CUARTELES. Se considera que es de accederse a la solicitud de Jesús Cagide, que pide la regulación del cuartel mayor número 9, que lo forma la colonia de Santa María de la Rivera.

CALLES. Se ve un dictamen de la Comisión de Obras Públicas, sobre el expediente relativo a la apertura de una calle nueva, de la real de la Viña a la plazuela del Tequesquite.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Lucas Pacheco pide que se le exonere o disminuya la contribución que paga por su tienda de la esquina de las calles de las Delicias y Chiquihuitera.

ACTAS DE CABILDO. José Inés Salvatierra pide testimonio de lo relativo de las actas de cabildo a que se refiere en lo conducente al molino de Belén.

HACIENDA. Luis de León pide que se le paguen \$56 que se le deben de sueldos

atrasados.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Manuel R. Landa pide la administración de los carros de la Limpia.

AGUAS. José de la Parra pide que la merced de agua que disfrutaba la casa número 1 de la calle de Plateros, y esquina del portal de Mercaderes, se reduzca a la mitad.

HACIENDA, PASEOS. Toribio Martínez pide que se le paguen \$18 por la hechura de tres mangas que hizo para los carros del riego de paseos.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. José María Pavón pide que se le paguen \$17 que se le deben por el tiempo en que fue Mayordomo de los carros de la Limpia.

HACIENDA, CRÉDITOS, ALUMBRADO. Manuel Rodríguez pide que se le paguen las sumas que se le deben por un crédito activo de la municipalidad, por varias obras de hojalatería que hizo por órdenes del Jefe del Alumbrado.

TERRENOS. José María Guillón pide que se le adjudique un terreno eriazo que está en la calle anterior a la que sale al Paseo de Bucareli, línea recta de las calles de Nuevo México.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Ángel Romero pide la plaza de escribiente quinto de la Administración de rentas municipales.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Basilio Eguía pide que se le disminuya la contribución que paga por las puertas de su tendejón, situado en las calles de Ortega y el Hospital Real.

HACIENDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA, MERCADOS. Jesús Revelo pide que los \$200 que se quedaron debiendo a su esposa Guadalupe González de Revelo, como Profesora del Tecpan de Santiago, los cobre por sí al inquilino del mercado de Santa Catalina Mártir, José María Vázquez.

HACIENDA, FONTANERÍA. Ramón de la Cueva pide que se liquide su cuenta de lo que adeuda por composturas de la cañería que conduce el agua a la casa número 2 de la segunda calle de San Francisco, para satisfacer lo que deba.

TERRENOS. Juan Flores pide que se le dé posesión del terreno que se le vendió en la plazuela de San Salvador el Verde, desistiendo del ancón que se ha reclamado por un colindante y limitándose a lo que pertenece al Ayuntamiento.

AGUAS, COLEGIO SEMINARIO. Antonio Hebromar pide que se le mande poner en corriente el agua de su casa, número 3 del puente de Santaguito, y que se le admitan abonos de \$25 mensuales por lo que adeuda.

AGUAS. El Rector del Colegio Seminario, Silvestre Cano, pide que se le mande dar una merced de agua a dicho colegio, conforme a lo prevenido en las ordenanzas para las corporaciones de la ciudad.

AGUAS. Alfredo Boche pide media merced de agua para el lote principal del ex convento del Espíritu Santo.

41, f. 224v

20 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, BASTIMENTOS. El General en Jefe del Ejército del Distrito pasó al Ministerio de Hacienda el acuerdo sobre exceptuar del pago de

contenido en el decreto de 5 de febrero, los efectos de aceite, nabo, ajonjolí, etcétera; respecto a la rebaja de precios que resulten exceptuados, se resolverá en vista de la determinación que tome el Supremo Gobierno.

BASTIMENTOS. El Gobierno del Distrito pide que se sugieran los precios que debe darse a los productos contenidos en los efectos mencionados en los decreto de 5 y 13 de mayo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Supremo Gobierno aprueba el gasto de \$1,000 para premiar la mejor obra que pueda sustituir el libro segundo de los niños.

HACIENDA, FIEL CONTRASTE. El Administrador del Fiel Contraste pide que se libren \$20 para la compra de balanzas de computación, necesarias para operaciones relativas a la moneda recortada.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. La Administración de rentas municipales pide que bajo su responsabilidad pueda nombrar algunas personas que sin sueldo cobren los créditos atrasados abonándoseles sólo los gastos de cobranza que pagan los causantes. Se admite esa propuesta.

ARCHIVO. Ha muerto el archivero de la Secretaría, Juan N. de la Parra.

HACIENDA, DIVERSIONES PÚBLICAS. La Administración de rentas municipales manifiesta que ha tenido que proceder al embargo de los trenes con que ocupa Tomás Torres el terreno de la Alameda, porque tal señor adeuda, y no se le admitirán abonos porque tiene para pagar de contado.

TERRENOS. Se revoca el acuerdo por el que se vendió a Lorenzo Hidalga a dos reales la vara cuadrada de un terreno de la plazuela de Buenavista para completar la decoración del frente de dos casas.

OBRAS PÚBLICAS. Se pide que la inspección de las obras que está ejecutando Adorno, corra por cuenta del Ingeniero de ciudad Francisco de P. Vera, con el sueldo que ya disfruta.

CÁRCELES. Se suprime la plaza de Fotógrafo de la Cárcel Nacional. Se contratará cada fotografía necesaria por separado. Se informará al General en Jefe del Ejército del Distrito.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO NACIONAL, HOSPITAL DE SANGRE. Se destinarán al auxilio de los Hospitales de Sangre los productos que esta noche dieren los tres palcos que pertenecen al Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO. Se anotará en las actas los nombres de los capitulares que faltan a los cabildos. Se pide que se establezcan las multas que por ordenanza corresponden.

AGUAS. Se accede a la petición hecha por Adam Turmbull, a nombre de los vecinos de la calle de San Agustín, para que se les facilite establecer o continuar ahí un ramal igual al colocado en la calle de Tiburcio. primera lectura.

HACIENDA, ADUANA. El capitular Aragón es de opinión de que debe ponerse a Ignacio Altamirano en posesión del puesto de Recaudador de los fondos del Ayuntamiento en la Aduana, ya que en los juicios que se le han promovido nada ha resultado en su contra. Así se acordó.

fue nombrado gobernador y Comandante militar del Distrito Federal por el Supremo Magistrado de la Nación. Se presenta ante la Corporación, que contesta en términos satisfactorios su alocución.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

FONTANERÍA MAYOR. Pedro Labastida pide que se le reponga en el empleo de Fontanero Mayor de la ciudad, del que fue despojado por el gobierno de la reacción a principios de 1858.

TERRENOS. El presidente de la República aprueba la revocación que se hizo del acuerdo por el que se vendió a Lorenzo Hidalga, a dos reales la vara cuadrada, el terreno de la plazuela de Buenavista, para completar la decoración del frente de dos casas.

DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. Francisco Villanueva fue nombrado Director de Fondos de Beneficencia desde el 10 de febrero pasado.

HOSPITAL DE SAN PABLO. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación participa en relación a la solicitud hecha por Sor Micaela Ayanz, Directora del Hospital de San Pablo, que de volviera dicha institución al cuidado del Ayuntamiento, que se ha rechazado tal solicitud.

HACIENDA, PROPIOS, TEATRO NACIONAL. José Joaquín Rosas pide que se lleve a efecto el contrato que celebró con el Supremo Gobierno, en la parte relativa a los tres palcos del Teatro Nacional que pertenecen al Ayuntamiento, pudiendo la Corporación hacer uso de la concesión citada en esa petición.

GOBERNADOR DEL DISTRITO FEDERAL. Salió el gobernador del Distrito.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. El Secretario del General en Jefe del Distrito informa que por disposición suprema se ha encargado el Gobierno del Distrito al General José María González de Mendoza.

HACIENDA, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. El Gobierno del Distrito pide que se abonen los sueldos de la Secretaría de dicho gobierno a partir del día 21, luego de haberse declarado haber terminado el estado de sitio.

DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA, HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. La Dirección General de Fondos de Beneficencia participa que el municipio de Guanajuato ya no puede continuar dando los \$200 anuales que daba al Hospital de San Hipólito, de lo cual se pide testimonio.

HACIENDA, ADUANA. La Administración principal de rentas del Distrito está enterada del nombramiento supremo hecho en Ignacio Altamirano para ayudante de la recaudación de los fondos que pertenecen a la Corporación. Cumplirá tal empleo desde el primero de junio.

HACIENDA, SECRETARÍA. Se informa de las operaciones acordadas en Junta de Hacienda el 15 de mayo para la cancelación de la cuenta de Cástulo Barreda, a quien se incluirá en el presupuesto de Secretaría.

ARCHIVO. Se nombra a Miguel María Montes de Oca como Archivero de la Secretaría municipal.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Se rechaza nombrar a Juan Vicente Pérez como Escribiente quinto de la Administración de rentas municipales.

FIEL CONTRASTE. Se faculta al Administrador del Fiel Contraste para que use \$20 para comprar unas balanzas.

TEATRO NACIONAL, INTERVENCIÓN FRANCESA. Se cederán los productos de los palcos del Ayuntamiento en el Teatro Nacional, en la función promovida por el

Comisario de Guerra Manuel Gutiérrez en la noche del martes 27 de mayo, para auxiliar a los heridos en las batallas de Aculzingo y Puebla.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES, JUBILACIONES. La Administración de rentas municipales considera que está imperfecta la jubilación concedida al Celador José Ayala. Se piden informes sobre el asunto, y que luego pase a la Junta de Hacienda.

PASEOS, ALAMEDA. Se propone que se dé una pensión a María Juliana Piñón, como viuda del Cabo de guardas de Alameda, Gregorio Pérez, por haber sido asesinado su marido en desempeño de su encargo.

43, f. 232v

27 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

OBRAS PÚBLICAS, FORTIFICACIONES, SITIO DE LA CIUDAD. El Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación manifiesta que habiendo cesado el estado de sitio de la ciudad, puede la Corporación reemprender las labores de obras públicas que se suspendieron, empleando a los operarios que el Supremo Gobierno tenía ocupados.

AGUAS. Pedro Eymin se queja de la disposición hecha para cortarle el agua en el ex convento de San Antonio Abad y su iglesia, edificios que compró a José Juaré, por las razones que expone.

HACIENDA, DIVERSIONES PÚBLICAS. Se ven las operaciones practicadas para verificar el cobro de lo que adeuda Tomás Torres por el arrendamiento del terreno que ocupa en la Alameda con un circo mecánico y caballitos volantes para juego de niños, embargándosele los efectos de dicha diversión. Vista una propuesta hecha por dicho Torres, se manda pague al contado la tercera parte del total de su adeudo, y que en dos abonos pague el resto.

HACIENDA. La Comisión de Hacienda procede a escoger los pagarés por \$10,000, de entre los de \$200,000 que Juan Ochoa presentó firmados por Schiafino, con arreglo al acuerdo de 5 de mayo.

HACIENDA, PROPIOS, CASAS CONSISTORIALES. Se manda que a partir del día del fallecimiento de Francisco Madariaga, pague la pieza que ocupaba su escribanía, y que está en los bajos del Palacio Municipal, \$7 mensuales, puesto que no la ocupa su hijo.

HACIENDA. Felipe Sánchez Solís pide que se le mande expedir un certificado en que conste que la Tesorería de la Corporación se hace cargo de la suma de \$2,195 en pagarés de los bienes nacionalizados con la que se cubren los vencimientos de aquél Juzgado, correspondientes a todo el año próximo pasado; no se pueden expedir ese género de certificados, mientras el Supremo Gobierno no comunique haber mandado hacer el pago en los términos que dice el solicitante.

AGUAS. Relativamente a la solicitud presentada por Antonio Hebro-Mar, a nombre de Teresa Flores, sobre que se le admitan abonos para pagar lo que adeuda por su merced de agua que disfruta sin título en la casa número 3 del puente de Santiaguito, se manda que se abone cada mes una anualidad de las vencidas, y que haga la solicitud para que se le ponga la toma en debida forma.

PASEOS, SITIO DE LA CIUDAD. La Comisión de Paseos no cree conveniente que se permita el uso del ramaje de los árboles de sauz para la elaboración de pólvora, por las razones que expone.

CALLES. Ahora que está abierta la calle de Lerdo, no tienen seguridad las catarillas y tabiques que están sobre las azoteas de las casas que tienen entradas por las calles de Capuchinas y Refugio, y podrían caer por algún movimiento que se produzca en el piso, por lo que se pedirá a los propietarios de esas casas que derriben esas catarillas y tabiques.

CUARTELES. Se reserva para el próximo Cabildo la resolución del dictamen por el cual se opina que es de accederse a la solicitud de los vecinos de Santa María la Rivera para que se regularice el cuartel mayor número 9.

AGUAS. Se resolverá el próximo Cabildo la resolución del dictamen mediante el cual se pretende autorizar a los vecinos de la calle de San Agustín para que hagan o continúen un ramal igual al de la calle de Tiburcio, para surtir sus casas.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se publicará la prevención que obliga a los Inspectores de los cuarteles a dar gratuitamente a los causantes de contribuciones los certificados conducentes a ellos, anotándose en cada certificado que es gratuito, y poniéndose anuncios al respecto en la inspección.

POLICÍA, ZAHÚRDAS. Se lee un expediente relativo a la extinción de las zahúrdas de la ciudad.

POLICÍA. Miguel Ramos pide permiso para poner una máquina de vapor de cuatro caballos de fuerza para tejer hilaza en un patio interior de la casa número 4de la calle de la Pila Seca.

AGUAS. Se cortará el agua a la casa número 17 de la calle de Santa Teresa la Antigua. primera lectura.

AGUAS. Se concede a Alfredo Boche media merced de agua en arrendamiento para su casa, compuesta del lote principal del ex convento del Espíritu Santo. primera lectura.

AGUAS. Se reducirá a dos y media pajás de agua la merced de cinco que en arrendamiento disfruta José de la Parra en la casa número 1 del portal de Mercaderes. primera lectura.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se admiten los libros presentados por Jesús Santa Ana, Juan A. Nájera y José María Rodríguez Cos, para que se califique el que debe sustituir al libro segundo de los niños. primera lectura.

AGUAS. José Díaz León pide una merced de dos y media pajás de agua para su casa, número 6 de la calle del Puente del Carmen.

AGUAS. José Bandom pide cinco pajás de agua para la huerta del ex convento de San Fernando.

AGUAS. Manuel Valderrama, a nombre de Valenta Miranda, pide media merced de agua para la casa número 14 de la calle del Hospicio de San Nicolás.

AGUAS. Federico Hesselbart pide copia de las constancias que haya, relativas a la merced de agua que en propiedad disfruta su casa, número 21 de la calle de Mesones.

CÁRCEL NACIONAL. Clemente Castro, Alcaide de la Cárcel Nacional, y su ayudante José María Cosío, piden se les abone su sueldo mientras se les instruye la causa por la fuga de unos reos, por lo cual están suspensos de sus empleos.

LICORES, CONTRIBUCIONES. María Ordoñez pide que se le perdonen \$5 por

contribución sobre el expendio de licores que tiene en un tendejón que ya cerró, quedando en la indigencia.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Juan Palomino pide que se pague a los peones que hace un año trabajan en la limpia de las calles de Cadena, San Bernardo, Sepulcro de Santo Domingo y Acequia, para satisfacer lo que pidió fiado para que comieran dichos operarios.

44, f. 238v

30 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁRCELES. El Fotógrafo de la Cárcel Nacional, Joaquín Díaz González, propone servir la plaza mencionada haciendo gratis los retratos necesarios mientras dure la escasez de los fondos municipales. Se le dan las gracias.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. La Administración de rentas municipales pide que se apruebe su orden autorizando a los cobradores para que certifiquen bajo su firma los documentos relativos al cobro de contribuciones de casas que no existen o que por cualquier otro motivo no puedan verificar el pago.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, COCHES. La Administración de rentas municipales pregunta qué cuota debe cobrar a los carruajes o a los establecimientos de diligencias o coches de alquiler, que no pueden reputarse para viajes a los alrededores pues van fuera de la comprensión del Distrito.

OBRAS PÚBLICAS. El Administración General de Obras Públicas pregunta cuáles son sus atribuciones y deberes, en la comisión que se le dio de inspeccionar las obras que ejecute Juan N. Adorno.

POLICÍA, RUINAS. El Administrador General de Obras Públicas manifiesta el mal estado en que está la casa de la esquina de las calles de Corchero y la Aduana, por el cual cree necesario obligar al dueño a asegurarla convenientemente, no siendo indispensable la demolición.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se rechaza la solicitud de María Fortunata León, que pedía que se le perdonara lo que debe de contribuciones por su tendejón, situado en el callejón de Salitreros.

HACIENDA, COCHES, CONTRIBUCIONES. Se rechaza la solicitud de Carlos Hahenbech, de que se le eximiera del pago de la pensión que por todo un año debe pagar su coche.

HACIENDA, DIVERSIONES PÚBLICAS, CONTRIBUCIONES. Se rechaza la solicitud de José Espino, de que se le disminuyera la contribución que paga por la diversión de óperas en miniatura establecida en la primera calle de San Francisco, y por lo que paga con el costo del sello y contribución federal.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, EMPEDRADOS. Se propone que se rechace la solicitud de José María Baz, que pedía que se le eximiese del pago de la contribución para la reposición de empedrados y Limpia de la ciudad.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se rechaza la solicitud de Francisco García, de que se le eximiera del pago de la contribución que sobre puertas debe pagar su tendejón.

HACIENDA, LICORES, CONTRIBUCIONES. Se rechaza la solicitud de JESÚS Peñaflor, de que se le disminuyera la contribución que debe pagar por el tendejón

situado en la calle del puente de los Ángeles, y se le sugiere que espere a la nueva clasificación que de estos giros mercantiles se hará.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se rechaza la solicitud de Agustín Venegas, de que se le eximiera de la contribución que debe pagar por su tendejón, situado en la Calle Real de Santiago y Tecpan.

HACIENDA, PULQUERÍAS, CONTRIBUCIONES. Se rechaza la solicitud de José María Campos, de que se le eximiese de la contribución que debe pagar por la venta de pulque que hace en el rancho de San José.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se determina que para acceder a la solicitud de Jacinto Gres, de que se le eximiese del pago de la contribución que debe pagar por su tendejón, situado en la casa número 6 de la segunda calle de Peralvillo, justifique el interesado lo que previene el artículo 96 de la ley del 31 de marzo último.

HACIENDA, PRESIDIO DE SANTIAGO. Joaquín Jiménez ha pedido una nueva certificación de lo que se le debe de sueldos como Director del Presidio de Santiago. Se rechaza su solicitud.

HACIENDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Supremo Gobierno ha mandado que se paguen a Jesús Revelo \$212, 94 centavos que se debían a su finada esposa, Guadalupe González de Revelo, que fue Profesora de primeras letras del Tecpan de Santiago, y habiendo pedido dicho Jesús Revelo que se le pagara en abonos a través de lo que adeuda el inquilino del mercado de Santa Catarina, José María Vázquez, se manda que el interesado justifique su personalidad como heredero de su mujer.

AGUAS. Se concede a José Díaz León el arrendamiento de dos y media pajas de agua para la casa número 6 de la calle del puente del Carmen.

AGUAS. Se cortará el agua de la casa número 17 de la calle de Santa Teresa la Antigua.

AGUAS. Se concede a Alfredo Boche media merced en arrendamiento para su casa, compuesta del lote principal del ex convento del Espíritu Santo.

AGUAS. Se reducirá a dos y media pajas de agua la merced de cinco que en arrendamiento disfruta José de la Parra en la casa número 1 del portal de Mercaderes, que hace esquina con la primera calle de Plateros.

POLICÍA, ZAHÚRDAS. Se regresa a la Comisión de Salubridad el expediente relativo al acuerdo por el que se mandó que se hiciera efectiva la disposición de hacer salir a los suburbios de la Capital las zahúrdas que existan en ella.

## JUNIO

45, f. 245r  
3 de junio

RASTRO. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación sugiere que se reponga a Andrés García en su empleo de Administrador del rastro.

TERRENOS, CÁRCELES. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación pide informes sobre la solicitud de Ignacio Barrueta, de unos terrenos que dice haberse adjudicado por el Niño Perdido y San Salvador, cuyos réditos no ha podido satisfacer y por los cuales pide una compensación entre su deuda y la que

la Corporación debe pagar a la testamentaria de su padre por gastos hechos en el Presidio de Santiago Tlatelolco.

BASTIMENTOS. El Gobierno del Distrito pide que se dicten medidas para que cese el abuso en los precios de los efectos de primera necesidad.

ARCHIVO. El Gobierno del Distrito ha transmitido al Supremo Gobierno la comunicación relativa a la provisión de la plaza de Archivero de la Secretaría, hecha en Miguel María Montes de Oca.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Comandante del Resguardo diurno dice que los carros que recogen la basura no han salido a hacer la limpieza, habiendo quedado la basura en las calles.

PASEOS. El Gobierno del Distrito aprueba la resolución del Ayuntamiento, de que no se permita al Director de la Fábrica Nacional de Pólvora el usar el ramaje de los árboles de las calzadas de la ciudad para la elaboración de carbón para hacer pólvora.

CÁRCELES, HOSPITALES. Francisco Bezares pide un certificado que acredite lo que se le adeuda por el pan que dio a las cárceles y hospitales.

COCHES, CONTRIBUCIONES. El Prefecto de Guadalupe Hidalgo ha pedido que la municipalidad de México no siga cobrando la pensión de sitio de cuatro carretelas, única que tiene dicho municipio, o que se le faculte para cobrar las que van de la Capital, o que se haga una iguala.

DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. El Abogado defensor de los Fondos de Beneficencia dictaminó sobre el pago de los réditos correspondientes al capital de \$6,000 en que se compraron los edificios del Calvario, situados frente a la Alameda, cuya capilla fue cedida a Miguel Mateos para la apertura de una calle.

HACIENDA, JUZGADOS. El Juzgado del estado civil del cuartel quinto remite el estado, corte de caja, de ingresos y egresos habidos en el mes de mayo, así como el presupuesto de sueldos y gastos de junio.

RÍOS Y ACEQUIAS. La Administración principal de rentas del Distrito pide que se dicten medidas para la compostura de las compuertas de San Lázaro, ya que por ahí pueden hacerse introducciones clandestinas.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS. La Dirección General de Obras Públicas informa haber recibido de Francisco Schiafino las llaves de la casa número 8 del callejón de Santa Clara, y se debe nombrar a la persona que intervendrá en la venta del material que resulte de la demolición de la misma. Dicho Schiafino ha nombrado por su parte como interventor para tal venta a Francisco de P. Vera, quien fungirá como tal para las dos partes.

DESAGÜE, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. La Dirección General de Obras Públicas manifiesta que Juan N. Adorno ha reemprendido los trabajos de la limpia, continuando la de la línea desaguadora con parte de la calle del puente de San Francisco, y que termina en el puente del Rey.

HACIENDA, RUINAS, BAÑOS, BIENES DE MUÑOZ LEDO. El interventor de los bienes de Muñoz Ledo pide que el Arquitecto de ciudad haga un reconocimiento del estado del edificio de los Baños de Vergara, cuyos techos se están cayendo, para que el Juez de Distrito mande lo que convenga, estando la finca secuestrada.

POLICÍA. Se da licencia a Miguel Ramos para que ponga una máquina de vapor con cuatro caballos de fuerza para tejer hilaza, en la casa número 4 de la segunda

calle de la Pila Seca. Ya se ha inspeccionado la máquina, y es segura.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se formará una comisión calificadora encargada de calificar los libros de texto que sustituirán al libro segundo de los niños; se admiten dos libros más al concurso, de Jesús Santa Anna y Juan A. Nájera; la admisión del de José María Rodríguez y Cos quedó en suspenso.

46, f. 249r

6 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

COCHES, CONTRIBUCIONES. Casimiro Collado, en nombre de la Empresa de Diligencias Generales, pide que no se cobre a dicha empresa la pensión de \$25 mensuales señalada por el decreto de 31 de marzo.

HACIENDA. El Ministerio de Hacienda ha dado órdenes para que se pague a la Corporación los \$1,342 a que se refiere la nota de 20 anterior.

SALUBRIDAD. El presidente del Consejo de Salubridad dispone que además de los \$1,000 que la ley otorga a su establecimiento, se le entregue de la contribución de vacas de ordeña, para atender sus gastos, o que se cuente a los miembros del Consejo como empleados municipales.

ARCHIVO. El Ministerio de Relaciones y Gobernación aprueba el nombramiento hecho en Miguel María Monterde como Archivero de la Secretaría de la Corporación.

SECRETARÍA. Juan A. Mateos manifiesta que volverá a desempeñar el empleo de Secretario, habiendo expirado la licencia que le dio el Supremo Gobierno para asistir a la Asamblea Nacional, cuyas sesiones han sido clausuradas.

OBRAS PÚBLICAS, TOROS. El Administrador de Obras Públicas ha encontrado la plaza del Paseo Nuevo con la seguridad suficiente, y para mejorarla ha mandado reparar una escalera de las gradas y algunos puentes.

DESAGÜE, ATARJEAS. El Ciudadano Adorno ha terminado la limpia de la parte de la atarjea desaguadora que atraviesa la plaza, y ha comenzado la de la calle de San Juan de Letrán, que es de las que forman parte de la línea mandada limpiar por el ministerio de Gobernación.

ARQUITECTOS, OBRAS PÚBLICAS. El Administrador de Obras Públicas pide que se forme una noticia de los Arquitectos y Maestros de Obras Públicas que tienen título legal, para cumplir con la ley de 31 de marzo pasado; pide que para la renovación de las licencias expedidas de le diga si debe exigirse la dirección del Arquitecto o Maestro de Obras, y si las de apertura o clausura de puertas, incrustación de canales y pinturas de fachadas, pueden expedirse sin ese requisito.

MERCADOS. Los señores Leffman y Gutheil manifiestan que los cajones números 22 a 27, y tlapalería, 10 a 12 y 72 a 74 del Mercado Principal, están asegurados en Europa por los socios principales que giran bajo su firma, y los interesados ignoran bajo qué bases y por qué cantidad están asegurados. Se pasa a la Comisión de Hacienda para que acuerde los términos en que han de asegurarse los cajones.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se propone que se establezcan cuatro sucursales para el cobro de los impuestos municipales, con un Administrador en

cada una con un pago de 10% de lo que cobre, con manejos asegurados, y que reglamentarán el cobro conforme a las órdenes que reciban del Recaudador, quién los nombrará.

TERRENOS. Se pasará al Síndico primero el expediente de Leandro Pinal, para que se aclare la propiedad que dice tener de los terrenos de la capilla de San Salvador el Seco, ya que se cree que los mismos son de la Corporación.

47, f. 251v

13 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

SECRETARÍA. El presidente de la República nombra como Secretario de la Corporación a José María Barros.

AYUNTAMIENTO. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manifiesta que se ha nombrado a Agustí del Río como presidente del Ayuntamiento.

ELECCIONES. El Gobierno del Distrito manifiesta que pueden iniciarse los trabajos relativos a elecciones, habiéndose ya mandado a publicar la designación de distritos electorales. Se ha nombrado a los capitulares presidente, Barreda y José Díaz Covarrubias en la Comisión relativa.

CÁRCELES. La segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia ha confirmado la sentencia dada contra el Alcaide de la Cárcel Nacional, Luis de León, condenándolo a cuatro meses de suspensión de su empleo, sin goce de sueldo.

COCHES, HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se vuelve a pedir el informe relativo a la solicitud hecha por el Prefecto de Guadalupe Hidalgo, de que paguen en ella la pensión de piso las cuatro carretelas que hay ahí.

ALUMBRADO. Gabor Naphegy pide permiso para extraer las cañerías de plomo que sirvieron para el alumbrado de gas.

HACIENDA, JUZGADOS. Se ha transcrita al Ministerio de Hacienda la solicitud de Felipe Sánchez Solís, Juez tercero del estado civil, para que por pago de vencimientos del Juzgado por el año anterior, se le expida certificado en que conste que la Tesorería Municipal se hace cargo de \$2,195 en pagarés de los bienes nacionalizados.

LAGOS, RÍOS Y ACEQUIAS. Se ha transcrita al Ministerio de Fomento la comunicación relativa al privilegio concedido a Vicente Rosas y a Mariano Ayllon, para la navegación en buques de vapor por los lagos y canales públicos.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito pide que se remita una relación de las cantidades enteradas en la Recaudación Principal, del fondo de exentos del servicio de la Guardia Nacional, por cuenta de los empleados de las oficinas de la Corporación.

PLEITOS. El presidente manda que se conteste al Ayuntamiento que no entre en el juicio que ha promovido Miguel Mateos ante el Juez Ignacio Baz, sobre la construcción fuera del alineamiento demarcado, que dicho Miguel Mateos pretende hacer en el lugar que ocupaba la capilla del Calvario. Pide que se cumpla con lo acordado a toda costa, haciendo uso de las atribuciones del Ayuntamiento. Así se hará.

CÁRCELES. La segunda sala del a Suprema Corte de Justicia ha confirmado la sentencia que recayó sobre Luis de León, Alcaide de la Cárcel Nacional,

suspendiéndolo 4 meses de su empleo y goce de sueldo.

TERRENOS. Lorenzo Hidalga se queja de la revocación del acuerdo por el cual se le vendió a dos reales la vara cuadrada de un terreno en la plazuela de Buenavista, para completar la decoración del frente de su casa. Se manda al interesado que ocurra en forma debida para proveer su causa.

HACIENDA, ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. La Administración de rentas municipales remite el corte de caja correspondiente a todo el mes de mayo pasado.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto general de gastos municipales del mes de junio, con un egreso de \$33,081, 71 centavos.

CUARTELES. Se retira un dictamen relativo a la solicitud que hacen los vecinos de la colonia Santa María de la Rivera, de que se regularice el cuartel mayor número 9, formado de dicha colonia, ya que ellos han ocurrido al regidor encargado de aquellos cuarteles.

SECRETARÍA. Se manifestará al Gobierno del Distrito que no puede reponerse a Juan A. Mateos en el empleo de Secretario de la Corporación, por haberse nombrado a José María Barros para dicho empleo.

COMISIONES. Se nombra a Enrique Griffon y a Juan M. del Bustillo para que consulten al Ayuntamiento las medidas de que habla el artículo 18 de la ley de 7 de mayo.

AGUAS. Agustín Pámanes pide que se le exceptúe del pago de la pensión que por aguas impone la última ley, que dotó de fondos a la municipalidad, por no tener el patio de la cas la capacidad necesaria para poner la fuente de la que habla dicha ley.

AGUAS. José María Guerrero, como encargado de la casa número 15 y medio de la tercera calle de San Juan, perteneciente a la testamentaria de Guadalupe Sánchez Valverde, pide que por la estrechez del patio de dicha casa, se le exceptúe del pago de cantidad alguna, por no poder disfrutar de agua.

AGUAS, BAÑOS. José Antonio Nuche pide que además de las cinco pajás de agua que tiene en propiedad el baño de la calle de San Miguel, se le den otras 2 y media.

AGUAS. José Manuel de los Ríos pide que se exceptúe de tomar agua a su casa, número 17 de la calle de los Rebeldes.

AGUAS. Francisco Altamirano pide media merced de agua, para la casa número 8 y medio de la calle de la Perpetua.

AGUAS. Arcadio López pide media merced de agua para la casa número 21 de la calle de los Arcos de Belén.

AGUAS. Gabriel Sagaceta pide que se le vuelva a continuar la merced de agua que antes disfrutaba en arrendamiento, en la casa número 7 de la calle de Don Juan Manuel.

AGUAS. Vicente C. Manero pide media merced de agua para la casa, en la esquina de las calles de San Hipólito y Portillo de San Diego, con arreglo a la ley de 7 de mayo.

AGUAS. Joaquín González de la Vega pide que a reserva de acrestar los derechos que tiene sobre el agua que disfruta la casa número 1 del Portillo de San Diego, se le ponga en corriente pagando el arrendamiento respectivo.

AGUAS. Úrsula Días Leal pide que se le exima de tomar el agua conforme a la ley

correspondiente, por no tener su casa la capacidad para poner una fuente, ni produce \$100 anuales.

AGUAS. José María Calvo pide media merced de agua para la casa número 16 de la segunda calle de San Lorenzo.

AGUAS. Joaquín Guerrero pretende continuar con la media merced de agua que disfruta su casa, número 11 de la calle de Santa Clara.

AGUAS. Manuel Cordero pide media merced de agua para la casa número 34 de la Rivera de San Cosme.

AGUAS. Pablo Cuadrado pide media merced de agua para la casa número 14 de la tercera calle de San Juan.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Pilar Ruiz pide ser examinada para obtener el título de Preceptor de primeras letras.

MERCADOS. Dolores Varo pide que se le permita ceder a Guadalupe García el derecho de inquilinato que posee en el pabellón, números 11 y 12 del Mercado Principal.

BANCOS DE HERRADOR. Vicente Silva pide permiso para seguir componiendo el tejado que cubre el banco de herrador, situado en la plazuela de San Juan de la Penitencia, cuya obra se le ha impedido por el Inspector del cuartel.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Isidro G. Espinoza pide la plaza de Escribiente quinto de la Administración de rentas municipales.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Pedro Mercado pide la Administración de la Limpia de ciudad.

HACIENDA, PROPIOS. Manuel Madariaga pide que no se le aumente el precio del arrendamiento al local en que está situado el oficio del finado Francisco Madariaga.

TERRENOS. Manuel Zamora pide que se le venda el callejón de Pacheco.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Mariana Almería pide ser examinada en los ramos de instrucción primaria.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Enrique Rellessman pide que se le exima de pagar lo que adeuda por contribución atrasada, de su fonda del callejón de Santa Clara, pagando con puntualidad lo corriente.

HACIENDA. Jesús Revelo presenta los documentos que prueban su identidad, para efectos del pago que pretende de lo que se le debía a su finada esposa, Guadalupe González.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

48, f. 260v

17 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ARCHIVO. Miguel María Montesdeoca presta protesta para desempeñar el empleo de Archivero de la Secretaría del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación informa que se concedió al capitular Rafael Martínez de la Torre, licencia para no ingresar en la Corporación hasta que se restablezca de su salud.

AGUAS. El Gobierno del Distrito hará lo conveniente para evitar que las fuerzas de Buitron corten el agua que viene a la ciudad.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Ministerio de Justicia y Fomento informa que el Recaudador del pasaje en el canal de San Lázaro pide que se dé libre curso al agua de Chalco, represada en el puente de San Lázaro.

CALLES, BANQUETAS. El Gobierno del Distrito informa que está rota una losa en la banqueta de la calle de Montealegre. Ya se ha mandado reparar.

CÁRCELES. El GOBIERNO DEL Distrito ha comisionado interinamente al Coronel Miguel Mateos, para que se encargue de la casa de corrección de San Lucas, por haberla abandonado su Director.

HACIENDA. Manuel Ruiz de Tejada dice que el capital de \$5,000 que reconoce la casa número 15 de la calle del Coliseo Viejo, cuyo rédito reclama la oficina recaudadora del Ayuntamiento, no puede cubrirse hasta que no se declare por válida la traslación que se hizo de dicho capital, de la casa número 1 esquina de las calles del Veneno y San Dimas, a la mencionada de la calle del Coliseo Viejo.

OBRAS PÚBLICAS. El Ciudadano Adorno está enterado de que debe ejecutar sus trabajos de acuerdo con Francisco de Paula Vera, Administrador de Obras Públicas.

INTERVENCIÓN FRANCESA, MERCADOS. Felipe García pide datos sobre el valor que corresponde a la plaza principal del mercado, para el cobro del 1% de subsidio de guerra que establece la ley de 29 de abril.

AGUAS. Santiago Aguilar pide que se le deje expedita la merced de agua que disfrutaba la casa número 18 del Portillo de San Diego.

HACIENDA, ALAMEDA. Se pagará a la viuda María Juliana Piñón medio sueldo de lo que disfrutaba su difunto marido Gregorio Pérez, mientras el juez de la causa no dicte que su asesino deba dar su sustento y el de sus hijos.

AGUAS. Se rechaza la solicitud de José María Castaños, que pedía dos meses de plazo para pagar lo que adeuda por media merced de agua que disfruta en la casa número 5 de la plazuela de Tarasquillo.

AGUAS, BAÑOS. Se conceden a José Antonio Nuchi dos y media pajas de agua en arrendamiento para el baño de la calle de San Miguel, número 5, con arreglo al decreto de 31 de marzo.

AGUAS. Se concede a José Baudouin el arrendamiento de 5 pajas de agua para la huerta del ex convento de San Fernando.

OBRAS PÚBLICAS. Se pasa a la Comisión de Hacienda un dictamen relativo a que se mida lo que de la plazuela de la Candelaria debe tomarse, para formar vía pública, según la solicitud de Domingo Calderón.

HACIENDA. El Fiscal Alonso Labat presenta una planta para la oficina de Hacienda, que pasará a la comisión respectiva, luego de que se explicaron las economías resultantes de dicha planta, y sus ventajas.

HACIENDA. M. Andrade pide que se pague lo que se debe al Ciudadano Luna por las pasturas, desde octubre de 1861 hasta enero de 1862. Se pasa la solicitud a la Junta de Hacienda.

OBRAS PÚBLICAS. El Director de Obras Públicas, Francisco de P. Vera, pregunta de qué fondos se pagan los jornales de algunos operarios que el Gobierno del Distrito está mandando a que trabajen en la exhumación de cadáveres.

HACIENDA, PROPIOS. Se faculta a la Junta de Hacienda para renovar el arrendamiento de las fincas y locales del Ayuntamiento, haciendo los aumentos al alquiler que sean justos. Si los inquilinos necesitan celebrar nuevos contratos, se

faculta a dicha Junta para entablar los juicios necesarios.

COCHES. Se nombra al regidor Gavino Barreda como Comisionado para el ramo de Coches.

AGUAS. Se nombra a Francisco Díaz Covarrubias como Comisionado del ramo de Aguas.

49, f. 264r

20 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, PROPIOS, TEATRO NACIONAL. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manda al gobernador que ponga a José Joaquín Rosas en posesión de unos palcos del Teatro Nacional. Se acatará tal orden, pero el Ayuntamiento remitirá posteriormente informaciones relativas a este asunto.

GOBIERNO NACIONAL, CONFEDERACIÓN AMERICANA. El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco presenta una iniciativa que ha dirigido al Supremo Gobierno de la Nación para el establecimiento de una Confederación entre las Repúblicas de América, para defender su soberanía, independencia y forma de gobierno. Se responde en términos análogos.

GOBIERNO NACIONAL. El Ayuntamiento de Hidalgo del Parral presenta una protesta que hizo contra toda transacción que prevenga el cambio de la forma de gobierno republicano, representativo y federal. Se responde en términos satisfactorios.

HACIENDA. La Contaduría Mayor de Hacienda pide la remisión del expediente original relativo a la separación y destitución del Escribano Calapiz Matos; acompaña un decreto supremo que valida su pretensión.

COCHES. Felipe N. Alcalde, Administrador de coches de providencia, está enterado del nombramiento hecho en el regidor Gavino Barreda como Comisionado de Coches.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Francisco de P. Vera informa que el Director de la casa de Moneda ha ofrecido \$150 para la limpia de la calle del Apartado.

MERCADOS. La Comisión de Hacienda presenta un modelo para los contratos de arrendamiento de los cajones de los mercados, que se adjunta.

ALUMBRADO. La Junta de Hacienda pide que se nombre una comisión especial que redacte un proyecto de reglamento para el Alumbrado de la ciudad. Se nombra a los capitulares Cañas y Mejía.

MERCADOS. La Junta de Hacienda presenta un dictamen que fue aprobado, relativo a la conclusión del mercado de Jesús, y a la construcción de otros nuevos, por el que se pedirá al Supremo Gobierno la autorización para hacer por contrata las obras indicadas.

HACIENDA, ALBAÑALES. Se entregará a la Obrería Mayor el producto de las composturas de albañales para que se pueda mantener una cuadrilla dedicada a esos trabajos, sin desatender el empedrado y las demás obras públicas.

HACIENDA, MERCADOS. Se usarán \$200 de los \$1,300 que se asignaron en el presupuesto a la Obrería Mayor, para la reposición de los cajones que se incendiaron en el Mercado Principal.

AGUAS. Se concede a Manuel Cordero media merced de agua en arrendamiento

para la casa número 34 de la Rivera de San Cosme.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se ha mandado quitar una presa que se había mandado formar en el puente de San Lázaro.

FERROCARRILES. Se propone que se dirija al Ministerio de Fomento un oficio en que se le manifestarán los inconvenientes que trae el tránsito del ferrocarril que va de México a Tlalpan, por algunas calles de la población.

CÁRCELES. Se pasa a la Comisión de Cárcel y Hospitales un reglamento formado por el capitular Valente Mejía para los Practicantes de la Cárcel de Ciudad.

AGUAS. Se propone que se saquen los tubos de cañería de la calzada del Paseo Nuevo, para formar con ellos un ramal principal o surtidor, dentro de las calles de la ciudad, del cual se concederán mercedes. Con las cañerías que cedan los particulares se haría un nuevo caño, más pequeño, para la fuente principal del Paseo Nuevo. Se suspende la discusión del dictamen.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Los ciudadanos Ponton hermanos, dueños de la tienda situada en la esquina del puente de Jesús y Balvanera, piden que se les compense lo que deben por contribución sobre puertas, con lo que se les adeuda por semillas entregadas al Proveedor de cárceles, Manuel Delgado.

AGUAS, BAÑOS, BIENES DE MUÑOZ LEDO. Bernardino Loreto, Interventor de los bienes de Muñoz Ledo, pide la merced de agua que tienen los baños de la calle de Vergara, por no haber aprobado el Juez que se cerrara dicho establecimiento.

HACIENDA, PROPIOS, CASAS CONSISTORIALES. José Álvarez Arizpe pide por sí y por su hermano, que no se les suba la renta del cajón que ocupan en los bajos del Palacio Municipal.

AGUAS. Margarita Pérez Tejada pide que se le exima de la obligación de tomar el agua, que por la ley de 31 de marzo último debía introducir a su casa, número 3 del Tecpan de San Juan.

CÁRCELES. José Penichet presenta unas propuestas para la contrata de pan para el consumo de los establecimientos municipales.

HACIENDA, PROPIOS. La Junta de Hacienda ha logrado recuperar la casa número 2 de la Callejuela, que se estima como perdida, y que pertenece a la municipalidad.

50, f. 268v

25 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, TECPAN DE SANTIAGO. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación pide que se pague en abonos del fondo del Tecpan de Santiago lo que se adeuda a Joaquín Guzmán, los sueldos por el tiempo en que fue Director del mismo.

AGUAS. El Gobierno del Distrito está enterado de la nota relativa a la denuncia que Horatio Parli hizo del agua de que Francisco Garay hace uso en unos corrales y casa de su propiedad.

AYUNTAMIENTO. El Ministerio de Relaciones y Gobernación admitió la renuncia hecha por Antonio Martínez de Castro, al puesto de Síndico primero del

Ayuntamiento.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito pide informes sobre el acuerdo que recayó a la solicitud de Gabor Naphegy, sobre las órdenes que cree dicho gobierno que se han librado al mismo para que extraiga y recoja las cañerías que estableció para conducir el gas. Se piden informes al regidor Francisco Garay.

HACIENDA, ALAMEDA. El Gobierno del Distrito manifiesta que sólo que el Ayuntamiento cuente con pruebas relativas a la muerte del Cabo de guardas del Paseo, Gregorio Pérez, podrá dicho gobierno aprobar la pensión que se pretende dar a su viuda, Juliana Piñón. El Ayuntamiento manifiesta la convicción que tiene respecto a tales hechos.

VACUNA. El Gobierno del Distrito pide tres o cuatro cristales de pus vacuno para remitir a Oaxaca, donde ha brotado la viruela. No se remitirán inmediatamente ya que todo el pus que había se mandó a Jalapa, pero se pedirán a Luis Muñoz, y luego se remitirán los cristales.

RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. El Gobierno del Distrito manifiesta que el Resguardo diurno queda a las inmediatas y exclusivas órdenes del Ayuntamiento.

LAGOS, RÍOS Y ACEQUIAS. El Ministerio de Justicia y Fomento participa haber caducado el privilegio concedido a los señores Ayllon, Bonilla y socios, para la navegación de los canales y acequias del valle de México, por lo que el Ayuntamiento podrá recuperar los efectos que juzgue convenientes, y la glorieta del paseo de la Viga.

AGUAS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manda que no se moleste a Pedro Eymin en el uso del agua que tenía el convento de San Antonio Abad, y que pasó por vía de venta al dominio de dicho Eymin.

POLICÍA, SALUBRIDAD PÚBLICA. Jacoba Ávalos manifiesta lo perjudicial que es a la salubridad pública la elaboración de ácidos, que tiene lugar en la rinconada de San José.

SECRETARÍA. El Gobierno del Distrito ha recibido el oficio por el que se le manifiestan las razones que impiden que se ponga en posesión de la Secretaría del Ayuntamiento a Juan A. Mateos.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. El Administrador Principal de rentas del Distrito manifiesta haber pasado al Comandante del Resguardo el oficio del Ayuntamiento, relativo al cobro que se ha estado haciendo a los introductores de piedra, y las contravenciones que esto causa a la disposición del 31 de mayo.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. Maximino Río de la Loza pide que se le paguen \$1,042, 30 y medio ctvs., que se le deben por la medicinas que ha dado al hospital municipal de San Pablo.

AGUAS. C. Carmona pide que se le ponga en posesión de 2 y media pajas de agua, que disfruta la casa número 2 de la segunda calle de Revillagigedo.

POLICIA, RUINAS. Juan Flores pide que se le permita derribar las paredes del atrio de la iglesia de San Salvador el Verde, porque amenazan ruina.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. Ramón Alfaro pide que se le paguen \$117, 2 rs. que se le deben como Médico del hospital de San Pablo, y pide que se le admita un recibo por la cantidad expresada, en abono de lo que Gabriel Sagaceta adeuda al municipio.

AGUAS. Rafaela Cabrera pide se le exceptúe del pago de la contribución de aguas, que impuso el decreto de 31 de marzo pasado, por no llegar a \$100 la renta

que le produce la casa número 6 de la calzada de los Ángeles.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Jesús Avendaño pide que se le rebaje la pensión que establece la ley de 30 de mayo, a un tendejón que tiene en la plazuela de las Vizcaínas y San Juan. Se devuelve por no estar con los requisitos legales.

HACIENDA. Se elevará al Ministerio de Relaciones y Gobernación una nota donde consten los antecedentes del negocio del Escribano Calapiz Matos, por los inconvenientes que traería el observar el decreto de 10 de mayo último. Se notificará de esto a la Contaduría Mayor de Hacienda.

FERROCARRILES. Se manifestará al Supremo Gobierno que se sabe de la concesión que se pretende hacer para la construcción del ferrocarril de México a Tlalpan, con un paradero en el Café del Progreso, en las calles de Coliseo Viejo y Coliseo, siguiendo un determinado trayecto por calles muy transitadas, cuya gran concurrencia el regidor que suscribe considera un impedimento para la realización de tal proyecto, lo que manifiesta para salvar poner a salvo la responsabilidad de la Corporación.

PERIODICOS, *EL SIGLO XIX*. Se sopesa si el Ayuntamiento debe responder a las calumnias presentadas por el redactor del periódico *El Siglo XIX*, contra la actual Corporación. Se decide no contestar a dichas calumnias, por el decoro del Ayuntamiento, pero sí se manifiesta lo injusto de las mismas, y cómo los actuales capitulares han pedido el nombramiento de una nueva Corporación.

51, f. 278r

27 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO. Toma posesión de su cargo el regidor Rafael Martínez de la Torre.

RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. El Ministerio de Gobernación informa que el Resguardo diurno queda a disposición del Gobierno del Distrito.

POLICIA. El Gobierno del Distrito pide que se despache el ocreso de María Conturé de Gourgues, que denuncia haber un gallinero de tejamanil en la casa número 9 del callejón de la Cazuela.

HACIENDA, GUARDIA NACIONAL. La Administración de rentas municipales informa que los empleados del Ayuntamiento están incluidos en el descuento de 2% sobre su sueldo para la Guardia Nacional. Se contestará la nota del Gobierno del Distrito relativa a este asunto.

MERCADOS. La Administración de rentas municipales pide se le autorice para obligar a todos los locatarios de los mercados para que firmen el contrato de arrendamiento.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. La Administración principal de rentas manifiesta no ser cierto que se haya cobrado la contribución federal sobre el derecho municipal impuesto a la piedra, pero que si la Corporación tiene algún dato para creer que se haya hecho, que lo suministre para dictar lo que convenga.

HACIENDA, CÁRCELES, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Se expedirá por la Administración de rentas municipales el certificado que pide Francisco Besares, por \$2,060, 89 ctvs., que se le deben por el pan que ha dado a las cárceles y al

hospital de San Lázaro. Queda en primera lectura.

LICORES. Se declarará de tercera clase el establecimiento de cervecería de la primera calle de Revillagigedo, número 6, propiedad de José María Girón. Queda en primera lectura.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se desecha la solicitud de José María Aragón, de establecer cuatro sucursales en los lugares que designa. primera lectura.

EMPEDRADOS. Se manda que Juan N. Adorno entregue a Francisco de P. Vera las economías que del ramo de empedrados pertenecen al Ayuntamiento, hasta completar la suma de la liquidación que presentó dicho Vera. primera lectura.

NUMERACIÓN DE CASAS. Se ve un dictamen sobre la numeración que debe ponerse a la finca conocida como "Jardín de Plantas de San Francisco". Queda en primera lectura.

BANCOS DE HERRADOR. Se ve un dictamen con las bases bajo las cuales podría establecer Vicente Silva un banco de herrador. primera lectura.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se propone que se reduzca a \$10 mensuales la contribución que debe pagar Ramón Posada por su tienda, situada en la esquina de las calles del Sapo y Ancha.

AGUAS. Se dará a Federico Hesselbart el certificado que acredita la propiedad de la merced de agua, que disfruta en el número 21 de la primera calle de Mesones. primera lectura.

AGUAS, BAÑOS. Se dará a Miguel marina el certificado que pide para acreditar su propiedad al agua que disfruta en el baño de la calle de la Cerbatana. primera lectura.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. No se eximirá a Enrique Rellesman del pago de las contribuciones atrasadas, que debe pagar por su fonda situada en el callejón de Santa Clara.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS. Se preguntará al Gobierno del Distrito si se deben pagar por su cuenta los jornales de los operarios que por su orden trabajan en la exhumación de cadáveres.

HACIENDA, EMPEDRADOS. Se darán a la Obrería Mayor los \$150 que dio Sebastián Camacho para la compostura de la calle del Apartado, y los \$50 que dio Antonio Martínez de Castro para la del Ángel.

AGUAS. Se concede a Arcadio López el arrendamiento de dos y media pajas de agua, para la casa número 21 de la calle de los Arcos de Belén.

AGUAS. Se concede a Pablo Cuadrado el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 14 de la tercera calle de San Juan.

AGUAS. Se concede a Antonio Gutiérrez y Cía. el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 8 y medio de la calle de la Perpetua.

AGUAS. Se concede a Manuel Valderrama, en representación de Valenta Miranda, media merced de agua para la casa número 14 de la calle del Hospicio de San Nicolás.

AGUAS. Se concede en arrendamiento a Gabriel Sagaceta media merced de agua para la casa número 7 de la calle de Don Juan Manuel.

AGUAS. Respecto a la solicitud de Manuel del Cañizo y Francisco Somera, que pidieron se les dividiera la merced de cinco pajas de agua que el primero disfruta en propiedad en la casa número 2 del callejón de Santa Clara, pasando la mitad a la casa número 1 del mismo, se rechaza tal solicitud.

FONTANERÍA. Se transmitirá al Supremo Gobierno el dictamen relativo a la remoción de Pedro Labastida del empleo de Fontanero.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, ALBAÑALES, HACIENDA, PRESUPUESTOS. La Comisión de Obras Públicas hace suyo el informe dado por el Administrador de las mismas, sobre el presupuesto para limpia y reposición de los albañales de propiedad particular. Se aprueba, teniendo que pasarse sus medidas al sistema legal metro decimal.

CARCELES, HOSPITALES. Se consultan las bases contrato de pan que se propone a José Penichet para las cárceles y hospitales.

CÁCELES, OBRAS PÚBLICAS. Se consultan las obras que se creen indispensables en el edificio de la ex-Acordada.

OBRAS PÚBLICAS. El señor Adorno contestará por escrito a la pregunta que se le hizo sobre la suspensión de trabajos en algunas calles.

AGUAS. Antonio Bonhomme pide una merced de agua en arrendamiento para su casa, número 5 del callejón de Dolores.

POLICÍA. Miguel Ramos pide un testimonio del expediente sobre la licencia que se le dio para poner una máquina de vapor para tejer hilaza de lana, en la segunda calle de la Pila Seca. Se le dará.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se nombra al regidor Martínez de la Torre para la Comisión de Hacienda.

184A

JULIO

52, f. 1r  
1 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

COCHES. Varios dueños de coches del sitio piden que se numeren otros carroajes destinados al servicio público que carecen del requisito.

VACUNA. El Gobierno del Distrito ha recibido doce cristales de pus vacuno.

RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manda que el Resguardo diurno quede a las inmediatas órdenes del Gobierno del Distrito.

AGUAS, FONTANERÍA. El Fiscal Militar Luis G. Corte manda que dos individuos del ramo de Fontanería se le unan para practicar la averiguación sumaria sobre la extracción de la cañería que surte de agua a los cuarteles situados en el punto de la Ciudadela.

HACIENDA, JUZGADOS. El Juzgado del estado civil del cuartel número 5 remite el corte de caja de los ingresos y egresos habidos en junio, así como el presupuesto de gastos y sueldos para julio.

MERCADOS, HACIENDA, CONTRIBUCIONES. La tercera Recaudación de contribuciones directas pide un padrón de las localidades en que está dividida la plaza principal del mercado, con sus ocupantes y por qué rentan.

OBRAS PÚBLICAS. El Director de las obras públicas decretadas en 3 de abril de 1861, Juan N. Adorno, manifiesta que como para comenzar y terminar los trabajos

que aún faltan en las calles de Cadena, Rebeldes, Betlemitas y Nuevo México le hacen falta los recursos pecuniarios correspondientes, transcribe el oficio del Ayuntamiento de 30 de junio al Director de Contribuciones, para poder responder a la Corporación de modo fehaciente.

HACIENDA. Se proponen algunas modificaciones al modelo que se mandó para los contratos de arrendamiento de los mercados.

COMISIONES. Enrique Griffon y Juan M. del Bustillo piden que para consultar las medidas de que habla el artículo 18 de la ley de 31 de marzo pasado, se libre orden a las oficinas para que suministren los datos indispensables.

AGUAS. Se propone que se vuelva al Colegio del Seminario la merced de agua que tenía el ex convento de San Camilo. Se retira la propuesta para reformarse.

AGUAS. Se concede a Vicente E. Manero media merced de agua en arrendamiento para su casa, en la esquina de las calles del Portillo de San Diego y San Hipólito.

AGUAS. Se concede a Joaquín González de la Vega el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 1 del Portillo de San Diego.

HACIENDA. Se manda que la Administración de rentas municipales expida a Francisco Besares el certificado que pide, por la suma de \$2,060, 89 ctvs., según su liquidación.

BANCOS DE HERRADOR. Se da licencia a Vicente Silva para que establezca un banco de herrador en el ancón formado en la plazuela de San Juan de la Penitencia. Se expresan las condiciones para tal concesión.

NUMERACIÓN DE CASAS. Se pasa al regidor del cuartel correspondiente el dictamen relativo a la numeración que debe ponerse a la finca conocida como "Jardín de Plantas de San Francisco".

HACIENDA. Se publicará al calce del corte de caja del mes pasado una noticia del déficit resultante desde el 13 de enero, con explicación de la deuda resultante a cada ramo.

HACIENDA. Se manda que la Junta de Hacienda procure cubrir el presupuesto de la Obrería Mayor para la compostura de las calles. Se manifiestan los manejos del presupuesto, que los escasos fondos municipales no pueden cubrir.

CÁRCELES. Una comisión, de acuerdo con el regidor encargado de cárceles, presentará un informe del estado que guardan las mismas, y de las reformas que sean necesarias.

COCHES. Se despacha el informe solicitado, relativo a la petición que hizo al Supremo Gobierno la empresa de Diligencias de la República, solicitando ser eximida del pago de \$25 mensuales de contribución municipal. Se exponen las razones por las que no se cree conveniente tal acción.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Quedan de primera lectura unas proposiciones relativas a establecer el orden con que deben ponerse en el Portal los carteles de las diversiones públicas.

TEATRO NACIONAL. Se ve una minuta con la que se respondió al Supremo Gobierno en el negocio relativo a los palcos números 13, 14 y 15 del Teatro Nacional, pertenecientes al Ayuntamiento.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO. Toma posesión de su cargo el regidor Francisco Somera.

HACIENDA, CONTADURÍA MAYOR. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento remita a la Contaduría Mayor de Hacienda todos los documentos o constancias que la misma le pida.

HACIENDA. La Contaduría Mayor de Hacienda pide copia íntegra del expediente relativo a la suspensión y destitución del Escribano Calapiz Matos. Se expedirá copia íntegra del mismo.

ALBAÑALES. El Ministerio de Justicia y Fomento pide que a solicitud de la Escuela Especial de Comercio, se manden componer los albañales de la calle de la Perpetua, que dañan el edificio del ex convento de la Encarnación.

AYUNTAMIENTO. El Ministerio de Relaciones y Gobernación comunica el nombramiento de Francisco Somera como regidor.

AYUNTAMIENTO. El Ministerio De Relaciones y Gobernación comunica el nombramiento de Lucio Padilla como Síndico primero.

HACIENDA, PASEOS, ALAMEDA. El Gobierno del Distrito está de acuerdo en la pensión que se ha designado a Juliana Piñón, viuda del Cabo de guardas del Paseo, Gregorio Pérez, que fue asesinado en cumplimiento de su deber.

HACIENDA, CÁRCELES. El Gobierno del Distrito manda que se paguen a Luis de León \$56 que se le deben como Alcalde que fue de la Cárcel Nacional.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. La Dirección de Contribuciones Directas manifiesta que todos los productos que ha tenido esa oficina, pertenecientes a la contribución destinada a la Limpia de la ciudad, han sido entregados al Contratista Juan N. Adorno.

HACIENDA, JUZGADOS. El Juzgado sexto del estado civil de la capital remite el corte de caja y el presupuesto de los vencimientos del mismo, correspondientes al mes de julio.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto general de gastos del municipio, del mes de julio, con un egreso de \$35,927, 65 y medio ctvs.

AGUAS. Carlos Carrera pide un testimonio de los títulos que acreditan su propiedad de una merced de agua, que disfruta la cas número 2 de la calle de la Moneda.

CÁRCELES. Lucas Prieto pide que se le paguen \$52 que se le deben por el tiempo que estuvo empleado en el Presidio de Santiago.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Juan Palomino pide que se le pague el suplemento de \$55, 2 rs., que hizo a la cuadrilla de la Limpia.

COCHES. Francisco Espinoza propone pagar la pensión de un carroaje que usaba el finado José Gregorio Espinoza, que asciende a \$47, con un recibo de \$41, que se le adeuda por la Tesorería Municipal, y lo restante en dinero.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. A. Gemin pide que se le exima del pago de la contribución que adeudaban los antiguos dueños del café y billar situado en la calle del Coliseo, número 18.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Ignacio Bustamante pide que se le exima del pago de la contribución municipal que debe pagar la cantina situada en la calle del puente de la Leña, número 2, por el tiempo que la ha tenido cerrada.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Francisco Rodríguez pide el empleo de

Administrador de carros de Limpia de la ciudad.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. José García Fiel y su esposa piden que se les exima del pago de la contribución de canales, por su casa conocida como "los Mascarones", por caer los derrames de dicho edificio a la zanja cuadrada.

TERRENOS. Pedro Carbajal pide que se le indemnice la parte del terreno de su propiedad, que ha sido necesario tomar para el alineamiento y perfección de la calle de la Independencia.

AGUAS. Se accede a la petición de los vecinos de la calle de San Agustín, en los mismos términos en que se hizo con la de los de Tiburcio. Se retira este dictamen.

AGUAS, BAÑOS. Se dará a Miguel Marín la copia certificada del título de la merced de agua que en propiedad disfruta su casa-baño de la calle de la Cerbatana.

AGUAS. Se dará a Federico Hesselbart copia certificada de las constancias que existen en el Archivo de la Secretaría, de la merced de agua que en propiedad disfruta la casa número 21 de la primera calle de Mesones.

AGUAS. Se dará copia certificada de los títulos que Alejandro Dupeyron pidió, de la merced de agua que en propiedad disfruta la casa número 4 del callejón del Espíritu Santo.

AGUAS. Se dará copia certificada a Marcelino Sánchez, del expediente relativo a la merced de agua que en propiedad disfruta la casa número 7 de la calle de Santa Clara.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Pilar Ruiz el título de Profesora de primeras letras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Mariana Almería el título de Profesora, con la mención especial que solicitó.

LICORES. Se considerará al establecimiento de José María Girón, donde fabrica cerveza, como de tercera clase.

OBRAS PÚBLICAS, EMPEDRADOS. Se manda a Juan N. Adorno que entregue al Director de Obras Públicas, Francisco de P. Vera, las economías que del ramo de empedrados pertenecen al Ayuntamiento, hasta completar la cuenta formada por la Administración de rentas, de modo que se haga la liquidación correspondiente.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se devuelve a la Junta de Hacienda la propuesta de que se establezcan cuatro sucursales, en los lugares designados.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se reduce a \$10 la contribución que corresponde pagar a la negociación de abarrotes y licores de Ramón Posada, en la esquina de las calles del Sapo y Ancha.

EMPEDRADOS, ATARJEAS. Se propone que al hacerse la compostura de las calles y atarjeas de la ciudad, se haga también la limpia y compostura de los albañales particulares que se hallen en los lindes de las mismas, cobrándose el importe de dicha operación a los dueños de las respectivas fincas.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se nombra a Francisco Somera como Comisionado del ramo de Aguas.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manifiesta haber denegado a la empresa de diligencias, la excepción al pago de \$25 de contribución municipal, que tiene impuesta.

FONTANERÍA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación ha recibido la nota que se le envió, relativa a la solicitud de Pedro Labastida, que pretende ser repuesto en el empleo de Fontanero de la ciudad.

MERCADOS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación presenta las bases sobre las cuales puede hacerse la contrata para la conclusión del mercado de Jesús.

ELECCIONES. El Gobierno del Distrito informa que los electores de la sección número 5 tendrán sus Juntas en alguno de los salones de la Academia Nacional de San Carlos, porque no tiene comodidad el Teatro de Oriente.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Vicente Gonlet pide que se le exima del pago de la contribución municipal que debe dar por una mesa de billar, situada en la esquina del Colegio de Niñas y el callejón de Dolores. Se manda que haga su solicitud en forma.

AGUAS. Juan Velázquez pide en arrendamiento media merced de agua para la casa número 12 de la calle de Don Toribio.

AGUAS. Enrique Barradas pide que se le exceptúe de la obligación de tomar agua para su casa, número 18 del callejón del Bosque, por no tener local para la fuente.

AGUAS. María del Pilar Pavón pide que se le exima del pago de la contribución de aguas, para su casa, número 9 de la calle de Puesto Nuevo.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Francisco Prieto pide que se le exima del pago del recargo en que ha incurrido por no haber pagado oportunamente la contribución municipal de cuatro panaderías de su propiedad.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Pedro Burgiard pide que se le exima del pago de la contribución que debe dar por su establecimiento del Tívoli del Eliseo, o que al menos se le disminuya a un peso o doce reales mensuales.

AGUAS. Félix N. Ortiz pide un certificado de lo que ha hecho para que se le devuelva el agua a la casa número 13 de la calle de Santa Teresa la Antigua.

CÁRCELES. Se comunicará al encargado de la Proveeduría, José Díaz León, que el Ayuntamiento se conforma con las propuestas de José Penichet para el abasto del pan que consumen las cárceles.

HACIENDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se pagarán por el Gobierno del Distrito a Jesús Revelo los \$212, 94 ctvs., que se debían a su difunta esposa Guadalupe González, que era Profesora en el Tecpan de Santiago.

HACIENDA, FERROCARRILES. Se pagarán a Juan L. Meoqui, representante de la compañía del ferrocarril de Tacubaya, \$177, 83 ctvs., que importa la compostura de las calles de Tacuba y Santa Clara, en la parte que corresponde al Ayuntamiento.

ALUMBRADO. Se ve el informe relativo a las órdenes que se libraron al excontratista del gas, Gabor Naphegyi, para que retirara las cañerías que tenía establecidas. Se pasa al Gobierno del Distrito.

HACIENDA, TERRENOS. Se pagarán a Pablo Córdova \$135 por la parte su terreno que se le tomó para vía pública. Se pasa el dictamen a la Comisión de Hacienda.

EMPEDRADOS, ATARJEAS, ALBAÑALES. Se aprueba que cuando se arreglen las calles, se reparen también los albañales de las fincas colindantes, a costa de

los dueños de las mismas.

COCHES, CONTRIBUCIONES. Se dirá al gobernador del Distrito que no se puede acceder a la solicitud del Prefecto de Guadalupe Hidalgo, de que se pague la pensión correspondiente a cuatro carretelas que viajan a dicha localidad, en ese municipio y no en México.

AGUAS. Se ve el informe relativo al testimonio que ha pedido Carlos Carrera, de la propiedad que pretende de una merced de agua en la casa número 2 de la calle de la Moneda.

NUMERACIÓN DE CASAS. Se forma una comisión encargada de ver la numeración de las casas de las calles nuevamente abiertas.

COMISIONES, HACIENDA. Se forma una comisión que consultará las reformas pertinentes a la ley de 7 de mayo, conocida como de 31 de marzo.

CALLES. Se pasará el expediente relativo a la continuación de la calle de la Independencia al regidor Somero, para que provea lo conveniente.

COCHES. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud que se ha hecho para que se numeren los coches destinados al servicio público, que no lo están.

55, f. 22v

11 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO. Lucio Padilla toma posesión como Síndico primero.

TEATRO NACIONAL. Anuncia el Ministerio de Relaciones y Gobernación que se dejarán en poder del Ayuntamiento los palcos del Teatro Nacional, que se habían mandado entregar a Joaquín Rosas.

AGUAS. El Fiscal Militar Luis G. Cortés pide se nombren dos peritos para que acudan a la averiguación que se está haciendo para aclarar la extracción de la cañería que surte de agua a la Ciudadela. Ya se había hecho el nombramiento relativo.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito manda que el Ayuntamiento a los operarios que trabajaron en la extracción de cadáveres, en el ex convento de San Agustín.

HACIENDA, EXPOSICIONES. El Gobierno del Distrito manda que se entreguen \$100 mensuales a la Junta permanente e exposiciones, como mandó el Ministerio de Justicia y Fomento.

EJÉRCITO DE ORIENTE. El Gobierno del Distrito ha recibido las cuatro docenas y nueve camisas de manta nueva, así como media docena de crea, que el Ayuntamiento destinó al Ejército de Oriente.

POLICÍA. José Barreiro pide que se le permita conservar un tejado de zinc que tiene en la azotea de su casa, calle de la Cazuela número 9.

OBRAS PÚBLICAS, EMPEDRADOS. Se hará un escrito en que se manifestará al público las causas por las que no se han continuado las composturas de las calles con la velocidad deseada.

OBRAS PÚBLICAS. Se pide a la comisión encargada del asunto del Ciudadano Adorno, que lo despache a la brevedad posible.

AGUAS. Se dará a Félix N. Ortiz el certificado de las agencias que ha tenido que hacer para que se le reponga el agua a la casa número 13 de la calle de Santa

Teresa la Antigua, como él pidió.

AGUAS. Adam Turmball presenta la lista de las personas que contribuyeron para la construcción de la cañería principal de la calle de Tiburcio, pidiendo que se le abonen esas cantidades, y que se les expidan sus títulos.

DESAGÜE, ALBAÑALES. El regidor Francisco Garay presenta un informe sobre los albañales de la calle de la Perpetua.

DESAGÜE. Se declara que se desconoce cuál sea la empresa del desagüe, por lo que se piden al Supremo Gobierno las instrucciones para cumplir con lo mandado.

AGUAS. Santiago s. Baggally pide media merced de agua, que disfruta en propiedad la casa número 10 de la tercera calle del Relox.

AGUAS. Agustina Prudencio pide que se le ponga en posesión de dos y media pajas de agua, que disfruta en su casa, número 19 de la calle de los Rebeldes.

AGUAS. Francisco de A. Ruiz pide una merced de agua para su casa, número 30 de la calle de Onceles.

AGUAS. Pascual Hinojosa pide que se le restituyan tres reales de agua que tiene en propiedad la casa conocida como "Hospicio de Santo Tomás".

AGUAS. Se pondrá a Pedro Eymin en posesión de 5 pajas de agua, que tenía en el ex convento de San Antonio Abad. Se tomarán las medidas hacendarias necesarias. Se pasa al Síndico primero el expediente.

AGUAS. Se concede a Juan Velázquez el arrendamiento de media merced de agua para el número 12 de la calle de Don Toribio.

AGUAS. Se concede a C. E. Carmona el arrendamiento de dos y media pajas de agua, para la casa número 2 de la calle segunda calle de Revillagigedo.

AGUAS. Se concede a Antonio Bonhomme el arrendamiento de una merced de agua para la casa número 5 del callejón de Dolores.

AGUAS. Se concede a Carlos Eleno Carmona el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 17 de la segunda calle de San Lorenzo.

AGUAS. Se concede a José María Calvo el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 16 de la segunda calle de San Lorenzo.

AGUAS. Se concederá a Joaquín Guerrero media merced de agua en arrendamiento para la casa número 11 de la calle de Santa Clara.

AGUAS. Se dará a Carlos Carrera una copia del expediente que acredita que la casa número 2 de la calle de la Moneda, disfruta de agua en propiedad.

AGUAS. Se propone que se exceptúe a Enrique Barradas de tomar agua para la casa número 18 del callejón del Bosque.

AGUAS. Se propone que se exceptúe a Rafaela Cabrera de tomar agua para la casa número 6 de la calzada de los Ángeles.

AGUAS. Se propone que se exceptúe de tomar agua para la casa número 3 de la calle del Tecpan de San Juan a Margarita Pérez Tejada.

AGUAS. Se propone que se exceptúe a María del Pilar Pavón de Conto, de tomar agua para la casa número 7 de la calle del Puesto Nuevo.

AGUAS. Se propone que se exceptúe a Guadalupe Sánchez Valverde, de tomar agua para la casa número 15 y medio de la tercera calle de San Juan.

AGUAS. Se propone que se exceptúe a Agustín Pamanes, de tomar agua para la casa número 12 de la tercera calle de San Juan.

AGUAS. Se propone que se exceptúe a José Manuel de los Ríos, de tomar agua para la casa número 19 de la calle de los Rebeldes.

AGUAS. Se propone que se exceptúe a Úrsula Díaz Leal de tomar agua para su casa, número 13 de la calzada de Santa María.

OBRAS PÚBLICAS, ALBAÑALES. Se hará publicar la tarifa para la compostura de los albañales, que presentó el Director de Obras Públicas, reduciéndola previamente al sistema métrico decimal.

HACIENDA. Se aprueba el convenio ajustado por Francisco Somera con Cristóbal Ortiz, apoderado de Pablo Córdova, pagándose a éste \$135.

HACIENDA, CRÉDITO ACTIVO. En vista de las cuentas presentadas por el Contador Francisco Nájera, sobre el activo y pasivo de la municipalidad, se hace patente la necesidad de hacer el cobro del crédito activo del municipio, que asciende a \$2,000,000, en la parte que sea aún cobrable. Se presenta un proyecto, que se remitiría al Supremo Gobierno, para conseguir tal cobro. Se presentará un dictamen al respecto en cabildo extraordinario del lunes.

56, f. 31r

14 de julio (cabildo extraordinario)

HACIENDA, CRÉDITO ACTIVO. Se presentan determinadas modificaciones al proyecto presentado por el capitular Martínez de la Torre, para conseguir el cobro del crédito activo de la municipalidad. Se aprueba el proyecto, mediante el cual se arreglará con abogados ajenos a la Corporación el cobro del crédito activo de la municipalidad. Se elevará al Supremo Gobierno para que le dé el carácter de decreto.

57, f. 39v

15 de julio

ACTAS. Se aprueban las actas de los cabildos de 11 y 14 de julio.

ALUMBRADO, GUARDIA NACIONAL. El Gobierno del Distrito manda que no queden exceptuados del servicio de la Guardia Nacional los trabajadores de la fábrica de líquido de trementina, perteneciente a Francisco Prieto.

HACIENDA, MULTAS. El Inspector del cuartel menor número 4, José Arias Caballero, pide que se le exima de la multa que se le puso por no haber terminado un padrón que se le mandó hacer.

COMISIONES. Se manda a las oficinas que den a Enrique Griffon y a Juan M. del Bustillo los documentos necesarios o copias de los mismos, para el desempeño de su comisión.

AGUAS. Vicente Campi pide que se le cambie una merced de agua delgada por agua gorda, para la casa número 7 de la calle de Tiburcio.

AGUAS. Tomás Ávila pide dos y media pajás de agua para la casa número 36 de la calle de la Rivera de San Cosme.

MERCADOS. José María Díaz pide que se le dé un cajón en el mercado del Jardín, dispensándosele el pago de la renta por algún tiempo.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Epigmenio Rodríguez pide que se le cubra un alcance que tenía su hermano Crispín, por el tiempo en que fue Administrador de San Hipólito.

CALLES. José Baudoin pide que se abra la calle en continuación del paseo de

Bucareli, atravesando de sur a norte hasta llegar a los Ángeles por la huerta del ex convento de San Fernando, que le pertenece, y ofrece hacer la obra.

DESAGÜE, ALBAÑALES. Los inquilinos de la casa número 20 de la calle del Coliseo Viejo piden que se obligue al dueño de dicha casa a que componga el albañal de la misma.

HACIENDA. Se propone que la Administración de rentas municipales notifique a todos los Administradores de los ramos que no hayan presentado sus cuentas, a que lo hagan el día 15 de julio, con pena de multa o suspensión de empleo. Se devuelve tal propuesta.

HACIENDA. Se tomará en cuenta a la viuda de Guillermo Castro para cubrirle su crédito en la parte que quepa en la distribución de las cantidades asignadas para la amortización de créditos pasivos, vista su solicitud para que se le dieran \$99, 87 ctvs., que se debían a su marido.

AGUAS. Se concede a Agustina Prudencio media merced de agua para la casa número 19 de la calle de los Rebeldes.

AGUAS. Se pondrán en corriente las dos y media pajas de agua que en propiedad disfruta la casa número 10 de la tercera calle del Relox.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, DESAGÜE, RÍOS Y ACEQUIAS. Del presupuesto del mes entrante, se asignarán \$100 a la Comisión de Limpia y Desagüe, para la compostura de la compuerta de San Lázaro.

POLICÍA. Se mandará al dueño de la casa de la esquina de las calles de Corchero y primera de la Aduana Vieja, que asegure dicha casa, cambiando el primer piso, por ser inadecuado para sostener la obra que ahí se practica. De lo contrario se dará curso a la denuncia de Miguel Mateos.

HACIENDA. Se dirá al Supremo Gobierno que es de aceptarse la solicitud del señor Jacob, ya que consta que ayudó para la apertura y compostura de la calle Comonfort; se pasará el expediente a la Junta de Hacienda, ya que no se sabe el paradero de esta y otras sumas que dieron los vecinos para la compostura de dicha calle.

EMPEDRADOS. Se ve un dictamen relativo a que se debería exceptuar a los vecinos de las calles no empedradas, del cobro de la contribución instituida para ese fin. Se pasará al Supremo Gobierno.

CALLES, EMPEDRADOS, BANQUETAS. Se niega a Pedro Riosa la excepción que solicitó, del pago de la contribución municipal, por haber puesto 30 varas de banqueta de asfalto en el frente de su casa, calle de Vergara número 7.

CUARTELES. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de los vecinos de Santa María de la Rivera, que quieren que ahí se regularice el cuartel mayor número 9.

TERRENOS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de Roberto J. Blakmoore, sobre la permuta de terrenos.

58, f. 43r  
22 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CALLES. El Gobierno del Distrito remite una orden relativa a la apertura de las calles que atravesarán el ex convento de San Fernando.

AGUAS, BAÑOS. El Juzgado de Distrito manda que sin demora se devuelva el agua a los baños de la calle de Vergara.

HACIENDA. La Administración de rentas municipales consulta si cubre la cantidad de \$40 a cada uno de los peritos que midieron las calderas que existen en las fábricas de cerveza de la capital.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Antonio Leal propone unas bases para la Limpia de la ciudad.

HACIENDA. Ignacio Díaz Méndez solicita la plaza de Archivero de la oficina de Hacienda.

COCHES, HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Los empresarios y administradores de los ómnibus y diligencias que salen de la ciudad a varios puntos de la República, piden que se les exceptúe del pago de la contribución municipal, y que si no puede hacerlo el Ayuntamiento, eleve la solicitud al Supremo Gobierno.

HACIENDA, FONTANERÍA. Jorge Ainslie pide que se le paguen \$1,027, 22 ctvs., por las obras de plomería hechas a la municipalidad.

HACIENDA, AGUAS. Antonio Romero pide que se le exceptúe de la contribución por aguas que se le impuso a la casa número 5 de la primera calle de Mesones.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Francisco Morales, a nombre de Antonia Cardona de Callejo, pide la liquidación de lo que alcanza el difunto José María Callejo, por el tiempo en que fue Administrador de la Limpia.

AGUAS. Luis Ordoñez pide las dos y media pagas de agua que le corresponden conforme a la ley de 31 de marzo, para la casa número 12 de la calle del Salto del Agua.

HACIENDA, MERCADOS. Vicente Almaraz pide que se le rebaje la contribución impuesta a un tendejón de la calle de las Maravillas, letra A, junto al número 11.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Juan B. Romero pide ser examinado para obtener el título de Profesor de primeras letras.

HACIENDA, FONTANERÍA. Juan M. del Bustillo pide que se le paguen \$72 por las 48 varas de tubos de plomo que tomó el Fontanero Mayor para algunas cañerías de la ciudad.

HACIENDA. Juan M. del Bustillo pide que se le paguen \$46 por el avalúo que hizo de las mejoras practicadas por Sebastián Ribonlet en el jardín de la espalda de la iglesia y hospital de San Hipólito.

HACIENDA, MERCADOS. José María Corona pide que se suspenda el cobro que se le hace de \$90 de rentas de un cajón que ocupa en la plaza del Mercado, por haber dado \$2,200 para la construcción del mismo.

HACIENDA. Guadalupe Vázquez de Altamirano pide que se le pague lo que se debía a su difunto esposo, Carlos Altamirano, por el tiempo en que fue empleado de la oficina de Obras Públicas.

HACIENDA. Mariano de la Torre, como albacea de María Ignacia Teruel, pide que el censo enfitéutico de \$2,000 que reconoce el molino de Belén por escritura de 1725, se convierta en redimible reservativo, conforme a determinadas legislaciones.

CALLES, RUINAS. Enrique Griffon pide que se tomen medidas para evitar la ruina, que amenaza con la apertura de la nueva calle en el convento de San Bernardo, a la casa número 22 de la calle de Don Juan Manuel. Se manda que se arregle la alineación de tal calle, evitándose toda ruina.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Ildefonso Orellana pide licencia para exhibir en público un panorama portátil de vara en cuadro.

REMEDIOS. El Deán de la Catedral informa que ha dado cuenta al Cabildo Metropolitano, de que por acuerdo del Ayuntamiento puede disponer como quiera de la imagen de la Virgen de los Remedios. El presidente del Cabildo informa de los motivos por los que giró tal notificación.

GOBIERNO NACIONAL, CONFEDERACIÓN AMERICANA. El Ayuntamiento hace suya la propuesta del Tribunal de Jalisco, elevando al Supremo Gobierno la solicitud de que se envíen notas a los gobiernos americanos para la formación de una Confederación Americana; se formará en México una sociedad para proponer los medios para obtener este fin.

AGUAS. Se concederán al Colegio del Seminario cinco pajás de agua por el tiempo que el Ayuntamiento tenga a bien. Cuando termine esa concesión, la cañería volverá al poder de la ciudad.

AGUAS. Se reduce a la mitad la pensión que debe pagar Mariana Cuevas de Gual por el arrendamiento de la merced de agua de la casa número 4 del puente de Alvarado.

AGUAS. Se concede a Tomás Ávila el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 36 de la Rivera de San Cosme.

AGUAS. Se ve un dictamen relativo a la solicitud de Pascual Hinojosa, para que vuelva el agua que disfruta el edificio "hospital de San Nicolás". primera lectura.

CALLES. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la continuación de la calle de la Independencia, desde la de López hasta la plazuela de Tarasquillo.

OBRAS PÚBLICAS. Se propone que se autorice a la Obrería Mayor para que tome los escombros de la casa número 8 del callejón de Santa Clara, para usarlos en las obras pública, sin exceder su valor a \$1,900, que es lo que Schiafino debe pagar a la municipalidad.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, EMPEDRADOS. Se da 8 días a la comisión respectiva para que abra dictamen en el contrato de limpia y empedrados celebrado con Adorno.

AGUAS, HOSPITAL MILITAR. La Fontanería Mayor pregunta si corta la toma de 18 pajás que recibe el ex convento de San Cosme, por haberse quitado de ahí el Hospital Militar. Se hará tal corte.

CÁRCELES. Se ve el informe relativo a la visita de cárceles, acompañado de un proyecto, que se verá en cabildo extraordinario el jueves 24.

59, f. 49v

24 de julio

CÁRCELES. Se da lectura al informe presentado por los capitulares Mejía, Martínez de la Torre y José de Jesús Díaz Covarrubias, sobre la visita de cárceles que practicaron en la ex-Acordada, con sumo detalle de sus condiciones. Se presenta una idea general, vertida en proposiciones muy detalladas, de los remedios que podrían ponerse a los males que existen en los establecimientos de hombres y de mujeres. Se llevarán estos informes y propuestas al Supremo Gobierno.

60, f. 65r  
25 de julio

ACTAS. Se aprueban las actas del 22 y 24 de julio.

AGUAS. El Ministerio de Justicia manda que se respete definitivamente la propiedad de la merced de agua que disfrutan los lotes números 3 y 4 del ex convento de Capuchinas, que compraron Javier Calpini y María Perazzi Maffioli de Calpini.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, EMPEDRADOS. El Ministerio de Justicia aprueba el dictamen de la Comisión de Obras Públicas para que se exceptúe del pago de la contribución por empedrados, a las calles que no lo están.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, COCHES. La empresa de diligencias generales pide de nuevo que se le exceptúe del pago de la cuota que le señala la ley del 31 de marzo.

JUZGADOS. El Gobierno del Distrito remite la solicitud del Juez sexto del estado civil, Manuel María Vargas, para que el Ayuntamiento informe.

DESAGÜE, OBRAS PÚBLICAS, RÍOS Y ACEQUIAS. El Gobierno del Distrito manifiesta que el Ayuntamiento debe entenderse con Fernando Ramírez, presidente de la Junta menor del desagüe, para la compostura de las compuertas de San Lázaro y la Viga.

HACIENDA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manda que se paguen por los fondos del Ayuntamiento, los sueldos que se deben a Manuel Landgrave, que fue Secretario de la Junta de penitenciarías.

MERCADOS, POLICÍA. El Gobierno del Distrito manda que los puestos de verduras y legumbres de la calle que sale a la plazuela de Santa Clarita, se pasen a la plazuela de San Fernando.

MATADEROS. El Gobierno del Distrito manifiesta que la casa de matanza del número 8 de la calle de las Maravillas, carece de la patente respectiva.

AYUNTAMIENTO. El Gobierno del Distrito manda que se abra un Libro de Conserjería, para inventariar los efectos del Ayuntamiento, y que los mismos se cuiden. Ya se habían girado órdenes en ese sentido.

GUARDIA NACIONAL. El Gobierno del Distrito manda que se cotice a los empleados del municipio, para que se cubra lo que les corresponde del fondo de exentos del servicio de la Guardia Nacional. Se informará al gobernador de por qué no se ha hecho tal operación, de modo que se vea si se hará o no.

SALUBRIDAD PÚBLICA. Se ve e inserta un informe del Consejo Superior de Salubridad, relativo a prevenir a las neverías que usen determinados colorantes, y no óxido de cromo.

AGUAS. La Dirección General de los fondos de Instrucción Pública pide un informe de por qué se cortó el agua a la casa número 2 del Portillo de San Diego.

OBRAS PÚBLICAS, EX CONVENTO DE LA MERCED. La Dirección General de Obras Públicas pregunta si se pueden vender los materiales procedentes de la demolición del ex convento de la Merced.

HACIENDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. La Compañía Lancasteriana pide el arreglo de su crédito para subvenir los gastos de las escuelas.

HACIENDA, CÁRCELES. Manuel Díaz pide que se le paguen \$270 que se le deben por el tiempo en que fue Maestro de sastrería de la Casa de Corrección.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS. Eleno Galván pide que se le paguen cuarenta y tantos pesos que se le deben por el tiempo en que fue Sobrestante de Obras Públicas.

AGUAS. Elena Ruiz de Palacios pide media merced de agua para la casa número 4 del callejón del Amor de Dios.

HACIENDA, CÁRCELES. Francisco Cordero pide que se le paguen \$250 que se le deben por su empleo de Cirujano de cárceles.

AGUAS. Teresa Flores y Guerrero pide dos y media pajas de agua para la casa número 3 del puente de Santiaguito.

AGUAS. Rosalía Pescietto de Furlong pide la merced de agua que debe disfrutar la casa número 16 de la calle de Tacuba.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Francisco Hurtado, Manuel Segura y Juan Gámez piden que se les abone los domingos el sueldo que disfrutan como Carretoneros de la Limpia, pagándoseles lo que se les debe.

CALLES. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la apertura de calles en el ex convento de San Fernando.

AGUAS. Se concede a Luis Ordoñez el arrendamiento de dos y media pajas de agua para la casa número 12 de la calle del Salto del Agua.

TERRENOS. Se manda a los vecinos del barrio de San Salvador el Verde, que en ocho días presenten los títulos de propiedad de las casas y terrenos que ocupan, o de lo contrario pasarán a propiedad del Ayuntamiento.

NUMERACIÓN DE CASAS. Se presenta y retira un dictamen relativo a la numeración de las calles, que se verá cuando se vea lo general relativo a la numeración.

CALLES. Se pedirá al Supremo Gobierno que se entreguen al Ayuntamiento los antecedentes relativos a la apertura de las calles que atraviesan los ex conventos de la Concepción, San Francisco, San Bernardo, Capuchinas y la Profesa. También que se entreguen dichas calles a la municipalidad, y que se autorice al municipio para que si en 15 días no se hace tan entrega, se impongan multas a los contratistas de las obras de apertura.

61, f. 70r  
29 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

GOBIERNO NACIONAL, CONFEDERACIÓN AMERICANA. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación está enterado del oficio que se le remitió, relativo al establecimiento de una Confederación Americana. Se nombra a Rafael Martínez de la Torre para los efectos del tercer punto de dicho oficio.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. El Ministerio de Justicia y Fomento notifica que quedan exceptuadas del pago de las contribuciones municipales, las fábricas de hilados y tejidos de algodón y lana.

AGUAS, FONTANERÍA. El Comandante Militar manifiesta que no fue posible averiguar quién extrajo los tubos que conducían el agua a la Ciudadela, y manifiesta por qué fueron robados, de modo que se ponga un remedio.

HACIENDA, JUZGADOS. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación manda que se den \$20 mensuales de pensión a Josefa Espíndola, viuda del Juez

del estado civil de Tláhuac, Rafael Quiroz, asesinado por Galván, hasta la amortización de la deuda.

OBRAS PÚBLICAS, ALBAÑALES. La Dirección de Obras Públicas presenta, en sistema métrico decimal, la tarifa para la limpia de albañales. Se publicará.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. Caballero y Cía. piden se les paguen \$2,309, 6 rs., que se les deben por el pan que han dado al Hospital de San Pablo.

AGUAS. Felipe Ilisaliturri pide media merced de agua para la casa número 33 de la Rivera de San Cosme.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Francisco Hurtado y demás Carretoneros de la Limpia, piden se les despache la solicitud que han presentado para el pago de sus jornales en los días festivos, y que se les pague lo que se les debe.

CALLES. Se aprueba el dictamen relativo a la apertura de las calles en el ex convento de San Fernando, mediante el cual se obtendrá del Ministerio de Justicia y Fomento lo necesario para que la Obrería Mayor proceda a la apertura de las mismas.

CALLES. Se aprueba el dictamen que contiene las medidas conducentes a la apertura de la continuación de la calle de Independencia, hasta unirse con la de la Pelota.

COCHES. Se ve un dictamen de Gavino Barreda relativo a la numeración de los coches destinados al servicio público, que no cuentan con ese requisito, y se suspende su discusión mientras dicho capitular presenta un proyecto de reglamento de carruajes de alquiler.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se autoriza el gasto de los productos de las multas, que ingresen al fondo municipal, para la compra de útiles para el aseo de la ciudad.

HACIENDA. La Junta de Hacienda presenta el proyecto de planta para la oficina de hacienda, con las posteriores propuestas hechas por el capitular Labat. Se suspende la discusión hasta que se presente la planta de la Secretaría.

OBRAS PÚBLICAS. Enrique Griffon pide licencia para apuntalar la esquina de la casa número 22 de la calle de Don Juan Manuel, y otras obras para asegurar dicha casa. Se llevará a cabo sólo el apuntalamiento de la parte ruinosa de la finca, en la referida esquina, hasta que se consiga la alineación de la casa con la calle nuevamente abierta por el ex convento de San Bernardo.

## AGOSTO

62, f. 74r  
1 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁRCELES. El presidente de la República ve con satisfacción el acuerdo de 24 de julio del Ayuntamiento, relativo a cárceles, y aprueba las medidas en él vertidas.

JUNTA PATRIÓTICA. La Junta Patriótica de México pide que se le remitan los \$4,000 que debieron dársele el año pasado, así como los otros cuatro mil correspondientes a las funciones cívicas de este año.

POLICÍA, MERCADOS. Los puestos de verduras y legumbres que se hallaban

situados en la calle de Santa Clarita, han sido trasladados a la plaza de San Fernando.

CÁRCELES. El Gobierno del Distrito dispone que Luis de León vuelva a su empleo como Alcaide de la cárcel, dado que ha pasado el término de su suspensión.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito propone un proyecto para mejorar el Alumbrado.

FERROCARRILES. El Gobierno del Distrito no puede elevar a la superioridad la nota que se le envió, relativa al ferrocarril que va de México a Tlalpan; se ocupará del negocio cuando sea conveniente.

HACIENDA, GUARDIA NACIONAL. El Gobierno del Distrito manda que se haga el descuento por las oficinas, de la parte con que deben contribuir los empleados municipales para el sostén de la Guardia Nacional.

ALBANALES. Justo Carresse ha dirigido una queja contra el Sobrestante y operarios que hacen la Limpia de las aguas con la máquina de Adorno, por haber tapado maliciosamente con mezcla los caños de las accesorias de su casa.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Juan N. Luna pide que se le paguen \$101, 4 y medio rs., que se le adeudan por el tiempo en que pastaron las mulas de la Limpia en los potreros de su casa.

HACIENDA, SECRETARÍA. Cástulo Barreda pide que se le nombre para el cobro de lo que se adeuda a la municipalidad, y pide que en vez de dejar las dos terceras partes de su sueldo en abono de lo que adeuda al Ayuntamiento, se le permita abonar sólo la tercera parte.

AGUAS. F. Labadie pide dos y media pajas de agua para la casa número 6 de la calle de Tacuba.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS. Pedro Hernández pide que se le paguen \$93, 24 ctvs., que se le deben como Portero de la Administración de Obras Públicas.

AGUAS. Ignacio Burgoa pide que se le exceptúe de tomar agua para su casa, número 6 de la calle del Portillo de San Diego.

AGUAS. Luz Moreno pide copia de las constancias que haya en la Secretaría, relativas a la merced de agua que disfruta la casa número 6 de la primera calle del Relox.

HACIENDA. Gregorio Sigler pide que se le paguen \$73, 56 rs., de sueldos que se le deben.

AGUAS. Dionisia Castro pide que se le exceptúe de tomar agua para la casa número 44 de la calle de San Fernando.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS. Juan Alvarado pide que se le paguen \$60, 47 ctvs., que se le deben como Portero de la Administración de Obras Públicas.

AGUAS. Simón Lara y su hermano piden que se les exima de pagar la pensión de aguas para la casa número 19 de la calle de Santa Clara.

HACIENDA. Se presenta y aprueba una variación en el modelo para contratos de arrendamiento.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se manda que se pague a Francisco Hurtado, a Manuel Segura y a Juan Gómez, lo que se les adeuda como Carretoneros de la Limpia.

HACIENDA. Se manda que se le pague a Luis de León lo que se le adeuda.

HACIENDA, COCHES, CONTRIBUCIONES. Respecto a la solicitud de los

empresarios de líneas de ómnibus y diligencias, establecidas en la capital y las poblaciones de San Ángel, Tlalpan, etc., se manda que se observe lo establecido en la ley de 31 de marzo último, sobre la cantidad que deben pagar de contribución.

HACIENDA. Se rechaza la petición de Luis Slocum, porque no aparece que se le deba ningún dinero, por lo que se le cobrará lo que debe.

CÁRCELES. Dado que se ha trasladado a gran parte de los jóvenes de la Casa Correccional de San Lucas, al Tecpan de Santiago, se disminuirá la proporción de lo que el Ayuntamiento da para el mantenimiento de la casa de San Lucas.

AGUAS. Se explican y transcriben a la Dirección de los Fondos de Instrucción Pública, las razones por las cuales se cortó el agua de la casa número 2 del Portillo de San Diego.

AGUAS. Se concede a Rosalía Pescietto de Furlong el arrendamiento de dos y media pajas de agua para la casa número 16 de la calle de Tacuba.

AGUAS. Se accede a la solicitud de Elena Ruiz de Palacios, siempre que el señor Bablot ceda a la ciudad su cañería particular, de modo que se arreglen las tomas de las casas de dichos particulares.

AGUAS. Se manda que si los dueños de la cañería que conduce el agua a las casas números 8 y 14 de la calle de Cordobanes, ceden al Ayuntamiento la respectiva cañería, se les pongan sus tomas frente a sus casas, accediendo así a la solicitud de Francisco A. Ruiz.

AGUAS. Se concede a Felipe Ilizaliturri, en representación de Francisco Novella, media merced de agua en arrendamiento para la casa número 37 de la Rivera de San Cosme.

AGUAS. Se concede a Teresa Flores y Guerrero el arrendamiento de dos y media pajas de agua para la casa número 3 del puente de Santiaguito.

AGUAS. Se manda que cuando se solicite tomar una nueva merced de agua en una cañería que sea de propiedad particular, no se conceda si no se hace la cesión de la misma al Ayuntamiento, colocándose las tomas frente a las casas.

AGUAS. Se ve y suspende un dictamen relativo a la solicitud de agua que hizo Pascual Hinojosa, para su casa conocida como "Hospicio de Santo Tomás", por la Tlaspana.

TERRENOS. Se pasa al Síndico segundo, Pérez de Soto, un dictamen relativo a la permuta de terrenos que pide Roberto F. Blacmoore.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se da licencia a Ildefonso Orellana para que exhiba al público en la Alameda, o en el atrio de la Catedral, su panorama portátil.

MERCADOS. Se dará a José María Díaz por 4 meses el arrendamiento de su localidad del mercado de Jardín con un precio más bajo, por haberse arruinado por el incendio de 7 de febrero.

PANTEONES. Se manda que la Comisión de Panteones presente un proyecto para utilizar el local destinado al Panteón Municipal.

HACIENDA, CRÉDITOS PASIVOS. Se da primera lectura a unas propuestas relativas a los medios que se podrían adoptar para el arreglo del crédito pasivo del Ayuntamiento.

ALBAÑALES. Se manda que la comisión encargada del negocio de Adorno, lo despache lo antes posible.

AYUNTAMIENTO. Se señala que cada mes se debe dar cuenta de los

expedientes atrasados; la Secretaría manifiesta la forma en que verá que se despachen.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS. Se da cuenta con el corte de caja del mes de agosto, así como una noticia de los trabajos que ha hecho la Dirección de Obras Públicas. Al calce del corte de caja se publicará la noticia que ha presentado el Administrador de Obras Públicas, de las que se han hecho en el mes, con algunas aclaraciones.

63, f. 81v  
5 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior, con una aclaración hecha por el capitular Del Río, sobre el expediente relativo a la reposición del Alcaide de la ex-Acordada, y con otra de Somera, que pidió que conste que la noticia que de los expedientes que tiene pedidos la Corporación no sólo se contraiga a los que están en poder de las comisiones, sino también a los que por cualquier otra razón están en la Secretaría.

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. El Ministerio de Justicia y Fomento remitió un metro, para que desde el 16 de septiembre se ajusten a él todas las transacciones, actos públicos y privados.

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL, FIEL CONTRASTE. El Gobierno del Distrito manda que pase al Fiel Contraste el metro que remitió el Ministerio de Justicia y Fomento, para que se construyan ocho o nueve mil con la mayor economía posible, de modo que se den a un precio cómodo.

JUNTA PATRIÓTICA. El Tesorero de la Junta Patriótica, Miguel Blanco, pide que se le informe de la resolución dada por el Ayuntamiento a la solicitud que ha presentado sobre el pago de lo que se le debe a tal Junta para las funciones cívicas. Se le contestará que los antecedentes del negocio están en la Junta de Hacienda, a la cual se han pasado sus notas.

CÁRCELES. El Alcaide de la Cárcel Nacional pide que se nombre a Carlos G. Jiménez como Escribiente de la Alcaidía de la ex-Acordada. Se devolverá la nota por ser poco comedida, y se manda que se nombre a tal ciudadano en ese puesto.

DIVERSIONES PÚBLICAS. José Guzmán pide licencia para abrir un salón de títeres en la calle primera de San Ramón, bajos del número 14.

HACIENDA. F. Labadie y Cía. piden que se les paguen \$10,355, 36 ctvs., que se les debe el Ayuntamiento por el pan que han dado.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, AGUAS. Juan B. Alamán pide que se declare que las casas números 25 y 26 de la Rivera de San Cosme no están obligadas al pago de la pensión establecida por el artículo octavo del decreto de 31 de marzo.

HACIENDA, CRÉDITOS. José Díaz de León pide que se exceptúe su crédito de ser amortizado en remate y en almoneda pública.

AGUAS. Santiago Vega pide media merced de agua para la casa número 9 de la plazuela de la Santísima.

AGUAS. José Nicolás Montes de Oca pide media merced de agua para la casa número 1 de la calle del puente de Santo Domingo.

AGUAS. Eustaquio Barrón pide que la merced de agua que en propiedad disfruta su casa de Tacubaya, se pueda trasladar a otra, también de su propiedad.

HACIENDA, CÁRCELES. José Gómez pide que se le pague lo que se le debe como Custodio de los paros de la ex-Acordada.

AGUAS. Se exceptúa a Simón Lara y hermanos, de tomar agua para la casa número 19 de la calle de Santa Clara.

AGUAS. Se exceptúa a Dionisia Castro de tomar agua para la casa número 44 de la calle de San Fernando.

AGUAS. Se exceptúa a Ignacio Burgoa de tomar agua en la casa número 6 de la calle del Portillo de San Diego.

AGUAS. Se conceden a Teodoro Labadie dos y media pajas de agua en arrendamiento para la casa número 6 de la calle de Tacuba.

AGUAS. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Aguas, relativo al negocio de Javier Calpini y María Pirazza Maffioli de Calpini.

CÁRCELES. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Cárcel, sobre el negocio del señor Penichet.

OBRAS PÚBLICAS. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Obras Públicas, en el negocio de Luisa Martínez.

TERRENOS, FERROCARRILES. J. L. Meoqui presenta un plano de la plazuela de Villamil, proponiendo los medios para que el Ayuntamiento sea reembolsado de lo que por cuenta de dicha plazuela le debe la empresa del ferrocarril.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto del mes de agosto, cuya erogación asciende a \$36,411, 83 ctvs.

HACIENDA. Se convocará a todos los deudores del Ayuntamiento, para los efectos del artículo noveno del decreto de 18 de julio.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, POLICÍA. Se considerará en el presupuesto de septiembre la cantidad que a juicio de la Junta de Hacienda sea necesaria para subvenir el costo de un vestuario nuevo para los Celadores de Policía.

HACIENDA. Se pedirá al Supremo Gobierno que declare nula la traslación del capital de \$5,000 que reconocía la casa número 1, esquina de las calles de Veneno y San Dimas, a la número 15 del Coliseo Viejo, por haberse hecho esto sin licencia del Gobierno legítimamente establecido entonces en Veracruz. Queda en primera lectura.

GUARDIA NACIONAL, AGUAS. Dado que se halla un Batallón de la Guardia Nacional en la Santísima, el gobernador mandó que se pusiera el agua en ese edificio, como por ley correspondía. Dicha agua será cortada cuando se quite de ahí dicho Batallón.

OFICIO DE HIPOTECAS. La Secretaría informa sobre lo que puede ocurrir respecto a la intervención que el Ayuntamiento debe tener, tanto en el oficio de hipotecas, como en los protocolos de los Escribientes que fallecen sin haber tenido oficio público; se elevará esto al Gobierno del Distrito para expresarle las razones en las que se funda la Secretaría.

HACIENDA, CRÉDITO PASIVO. Se da segunda lectura a la propuesta de que se haga un fondo especial con lo que se le pague al Ayuntamiento, para la amortización de su crédito pasivo, el cual se remataría en almoneda pública. También se propone que se puedan rematar créditos activos. Esto con el fin de reglamentar la forma en que se hacen los pagos de los créditos del Ayuntamiento. Se aprueba tal propuesta, vertida en 8 artículos, que se elevará al Supremo Gobierno.

64, f. 91r  
8 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

DIVERSIONES PÚBLICAS. El Gobierno del Distrito está enterado de la licencia que se dio a Ildefonso Orellana, para exhibir al público en la Alameda, o en el atrio de la Catedral, un panorama portátil, sin pagar contribución alguna. Aprueba tal decisión porque es un medio para ilustrar al pueblo.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito transcribió a José María del Castillo Velasco el oficio en que se reclama la colección de ordenanzas de policía de Francia.

TERRENOS. El Gobierno del Distrito ratifica el convenio celebrado con Juan José Baz para la adquisición de la parte que debe derribarse de la casa número 3 del callejón de Tarasquillo.

CÁRCELES. El Ministerio de Relaciones y Gobernación informa de la traslación que ha hecho el Gobierno del Distrito de los jóvenes de la casa correccional al Tecpan de Santiago, pidiendo que se entregue a dicho Gobierno la cantidad que daba el Ayuntamiento a la casa de corrección de San Lucas.

RÍOS Y ACEQUIAS. La Administración Principal de rentas de México pide que se compongan las compuertas de San Lázaro, para evitar el contrabando.

HACIENDA. La oficina de Hacienda presenta un informe sobre la solicitud de Luis Grone.

AGUAS. René Masson pide media merced de agua para la casa número 7 de la calle de las Escalerillas.

AGUAS. Enrique Griffon pide media merced de agua para las casas números 1 y 2 de la calle de San Juan de Dios.

AGUAS. Vicente Fernández y Juan Barbedillo piden que se les exceptúe de tomar agua para las casas números 23 y 24 de la calle de Tacuba.

AGUAS. Joaquina Guerrero solicita media merced de agua para la casa número 16 de la calle de la Cerbatana.

AGUAS. Se pide agua para la casa número 19 de la calle de la Cerbatana.

AGUAS. Guadalupe Peña pide que se le exceptúe de tomar agua para la casa número 20 de la calle de la Cerbatana.

AGUAS. Guadalupe Peña pide media merced de agua para la casa número 15 de la calle de la Cerbatana.

AGUAS. Francisco Ontiveros pide media merced de agua para la casa número 22 de la calle de Tacuba.

AGUAS. Juan García Quintana pide que se le exceptúe de tomar agua en la casa número 3 y medio del puente de Alvarado.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, COCHES. Javier Aguilar pide que se le suspenda el cobro que se le hace por un coche que tuvo en contrato con el carrocero Joaquín Violante.

RÍOS Y ACEQUIAS. Pedro Monlat pide que se le permita comunicar con un canal la acequia que está junto a su casa, en el callejón de la Higuera, números 2 y 3.

HACIENDA, TEATRO DE ITURBIDE, FIESTAS CÍVICAS, EJÉRCITO DE ORIENTE. Antonio Méndez pide que se le paguen \$138 que se le deben por lo que gastó en el Teatro de Iturbide para las funciones cívicas del año pasado,

cediendo la suma al Benemérito Ejército de Oriente.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, CANALES. María de Jesús Miramón de Díaz pide que se le exceptúe del pago de la contribución de canales para la casa número 4 de la segunda calle de la Amargura.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, CANALES. Justina Benen pide que se le exceptúe del pago de la contribución de canales para la casa número 3 de la primera calle del Sapo.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS. José María Valverde pide que se le mande pagar 272, 75 ctvs., por la piedra que hadado para las Obras Públicas.

HACIENDA, TERRENOS, CALLES. Cristóbal Ortiz, a nombre de Pablo Córdova, pide que a él se le paguen \$135, por las 180 varas cuadradas que cedió para la vía pública, pertenecientes a la casa ubicada en la esquina de las calles de Tumbaburros y Chiquihuita.

FIEL CONTRASTE, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. Se publicará una convocatoria llamando a los artesanos a celebrar una contrata con el Ayuntamiento para la construcción de tres mil metros. Se especifican las bases de la contrata.

POLICÍA. El Inspector del cuartel número 33 ha manifestado que en dicho lugar no pueden verificarse las rondas porque se carece de la seña. El gobernador manda que se den las órdenes al Celador de Policía respectivo, para que a diario provea al Inspector con dicha contraseña.

CUARTELES. Se declara que la parte de la población que se halla al norte de la calzada de San Cosme, desde el punto de la garita hasta la Tlaspán, unida a la nueva colonia Santa María, formará el nuevo cuartel mayor número 9. Se informa al Gobierno del Distrito.

65, f. 95r  
12 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

TELÉGRAFO, BIENES DE MUÑOZ LEDO. El encargado del Telégrafo del Interior pide que se le releve de la multa de \$3 que se le puso por no haber levantado los umbrales de las accesorias en que está dicha oficina, y también que dicha providencia se entienda con Bernardino Loreto, que es el interventor de los bienes secuestrados a Muñoz Ledo.

DESAGÜE, ATARJEAS. Antonio Aguado, Lauro Gómez y Francisco Algara piden que se compongan las atarjeas laterales de la segunda calle de San Lorenzo.

HACIENDA. José Antonio Ortiz pide que se le compense lo que debe a los fondos municipales con parte de lo que la Corporación debe a la Junta de Exposiciones.

AGUAS. Manuel Morales pide a nombre de Manuela Rodríguez, que se le exceptúe de tomar agua para la casa número 7 de la calle de San Hipólito.

RÍOS Y ACEQUIAS. María de la Cruz Figueroa pide que se manden cerrar las compuertas que se han abierto en la Hacienda de Enmedio.

CARNES. Miguel Marín pide el arrendamiento del ramo de Carnes.

HACIENDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se aprueba el convenio de la Junta de Hacienda con la Compañía Lancasteriana, para la satisfacción de lo que se le adeuda desde julio de este año.

AGUAS. Se dará posesión a Javier Calpini y a María Pirazzi Maffioli de Calpini, de dos y media pajas de agua para los lotes números 3 y 4 del convento de Capuchinas. Se pedirá al Supremo Gobierno que reembolse al Ayuntamiento lo que importe el agua de que se ha hecho mérito.

AGUAS. Se concede a José Nicolás Montesdeoca media merced de agua en arrendamiento para la casa número 1 de la calle del puente de Santo Domingo.

AGUAS. Se concede a Santiago Vega el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 9 de la plazuela de la Santísima.

AGUAS. Se dará por la Secretaría a Justino Fernández una copia del expediente relativo a la merced de agua que en propiedad disfruta la casa número 12 de la calle de Santa Clara, que le servirá como título.

AGUAS. Se concede a Francisco Ontiveros media merced de agua en arrendamiento, para la casa número 22 de la calle de Tacuba.

AGUAS. Se concede a René Masson media merced de agua en arrendamiento para la casa número 7 de la calle de las Escalerillas.

AGUAS. Se cambiará a agua gorda la merced de cinco pajas de agua que en propiedad disfruta la casa número 7 de la calle de Tiburcio.

AGUAS. Se concede a Guadalupe Peña media merced de agua en arrendamiento para la casa número 13 de la calle de la Cerbatana.

AGUAS. Se concede a Joaquín Guerrero media merced de agua en arrendamiento para la casa número 16 de la calle de la Cerbatana.

AGUAS. Se exceptuará a Juan García Quintana de tomar agua para la casa número 3 y medio del puente de Alvarado.

CÁRCELES. Se suspende la discusión de un dictamen relativo a la contrata para el pan para las cárceles, que se celebraría con el señor Penichet.

AGUAS. Se da primera lectura a una propuesta para reglamentar la ley de 31 de marzo último, en lo que corresponde a aguas.

AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA. Se rechaza la propuesta de que se forme una comisión que examinaría los estados presentados por la Secretaría, y propondría el despacho de los asuntos pendientes. Se manda que la Secretaría haga que se les dé giro a los expedientes que constan en los estados que se acaban de presentar.

ZAHÚRDAS. Se pide a la comisión que tiene el expediente relativo a las zahúrdas, que le dé trámite.

66, f. 98r  
16 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁRCELES, BELÉN DE LAS MOCHAS. El Ministerio de Justicia y Fomento manda que el edificio de Belén de las Mochas se aplique al Ayuntamiento, por lo que se le debe. Se faculta al Ayuntamiento para vender el edificio de la Acordada, y que con los productos se mejore el ramo de Cárcel.

HACIENDA. Ventura Gutiérrez pide que se le cubra un crédito que tiene contra el Ayuntamiento, por semillas y combustible que ha suministrado.

CALLES. El Gobierno del Distrito remite dos expedientes sobre la apertura de calles en los conventos suprimidos, girados por el Ministerio de Relaciones y

Gobernación.

GARITAS. El Gobierno del Distrito dice que no puede devolver el garitón que se halla en la garita de Belén, por necesitarlo la fuerza ahí presente.

FERIA DE SALTILLO. El Ayuntamiento de Saltillo pide que se publique un aviso de la feria de tal ciudad.

SANTA MARÍA LA RIVERA, POLICÍA. La Junta de Mejora en la Colonia de Santa María presentó una solicitud, que hizo suya el capitular Cervantes Ozta, relativa a varias mejoras materiales y de ornato.

FIEL CONTRASTE, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. Miguel Bustamante propone construir mil metros de encino sin casquillos a cinco reales cada uno. Se citará a tal señor para celebrar con él su contrata para la fabricación de tales metros.

HACIENDA, AGUAS. La Administración de rentas municipales pregunta qué debe hacer con los individuos que no pueden pagar la pensión de aguas.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. La Administración de rentas municipales pregunta qué debe dárseles a los carretoneros de la Limpia, por ser distintas las cantidades que se están adeudando.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Antonio Leal manifiesta ser cesionario de los derechos y acciones de Andrade y Fuentes en el contrato de la Limpia, y pide que se cumpla el mismo.

FIEL CONTRASTE. Se presenta un proyecto de reglamento para el Fiel Contraste.

HACIENDA. Tomás Heredia pide que lo que adeuda a la municipalidad se le permita pagar en abonos de \$2 mensuales.

HACIENDA. Benito León Acosta pide una compensación de lo que debe con lo que la municipalidad le adeuda.

HACIENDA, AGUAS. Lorenzo María Ceballos pide que se le exceptúe del pago de la pensión de aguas, para la casa número 8 de la calle de Santa Clara.

HACIENDA, AGUAS. Ladislao Solares pide que se le exceptúe del pago de la pensión de aguas, para la casa número 9 y medio de la calle de las Maravillas.

HACIENDA. José Antonio María Aguilera pide que se le paguen \$271, 62 y medio ctvs., que se le deben como Maestro de la Casa de Corrección de jóvenes de la ciudad.

HACIENDA, AGUAS. Se da segunda lectura y se pasa a la Comisión de Hacienda, una propuesta para reglamentar el ramo de aguas conforme a la ley de 31 de marzo pasado.

HACIENDA, AGUAS. Se pide al Ayuntamiento que determine a quién deben ocurrir los ciudadanos que piden ser exceptuados de las determinaciones del artículo catorceavo de la ley de 31 de marzo pasado. Se manifiesta que tal caso está previsto en el artículo 83 de la citada ley.

HACIENDA, CRÉDITOS ACTIVOS. Se faculta a la Junta de Hacienda para hacer el nombramiento de los abogados, a quienes se encargará el cobro de los créditos activos de la municipalidad.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATROS. Se prohíbe la representación del sainete "Novio y medio ¡¡Qué Primor!!", mientras no sea corregido en los términos convenientes.

FERROCARRILES, CALLES. Se notificará al empresario del camino de hierro de México a Tlalpan, que se presente el lunes ante la Junta de Hacienda para solicitar el permiso de la Corporación para ocupar la parte de la vía pública; se le

propondrán las bases para hacerle tal concesión.

67, f. 101r  
19 de agosto

HACIENDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Jesús Revelo pide que se le paguen \$112, 94 ctvs., que se le deben a su esposa, como Profesora de primeras letras del Tecpan de Santiago.

HACIENDA, JUNTA PATRIÓTICA, FESTIVIDADES CÍVICAS. El Secretario de la Junta Patriótica se ha quejado con el Gobierno del Distrito, de que la Corporación no le contestó el oficio mediante el cual pedía los fondos con que el Ayuntamiento debe contribuir a las funciones cívicas. Se le comunicará al gobernador que ya se había hecho un arreglo con el Supremo Gobierno y con el Tesorero de dicha Junta Patriótica, por el cual el Ayuntamiento sólo dará \$1,500.

FONTANERÍA. Se ve una comunicación de la Comandancia Militar del Distrito, que inserta un oficio del Ministerio de la Guerra, contestando el reclamo hecho por el Ayuntamiento, por la extracción que hizo Jorge Ainslié de unas cañerías de plomo, por órdenes de Gabor Naphegyi.

FONTANERÍA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manifiesta que no se ha autorizado a Naphegyi para la extracción de nos tubos de plomo. Pasarán estas dos notas al Síndico primero.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, ATARJEAS. Se ve un informe de la Dirección General de Obras públicas, sobre la Limpia y compostura de calles y atarjeas. Se reserva la nota para otra ocasión.

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS DE BENEFICENCIA. La Dirección General de Fondos de Beneficencia pide que se le paguen \$1,375 que se le deben. La Comisión de Hacienda ya se ocupa.

AGUAS. Severa Mondragón pide la posesión de dos y media pajas de agua, que le corresponden a la casa número 42 de la plazuela de San Fernando.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. David José Naylor pide que se le rebaje la cuota asignada a su café, de la esquina del puente de San Francisco y Santa Bárbara.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, CANALES. Rafaela Leyba de Montesdeoca pide que se le exima del pago de la contribución de canales, que adeudan sus casas, números 10 y 11 de la calle del puente de Fierro.

MERCADOS. Leandro Montesdeoca pide que se le permita abrir el pabellón número 1 del Mercado Principal, garantizando el pago de la renta que debe con un peso diario, y ofreciendo pagar con puntualidad lo corriente.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Pedro González pide que se le paguen \$620 que se le deben por paja y cebada que dio a la Limpia de la ciudad.

CÁRCELES. Jesús Gómez pide que se le reponga en el empleo de Custodio de los separos de la ex-Acordada.

GARITAS, SANTA MARÍA LA RIVERA. Los vecinos de Santa María de la Rivera piden que se retire la garita del punto donde está, a la Tlaxpana.

FIEL CONTRASTE, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL, HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el contrato celebrado entre la Junta de Hacienda y Miguel Bustamante, para la entrega de mil metros, el día 8 de septiembre, conforme a los patrones enviados por el Ministerio de Fomento, a cinco reales

cada uno. Se aumenta el presupuesto de este mes en los \$300 que se deberán entregar a dicho Bustamante.

HACIENDA. Se dará a C. Gochicoa el certificado que pide por el alcance de \$953.

HACIENDA. Se dará a Luis Barreiro el certificado que pide por el alcance de \$715, 15 y medio ctvs.

HACIENDA. Se pagará a Manuel Rodríguez una cantidad proporcional, de lo que mensualmente se asigna para la amortización de créditos pasivos, hasta el pago de los \$277, 12 ctvs., que se le deben.

HACIENDA. Se pagará a Emilio Sánchez una cantidad proporcional, de lo que mensualmente se asigna para la amortización de créditos pasivos, hasta el pago de los \$55, 19 ctvs., que se le deben.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se manda que se pague a los Carretoneros de la Limpia lo que se les debe desde enero, con la preferencia de que habla el acuerdo de 30 de julio.

HACIENDA, AGUAS. Se consultará al Supremo Gobierno la suspensión de los efectos de los artículos octavo a dieciochoavo de la ley de 31 de marzo último, sobre la concesión de mercedes de aguas y obligaciones impuestas a los propietarios de fincas, mientras se reforma tal ley.

HACIENDA. La Junta de Hacienda propone que se pida al Supremo Gobierno la suspensión de las prevenciones que sobre licencias de obras contienen los artículos sexto y séptimo de la ley de 31 de marzo, quedando aquellas sujetas a las anteriores disposiciones, mientras se reforma esa ley.

AGUAS. Se concede a Enrique Griffon el arrendamiento de media merced de agua para cada una de sus casas, números 1 y 2 de la calle de San Juan de Dios.

AGUAS. Se manda que la municipalidad sólo haga las simples composturas de las cañerías particulares en las casas, en la parte correspondiente a la calle, haciendo el interesado aquellas del zaguán para adentro.

AGUAS. Se exceptúa a Juan B. Alamán de tomar agua para las casas números 25 y 26 de la Rivera de San Cosme.

AGUAS. Se suspende la discusión del dictamen relativo a la solicitud de Eustaquio Barrón, para que la Secretaría presente los títulos que acreditan la propiedad de dicho señor al agua en cuestión.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se pasará a la Comisión de Hacienda la nota de la Administración de rentas municipales, relativa a las compuertas de San Lázaro.

DESAGÜE, ALBAÑALES. Se ha mandado a Juan N. Adorno que mande destapar los albañales de las accesorias que posee Carresse en la calle de Santa Isabel.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Brígida de San Julián el título de Profesora de instrucción primaria.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Juan B. Romero el título de Profesor de primeras letras.

HACIENDA, MERCADOS. Se pasará un dictamen a la Comisión de Hacienda para que libre órdenes para la venta de los muebles y utensilios que dejó en el cajón el señor Legorreta. Se aplicará lo que resulte de ahí en el pago de la deuda de dicho Legorreta.

CÁRCELES. Se suspende el expediente relativo a la contrata de pan para las cárceles con el señor Penichet, por la muerte del mismo.

CÁRCELES. Se ve e inserta el reglamento para los Practicantes de la cárcel de la

ciudad, que fue aprobado. Disfrutará cada uno de ellos un sueldo de \$240 anuales, especificándose sus horarios, obligaciones, los requisitos para ser nombrados, etcétera.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se propone que se suspenda la venta de los capitales que aún queden reconociéndose a los Fondos de Beneficencia y de Instrucción Pública, declarándolos irredimibles para lo futuro, derogándose el supremo decreto de 16 de agosto.

FERROCARRILES. Se propone que el Ayuntamiento se suscriba por 20 acciones a la empresa del ferrocarril de México a Chalco.

68, f. 107v  
22 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CALLES, EX CONVENTO DE SAN FERNANDO. El Ministerio de Justicia y Fomento declara no estar vigente el acuerdo por el que se había dado a Lorenzo Cevallos para la apertura de la calle que debe atravesar el ex convento de San Fernando. Se recomienda que se tome en cuenta la propuesta del señor Baudoin, que abriría tal calle cobrando sólo los materiales que resulten de la demolición.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, COCHES. Los Administradores y empresarios de las líneas de carroajes establecidas en la ciudad y las poblaciones de San Ángel, Tlalpan, etc., piden que el Ayuntamiento informe sobre la inteligencia que ha dado al decreto de 31 de marzo último, en lo relativo a la contribución de carroajes.

RUINAS. El Inspector del cuartel número 8 informa a través del Gobierno del Distrito sobre el desplome de algunos cuartos de la casa número 2 del callejón de Huihuitongo.

HACIENDA, PROPIOS. El Gobierno del Distrito autoriza al Ayuntamiento para que entable los litigios conducentes a aumentar las rentas de las fincas de su propiedad.

OBRAS PÚBLICAS. El Comandante de artillería de esta plaza dijo al Gobierno del Distrito que el Ayuntamiento ha dispuesto de parte del tezontle que pertenecía a la Fábrica Nacional de Pólvora.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. La Comandancia Militar manda que los carretones de la Limpia vayan a sacar la basura del cuartel que está a la izquierda de la entrada principal de Palacio.

HACIENDA. Manuel Siliceo, Ignacio Brambila, Francisco de P. Arciniega, Antonio Rivera y Mendoza, Francisco M. de Olaguibel y Manuel Castillo y Portugal han recibido el nombramiento que se les dio como Abogados promovedores de los derechos municipales.

AGUAS. José Hernández pide que se le exceptúe del pago de la contribución de aguas para la casa número 35 del Puente de Alvarado.

AGUAS. Rafael Moreno pide que se le exceptúe del pago de la contribución de aguas para un solar contiguo a la garita de San Cosme.

PASEOS. Juan Gaona pide permiso para extraer un tesoro que se halla enterrado en un paseo público.

AGUAS. José Hernández pide media merced de agua para la casa número 34 del Puente de Alvarado.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Gaspar Michand pide que se le rebaje la cuota de \$8 por su establecimiento de fonda, situado en el callejón del Espíritu Santo, número 10.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, CANALES. Josefa Ramos pide que se le admitan abonos de 6 reales mensuales, para el pago de \$47 que se le cobran por contribución de canales.

AGUAS, BAÑOS. José Dano pide que se ponga en corriente el agua del baño de la segunda calle del Salto del Agua, número 5.

AGUAS. José María Rebollar pide en arrendamiento una merced de cinco pajas de agua para el ex convento de Santa Clara.

AGUAS. Ignacio Cortina Chávez pide que se le exima de tomar agua para las casas números 12 y 13 de la primera calle de San Lorenzo.

AGUAS. Manuel Riofrío pide media merced de aguas para la casa número 2 de la calle de Corpus Cristi.

HACIENDA, MULTAS, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Luis María Constantini pide que se le dispense la multa de \$25 que se le impuso por matar una mula de las de la Limpia con un cohete que mando dar en las ruinas del ex convento de San Bernardo.

AGUAS. Zenón Luis Estrada pide que se le exceptúe del pago de la pensión de agua para la casa número 16 de la calle de los Rebeldes.

AGUAS. José María Bello y García pide que se le exceptúe del pago de la pensión de agua para la casa número 5 de la calle de la Cerbatana.

AGUAS. Francisco Pérez solicita que se le exceptúe del pago de la pensión de agua para la casa número 18 de la calle de la Cerbatana.

AGUAS. Al discutirse el negocio de Eustaquio Barrón, se devuelven los papeles relativos a la merced de aguas que en propiedad goza él en Tacubaya, a la Comisión de Aguas.

HACIENDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Respecto a la solicitud de Guadalupe González de Revelo, se repetirá al Gobierno del Distrito el acuerdo del 7 de julio, añadiendo que según consta al gobernador, el Ayuntamiento ha ministrado una cantidad fija para los gastos del establecimiento en cuestión, con lo que el Gobierno del Distrito puede saber lo que a esa señora toca de liquidación por parte del Ayuntamiento.

HACIENDA. Se manifestará al Supremo Gobierno que no se puede pagar a Josefa Espíndola de Quiroz \$20 mensuales hasta cubrirle lo que se adeudaba a su marido, porque nunca han corrido por el Ayuntamiento los gastos de los Juzgados.

HACIENDA. Se pedirá al Gobierno del Distrito un permiso para instaurar todos los litigios necesarios para hacer los cobros, previstos en el decreto de 18 de julio.

HACIENDA, TEATRO DE ITURBIDE. Se remitirá el original del expediente relativo al Teatro de Iturbide, al gobernador, para que lo devuelva y la Corporación lo haga valer, pidiendo permiso a dicho gobernador para entablar el juicio necesario para el cobro del crédito activo de la municipalidad.

AGUAS. Se exceptúa a Lorenzo María Cevallos de tomar agua para la casa número 8 de la calle de Santa Clara.

AGUAS. Se concede a Severa Mondragón de Soto media merced de agua en arrendamiento, para la casa número 42 de la plazuela de San Fernando.

CALLES, TERRENOS. Se cede a Luisa Martínez de Rodríguez la superficie de 30 metros que se le obligó a ocupar, por los perjuicios que le resultaron cuando se alineó la plazuela del Tepozán, perdiendo el cimiento antiguo que ya existía.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se pide que la Comisión de Instrucción Pública consulte la manera en que podrían establecerse dos escuelas de instrucción primaria en el cuartel mayor número 9.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se aprueba un dictamen relativo al concurso hecho para la sustitución del libro segundo de los niños, mandándose que en dado caso que ninguno de los libros admitidos gane el concurso, se tome en cuenta el de Rodríguez Coz.

HACIENDA. Se pedirá al Supremo Gobierno que se dispense el pago de contribuciones a los capitales impuestos al 2 y medio % a favor del Municipio.

TERRENOS. Se ve y devuelve para su mejor redacción una propuesta relativa a que se haga una nueva tarifa para los terrenos municipales que están en varios puntos.

POLICÍA. Se ve un dictamen relativo a las camillas que el Gobierno del Distrito quería que se construyeran para los ebrios. Se archiva porque dicho gobierno ya ha hecho un carretón para tal fin.

AGUAS, HOSPITAL MILITAR, EX CONVENTO DE SAN COSME. Se ha devuelto el agua al ex convento de San Cosme, por haber regresado ahí el Hospital Militar.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se pide a la Secretaría que informe desde cuándo se pidió a la comisión encargada el despacho del asunto de Adorno, y qué arbitrio proponen las ordenanzas para hacer que las comisiones despachen los negocios que se les encarga. La Secretaría informa tales cosas. Se ratifica al capitular Garay para el despacho de este negocio.

TEATRO PRINCIPAL. Se piden explicaciones al regidor que impidió la entrada de un ciudadano a un Teatro por una falta cometida por el mismo. El capitular Cervantes Ozta explica el caso de Rodrigo Porres, a quien se prohibió de tal modo la entrada a la Galería del Teatro Principal, por las graves faltas a la decencia que cometía regularmente con las señoras.

ZAHÚRDAS. Se recuerda que se había pedido a la comisión encargada de ver lo relativo a las zahúrdas, que despachara el expediente. Se pedirá al Gobierno del Distrito el expediente formado en tiempos de Francisco G. Casanova, para resolver lo conveniente en vista de lo dictado por el licenciado Alamán.

69, f. 116r

26 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HISTORIA, INTERVENCIÓN EXTRANJERA. Se insertará en el acta de hoy el discurso dado el 13 de junio por el señor Rivero en las Cortes españolas, defendiendo los derechos de México en la cuestión extranjera. Se darán las gracias a dicho señor. Se inserta tal discurso.

ATARJEAS. El Gobierno del Distrito comunicó a la Comandancia Militar el oficio relativo a las tapas de la atarjea de la tercera calle de San Juan, que ha levantado

el cuerpo que se encuentre en el cuartel de Peredo.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito ha comunicado al Supremo la solicitud del Ayuntamiento, de que se suspendan los efectos de los artículos sexto y séptimo de la ley de 31 de marzo.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito ha comunicado al Supremo la solicitud del Ayuntamiento, de que se suspendan los efectos de los artículos octavo a dieciochoavo de la ley de 31 de marzo.

CALLES, EMPEDRADOS. El Recaudador de peajes de la Candelaria manifiesta que en el tramo que hay desde la calzada de aquella garita hasta el puente de San Antonio Abad, está intransitable.

RÍOS Y ACEQUIAS, INUNDACIONES. El Inspector del cuartel número 33 manifiesta que las aguas que recibe la zanja cuadrada están inundando la colonia de Santa María de la Rivera, por estar azolvada dicha zanja. Corre el mismo riesgo toda la Rivera de San Cosme.

RÍOS Y ACEQUIAS, RUINAS. El Cabo del Resguardo Diurno del cuartel número 24 manifiesta que el río ha echado abajo una pared de la casa de "Santo Tomás", y amenaza ruina el resto del edificio.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se pondrá un oficio al capitular Garay para que proceda a evitar los males que está ocasionando el río del Consulado.

JUNTA PATRIÓTICA. M. Espíndola, Secretario de la Junta Patriótica, pide que se le entreguen las piezas de un templete que se haya en el presidio de Santiago Tlatelolco.

CÁRCELES. El Licenciado Antonio Martínez de Castro acepta con gusto el cargo de miembro de la Junta de Cárcenes.

TEATROS. Ramón Y. Alcaraz manifiesta que ha sido Censor de Teatros desde 1849 hasta 1861, en que se dispuso que no pasen las piezas a censura. Se despachará el viernes el negocio.

RUINAS, RÍOS Y ACEQUIAS. La Curtiduría de la casa número 4 del callejón de la Danza tiene una pared que da a la acequia y que está arruinada. Se manda que encargado de dicho establecimiento asegure tal pared en ocho días.

COCHES. Los empresarios de diligencias y ómnibus que salen de la ciudad a algunos puntos fuera de la misma, piden que se coticen sus carruajes en la proporción que lo ha sido la empresa de diligencias.

TERRENOS. Prudenciano Prieto pide que se le adjudique un terreno erialzo de la plazuela de Tepito.

OBRERÍA MAYOR. Amado Michel pide que se haga un reconocimiento de los perjuicios que se está ocasionando a su casa, en el número 9 del callejón de Santa Clara, para que se remedien tales perjuicios y se le indemnice por los mismos.

FERROCARRILES. El Ministerio de Justicia y Fomento permitió a Francisco Arbeu y a sus socios que pusieran la ruta del ferrocarril de México a Tlalpan por algunas calles de la ciudad.

HACIENDA, CÁRCELES. Crescencio Ballesteros pide que se le pague lo que se le debe como Director que fue del Presidio de Santiago.

AGUAS. Antonio Meller pide que se le exceptúe de la obligación de tomar agua para la casa número 5 de la calle del Ferrocarril.

AGUAS. Ana Vivanco pide que se le exceptúe de la obligación de tomar agua para

la casa número 3 de la calle del Hospicio de San Nicolás.

AGUAS. Francisco Rodríguez pide que se le exceptúe de la obligación de tomar agua en un terreno de la Rivera de San Cosme, conocido como "Zaguán Verde" AGUAS. Faustino Sobrino pide mercedes de agua para las casas números 2 y 3 de la calle de la Cerbatana.

HACIENDA, MULTAS. Agustín Azoño pide que no se le cobre la multa de \$5 que se le impuso.

TERRENOS. Se da primera lectura al dictamen sobre la adjudicación de un terreno del callejón de Pacheco, a Manuel Zamora.

RUINAS. Se ve un informe sobre los cuartos que se desplomaron en el callejón de Huihuitongo. Se pasa al Gobierno del Distrito.

PASEOS. Se pasará al gobernador la solicitud de Juan B. Gaona, que pide licencia para extraer un tesoro de un paseo público.

HACIENDA, CÁRCELES. Se pedirá a Juan L. Meoqui que pague en la Administración de rentas municipales \$300 por lo que debe de réditos y capital del terreno que compró al Ayuntamiento en la plazuela de Villamil, y los mismos se darán a los empleados de cárceles por lo que se les debe.

POLICÍA. Se propone que se protocolice el expediente formado por la licencia de obra que pidió Benito Robles para construir unas piezas altas en la casa de la esquina del puente del Santísimo y la calle de Nuevo México, pidiendo a quien corresponde que hagan las anotaciones necesarias.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se nombra a Ezequiel Montes, Gabino Barreda y Sebastián Lerdo de Tejada para la calificación del libro segundo de los niños y, si aceptan, que se les remitan los libros.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se pide a la Comisión de Limpia diurna y nocturna que explique por qué está tan desatendido el ramo. Se debe a la falta de carros, mulas y fondos. Se presentará un informe el viernes.

SALA CAPITULAR, PERIÓDICOS. Se explica la ocurrencia que tuvo lugar cuando se pretendía celebrar un juicio de imprenta en la Sala capitular, y no podía abrirse porque faltaba la orden del presidente del Ayuntamiento o del gobernador para abrir tal sala, debido a un artículo aparecido en "El Palo de Ciego" al respecto. Se pide que se publique esta acta para contradecir las exposiciones falsas de tal periódico.

70, f. 140v

29 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO. Se pidió a tres capitulares que fueran a felicitar al capitular Agustín del Río por ser su cumpleaños.

RÍOS Y ACEQUIAS. Las autoridades y vecinos de los pueblos de Mexicalzingo y Ladrillera piden que el dueño de la hacienda de San Antonio les indemnice por los perjuicios que ha causado el río de Churubusco.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, INUNDACIONES. El General Porfirio León manifestó al Comandante Militar del Distrito que por esta anegado el cuartel donde se halla alojado su cuerpo, fue preciso levantar las tapas de la calle de Tumbaburros, no habiéndolas colocado de nuevo en su lugar porque se espera

que el Ayuntamiento limpie la calle.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Gabino Barreda acepta el nombramiento que se le hizo como persona encargada de calificar la obra que sustituirá el libro segundo de los niños.

INUNDACIONES. El Inspector del cuartel número 33 manifiesta las medidas tomadas para evitar una inundación en aquel sitio.

POLICÍA, OBRAS PÚBLICAS. Manuel Romero pide que se le permita edificar la fachada de su casa en un lote del convento de San Bernardo, alineándola con la del señor Escandón, como está convenido con el Supremo Gobierno.

HACIENDA, AGUAS. Luis Rioja pide que se le compense a la testamentaria de M. Murguía lo que debe por el ramo de aguas, con lo que se le adeuda por impresiones.

HACIENDA, ALUMBRADO. Jorge Ainslié pide que se suspenda la extracción de cañerías del gas, que quiere hacer Gabor Napheguy, y que se le cedan en pago de lo que le adeuda el Ayuntamiento y dicho Napheguy, devolviéndosele también algunos utensilios de su propiedad.

HACIENDA. Dolores Orozco pide que se exceptúe del pago de la contribución a un figón que tiene en la Estampa de Balvanera.

HACIENDA. José Revilla y Pedreguera pide que se le señale un día para presentar ante la Junta de Hacienda unas propuestas para pagar lo que debe a los fondos municipales.

HACIENDA, CÁRCELES. José Ismael Ramos pide que se le pague lo que venció de sueldos como segundo Director del Presidio de Santiago.

HACIENDA. Enrique Ruano pide que se le compense lo que debe a los fondos municipales con lo que le adeuda el Ayuntamiento.

HACIENDA. Se manda que de las cantidades que se asignen en el siguiente presupuesto a la amortización de créditos pasivos, se pague una parte proporcional a Gregorio Sigler, por los \$69, 23 ctvs. que se le deben.

HACIENDA. Se manda que de las cantidades que se asignen en el siguiente presupuesto a la amortización de créditos pasivos, se pague una parte proporcional a José Gómez, por los \$75 que reclama.

RÍOS Y ACEQUIAS. Respecto a la solicitud de indemnización que los pueblos de Mexicalzingo y la Ladrillera piden al dueño de la hacienda de San Antonio, por la inundación provocada por el río Churubusco, se manifiestan las solicitudes que por ley se hizo a los interesados para que limpiaran los cauces de los ríos, mismas que luego vinieron a no tener efecto por la inundación que se ordenó del Valle para la defensa contra el enemigo extranjero; se manda que se conteste a los vecinos de esos pueblos que se tomarán las medidas para evitar la inundación, y que ejerciten sus derechos contra la hacienda de San Antonio ante la autoridad correspondiente. Se pasa al Gobierno del Distrito.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATROS. El Síndico primero informa sobre la prohibición que se hizo del sainete "Novio y medio, ¡Qué primor!", manifestando las leyes por las que el Ayuntamiento actuó conforme a sus atribuciones al prohibirla, contrariamente a lo que se ha manifestado por varios periódicos, a pesar de que no está instalada la Junta Inspectora de Teatros. Se propone que se nombre a tal Junta. El capitular Cervantes Ozta defiende nuevamente su actuación como Juez de Teatros.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Todas las comisiones presentarán el 16 de septiembre una memoria sobre sus respectivos ramos.

ACTAS. El capitular Garay pide que se aclare que las proposiciones que hizo en el Cabildo del 19 de agosto relativas a la suspensión de la ventea de los capitales que aún se reconocen a los Fondos de Beneficencia, lo hizo como iniciativa para el Supremo Gobierno. Se explica el proceder de la Secretaría en la redacción del acta.

HACIENDA, FÁBRICAS. Se hará un pago de \$80 a los Peritos nombrados para medir las calderas de las fábricas de cerveza de la ciudad.

INUNDACIONES. No asistieron al Cabildo los capitulares del Río y Mejía porque fueron a dirigir las obras para evitar la inundación que está amagando a la ciudad.

## SEPTIEMBRE

71, f. 151v  
2 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁRCELES. El Gobierno del Distrito manda que habiendo quedado la Casa de Corrección como estaba antes, se le den \$12, 4 rs. diariamente a dicho establecimiento.

AYUNTAMIENTO. El Gobierno del Distrito recibió el inventario de los objetos y utensilios pertenecientes al Ayuntamiento.

DESAGÜE, ATARJEAS. El Inspector del cuartel número 4 manifiesta que hay que limpiar la atarjea que está en la banqueta del callejón de Santa Inés y el Indio Triste.

PASEOS. El Gobierno del Distrito manda que Juan B. Gaona se presente ante él para que de acuerdo con el Jefe de Policía proceda a la excavación que pretende hacer de un tesoro.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito autoriza al Ayuntamiento para que promueva los litigios necesarios con arreglo al decreto de 18 de julio.

COCHES. Los Administradores de las líneas de carroajes entre la capital y varias poblaciones, piden que se le exima del pago de la contribución municipal. Se ha aprobado un oficio al respecto en la Junta de Hacienda.

HACIENDA, REMEDIOS. El Ministerio de Hacienda manda que se entregue a Mariano Conde la escritura de \$6,000 que sobre su rancho de San Juan de la Cantera, jurisdicción de Tlalnepantla, reconocía a favor del santuario de los Remedios, ya que redimió dicho capital.

JUZGADOS. El Juzgado quinto del Estado civil remite el corte de caja del mes pasado.

INUNDACIONES. El Ayuntamiento de Tacuba informa de la inundación que amenaza Popotla.

OBRAS PÚBLICAS. La Dirección General de Obras Públicas informa sobre la vista de ojos que practicó en la casa de Amado Michel.

AGUAS. José Guadalupe Covarrubias pide que se le exceptúe de tomar agua para las casas números 9 de la Rivera de San Cosme y 12 de la primera de Mesones.

AGUAS. Lorenzo María Cevallos pide que se le exceptúe de tomar agua para la casa número 2 de la segunda calle de San Lorenzo.

HACIENDA. Respecto a la solicitud de Juan Palomino, se consulta que se le tenga presente para cubrirle lo que se le adeuda con la cantidad que se asigne para la amortización de créditos pasivos.

HACIENDA. Respecto a la solicitud de Manuel Vargas, se consulta que se le paguen por la Tesorería General de la Nación \$200, con cargo a lo que el Tesoro debe al Ayuntamiento.

COCHES. Respecto a lo que algunos empresarios de ómnibus y diligencias pretendían, se declara que sólo el Supremo Gobierno puede resolver dicha petición, ya que el Ayuntamiento no puede modificar la ley de 31 de marzo.

AGUAS. Se accede a la petición de Adam Trumbull, que en representación de los vecinos de San Agustín, pedía que se les hiciera la misma concesión que a los de la calle de Tiburcio.

AGUAS. Se exceptúa a Antonio Meyer de tomar agua par la casa número 5 de la calle del Ferrocarril (Rejas de la Concepción).

AGUAS. Se exceptúa a Francisco Rodríguez de tomar agua para el terreno situado en la Rivera de San Cosme, conocido como "zaguán verde".

AGUAS. Se exceptúa a Ana Vivanco de tomar agua para la casa número 3 de la calle del Hospicio de San Nicolás.

AGUAS. Se exceptúa a Francisco Pérez de León de tomar agua para la casa número 18 de la calle de la Cerbatana.

AGUAS. Se exceptúa a José Hernández de tomar agua para la casa número 35 del Puente de Alvarado.

AGUAS. Se exceptúa a Rafael Moreno de tomar agua par un salón junto a la garita de San Cosme.

AGUAS. Se exceptúa a Ignacio Cortina Chávez de tomar agua para las casas números 12 y 13 de la primera calle de San Lorenzo.

AGUAS. Se concede a José María Rebollar, en representación de Pedro Hinojosa y Porfirio G. de León, el arrendamiento de una merced de agua para el ex convento de Santa Clara.

AGUAS. Se concede a Faustino Sobrino el arrendamiento de dos y media pajas de agua para cada una de las casas, números 2 y 3 de la calle de la Cerbatana.

AGUAS. Se concede a José Hernández el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 34 del Puente de Alvarado.

AGUAS. Se concede a Manuel Riofrío el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 2 de la calle de Corpus Cristi.

OBRAS PÚBLICAS, CALLES. Se manda que la Junta de Hacienda designe recursos extraordinarios para la compostura de las calles; sin acuerdo del Ayuntamiento no se procederá a nuevas obras hasta que se hayan acabado las anteriores. Se comisionará la reposición del Puente de Alvarado.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. El Ayuntamiento pide que se celebren elecciones para la renovación del cuerpo municipal.

OBRAS PÚBLICAS, CALLES. Se presenta un informe detallado del estado de las Obras Públicas, las mejoras y trabajos que se han hecho en el ramo, y sus dificultades, en particular en lo que concierne a la compostura de las calles de la ciudad.

CALLES, INUNDACIONES. Se discute si será mejor el tener las calles abombadas en el centro, o por el contrario, hundidas en el mismo, y cuál ha sido la conveniencia de la levantada del nivel del piso de la ciudad.

CALLES. Se nombra una comisión de tres Ingenieros y dos regidores, que presentarán un dictamen sobre la forma y altura que debe darse a las calles que se compongan de nuevo, sí como sobre el arreglo de las plantillas de las atarjeas.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, CALLES, CABILDOS. Se lee el presupuesto y luego se convoca a Cabildo extraordinario para discutir lo relativo a hacer algunas economías para atender las composturas de las calles.

GOBIERNO NACIONAL, CONFEDERACIÓN AMERICANA. Se da primera lectura a un dictamen del capitular Martínez de la Torre, relativo a la Confederación Americana, y se inserta en el acta. En él se presentan los antecedentes de la idea de establecer una Confederación de Repúblicas Americanas, lo que al respecto se ha hecho y pone de manifiesto la necesidad de unidad entre los mexicanos para conjurar primero el peligro de la invasión francesa, antes de llevar a cabo la deseada Confederación. Se propone que se nombre a tres personas que revestidas con los poderes de la Ciudad, vean la realización de este proyecto.

72, f. 176 r

3 de septiembre (cabildo extraordinario)

ACTAS. Se vota por que se inserte al acta anterior el dictamen del capitular Martínez de la Torre, relativo a la formación de la Confederación Americana. Lo demás del acta anterior también se aprueba.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se ve un dictamen de la Junta de Hacienda relativa al presupuesto del mes de septiembre, y se explica que se asignan presupuestos de gastos más elevados que los ingresos, para que pueda contemplase una dotación procedente de los ingresos extraordinarios.

HACIENDA, FIESTAS CÍVICAS, PRESUPUESTOS. En el presupuesto se agregó una partida de \$1,500 para las fiestas cívicas; los otros \$2,500 los dará la Tesorería General a cuenta de lo que debe el Supremo Gobierno a los fondos municipales.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto de septiembre con una suma de \$40,621, 70 ctvs.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, CÁRCELES. Se manda que se procure que los sueldos de los empleados de cárceles se paguen en los mismos términos que los de los otros empleados del municipio.

HACIENDA, CORTE DE CAJA. Se lee el corte de caja correspondiente al mes de agosto. Se publica.

HACIENDA. Se manda que se anuncie a través de la Administración de rentas municipales un remate entre los acreedores del Ayuntamiento, rematándose \$1,054, 81 ctvs., el 11 de septiembre.

HACIENDA. Se manda que el reparto de los ingresos de la caja municipal se haga de modo proporcional tanto entre los presupuestos como entre los sueldos de empleados y lo asignado a los ramos.

ACTAS, GOBIERNO NACIONAL, CONFEDERACIÓN AMERICANA. Se propone que se inserte íntegro en el acta de hoy el dictamen relativo a la Confederación de

las Repúblicas Americanas; se suspende esta discusión.

73, f. 179v

5 de septiembre

ACTAS. Después de una ligera discusión se aprueba el acta anterior.

HACIENDA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pide informes sobre la solicitud de Felipe Sánchez, de que se le dé un pagaré con cargo al Ayuntamiento por lo que se le debe de sueldos como Juez segundo del Estado civil de la ciudad.

HACIENDA. Felipe Sánchez pide que se le dé un pagaré con cargo al Ayuntamiento por lo que se le debe de sueldos como Juez segundo del Estado civil de la ciudad.

COCHES. La Administración General de peajes previene por orden del Ministerio de Justicia y Fomento, que de los coches pertenecientes a la Dirección de caminos se entreguen dos con mulas y atalajes a Miguel Iglesias.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Sebastián Lerdo de Tejada acepta la comisión de calificar la obra que ha de sustituir al libro segundo de los niños.

CALLES, INUNDACIONES. Francisco de P. Vera acepta formar parte de la comisión que dictaminará sobre la forma que se debe dar a las calles para evitar inundaciones.

HACIENDA, FORTIFICACIONES. Francisco de P. Vera pide \$120 para gratificar al presidio que ha trabajado en las fortificaciones.

HACIENDA, EMPEDRADOS. Francisco de P. Vera pide fondos para la reposición de la calzada de San Antonio Abad.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Isidra Aguilar pide que se le pague lo que se le debe a su difunto esposo, Francisco Ferie, por el tiempo en que fue Mayordomo de los carros de la Limpia.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Manuel Rosas Landa propone la contrata de la Limpia diurna y nocturna de la ciudad por tres años.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Carlos del Río pide ser examinado para obtener el título de Profesor de primeras letras.

HACIENDA, MULTAS, RÍOS Y ACEQUIAS. José Rodríguez pide que se le revoque la multa de \$10 que se le impuso por haber puesto unas presas en la zanja desaguadora. Se rechaza su solicitud, y se pide al capitular Garay que continúe ese género de acciones.

HACIENDA, CANALES. Micaela Domínguez pide que se le dispense del pago de \$75 que debe por contribución de canales, por las casas números 1 de la calle de la Santa Veracruz, y 18 del callejón del Pinto, o que se le den cuatro meses para pagar.

HACIENDA. Vicente Pagaza pide que se le levante la detención de su sueldo, que no se le ha dado por órdenes del regidor Francisco Somera.

AGUAS. Se exceptúa a Lorenzo María Cevallos de tomar agua para la casa número 2 de la segunda calle de San Lorenzo.

AGUAS. Se exceptúa a Manuel Diez de Bonilla de tomar agua para la casa número 16 de la calle de los Rebeldes.

AGUAS. Se exceptúa a Ladislao Solares de tomar agua para la casa número 9 y medio de la calle de las Maravillas.

HACIENDA. Se manda que se tenga presente a Manuel Díaz en lo que se asigne en el próximo mes para la amortización de créditos pasivos, para pagarle los \$270 que se le deben.

LONJAS. Se manda que la escritura de arrendamiento de la Lonja se firme por la comisión nombrada por la Junta General de propietarios de la Lonja, admitiéndose como fiador a Álvarez del Mazo, que también firmará.

CEMENTERIOS. Se desiste por ahora de la idea de hacer un Panteón Municipal. Se pasará el expediente a la Comisión de Hacienda, para que haga nuevas propuestas.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se pasa al Inspector del cuartel número 22 una nota relativa al desborde del río del Consulado, en respuesta a su anterior nota.

CARNES. Se da primera lectura a un dictamen sobre la solicitud hecha por Miguel Marin, que pide el arrendamiento del ramo de Carnes.

CÁRCELES, EXACORDADA. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de José Gómez, que pide volver al empleo de Custodio de los separos de la ex-Acordada

FERROCARRILES. José de Jesús Díaz Covarrubias propone que la ciudad se suscriba por 20 acciones a la empresa del ferrocarril de México a Chalco.

FIEL CONTRASTE, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. Se fija el precio de cada uno de los metros que se mandaron hacer para regular el comercio en la ciudad, a \$1, incluido el derecho que se cobra por el sello.

74, f. 189

19 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CALLES. El Ministerio de Justicia manda que se abra la calle que ha de atravesar el ex convento de San Fernando, ya sea admitiendo la propuesta del señor Baudoin o una más ventajosa.

HACIENDA, BENEFICENCIA. El Ministerio de Gobernación manda que se cancele la escritura de \$89, 20 ctvs., que Miguel Pliego reconocía al Hospital de San Andrés, con hipoteca de su hacienda "La Huerta", y que se reserve para cuando la oficina de hacienda acabe de hacerse cargo de todo lo relativo a Beneficencia.

FONDOS DE BENEFICENCIA. El Ministerio de Gobernación pide informes sobre si se ha practicado alguna operación con la casa número 1 de la calle de Santa Teresa la Antigua, que se halla en seguida y da vuelta a la número 9 del Seminario, y también si pertenece a los fondos de Beneficencia. Se pasará a la comisión que se encargará del ramo de Beneficencia.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES, BENEFICENCIA. La nota anterior, que llegó el 11 de septiembre, fue respondida manifestándole al Ministerio que aún no se habían recibido las órdenes para que el Ayuntamiento se encargue del ramo de Beneficencia. En respuesta el Ministerio mandó que el Ayuntamiento reciba todo lo perteneciente a tal ramo. Se nombra una comisión para recibir dichos documentos.

BENEFICENCIA. Se manda que una comisión haga una visita general a las casa de beneficencia, y que otras hagan un informe sobre el estado que cada uno de

los establecimientos de beneficencia guardan.

HACIENDA, BENEFICENCIA. Se faculta a la Junta de Hacienda para que establezca todo lo económico y administrativo que a su juicio sea necesario en los establecimientos de Beneficencia, que va a visitar.

HACIENDA. Juan N. de Vertiz pide a nombre de Guadalupe Cevallos y Padilla, que a ella se reconozca el crédito de \$1,450, que antes pertenecía a Ignacio Nájera.

HACIENDA. Se ve un oficio del Cónsul de los Estados Unidos de América, relativo al embargo que por derechos municipales se mandó practicar en los bienes de Luis Slocum, pretendiendo que se diesen por satisfechos con unos documentos que dicho Slocum presentó en compensación. Se respondió que dichos documentos no pueden ser recibidos en pago por carecer de los requisitos legales.

HACIENDA, ACTOS CÍVICOS. Se manda a la oficina de Hacienda para que cubra los gastos erogados en la recepción del cadáver del General Zaragoza.

HACIENDA, FIESTAS CÍVICAS. Se manda a la oficina de Hacienda que cubra lo gastado por el Ayuntamiento en las funciones cívicas.

INUNDACIONES, POLICÍA. Varios propietarios de los lotes en el interior de la casa número 2 de la calle del Progreso han solicitado que se dicten algunas providencias para evitar la inundación de dicho inmueble, y el que tengan entrada a él los malhechores.

HACIENDA. Se exponen los motivos por los que no pudo llevarse a cabo el remate que se señaló para el día 11 de septiembre. Se manda que se designe otra fecha para el mismo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Ezequiel Montes acepta la comisión de calificar la obra que sustituirá el libro segundo de los niños. Se pedirá al presidente de esa comisión que llame a los integrantes a desempeñar su encargo.

HACIENDA. Mariano Andrade anuncia que ha hecho cesión de su crédito a Antonio Leal.

JUNTA PATRIÓTICA, CALLES. La Junta Patriótica pide que se cambie el nombre de la calle de la Acequia por el de "calle de Zaragoza", y que se ponga en ella una lápida costeada por la Junta que haga alusión al General Zaragoza. Se aprueba tal solicitud y se pide que se informe al Ayuntamiento del día en que se develará tal lápida.

EX CONVENTO DEL CARMEN. Francisco Padilla, encargado de cuidar el ex convento del Carmen de San Ángel, pide que se le releve de tal comisión. Se manda al Comandante Militar del Distrito que dicte órdenes para remediar los males de los que se queja Padilla.

OBRAS PÚBLICAS, EX CONVENTO DE LA MERCED. Se transcribirá al gobernador, para que dicte las órdenes convenientes, el informe dado por el Administrador de Obras Públicas, relativo a los pasos que ha dado para evitar que se extraigan los materiales del ex convento de la Merced.

OBRAS PÚBLICAS, EX CONVENTO DE SAN FERNANDO. La Dirección de Obras Públicas informa que en el ex convento de San Fernando se han derrumbado las paredes de un patio exterior, para extraerse algunas vigas. Se informará al gobernador.

FIEL CONTRASTE, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. El encargado del Fiel

Contraste remite unas comunicaciones relativas a los metros que debió recibir de Miguel Bustamante. El capitular Francisco Díaz Covarrubias informa que para evitar las dificultades que Haro ha puesto para la sustitución de la vara mexicana con el metro, ha nombrado una comisión para el examen de los metros construidos por Bustamante, pero que dicha comisión ha formado una máquina para tal operación, lo cual hará que se retrase el desempeño de su encargo.

HACIENDA. El presidente de la República revocó la orden que mandaba que se pagaran a Josefa Espíndola los alcances de su difunto esposo, Rafael Quiroz.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El Gobierno del Distrito aprueba el presupuesto de gastos del mes de septiembre.

HACIENDA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pide que se especifiquen los inconvenientes que hay en aplicar los artículos octavo a dieciochoavo de la ley de 31 de marzo.

RUINAS. El Inspector del cuartel número 1 manifiesta que la cas número 12 de la Cerca de Santo Domingo amenaza ruina.

RUINAS. El Inspector del cuartel número 4 manifiesta que debido a las abundantes lluvias, ha encontrado varias casa en ruinas.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Jefe de Policía explica detalladamente por qué no se hace bien la Limpia diurna y nocturna.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. José Portillo y Francisco Ayala, Profesores de Medicina en el Hospital de San Andrés, piden que se les exceptúe del pago del subsidio de guerra.

RUINAS. El Jefe de Policía manifiesta que una pared que se halla en el puente de Pipis, a la plazuela homónima, amenaza ruina.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Inspector del cuartel número 14 se queja de que hace quince días no pasan por ahí los carros diurnos y nocturnos.

HACIENDA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pregunta cuáles son los fundamentos del Ayuntamiento para pedir la suspensión de las prevenciones sobre las licencias de obras, contenidas en los artículos sexto y séptimo de la ley de 31 de marzo.

AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manda que Juan A. Mateos vuelva a ocupar la Secretaría del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA. Se informará José María Barros de la satisfacción que tiene el Ayuntamiento con su desempeño como Secretario que fue de la Corporación.

75, f. 190v

22 de septiembre (cabildo extraordinario)

HACIENDA, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. El gobernador del Distrito, General José María González, informa de las economías que tuvo en el desempeño del cargo al que ahora fue nombrado el General Aramberri, y presenta el corte de caja extraordinario de los ingresos y egresos de los fondos de dicho Gobierno, así como las existencias que hay en el mismo, cuyas sumas todas se expresan.

76, f. 194v

23 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

POLICÍA. Se ve el parte dado por el Jefe de Policía, contestando al Fiscal Militar Coronel Miguel Castro, sobre la denuncia de una casa en el callejón de Carretones, diciendo que por no tener llave en el zaguán da lugar a que se cometan faltas de Policía.

HACIENDA, BENEFICENCIA. El Ministerio de Hacienda manifiesta haber arreglado Andrés Pizarro para verificar el pago de la fianza de \$400 que tiene otorgada y existe en la oficina de Beneficencia.

HACIENDA. El Juzgado tercero del ramo civil comunica que Doroteo Rondero cita al Ayuntamiento como su acreedor, en el juicio de esperas.

AGUAS. El Ministerio de Justicia comunica que la merced de agua que disfrutaba Nicolás Teresa Sánchez en la casa número 3 de la calle de Capuchinas, es de su propiedad por haber entrado en el precio de la finca.

AYUNTAMIENTO. El regidor José de la Luz Moreno presenta la licencia que le otorgó el Gobierno del Distrito para separarse del Ayuntamiento por dos meses. Se nombra al capitular Somera para la Comisión de Policía, y a Cervantes Ozta para el cuartel que correspondía a dicho Luz Moreno.

EX CONVENTO DEL CARMEN. Francisco Padilla, encargado del ex convento del Carmen, manifiesta que la tropa que ha ocupado el local lo ha deteriorado mucho, llevándose muchos efectos. Se informará al gobernador del Distrito.

HACIENDA, JUZGADOS. El Juez octavo del Estado civil pretende que se le cubran sus alcances por la Corporación municipal. El Ministerio de Gobernación pide informes al respecto de la aquiescencia del Ayuntamiento a pagar tales sumas.

AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA. José María Barros agradece el acuerdo del Ayuntamiento de 22 de septiembre.

AGUAS. Francisco Calpini pide que se reconozca a Manuel Calpini y a María Mafoli se les reconozca la propiedad de media merced de agua, dada la compra que hicieron de los lotes números 3 y 4 del ex convento de Capuchinas.

CÁRCELES. Gregorio Sigler pide que se abra el juicio sobre la acusación que le hizo Ismael Ramos, y el motivo de su separación.

TERRENOS, CALLES. Los vecinos del barrio de Santa Cruz Acatlán se quejan de que Antonio Martínez, adjudicatario de unos terrenos, ha cegado varias vías públicas.

HACIENDA, CAPELLANÍAS. Francisco María Saavedra pide el pago del rédito de la capellanía de \$4,000, que le reconoce la municipalidad, y que no ha percibido hace 8 meses.

HACIENDA, TERRENOS. José Juan Cervantes pide que se autorice a la Junta de Hacienda para que celebre un arreglo sobre el negocio del terreno de la plazuela de la Paja, ocupado por el Ayuntamiento.

POLICÍA. Eduardo Armenta pide que se le permita fabricar una pieza de madera cubierta de zinc, en la azotea de su casa, para un establecimiento fotográfico.

MERCADOS. María Damiana Pérez pide que se le dé en arrendamiento el cajón número 33 reverso del mercado del Jardín.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Alejo Genin pide que se le reduzca la cuota que

paga por su billar, establecido en el número 18 de la calle del Coliseo Viejo.  
HACIENDA, CARNES. Cosme Aparici pide que por la Administración del rastro de la ciudad, se le extienda un certificado de haber pagado los derechos de las reses que introdujo de abril a junio, ya que se ignora el paradero del archivo de la Inspección de carnes.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Ignacio Vallejo pide que se le devuelvan \$10, 19 ctvs., que ha pagado por la contribución impuesta a las fincas donde pasa la cañería de agua, por hallarse su casa en obra.

HACIENDA, CAPELLANÍAS. Salvador Tello pide que se le paguen los cuatro meses de réditos que se le deben por la capellanía que le reconoce el Ayuntamiento.

HOSPICIO DE POBRES. Mariano Sansalvador pide que se le nombre Administrador del Hospicio de Pobres.

AGUAS. Agustín García pide que se le devuelva la merced de aguas que se le mandó cortar.

AGUAS. María Josefa Borbolla pide que se le expidan los títulos que acrediten la propiedad del agua, que disfruta la casa número 7 de la calle de San José de Gracia.

CÁRCELES. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud presentada por Agustín Azoños, de volver a la plaza de Practicante de la Cárcel de Ciudad.

OBRAS PÚBLICAS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud del Ministerio de Justicia y Fomento, de que se le entreguen dos carros de propiedad del Ministerio de Fomento.

AGUAS. Se cobrará a Vicente Pagaza lo que cueste la merced de agua que se le concedió para el ex convento de Santa Clara, desde el día en que se le dio posesión de ella hasta que dejó de recibirla.

HACIENDA. Se manda que se paguen a Manuel Landgrave \$179, 17 ctvs., con cargo a los alcances de la penitenciaría, como Secretario que fue de la Junta, siendo la suma el resultado de la liquidación.

HACIENDA, CÁRCELES. Se manda que se pague a Joaquín Díaz González, Fotógrafo de cárceles, \$60, 19 ctvs. Respecto al resto que alega que se le debe, se manda que presente sus comprobantes.

TERRENOS. Se propone que se adjudique a Manuel Zamora el terreno del cual se forma el callejón de Pacheco, previo avalúo, pudiéndose recobrar tal terreno si llega a ser necesario para la alineación de la ciudad. Se repreueba el dictamen.

HACIENDA, CRÉDITOS. Se manda que la Administración de rentas municipales pague lo necesario para la compra del papel sellado en que el Escribano de Diligencias ha de extender los poderes que a los abogados nombrados deben darse para el cobro de créditos activos.

CÁCELES. Se rechaza la solicitud de José Gómez para obtener el empleo que pedía.

RASTRO. Se rechaza la solicitud de Miguel Marin, de que se le arrendara el rastro de la ciudad.

BENEFICENCIA. Se nombra una comisión que se acercará al Supremo Gobierno para manifestarle el estado en que se encuentra la Beneficencia Pública, que necesita la asignación de recursos, y que no continúe la redención de los pequeños capitales que le quedan a la fecha.

BELÉN DE LAS MOCHAS. Se nombrará un perito para valuar el excolegio de Belén de las Mochas, lo que se manifestará al Supremo Gobierno para los efectos del acuerdo de 15 de agosto.

CUARTELES. Se encomienda el cuartel número 1 al regidor Barreda interinamente, en lugar de Francisco Díaz Covarrubias.

77, f. 199v

26 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁRCEL NACIONAL. El Juez cuarto de lo criminal manifiesta estar suspenso en su empleo el Alcaide de la Cárcel Nacional, por la fuga de Trinidad Campuzano.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Carlos Langeé pide que se le venda la iglesia del Hospital de San Andrés.

CÁRCELES. El Gobierno del Distrito informa que Crescencio Ballesteros ha sido repuesto en su empleo como Director del Presidio de Santiago.

CÁRCEL DE CIUDAD. El Gobierno del Distrito ha suspendido de su empleo al Sota-alcaide de la Cárcel de Ciudad, por la fuga del reo José Jurado.

CALLES. El Gobierno del Distrito aprueba el contrato celebrado con Agustín Raymond para la apertura a de la calle de la Independencia, hasta unirse con la de la Pelota, en la parte que le pertenece y hasta el callejón del Huerto. Se manda que en 15 días comience la obra.

COCHES. El Gobierno del Distrito manifiesta que no ha lugar la solicitud de los empresarios de las líneas de carrozadas de San Ángel, Tlalpan, Texcoco, Cuautitlán, Amecameca, Ixmiquilpan, Puebla y San Luis, de que se les eximiera del pago de la contribución. Manda que se les cotice en proporción de lo que paga la empresa de Diligencias Generales.

TERRENOS. René Masson ha presentado al Ministerio de Fomento un proyecto para hacer una colonia en el terreno destinado a la Penitenciaría.

EX CONVENTO DEL CARMEN. El Gobierno del Distrito ha dicho al Comandante Militar de Tlalpan que queda bajo su responsabilidad la destrucción del ex convento del Carmen de San Ángel, provocada por la tropa ahí alojada.

CÁRCELES. El Ministerio de la Guerra pide el presupuesto de lo que costará la compostura de la tapia que divide la prisión de Santiago del Presidio.

OBRAS PÚBLICAS. El Comandante Militar previene a los comandantes de guerrillas que impidan el deterioro que ocasionan las tropas en los edificios de la municipalidad. Pregunta si ha de reponer los techos de tal exconvento.

EX CONVENTO DE SANTA CLARA. El Ciudadano Vera manifiesta que no siendo Dionisio Molina el Conserje del ex convento de Santa Clara, buscará su sustituto para que le entregue los muebles.

BELÉN DE LAS MOCHAS. El Ciudadano Vera acepta el nombramiento de perito para el valúo del edificio de Belén.

CALLES. El ciudadano Vera expone las dificultades que ha habido con el francés N. Baudoin para la apertura de la calle que debe prolongar la de Bucareli, así como los inconvenientes que hay para abrir la misma. Se informará al Supremo Gobierno.

COCHES. Grimarest y Neri del Barrio piden que se derogue la cláusula del

Reglamento de coches, referente a que se paguen \$20 al mes por carruaje, y que se determine un lugar donde puedan permanecer los mismos.

**COCHES.** Los empresarios encargados de las líneas ómnibus y diligencias de San Ángel, Tlalpan, Texcoco, Cuautitlán, Amecameca, Ixmiquilpan, Puebla y San Luis, piden que se haga la asignación correspondiente a 12 carruajes.

**AGUAS.** Vicenta Violante pide en arrendamiento una merced de dos y media pajas de agua para la casa número 1 de la primera calle de Peralvillo.

**AGUAS.** José Garnica pide en arrendamiento 2 y media pajas de agua para la casa número 2 de la primera calle de Santa Catarina Mártir.

**TERRENOS.** Antonio Groso, que reconoce un censo enfiteútico por el que paga el canon de \$5 anuales por el rancho "la Coyuya", manifiesta estar dispuesto a seguirlo reconociendo, o a redimirlo.

**AGUAS, BAÑOS.** José Dans pide que se le devuelva el agua que se mandó cortar al baño de Doña Andrea.

**AGUAS.** Bonifacio Gutiérrez pide que se declare que la casa número 19 de la calle de Santa Clara está en el caso del artículo 14 del decreto de 31 de marzo anterior.

**CÁRCELES.** Juan N. Rossel pide que no sean molestados por las autoridades los empleados de la cárcel, sin motivo, y que se recabe del gobernador una orden de libertad, puesto que el Juzgado primero de lo criminal ha declarado no haber mérito para suspensión ni pena alguna.

**HACIENDA, MULTAS.** Se rechaza la solicitud de Agustín Azoños, Practicante de la Cárcel de Ciudad, de que se le perdonara una multa de \$5 por haberse separado de la guardia en el hospital.

**OBRAS PÚBLICAS.** Se devolverán al ministerio de Fomento dos carros que le pertenecen.

**HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS.** Para el mejor servicio de la Limpia, se darán al ramo \$60 diarios, en lugar de los \$40 que se daban.

**HACIENDA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA.** Se manda que la Administración de rentas municipales pague \$35 por la nómina de sueldos de los subalternos de la extinta Dirección de Fondos de Beneficencia Pública, por los días que siguieron trabajando en ella.

**HACIENDA.** Se manifestará al Supremo Gobierno que no hay inconveniente para el pago de \$458, 32 y medio ctvs., que solicita Sánchez Solís por lo que el Erario Nacional debe al municipal, pero no se pagará por ello el déficit de los Juzgados del Estado civil.

**FERROCARRILES, CALLES.** Se aprueba un acuerdo celebrado con la empresa del camino de hierro de México a Chalco, sobre las bases en que el Ayuntamiento permitirá la ocupación de varias calles y vías públicas para dicha obra.

**FERROCARRILES.** Se manifiesta que se sabe extrajudicialmente del posible establecimiento de una nueva línea de ferrocarril de México a Tlalpan, pasando por puntos muy concurridos, por lo que se piden informes de la Secretaría al respecto, y se propone que el Ayuntamiento salve su responsabilidad en caso de que se lleve adelante el proyecto.

**FERROCARRILES, CALLES.** Se inserta un acuerdo celebrado con la empresa del camino de hierro de México a Chalco, sobre las bases en que el Ayuntamiento permitirá la ocupación de varias calles y vías públicas para dicha obra. Se propone la aprobación del Cabildo.

AGUAS. Se rechaza la solicitud de Agustín García, de que se le devolviera la merced de agua que se le mandó cortar en la casa número 17 de la calle de Buenavista.

RUINAS. La Obrería Mayor informa que la casa número 12 de la Cerca de Santo Domingo amenaza ruina. Se informará al propietario para que la reedifique.

HACIENDA, ALUMBRADO. Se considerará al guarda número 60 Telésforo Rodríguez en el presupuesto mensual del Alumbrado durante su ida, como si estuviera en actual servicio, ya que perdió la vista cumpliendo su deber.

RELOJES. Se suspende el empleo de Relojero Público. El regidor encargado de los relojes propondrá el acuerdo conveniente para su servicio más útil y conveniente.

78, f. 205v

30 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CUARTELES. Se nombran los ocho regidores para recibir las manifestaciones de que habla la ley del 12 de septiembre.

CALLES. El Ministerio de Justicia y Fomento manifiesta haber contratado con el francés Baudoin la apertura de la calle que debe atravesar el ex convento de San Fernando.

BELÉN DE LAS MOCHAS. El Gobierno del Distrito está enterado del nombramiento de Vera como perito para el valúo del edificio de Belén de las Mochas.

AGUAS, CIUDADELA. El Comandante de la Ciudadela ha manifestado varias veces la falta de agua que hay en ese edificio.

BELÉN DE LAS MOCHAS. El Ministerio de Justicia y Fomento no nombrará otro perito para el valúo del edificio de Belén de las Mochas, pues quedará conforme con el que haga Vera.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, FORTIFICACIONES. El Gobierno del Distrito transcribió al Ministerio de la Guerra la nota relativa a que se exceptúe del trabajo de fortificaciones y de pagar la cuota correspondiente, a los Carretoneros de la Limpia.

HACIENDA, CÁRCELES. Gregorio Medina pide que se le pague lo que se le debe como encargado que era del Presidio de Santiago.

CÁRCELES. El Ministerio de Gobernación manda que se den alimentos al preso Domingo Cortés, cuya manutención se hará del fondo común destinado a los presos.

DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. El Ministerio de Gobernación manda que a los empleados de la Dirección de Beneficencia Pública se abonen sus haberes hasta el fin de mes, de los fondos municipales.

OBRAS PÚBLICAS, EMPEDRADOS, BANQUETAS. El Administrador de Obras Públicas manifiesta que no habiendo los proveedores entregado la loza que se tiene pedida, no se ha podido concluir la banqueta de la calle del puente de Alvarado. Pregunta a dónde asignar la cuadrilla que ahí quedará en consecuencia desocupada. Se manda que pase a Santo Domingo.

ALUMBRADO. Francisco Prieto, Contratista del aceite y líquido para el Alumbrado,

manifiesta que si no se le paga lo que se le debe por el aceite que ha dado, no podrá seguirlo suministrando.

MERCADOS. Miguel Gómez Flores pide que se dé a Luis Rosales en arrendamiento el pabellón número 1 de la plaza del Mercado Principal, y que se dé una orden suspensiva a la oficina de rentas municipales, para que no se practique ninguna operación.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, TLACHIQUERÍAS. Micaela Sánchez pide un plazo de 4 meses para pagar \$3, 3 rs., que debe por la contribución de una tlachiquería.

COCHES. Se pedirá al Supremo Gobierno que designe la cuota que como contribución deben pagar los empresarios encargados de ómnibus y diligencias que van de la capital a varios puntos aledaños.

HACIENDA. Se aprueba la consulta hecha por la Administración de rentas sobre los términos en que la oficina practica lo prevenido en el artículo 88 de la ley de 31 de marzo último.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se manda que se haga a Juan N. Luna el pago de \$74, 43 ctvs., por las pasturas que ha dado a las mulas de la Limpia, pagándolo en abonos de \$25 mensuales.

AGUAS. Se concede a Vicenta Violante media merced de agua para la casa número 1 de la primera calle de Peralvillo.

AGUAS. Se devolverá a Agustín García el documento que presentó como título de la merced de agua de la casa número 17 de la calle de Buenavista. Se le concederá media merced de agua para dicha casa.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se rechaza la propuesta de R. Landa para la contrata de la Limpia diurna y nocturna.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud hecha por Pedro Monlat, de que se le permita comunicar la acequia que está por el callejón de la Higuera, con sus casas, números 2 y 3 de dicho callejón.

CEMENTERIOS, PANTEÓN DE SANTA PAULA. Se manifiesta el estado en que está el panteón de Santa Paula. Se faculta a la Junta de Hacienda para hacer los gastos necesarios para su reposición.

DÍA DE MUERTOS. Se faculta al Administrador de rentas para que convoque postores para formar la plaza de muertos en el Zócalo los primeros 8 días de noviembre.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

## OCTUBRE

79, f. 209v  
3 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

EX CONVENTO DE SAN BERNARDO. Manuel Romero Rubio pidió al Supremo Gobierno, por sí y por los demás propietarios del ex convento de San Bernardo, que se libren órdenes al Ayuntamiento para que les conceda licencia para edificar.

CUARTELES. El Gobierno del Distrito está enterado del nombramiento de los 8 regidores que recibirán las manifestaciones a que se refiere la ley del 12 de

septiembre.

ALUMBRADO. Gabor Napheguy pide licencia para extraer las cañerías de plomo que servían para el Alumbrado de la ciudad

HOSPICIO DE POBRES. El gobernador nombró a Manuel Aguilar y Bermúdez como Administrador del Hospicio de Pobres. Se preguntará al Supremo Gobierno si está el Ayuntamiento facultado para nombrar a los empleados en los ramos de Beneficencia.

FONDOS DE BENEFICENCIA. El presidente de la República hablará con el Ministro encargado de la Beneficencia, sobre la posibilidad de expedir un decreto relativo a la autorización dada al Ayuntamiento para organizar los Fondos de Beneficencia. Se elevará al Supremo Gobierno una consulta en el sentido de la discusión.

HOSPICIO DE POBRES. Con la aquiescencia del gobernador, se suspenderá el nombramiento del Administrador del Hospicio de Pobres, hasta que haya al respecto una suprema resolución.

HACIENDA, JUZGADOS. El Juez quinto de lo civil remite el corte de aja del mes de septiembre, de dicho Juzgado.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. El Prefecto del Oeste, Maximiliano Campos, pide recibo duplicado de los \$1,700 pagados por su antecesor por la contribución decretada el 27 de julio.

LICORES. Antonio Espíndola pide permiso para abrir un tendejón de licores en el puente de Santa María, número 1, considerándose en el mínimo de la contribución.

AGUAS. Antonio Bracho pide pagar en abonos de \$10 mensuales los \$280 que deben por la merced de agua que disfrutan los dueños del número 21 de la plazuela de Santa Clarita.

HACIENDA, EXACORDADA. Francisco Ramos pide que se le pague lo que se le debe como Sota-alcaide que fue de la ex-Acordada.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Gregorio Valdés, empleado de la Administración de rentas municipales, pide licencia por dos o tres meses, dejando un sustituto.

HACIENDA. Anastasio Ordaz pide que se suspenda la ejecución que se ha librado en su contra por no haber pagado \$30 que se le impusieron, alegando haber recibido un balazo.

CÁRCELES. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Cárcel, de que para dar cumplimiento a lo prevenido por el Ayuntamiento, la Administración de Obras Públicas forme el presupuesto en cuestión.

CALLES, EX CONVENTO DE SAN FERNANDO. Se da primera lectura a un dictamen relativo al contrato celebrado con N. Baudoin para la apertura de la calle que atravesará el convento de San Fernando.

BENEFICENCIA. Se dará a José María Barros el poder necesario para que se encargue de los negocios de la Beneficencia.

HACIENDA. Se ve el corte de caja de la Administración de rentas municipales.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AGUAS, CIUDADELA. El Gobierno del Distrito manifiesta que el Comandante de la Ciudadela ha pedido la reposición del agua en tal edificio. Ya se han librado órdenes para tal efecto.

CÁRCELES. El Señor Lafragua acepta el nombramiento de miembro de la Junta Inspectoría de Cárcel.

AGUAS. Santiago Candon pide media merced de agua para el corral que está en obra, entre las casas números 2 y 3 de la calle Verde.

AGUAS. Francisco Movellan pide introducir el agua en la casa número 25 del Puente de Alvarado.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, VACUNA. Cornelio Jiménez manifiesta que tiene un alcance en la oficina de Hacienda por sueldos como Escribiente de la Vacuna, por lo que pide una compensa por \$41, 6 ctvs., que debe por la contribución de dos mesas de billar.

FIEL CONTRASTE, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. Los señores Griffon y Fernández presentaron un informe sobre el examen practicado por ellos a los metros hechos por Miguel Bustamante. Se pondrán en venta los que fueron calificados como buenos y los demás se devolverán al contratista para que los corrija o los reponga. Desde el 20 de octubre se observará la ley relativa.

CALLES. Se reconoce el contrato celebrado por el Supremo Gobierno con N. Baudoin para la apertura de la calle que atravesará el ex convento de San Fernando. El Administrador de Obras Públicas se entenderá con Francisco Chavero para el trazo de la nueva calle.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se autoriza a Pedro Mulat para que comunique con el canal de Chalco a Texcoco el desembarcadero que piensa poner en el interior de su casa, números 2 y 3 del callejón del Olivo.

CÁRCELES. Para que la Comisión de Cárcel cumpla con lo que el Ayuntamiento ha acordado, la Administración de Obras Públicas debe formar el presupuesto relativo.

EX CONVENTO DEL CARMEN. Se da primera lectura al dictamen que manifiesta no ser urgente la reposición que se pretende en el ex convento del Carmen de San Ángel.

HACIENDA, CAPELLANÍAS. Se manda que se pague a Salvador Tello lo que se le debe por una capellanía de \$4,000, de lo que mensualmente se designa para la amortización de créditos pasivos.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se pagarán \$620 a Pedro González por las pasturas que ha dado para las mulas de la Limpia.

CÁRCEL NACIONAL. Se nombra a José Carrillo como Alcaide de la Cárcel Nacional.

ACTAS. El capitular Martínez de la Torre hace varias observaciones al acta, respecto a las verdaderas razones por las que no se ha conseguido el número adecuado de metros para regular el comercio, y respecto también a que no estaba presente cuando se vio lo relativo a la apertura de la calle que atravesará por el ex convento de San Fernando, y a la licencia que se dio a Mulat para introducir a su casas las aguas del canal de la Viga, y ambas eran peligrosas decisiones. El Cabildo hace las aclaraciones pertinentes.

81, f. 216r  
10 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

FIEL CONTRASTE, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. El Ministerio de Gobernación comunica la suprema orden autorizando al Ayuntamiento para fijar el plazo para el examen de los metros que deben servir para el comercio.

BENEFICENCIA. El Ministerio de Gobernación manifiesta que el Ayuntamiento está facultado exclusivamente para ordenar todo lo relativo al establecimiento de Beneficencia pública, proveyendo al nombramiento de empleados y al reglamento de dichos establecimientos.

FONDO DE BENEFICENCIA. El Gobierno del Distrito autoriza al Ayuntamiento para instaurar todos los litigios necesarios relativos al Fondo de Beneficencia.

CÁRCELES, EXACORDADA. El Gobierno del Distrito manifiesta que, no estando declarada la remoción de Luis de León como Alcaide de la Acordada, sólo se nombre reemplazo del sota-alcaide.

HACIENDA, BAÑOS. La Administración de rentas municipales transcribe la manifestación hecha por el Cobrador Silvestre Prado, y los estados de los productos del baño de las Delicias.

EX CONVENTO DE SANTA CLARA. La Obrería Mayor ha buscado a Dionisio Molina para recoger los muebles del ex convento de Santa Clara, y no está en la ciudad.

RUINAS, RÍOS Y ACEQUIAS. En la esquina de la calzada que corre al norte de la Ciudadela y la calle en dirección de la espalda de San Diego, ha caído un cuarto, cayendo una de sus paredes a la acequia. Se manda al dueño que en ocho días haga la reposición necesaria.

RUINAS. La cerca que da al canal, perteneciente a la curtiduría situada en el callejón de la Danza, está en ruinas. Se notifica al dueño que en tres días debe reponerla.

CÁRCELES. El Juzgado cuarto manda que, habiéndose declarado la suspensión del Alcaide Luis de León, debe pagársele la mitad de su sueldo.

HACIENDA. J. y A. Tangassi pide que se le sigan haciendo los abonos que se le dan, hasta completar \$400.

AGUAS. Ignacio Fuentes pide media merced de aguas para la casa número 17 de la calle de San José el Real.

AGUAS. Antonio Gutiérrez Victory pide media merced de agua para el edificio del Seminario.

MERCADOS. El Ciudadano Pacanis pide que se retiren las mesas de cenas que están en el portal de Agustinos al de las Flores, porque perjudican su comercio.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Uno de los Mayordomos de la Limpia pide que se les pague lo que se les debe desde diciembre pasado hasta septiembre de este año.

EX CONVENTO DEL CARMEN. Se declara que no es oportuno ni urgente que se repongan los efectos del ex convento del Carmen de San Ángel.

RUINAS. El regidor Mejía declara que la casa ruinosa de que habla un informe del gobernador, no está en su cuartel.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Carlos del Río el título de Profesor de

instrucción primaria.

POLICÍA. Se concede a Eduardo Armenta la licencia que pidió, para construir un cuarto de madera con techo de zinc en la azotea de la casa número 17 de la calle de la Alcaicería, para operaciones de fotografía.

AGUAS. Se concede a Francisco Fernández de Movellán media merced de agua para la casa número 25 del Puente de Alvarado.

AGUAS. Se concede a Santiago Cóndon el arrendamiento de media merced de agua para la casa que está entre los números 2 y 3 de la calle Verde.

OBRAS PÚBLICAS, CÁRCELES. Se presenta el presupuesto para la reposición de la tapia que divide la prisión de Santiago, ascendiendo el gasto a \$220. La reposición de algunos techos sólo aumentaría en \$40 el gasto. Se pasa al Ministerio de la Guerra.

RELOJES. Se aprueba el convenio celebrado por un regidor con el ciudadano Pagaza, para la asistencia de los relojes públicos que están a cargo del Ayuntamiento.

HACIENDA. Gabriel Moreno había propuesto al Ayuntamiento cederle los derechos que tiene sobre un capital de \$2,100 procedentes de una capellanía de sangre irredimible fundada por Agustín de la Peña; pero habiendo encontrado algunos obstáculos, retira su propuesta.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, AGUAS. José María Jared pide que se le devuelvan \$21 que ha dado por el impuesto de aguas, eximiéndosele a la vez de dicha contribución por no tener lugar para dicha agua.

POLICÍA. Se autoriza a la Obrería Mayor para gastar lo necesario en cambiar el rótulo de la calle de la Acequia, y en poner uno nuevo en la calle que se ha abierto por el ex convento de la Profesa. Se informará al público del cambio del nombre de las calles.

POLICÍA. El Inspector del cuartel número 9 informa haber sido suspendido de dicho puesto.

POLICÍA. El regidor Aragón manifiesta que no dio la contraseña a los Inspectores nuevamente nombrados de los cuarteles números 25 y 26, ya que no merecen la confianza del Ayuntamiento, por lo que se pedirá al gobernador que restituya a quienes cumplían esa obligación, que fueron removidos injustificadamente y sin recomendación del Ayuntamiento.

82, f. 222 r

14 de octubre

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, FORTIFICACIONES. El Gobierno del Distrito pide una lista con los nombres y filiaciones de los Carretoneros de la Limpia, pues fueron exceptuados del servicio y pago del jornal semanario para las obras de fortificación, y se les darán sus resguardos.

ASILO, HOSPICIO DE POBRES. El Gobierno del Distrito propone que se pase a las jóvenes de la casa de asilo al Hospicio de Pobres.

HACIENDA, TEATRO ITURBIDE. El Gobierno del Distrito no ha resuelto la consulta relativa a la entrega de la cantidad depositada en la Administración de rentas municipales, por los rendimientos del Teatro de Iturbide, y por tanto se reserva hasta su determinación la entrega del expediente.

FIEL CONTRASTE. El Administrador del Fiel Contraste hace algunas consultas sobre los metros construidos por Bustamante.

AGUAS. El Ciudadano Rincón pide que se exceptúe del pago de la contribución de aguas a la casa número 6 de la calle del Hospicio de San Nicolás.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Elvira Molina pide que se le examine en los ramos de instrucción primaria.

HACIENDA, RESGUARDO NOCTURNO. Domingo del Pozo pide que se le paguen \$80 que se le deben como Tercer Jefe que fue del Resguardo nocturno.

AGUAS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de Javier Calpini y María Pizazi Maffioli de Calpini.

AGUAS. Se concede a Antonio Gutiérrez Victory media merced de agua en arrendamiento para la casa que fue Seminario Conciliar.

AGUAS. Se concede a Ignacio Fuentes, en representación de Sebastián Silva, media merced de agua en arrendamiento para la casa número 17 de la calle de San José el Real.

TERRENOS. Se rechaza la solicitud de José María Gillow, de que se le adjudique el terreno que se encuentra sin cercar en la calle que sale al Paseo Nuevo por la línea de Nuevo México. Se pide al dueño, Manuel Romero Rubio, que cerque dicho terreno.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS, HOSPITALES DE SANGRE, TODOS SANTOS. Se encarga a la Junta de Hacienda que se encargue de construir la plaza del Paseo, que se forma en el zócalo de la principal, para la festividad de Todos Santos, destinando el producto al Hospital de Sangre del Ejército de Oriente.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. De las cantidades que mensualmente se asignan para la amortización de créditos pasivos, se asignará una parte proporcional para pagar a Caballero y Cía. los \$2,309, 75 ctvs., que se le deben por el pan que ha dado al Hospital de San Pablo.

HACIENDA. La Junta de Hacienda manifiesta como uno de los puntos necesarios para el arreglo hacendario, que se atiendan en Cabildo los sueldos pasivos, después de cubrir el activo de los ramos que abraza el presupuesto.

FIEL CONTRASTE, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. Se suspende al Administrador del Fiel Contraste su goce de sueldo por 15 días, por las trabas que ha puesto a la aplicación del Sistema Métrico Decimal. El primero de noviembre es la fecha en que se adoptará oficialmente el metro, de lo cual se avisará al público.

HACIENDA, REMEDIOS. Se entregará a Mariano Conde la escritura del capital de \$6,000 de la Archicofradía de los Remedios, anotándose en el inventario hecho por Vicente Carbajal como Secretario que fue de dicha Archicofradía.

AGUAS. Se nombra la comisión que irá a hacer una vista de ojos a los manantiales de la sierra de las Cruces.

83, f. 225v

17 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ELECCIONES. El Ministerio de Gobernación manifiesta que el Gobierno se ocupa de la expedición de la ley electoral mediante la cual deben renovarse los Ayuntamientos del Distrito.

**EX CONVENTO DE SANTO DOMINGO.** Enrique Dalton se queja de que se está depositando en la parte el patio que ha redimido en el ex convento de Santo Domingo.

**POLICÍA.** El Gobierno del Distrito informa haber nombrado como Inspectores de cuartel, par el número 8 a Manuel Soria, para el número 18 a Ángel Espinosa, para el número 26 a Domingo Palacios, y para el número 30 a Eduardo Candide.

**CÁRCELES.** Micaela Ayanz contesta a la comunicación que se le hizo sobre Petra García.

**CÁRCELES, HOSPITAL DE SAN PABLO.** Se manifiesta que en el Hospital de San Pablo se permitió la salida de la rea Petra García, sólo porque ella dijo no querer curarse. El regidor encargado de cárceles mandó que volviera al hospital, y también que se practique una averiguación.

**BELÉN DE LAS MOCHAS.** El Ministerio de Gobernación ha nombrado a Manuel Delgado como perito para el valúo del colegio de Belén de las Mochas. Se informará que el Ministerio de Justicia ha manifestado conformarse con el valúo que haga el ciudadano Vera.

**CALLES.** El Ingeniero Francisco Chavero, a quien se encargó el trazo de la nueva calle de San Fernando, ha manifestado que ha recibido órdenes del Ministerio de Justicia para entenderse en lo relativo a este negocio con el regidor Garay, quien a su vez lo mandó con el señor Griffon, y por tanto cree superflua la intervención de la Obrería Mayor. Se manda que Vera se ponga de acuerdo con Griffon para el trazo de esta calle.

**FONDOS DE BENEFICENCIA.** El Abogado Defensor de los Fondos de Beneficencia manifiesta que debiendo hacerse algunos gastos en los litigios que le están encomendados, pide al Ayuntamiento se los suministre de toda preferencia.

**OBRAS PÚBLICAS, CASAS CONSISTORIALES.** Adam Turumbull pide un certificado de las obras de plomería, albañilería y pintura que hizo en el edificio del Gobierno del Distrito, Sala de Cabildo, Secretaría, Tesorería y Jefatura de Policía.

**HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS.** Adam Turumbull pide que se le den créditos del Ayuntamiento en pago por las obras que ha hecho en el edificio de la Diputación.

**HACIENDA, AGUAS.** Valente Mejía se queja de que por la Administración de rentas municipales se le cobra la pensión de la merced de agua que debe disfrutar la casita corral contiguo a su propiedad, en la estampa de San Miguel, por la cual pasa la cañería principal, no habiendo cumplimiento a la prevención mencionada, ya que ese sitio permanece como eriazo cubierto con la cerca exterior.

**HACIENDA, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA.** Trinidad Gómez manifiesta que habiendo tomado el lote número 4 del ex convento de Jesús María en compañía de Jesús Fuentes Muñiz, fijándose en la escritura que el reconocería \$1,153, 92 ctvs., y Muñiz \$4,600, que es el valor total del lote, pide la separación del capital que reconoce cada uno.

**HACIENDA.** Juan José Ochoa pide copia del acta en que consta que Eduardo J. Perry entregó \$11,000 en pagarés de desamortización, en canje de igual suma, por pagarés suscritos por Francisco Schiafino.

**AGUAS.** Benigno Márquez pide una merced de agua cuya cantidad determinará el Fontanero de la ciudad, para la casa número 9 de la calle de las Escalerillas.

**AGUAS.** Bárbara Corona pide que no se le cobre la contribución de aguas a la casita de vecindad que tiene en la calle de la Garrapata, número 3.

AGUAS. Joaquín Caraza pide que se le exceptúe de tomar agua para la casa número 4 de la calle de la Garrapata.

AGUAS. José Hernández Pérez pide que se le exceptúe de tomar agua en la casa número 34 de la calle del Puente de Alvarado.

AGUAS. Vicente Hernández pide que se le exceptúe de tomar agua para la casa número 7 de la calle de la Garrapata.

AGUAS. Manuel Espinosa pide que se le exceptúe de tomar agua para la casa número 5 de la calle de la Garrapata.

HACIENDA, CÁRCELES. Manuel Díaz pide que se le pague lo que se le debe como Maestro de sastrería que fue en la casa de corrección.

CÁRCELES, EXACORDADA. Clemente Castro, encargado actualmente de la Alcaidía de la ex-Acordada, pide que se le señale el sueldo que debe disfrutar.

AGUAS. Se presenta y retira una propuesta relativa al agua de los lotes números 3 y 4 del convento de Capuchinas.

ASILO, HOSPICIO DE POBRES. Se lee un informe sobre la conveniencia de trasladar a las jóvenes de la casa de asilo al Hospicio de Pobres. Se pasa al gobernador del Distrito.

HACIENDA. Una comisión se acercará al Supremo Gobierno para pedirle que todos los capitales y bienes que administra el Ayuntamiento queden exceptuados de la contribución de 1% establecida en la ley de 12 de septiembre pasado.

TERRENOS, FERROCARRIL. Se extenderá la escritura de la venta de la plaza de Villamil a Juan López Meoqui, que a nombre de la compañía empresaria del ferrocarril de Guadalupe, pidió comprarla.

TEATROS. Se nombrará una comisión ajena al Ayuntamiento que se encargará de formar un proyecto de reglamento de teatros.

HACIENDA, BASTIMENTOS. Se pedirá al Supremo Gobierno que queden libre de pago de todo derecho los efectos de primera necesidad que se introduzcan a la ciudad en noviembre y diciembre. Se pedirá también que no se embarguen los carros y animales que sirven para tales introducciones.

ORDENANZAS. Una comisión se encargará de formar un proyecto de Ordenanzas municipales.

84, f. 230v  
21 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, TEATRO DE ITURBIDE. El Gobierno del Distrito manifiesta que luego que termine de instruirse en el expediente relativo al Teatro de Iturbide, lo devolverá.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito ha pedido al Prefecto de Guadalupe Hidalgo que inquiera el paradero de los tramos de lona que se hallan en esa ciudad.

HACIENDA, PRESIDIO DE SANTIAGO. El Director del Presidio de Santiago pide el pago de su sueldo.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Leandro María Soriano renuncia al cargo de Cobrador de la Administración de rentas municipales.

HACIENDA, TODOS SANTOS. Luisa Elorriaga de Zarco acepta el nombramiento que se le hizo, para que se asocie a la Junta de Hacienda en sus trabajos para

hacer más productiva la entrada al zócalo en el paseo de Todos Santos, distribuyendo billetes entre sus relaciones.

CARNES. Severiano Hermosilla manifiesta que el archivo de la Inspección de carnes se encontraba en el General del Ayuntamiento, y el que se formó en su tiempo se halla en los armarios de la oficina, habiendo desaparecido cuando se destinó la pieza al establecimiento fotográfico.

RÍOS Y ACEQUIAS. La Obrería Mayor manifiesta que el método que se sigue de las compuertas hace infructuosas las medidas para regularizar el curso de las aguas, por lo que se propone que las mismas sean sustituidas con vigas, para evitar el contrabando.

POLICÍA. Simón García renuncia a la inspección del cuartel número 30.

BELÉN DE LAS MOCHAS. El Ministerio de Justicia vuelve a manifestar que se conforma con el valúo que haga el ciudadano Vera del edificio de Belén de las Mochas.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Agustín Jiménez pide la plaza de Cobrador.

AYUNTAMIENTO. Espiridión Soto pide un empleo, cuando lo haya vacante.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. Felipe Muñoz, que fue Comisario del Hospital de San Pablo, pide que se le pague lo que se le debe por sueldos de marzo y octubre del año pasado.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TODOS SANTOS. Soledad Aycardo pide local en la Plaza de Armas, para poner un teatro de títeres en las festividades de Todos Santos.

AGUAS. Anastasio Polo pide que se le exima de tomar agua para la casa número 3 de la calle de Corpus Cristi.

AGUAS. Guadalupe Urquínaga pide que se le exima de tomar agua para las casas números 2 y 3 de la calle del Calvario.

AGUAS. José María Aguilera pide que se le dé el agua que debe tomar en la casa número 16 de la cerca de Santo Domingo.

AGUAS. Santiago Bagally pide que se le exceptúe de tomar agua para la casa número 4 de la calle de la Cerbatana.

HACIENDA. Se admitirán a Gabriel Sagaceta abonos de \$50 mensuales hasta el completo de lo que debe por pensiones de agua y carruajes, y lo que adeuda por canales lo deberá pagar la semana entrante.

HACIENDA, PRESIDIO DE SANTIAGO. De lo que mensualmente se asigna para la amortización de créditos pasivos, y con cargo al ramo respectivo, se aplicará una parte proporcional para el pago de los \$168 que se deben al ex-Director del Presidio de Santiago, Gregorio Medina.

HACIENDA, JUNTA PATRIÓTICA. De lo que mensualmente se asigna para la amortización de créditos pasivos, se aplicará una parte proporcional para el pago de los \$138 que se deben a Antonio Mendoza por los gastos que erogó en el Teatro Nacional, y que pretende destinarlos al Ejército de Oriente.

AGUAS. Se exceptúa a Manuel Espinosa de tomar agua para la casa número 5 de la calle de la Garrapata.

AGUAS. Se exceptúa a Joaquín Caraza de tomar agua para la casa número 4 de la calle de la Garrapata.

AGUAS. Se concede a Benigno Márquez el arrendamiento de media merced de

agua para la casa número 9 de la calle de las Escalerillas.

AGUAS. Se exceptúa a Vicente Fernández de tomar agua para la casa número 7 de la calle de la Garrapata.

AGUAS. Se exceptúa a Bárbara Corona de tomar agua para la casa número 3 de la calle de la Garrapata.

RÍOS Y ACEQUIAS. Pedro Monlat está de acuerdo con las propuestas del dictamen que se dio a su solicitud, por lo que se manda que se protocolicen los artículos de la concesión que se le hizo.

OBRAS PÚBLICAS. Se pasa a la Comisión de Obras Públicas la solicitud hecha por los vecinos del barrio de Santa Cruz Acatlán.

MERCADOS. Se da primera lectura al dictamen que manda que se dé en arrendamiento el cajón número 23 reverso del mercado del Jardín a María Damiana Pérez, dispensándole el pago de las prestaciones hasta febrero.

HOSPITAL DEL DIVINO SALVADOR. Se da primera lectura al dictamen que propone que el Hospital del Divino Salvador continúe administrado por la sociedad de San Vicente de Paul, bajo la vigilancia del Ayuntamiento.

DIVERSIONES PÚBLICAS, HOSPITALES DE SANGRE. Se hará una función de toros cuyos productos se destinarán a los Hospitales Militares de Sangre del Ejército de Oriente. Votó en contra el ciudadano Garay.

RELOJES. Se autoriza el gasto de \$10, que costó la cuerda que se repuso para el reloj de Santo Domingo.

OBRAS PÚBLICAS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud hecha por Manuel Romero Rubio, para edificar en la nueva calle de San Bernardo.

FONDOS DE BENEFICENCIA. El Ministerio de Relaciones pregunta si la casa número 1 de la calle de Santa Teresa, que se halla en seguida y da vuelta a la número 9 de la del Seminario, pertenece a los Fondos de Beneficencia, y si se ha hecho con ella alguna operación.

DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. El Supremo Gobierno manda que se reciban todos los efectos de la extinta Dirección de Fondos de Beneficencia.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. El Supremo Gobierno declara insubsistente la redención que Manuel Goytia hizo de \$8,920, que reconoce la hacienda de la Huerta al Hospital de San Andrés, por haberse presentado Juan J. Molina en representación de Miguel Pliego, a redimir el mismo capital. Se manda que se den las órdenes para cancelar la escritura respectiva.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. El Ministerio de Hacienda pide la remisión de la escritura de fianza que Andrés Pizarro otorgó por \$400, y que existía en oficina de la Dirección de Fondos de Beneficencia.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. Mariana Ortega manifiesta que la escritura del capital de \$4,000 que reconocía la hacienda de la Laguna, pertenecientes a una capellanía, están redimidos, y cancelada dicha escritura.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA, BAÑOS. El Escribano Público Urbano Morali manifiesta que el capital de \$4,000 que Felipe Saavedra reconoce en el baño del Sol a favor de la R. M. María Francisca de N. S. de Guadalupe, se reconocerá según lo dispuesto por el Supremo Gobierno a favor de los Fondos de Beneficencia, por lo que extenderá la escritura correspondiente.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS, FONDOS DE BENEFICENCIA. El Administrador del Hospital de San Andrés manifiesta que se recibieron ahí varios efectos de lo

que se dispuso para el hospital de maternidad, así como otras órdenes que dio la Dirección de Beneficencia.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. El Supremo Gobierno aprueba el convenio celebrado por el Abogado Defensor de los Fondos de Beneficencia con Juan J. Lamadrid, para el pago de \$2,487, 67 ctvs., que son los réditos vencidos del capital de \$18,200 que se reconocen a los Fondos de Beneficencia sobre la hacienda de San Gaspar.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO, HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. El Supremo Gobierno ha rechazado la solicitud del Administrador del Hospital de San Hipólito, de que se rediman \$2,300 que reconoce a los Fondos de Beneficencia sobre el lote número 22 del ex convento de Jesús María.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Tomasa Cortés pide el pago de lo que a ella y a su madre se debe como Costureras que fueron del extinto Hospital de San Lázaro.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Matilde Prieto pide el pago de lo que a ella y a su padre se les debe como empleados que fueron del extinto Hospital de San Lázaro.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. Juan Potts pide redimir varios capitales pertenecientes a los Fondos de Beneficencia, lo cual ha aprobado el Supremo Gobierno, ya que esta redención se había acordado con anterioridad, tal como la del señor Harturann.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. Longinos Muriel pide que se le compense lo que debe a los Fondos de Beneficencia, con la parte correspondiente de lo que éstos le deben por el pan que ha suministrado.

HOSPICIO DE POBRES. El Gobierno del Distrito escribió a Manuel Aguilar y Bermúdez nombrándolo como Administrador del Hospicio de Pobres.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. Pedro González de la Vega manifiesta que el Administrador de rentas de Cuautitlán cobra con urgencia la contribución de 1% decretada por los capitales de Beneficencia, que se reconocen sobre la hacienda de Tatlipa, y pide que se le redima una orden de excepción, o tendrá que verificar el pago, y descontar la cantidad de los réditos que debe satisfacer.

HACIENDA, OBRAS PÍAS, DOTES. Julián Peña pide el pago de las dotes que obtuvieron sus hijas de la obra pía de Úrsula Benavides.

BENEFICENCIA. El Supremo Gobierno mandó al Gobierno del Distrito que desde determinada fecha todo lo relativo a los establecimientos de Beneficencia pública se maneje y reforme exclusivamente por el Ayuntamiento.

FONDOS DE BENEFICENCIA. El Gobierno del Distrito autoriza al Ayuntamiento para instaurar litigios en todo lo relativo a los Fondos de Beneficencia.

DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. El Supremo Gobierno concede que continúe hasta el 15 de octubre Francisco Herrera Campos, un Escribiente y un Ordenanza, para terminar de entregar el archivo de la extinta Dirección de Fondos de Beneficencia.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA, DOTES. El presidente manda que se haga una anotación en la escritura que giró el capellán de la capellanía fundada por Inés Martínez Ledo y Echeverria, con dote de \$3,000 que reconocen Soledad Valdés Y Francisco Guerrero Pérez Tejada, sobre la casa número 2 de la primera

calle de la Monterilla. También, que la dirección recoja a Pablo Zayas la escritura que le mandó expedir por estar subsistente la desvinculación, y no poder cederse sus sumas.

BENEFICENCIA. El Ministerio de Relaciones pide al Ayuntamiento que se cerciore de la legalidad del título que tenga la Beneficencia Pública para apoderarse de los bienes de Josefa Zavalza, y luego entre en posesión de los mismos en la parte que le corresponde.

BENEFICENCIA. Manuel Yanguas pide que se le coloque en la sección de Beneficencia que debe establecerse en las oficinas municipales.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Gregorio Ortiz pide que se le pague una suma que dejó en depósito al Administrador del Hospicio, y que se tomó para los gastos del establecimiento.

HACIENDA. Sofía Lasalle pide que se le pague el rédito del capital de \$6,000 que fundó María del Rayo y Migueleno.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Darío Zavala pide que se le paguen \$75 que se le deben por sueldos como empleado que fue en el Hospital de San Lázaro.

BENEFICENCIA. Francisco S. Mora pide que se le entreguen unos expedientes de los bienes de la testamentaria de Vicente Ortiz Valladares.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Manuel y Trinidad Campos piden que se les pague lo que se les debe como empleados que fueron del Hospital de San Lázaro.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Enrique Villela, Practicante del Hospital de San Andrés, pide que se le pague lo que se le debe de sueldos para poder recibirse como Médico.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Miguel Mena pide que se le pague lo que se le debe por el pan que dio al Hospital de San Lázaro.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, HOSPICIO DE POBRES. Ramón Gabiño pide que se le compense lo que debe de contribución de panaderías, con lo que se le debe por el pan que dio al Hospicio de Pobres.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Francisco Olvera pide que se le pague lo que se le debe como Enfermero que fue del Hospital de San Lázaro.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Isidoro del Castillo pide que se le pague lo que se le debe por su iguala para rasurar y cortar el pelo de los enfermos del Hospital de San Lázaro.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. Porfirio G. de León manifiesta que reconocía \$10,000 sobre las casas números 4 de la calle de Nahualtato y 6 de las Gallas, y como ha redimido ese capital al Ministerio de Relaciones, se mandó la cancelación de la escritura, de lo cual pide testimonio.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. Manuel Alfaro pide que se le pague lo que se le debe como Subdirector del Hospital de San Pablo.

85, f. 241r  
24 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BENEFICENCIA. El Juzgado segundo de lo civil pide que, según lo solicita el

señor Knigt, se libre orden al encargado de los Fondos de Beneficencia pública para que certifique si es cierto que por los libros de los aniversarios que están a su cargo aparee que Rafael Díaz otorgó escritura de reconocimiento a favor de los aniversarios de Catedral, por la cantidad de \$27,418, con hipoteca especial de la casa número 6 de la calle del Carmen, y que ese capital no ha sido pagado por el deudor ni ha pagado los réditos desde octubre de 1861. También pide par dicho Knigt copia de un oficio.

HOSPITALES DE SANGRE. Agustina Inza, encargada de los Hospitales de Sangre de Puebla, remite una relación de los objetos más urgentes para los enfermos.

HACIENDA, CAPELLANÍAS. La Sección de Desamortización manifiesta que el presidente manda que se diga al Ayuntamiento que de los capitales que reconoce a los Capellanes Manuel Salvador Tello, Gabriel Estrada y Olvera, y Francisco Sánchez de Tagle, se entreguen por su Tesorería al comisionado especial de la Tesorería General de la Nación determinadas cantidades que se especifican. Pide del Ayuntamiento un esfuerzo supremo para cubrir estas deudas.

CALLES. El ciudadano Vera manifiesta el estado que guardan las obras para abrir la calle de San Fernando, pidiendo que se especifiquen sus atribuciones, ya que considera su intervención extemporánea dado el estado que guardan las obras.

BELÉN DE LAS MOCHAS. El Ministerio de Justicia manda que se esté a lo que ha mandado respecto al valúo del edificio de Belén de las Mochas, ya que fue él quien lo cedió.

HACIENDA, CÁRCELES. Luis de León, que está preso, pide que se le abone la mitad del sueldo que le corresponde.

DIVERSIONES PÚBLICAS, HOSPITALES DE SANGRE. El Supremo Gobierno pide al Ayuntamiento que autorice la instalación de ruletas en el zócalo los tres primeros días de noviembre, cuyos productos serán a los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente.

DIVERSIONES PÚBLICAS, HOSPITALES DE SANGRE, FONDOS DE BENEFICENCIA. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento autorice el establecimiento de un juego de lotería, durante los tres primeros días de noviembre, cuyos productos irán la mitad a los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente, y la otra a los Fondos de Beneficencia.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, DESAGÜE. El Inspector del cuartel número 14 se queja de que no han quitado el lodo del caño de la calle de Arsinas, y no pasa el carro nocturno.

TEATROS. Ramón Y. Alcaraz acepta el nombramiento que se le hizo para formar un reglamento de Teatros.

TEATROS. Joaquín Patiño acepta el nombramiento que se le hizo para formar un reglamento de Teatros.

TEATRO DE ITURBIDE, TODOS SANTOS. Francisco Arbeu manifiesta que proporcionará al Ayuntamiento los útiles del Teatro de Iturbide que se necesiten para el zócalo de la Plaza de Armas.

CÁRCELES, CÓDIGO PENAL. El Ciudadano Martínez de Castro renuncia al cargo de miembro de la Junta inspectora de cárceles, por estar ocupado con otros en la formación de un Código Penal.

RÍOS Y ACEQUIAS. El Ciudadano Vera manifiesta que a pesar de que han

cesado las lluvias, se sigue inundando la ciudad, porque no se abren las compuertas.

**ASUNTOS RELIGIOSOS.** El Presbítero José María Zurita manifiesta que el santuario de los Ángeles no tiene vela propia, y la que usa en procesiones pertenece al de Guadalupe.

**LOTERÍA.** Leandro Cuevas manifiesta que en la oficina de la Lotería no existe ningún tramo de la vela que se pide, y hace cuatro años se prestó a la extinta Lotería de San Carlos.

**HACIENDA, TODOS SANTOS.** Luciana Arrasola de Baz acepta el nombramiento que se le hizo para aumentar la renta que debe producir el zócalo en el paseo de Todos Santos, distribuyendo billetes entre sus relaciones.

**HACIENDA, BENEFICENCIA.** Antonio Herrera pide que se le compense la contribución que debe, con los sueldos que se le deben a su padre Francisco, como Contador de la extinta oficina de Beneficencia.

**HACIENDA, HOSPICIO DE SAN JUAN DE DIOS.** Juan Ortega y Espinosa pide que se mande cancelar la escritura por la cual reconocía al Hospicio de San Juan de Dios \$7,000, y cuyo capital redimió en el Ministerio de Relaciones.

**HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES.** Gregorio Ortiz pide al Ayuntamiento que declare si se hará cargo del depósito de \$200 que dio a Gómez Eguiarte, y que él gastó en el Hospicio de Pobres.

**HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES.** Caballero y Cía. pide que se le compense lo que debe al Hospicio de Pobres, con lo que se le adeuda por el pan que ha dado al Hospital de San Pablo.

**AGUAS.** Mariano García pide media merced de agua para la casa número 1 de la calle de Corpus Cristi.

**MERCADOS, TODOS SANTOS.** El Administrador del Mercado, García Brito, manifiesta que se le ha avisado de todo lo relativo a la medición de terrenos, reparto de localidades, recaudación de alquileres, entradas, etcétera, a la plaza que se erigirá para la festividad de Todos Santos, y que será hecha únicamente por el Administrador de rentas municipales, considerando esto un ataque a su persona. Se dio ese paso porque dicho Brito no estaba en la ciudad.

**HACIENDA, CONTRIBUCIONES.** Se darán dos meses de plazo a José García Conde, para hacer el pago de lo que sus sobrinos adeudan por contribución de canales, por las casas números 29 de Onceles y 14 de Cadena.

**HACIENDA, BAÑOS.** Se nombrará un nuevo interventor para el baño de las Delicias, pues los dueños han actuado de mala fe, y el que ahora desempeña ese encargo no obra legalmente.

**HACIENDA, CONTRIBUCIONES.** Se darán dos meses a José García Conde, para que haga el pago de lo que adeudan los hijos de su hermano por los réditos de un terreno colindante a la casa número 20 de la rinconada de Don Toribio (\$14, 7 rs.)

**HACIENDA, CONTRIBUCIONES.** Se aceptarán a Josefa Ramos abonos mensuales para que pague lo que adeuda de contribución de canales la casa número 5 del callejón del Horno.

**HACIENDA, CONTRIBUCIONES.** Se manda que Tomás Heredia haga abonos de \$5 mensuales, en lugar de los \$2 que proponía para cubrir lo que adeuda por la contribución municipal de su pulquería.

**HACIENDA, CONTRIBUCIONES.** Se hace una compensación a Cornelio Jiménez,

de lo que debe de contribución por su billar, con lo que se le debe de sueldos, menos en la parte federal de lo que él quería compensar, que deberá pagar en efectivo.

HACIENDA. El Juez octavo del Estado civil pedía que se le pagaran los alcances que tiene a su favor, y se le pide que ocurra con tal petición al Gobierno del Distrito o al Supremo.

AGUAS. Se exceptúa a Bonifacio Gutiérrez de tomar agua para la casa número 19 de la calle de Santa Clara.

AGUAS. Se concede a José María Aguilera el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 16 de la calle de la cerca de Santo Domingo.

AGUAS. Se exceptúa a Guadalupe Urquiaga de tomar agua para la casa, números 2 y 3 de la calle del Calvario.

RUINAS. Se adjudican a Prudenciano Prieto las ruinas que ha denunciado en la plazuela de Tepito.

CÁRCELES. Se nombra interinamente a José Carrillo como Sota Alcaide de la Cárcel Nacional.

MERCADOS. Se exentará a Damiana Pérez del pago de la contribución por un cajón en la plazuela del Jardín, por cuatro meses.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se nombra como Administrador de la Limpia de ciudad a Antonio Valdés.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, RASTRO. Se encarga al Administrador de la Limpia de la ciudad la administración del piso del rastro.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO NACIONAL, HOSPITALES DE SANGRE. La Junta de Hacienda deberá organizar una función en el Teatro Nacional, cuyos productos estarán destinados a los hospitales del Ejército de oriente.

GANADOS. Se extenderá el certificado que Cosme S. Aparicio pide, caucionando el estar a las resultas si de las diligencias que e están practicando para averiguar la introducción de los ganados, a que se refiere, resultase alguna diferencia.

86, f. 250v  
28 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

FORTIFICACIONES. El Juez del Distrito de la capital pide la lista de los arquitectos ingenieros que dependan de la municipalidad, y que se pongan a su disposición para el valúo de la propiedad particular que tenga que derribarse según el proyecto de fortificación adoptado.

BENEFICENCIA. El presidente de la República manda que se remita un informe de la oficina de Beneficencia, manifestando cuándo se cedió a Pablo Sayas la escritura que otorgaron Soledad Valdés y Francisco Guerrero Pérez Tejada, por \$3,000 de la capellanía de Inés Martínez Ledo y Echeverria, cuya cesión verificó tal oficina.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito ha recibido la renuncia del Inspector del cuartel número 30.

ACTAS. Juan García Brito pide que se autorice que se le expida copia del acta donde el presidente del Ayuntamiento hizo una manifestación, el día 24.

AGUAS. Ignacio Burgoa manifiesta que la casa número 14 de la calle del Veneno

no tiene lugar para la toma de agua, por lo que pide que se le exceptúe del pago de la contribución.

AGUAS. Ignacio Burgoa, como apoderado del General Enrique Ampudia, pide una merced de agua para la casa número 14 de la segunda calle de San Lorenzo.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. José Martínez de Lejarza manifiesta que ha redimido el capital de \$11,834 que reconocía en las casas números 2 de la calle de Nahuatlato y 5 del callejón de Puesto Nuevo, por lo que pide la escritura de reconocimiento.

REMEDIOS. Francisco Tabera, en representación del capellán de los Remedios, pide que se reconozca la propiedad de éste último a la casa curato de dicho templo, porque el Juez Constitucional de Naucalpan quiere disponer de ella como un bien de la municipalidad.

HACIENDA. José Carrillo pide que se le exceptúe del acuerdo por el que el Ayuntamiento mandó que se considerase a los jubilados en el crédito pasivo, ya que por su edad no puede trabajar para sostener a su familia.

HACIENDA, CÁRCELES.. Carlos Gochicoa manifiesta que se le deben \$953 de carne que dio a los presos, y pide que se le paguen con créditos activos de la Corporación.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Jaime Puig manifiesta que en la adjudicación que se le hizo de la casa número 10 del Hospicio de Pobres, se estipuló que las contribuciones atrasadas no se pagarían, por lo que no se le deben cobrar.

AGUAS. Santiago Tono pide que se le exceptúe de tomar agua para la casa número 3 de la calle de las Escalerillas. Se le concede sin trámite alguno.

HOSPICIO DE POBRES. El Ciudadano Somera renuncia al encargo de vigilar el Hospicio de Pobres, ya que el establecimiento no tiene ordenanza.

HOSPITALES, FONDO DE BENEFICENCIA. Se manda que la Administración de rentas municipales atienda proporcional y equitativamente a los Médicos, Cirujanos y demás dependientes de los hospitales sostenidos con el Fondo de Beneficencia.

HACIENDA, FONDO DE BENEFICENCIA. Se manda que a los pensionistas que perciben cantidades del Fondo de Beneficencia, se les atienda con el rédito del capital que para cada uno de ellos esté asignado.

FONDOS DE BENEFICENCIA. Habiendo encontrado el documento que el Supremo Gobierno requiere, relativo a los \$400 que Andrés Pizarro otorgó como fianza, se pide a dicho gobierno que exprese a qué arreglo llegó con Pizarro, para ver si existe alguna cantidad a favor de los Fondos.

AGUAS. Se concede a Mariano García el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 1 de la calle de Corpus Cristi. La Comisión de Hacienda verá lo relativo a la excepción que pide.

RUINAS. Se pasa a la Obrería Mayor el dictamen que pretende que se adjudiquen a Prudenciano Prieto las ruinas que denunció, por la plazuela de Tepito.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se transcribe al Gobierno del Distrito un informe del Ciudadano Somera, sobre que se manden quitar los lodos que se han sacado de la Limpia de los caños de la calle de Arsinas.

OBRAS PÚBLICAS, EX CONVENTO DE SAN BERNARDO. Se ve un informe de la Comisión de Obras Públicas, respecto a la solicitud de Manuel Romero Rubio,

que por sí y por los demás propietarios del ex convento de San Bernardo, pide licencia para edificar. Se pasará al Ministerio de Gobernación. Respecto a esa solicitud, se rechaza.

FIEL CONTRASTE. El Administrador del Fiel Contraste, Felipe Haro, pide que se le levante la suspensión que se le ha impuesto por la dilación que ha habido en la aplicación del Sistema Métrico Decimal.

## NOVIEMBRE

87, f. 253v

4 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, JUZGADOS. El Ministerio de Relaciones remite el ocurso del Juez cuarto de lo civil, Ramón Zurita, que pretende que se le pague por el fondo municipal lo que se le adeuda de sueldos.

HACIENDA. El Ministerio de Relaciones manifiesta que quedan expeditos los derechos de la Corporación para entenderse con el Síndico del concurso de la hacienda de San Mateo, en Cuautitlán.

HACIENDA, OBRAS PÍAS, DOTE. José Carrillo pide el pago de la dote que a su hija, María Guadalupe, corresponde de la obra pía de Vera y Benavides. El Ministerio de Relaciones pide informes.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. Miguel Arrioja ha redimido el capital que reconoce a los Fondos de Beneficencia sobre la casa número 16 de la tercera calle de San Juan, por lo que manda que se cancele la escritura correspondiente.

COCHES. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pide informes sobre el número de carroajes que salen diariamente de la casa de diligencias, para resolver la consulta que se le hizo sobre la cuota que deben pagar los que transitan de la capital a los alrededores.

HACIENDA. El Ministerio de Hacienda explica la inserción de la orden de 28 de julio, dirigida a la Tesorería Federal, mandando compensar sus alcances al Subdirector del colegio de San Antonio del Tecpan de la ciudad, con lo que adeudaba por la contribución decretada en 14 de junio.

RASTRO, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Gobierno del Distrito pide que se le remitan los reglamentos del Rastro y la Limpia, así como un estado de los productos líquidos que por el piso del rastro se han enterado en determinadas fechas.

CÁRCEL DE CIUDAD. El Gobierno del Distrito rechaza el nombramiento de José Carrillo como Sota Alcaide de la Cárcel de Ciudad, ya que en el reglamento dice quién debe reemplazarlo.

HACIENDA, JUZGADOS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manda que con pagarés de los bienes nacionalizados, y cargándose al Ayuntamiento de la capital, se cubra el alcance de \$458, 36 ctvs., que se debe por sueldos a Felipe Sánchez Solís, Juez segundo del Estado civil.

TODOS SANTOS. La Comandancia Militar del Distrito de México contesta a la petición que se le hizo de que las músicas de cuatro cuerpos tocaran gratis en el paseo de Todos Santos.

HACIENDA, BENEFICENCIA. El Jefe del Cuerpo Nacional de Inválidos pide se le dé el tiempo necesario para ocurrir a Tomás Guevara, que está en el Ejército de Oriente, para pagar los \$86, 99 ctvs., por réditos de un capital que reconoce en el convento de Jesús María.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. La Administración de rentas municipales manifiesta los méritos de muchos empleados, en relación a la solicitud hecha por Agustín Jiménez de que se le diera el puesto de Cobrador.

HACIENDA. Se ve el corte de caja con el ingreso y egreso de las rentas municipales, del mes de octubre.

HACIENDA. Juan Ayala pide el pago de \$15, que dio para escobas.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Tomás Casas pide que se declare exenta del pago de contribuciones a la casa número 4 de la estampa de Jesús María.

AGUAS. José María Calod pide que se le exceptúe de tomar agua para la casa número 15 de la calle de San Lorenzo.

HACIENDA. Se responde a la solicitud de Jaime Puig, que la casa que compró, número 10 de la calle del Hospicio de San Nicolás, no quedó exenta del pago de las contribuciones para el servicio de la ciudad.

HACIENDA. Respecto a la compensación que pedía el Director del Hospital de San Andrés, de los \$125 que se le deben, con lo que debe pagar por contribuciones profesionales, se manifiesta que dichas contribuciones no son rentas del Ayuntamiento, y así se informa al Supremo Gobierno.

HACIENDA. Se asignará proporcionalmente de lo que se asigna para la amortización de créditos pasivos, una cantidad hasta el saldo de lo que se debe a Domingo del Pozo, del tiempo en que fue Tercer Jefe del Alumbrado.

HACIENDA. Se asignará proporcionalmente, de lo que se asigna mensualmente para la amortización de créditos pasivos, una cantidad para pagar los \$160 que por palas se deben a Vicente M. Sobrino.

CALLES. Se hará la apertura a de la prolongación de la calle de la Independencia, derrumbándose lo que sea necesario de la propiedad de Longinos Benito Muriel, y se le deja expedito para hacer valer sus derechos respecto a la indemnización que el Ayuntamiento ya pagó.

HACIENDA, PROPIOS. Se convocarán postores para el arrendamiento de la casa número 2 de la Callejuela, propiedad de la Corporación.

AGUAS. Se exceptúa a Valente Mejía de tomar agua para la casa número 11 de la calle del Cuadrante de San Miguel.

AGUAS. Se concede a Ignacio Burgoa, en representación de Enrique Ampudia, media merced de agua en arrendamiento para la casa número 14 de la segunda calle de San Lorenzo.

AGUAS. Se exceptúa a Ignacio Burgoa de tomar agua para la casa número 14 de la calle del Veneno.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Elvira Molina el título de Profesora de instrucción primaria.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto de gastos indispensables para las atenciones de la ciudad, correspondientes al mes de octubre.

AGUAS, CIUDADELA. Los Jefes de las fuerzas de la Ciudadela exigen que se pongan las cañerías interiores que conducen el agua al edificio. Se avisará al

Gobierno del Distrito que ha quedado establecida la toma exterior.  
AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se nombra al capitular Cervantes Ozta como Comisionado de Coches, en sustitución de Gabino Barreda, que está ocupado en el Congreso de la Unión.

88, f. 259v  
7 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, CÁRCELES. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pide de nuevo informes sobre la solicitud hecha por Ventura F. Gutiérrez, que pide el pago de lo que se le debe por semillas que dio a las cárceles.

OBRAS PÚBLICAS, EX CONVENTO DE SAN BERNARDO. El presidente de la República manda que el Ayuntamiento use de sus facultades naturales en los casos en que se pida la edificación fuera de los límites establecidos.

CÁRCELES, TECPAN DE SANTIAGO, HOSPICIO DE POBRES. El Supremo Gobierno aceptó la petición de que los jóvenes del Tecpan de Santiago pasen a la Casa de Corrección de San Lucas, y las jóvenes al Hospicio de Pobres, dejando aquel edificio expedito para cuartel.

CÁRCEL NACIONAL. El Alcaide de la Cárcel Nacional manifiesta que las reas Donaciana González, María de la Luz Soberanes, Felipa García, Josefa Arpide, María Marcelina e Ignacia Ortega están separadas a disposición de la Comandancia Militar.

HACIENDA, CÁRCELES, TERRENOS. Miguel Medina reproduce lo que Ventura Gutiérrez tiene pedido, sobre que se le compense un crédito procedente de lo que se le debe por las semillas que dio a las cárceles, y propone también que se le adjudique en parte de pago una salitrera por Santa María, que ya fue denunciada por Ramón Martínez de Castro.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. María Velázquez pide que se le exima del pago de la contribución por canales, ya que quitó la accesoria de su propiedad, situada en los números 6 y 7 de la calle del Puente del Cuervo.

HACIENDA. Miguel Cervantes pide que se suspendan los procedimientos emprendidos por la deuda de \$533, de un tercio que se dice vencido del capital de \$22,600 que reconocía la hacienda de Buenavista al fondo de Beneficencia, cuyo capital tiene redimido.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, ATARJEAS. Se manda que mientras se regulariza el sistema de limpia de atarjeas, se suspendan sus trabajos, pasando la gente que ahí labora a la reposición de calles. Se incluyen las calles comenzadas por Adorno.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, ATARJEAS. Se advertirá a Adorno que no tire lodos en las plazuelas y calzadas, como lo ha hecho últimamente en la plazuela de San Lucas y en la calzada de San Antonio Abad, sino en los parajes destinados a ello.

HACIENDA. Respecto a la compensación que Manuel Arellano pide, de lo que debe por arrendamiento de un local del Mercado Principal, con lo que se le debe por la carne que ha dado, se admite tal compensación, debiendo Arellano exhibir todo lo demás en efectivo.

ALUMBRADO. Se da primera lectura a la propuesta de que se suspenda la extracción que Gabor Napheguy hace de las cañerías del gas, y que se le den a Jorge Ainslie por lo que se le debe.

89, f. 262v  
11 de noviembre

GOBERNADOR DEL DISTRITO. Se presentó a la sesión el General en Jefe del Ejército del Centro, Ignacio Comonfort, y el gobernador del Distrito, Manuel Terreros.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

GOBERNADOR DEL DISTRITO. El Supremo Gobierno nombró como gobernador del Distrito a Manuel Terreros, quien hace una alocución al Ayuntamiento. Se le contesta en términos análogos.

OBRAS PÚBLICAS. El Ministerio de Justicia y Fomento e Instrucción Pública transcribe un ocuso de René Masson, sobre el establecimiento de una colonia y otras obras de ornato en el terreno destinado a una penitenciaría.

AGUAS, CUERPO MÉDICO MILITAR. El Inspector del Cuerpo Médico Militar pide que se surta de agua la casa número 2 de la calle del Montepío Viejo, para que se asista ahí a los enfermos de la guarnición.

TEATRO DE ITURBIDE. El Gobierno del Distrito manifiesta que remitirá el expediente relativo al Teatro de Iturbide, cuando despache un punto pendiente en él.

GANADOS. El Comandante del Resguardo de la Aduana advierte que el día 8 se introdujeron por la garita de la Candelaria cuatro reses picadas de ramilla, y sabe que se introducirán otras más.

RASTRO. El Administrador del Rastro de la ciudad informa de unas reses picadas de ramilla, que se decía que se habían matado en dicho establecimiento.

CÁRCELES. El Director del Presidio de Santiago participa el desorden producido por los presos, debido a la embriaguez en que llegaron.

HOSPITAL GENERAL MUNICIPAL. Abraham Olvera presenta un proyecto de Hospital General Municipal. Se le dan las gracias.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. Federico Navarro pide que se le subrogue en los derechos que Tomás Guevara representa en la parte principal del lote número 4 del ex convento de Jesús María, reconociéndosele como censatario del capital de \$2,300 que dicha parte reconoce a los Fondos de Beneficencia.

90, f. 264v  
14 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pide informes sobre el sueldo que disfruta Sebastián Labastida como Director del Hospital de San Andrés, y si se le ha descontado la tercera parte.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pide informes sobre el sueldo que disfruta el Director del Hospital de San Juan de Dios, Francisco de P. Armijo, y si se le ha descontado la tercera parte según el

decreto relativo.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación remite los papeles de la denuncia de los bienes de la testamentaria del Obispo Campos, para que se promueva lo conveniente para los Fondos de Beneficencia, haciendo algunas observaciones.

CALLES, EX CONVENTO DE SAN BERNARDO. El Gobierno del Distrito remite el expediente relativo al ancho de la calle que atraviesa el ex convento de San Bernardo, cuyas proporciones están en duda por Manuel Romero Rubio y los otros propietarios de dicho exconvento.

CUERPO MÉDICO MILITAR. El Inspector del Cuerpo Médico Militar pide que se libre nueva orden para que se surta de agua a la casa número 2 de la calle del Montepío Viejo, para ocuparla como hospital militar provisional.

HACIENDA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación aprueba el acuerdo del Ayuntamiento para que los sueldos pasivos que tiene satisfechos sean atendidos proporcionalmente después de cubierto el presupuesto activo de los ramos que abraza la municipalidad.

HACIENDA, CAPELLANÍAS. El Ministerio de Hacienda pide que se paguen los \$243 procedentes del 15% de derecho de desvinculación de capellanías, por cuenta del capital que reconoce el Hospital de San Andrés, a José Luis Sánchez de Tagle, por la capellanía de sangre fundada por Josefa Fernández Bustamante, adeudándose la suma antedicha al Erario Público, y destinada a la guerra.

HACIENDA, CAPELLANÍAS. El Ministerio de Hacienda manda que por la Tesorería Municipal se paguen \$280, que se debe por el derecho de desvinculación de la capellanía que disfruta y reconoce el Ayuntamiento a Jesús Ybar y Galván.

HACIENDA, DIVERSIONES PÚBLICAS. Se ve la cuenta por las lumbreras usadas en la corrida de toros dada por el Ayuntamiento el 9 de noviembre para el Hospital de Sangre del Ejército de Oriente.

HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE, SOCIEDAD DE ZARAGOZA. Las señoras de los círculos de la Sociedad de Zaragoza piden que se les envíe para repartir, el género que se destine para sábanas, colchones, fundas de almohadas, etc., para que se cosan sin gastos de la Corporación, de modo que se destinen a los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente. Se les dan las gracias.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta y luego se vuelve a la pública.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO NACIONAL, HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. Se reducirá a la mitad la contribución impuesta al Teatro Nacional por la función de ópera que tendrá lugar el 18 de noviembre, cuyos productos la mitad se destinarán a los Hospitales de sangre del Ejército de Oriente; el empresario entregará a la Administración de rentas municipales los boletos que corresponden a los palcos de la Corporación.

CALLES. Se nombrarán peritos para que verifiquen qué parte de la propiedad de Miguel Mateos debe derribarse para la alineación de la calle respectiva, por la ampliación de la llamada "Jardín de Tolsá", y para que valúen con cuánto debe indemnizarse al referido dueño.

HOSPITAL DE POBRES. Se atenderán las obras de reparación y aseo del Hospital de Pobres, según lo permitan los fondos, hasta cubrir \$400.

FIEL CONTRASTE, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. La oficina del Fiel Contraste cobrará por la legalización de los metros del comercio, aunque no sean construidos por ella, lo mismo que se cobra por vender las antiguas varas.

EMPEDRADOS, BANQUETAS. Se da primera lectura a una propuesta de que se declare que es obligación de los propietarios de las fincas ubicadas en las calles segunda y tercera de San Francisco, y primera y segunda de Santo Domingo, Sepulcros de Santo Domingo, Tiburcio, Zuleta, Puente de Alvarado, Coliseo, Vergara, Santa Clara, Tacuba y Academia, el cuidar y conservar el empedrado y la banqueta del frente de las mismas, y lo mismo será para las demás calles que se vengan componiendo.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. José María Cuevas, como representante de Mariana Cuevas de Gual, pide que el Ayuntamiento intervenga para que el capital de \$12,000 que la señora reconoce a favor del Hospital de San Juan de Dios, quede a beneficio del mismo, suspendiéndose el cobro de réditos por no exponerse a un segundo pago.

HACIENDA, HOSPITALES. Leopoldo Río de la Loza pide que se le paguen \$1,739, 1 y medio ctvs., que se le deben por las medicinas que ha dado a los hospitales de San Pablo y San Lázaro.

91, f. 269v  
18 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. Manuel Alfaro, Subdirector del Hospital de San Pablo, pide que se le paguen \$96, 29 ctvs., que se le deben en pagarés de la desamortización endosados por la Dirección General de Fondos de Beneficencia.

TODOS SANTOS. El Gobierno del Distrito aprueba el destino que se dio a los productos del paseo que se formó en el Zócalo de la Plaza de Armas, para la festividad de Todos Santos.

EX CONVENTO DE SAN FERNANDO. El Ministerio de Gobernación manda que se le remita el plano del ex convento de San Fernando.

JUEGOS DE AZAR. El Gobierno del Distrito manda una lista con las casa de juegos de azar que pueden seguir operando.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El Gobierno del Distrito aprueba el presupuesto del mes de octubre.

BELÉN DE LAS MOCHAS, CASAS CONSISTORIALES. El Gobierno del Distrito manda que se den a Francisco de P. Vera, como Administrador de Obras Públicas, \$150 para la obra del edificio de Belén, y para la reposición del Palacio Municipal.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO NACIONAL. Juan López Meoqui responde a la comunicación que se le envió, dándole las gracias por los útiles que prestó para la función del Teatro Nacional del día 12 de agosto.

HACIENDA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. Jesús Monterde, que fue Archivero de extinta Dirección de Fondos de Beneficencia, pide que se le pague lo que se le debe de sueldos.

ATARJEAS. José María Siliceo, en representación de los Generales Hinojosa y

García de León, pide que se limpie la atarjea del callejón de Santa Clara.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Suez Jaime pide que se le paguen \$45, 50 ctvs., que se le deben por el tiempo en que sirvió en la atelería del Hospicio de Pobres.

AGUAS. Gerardo Warnholtz pide media merced de agua para la casa número 6 del callejón de Santa Clara.

MERCADOS, HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Paula Sobrevilla Pide en arrendamiento un cajón del mercado de Santa Catarina, pagando \$10 mensuales y descontándosele de la renta \$90, 40 ctvs., que se le deben por la carne que ha dado al Hospicio de Pobres.

HACIENDA. Jaime Puig vuelve a pedir que se suspenda el cobro de las contribuciones municipales hasta que el Supremo Gobierno resuelva sobre su caso.

AGUAS. Casimiro Collado dice que mientras se le entregan y presenta los títulos de propiedad del edificio del Colegio de Niñas, está listo para tomar en arrendamiento las 7 y media pajás de agua que actualmente disfruta dicho edificio.

AGUAS. Felipe Raigosa Pide media merced de agua para la casa número 14 de la calle del Coliseo Viejo.

AGUAS. Amilcare Roncari dice que ha pagado todos los tercios de este año por la pensión de aguas, por lo que pide de la Fontanería las 2 y media pajás, que le corresponden.

AGUAS. José María Lara dice que desde 1861 renunció al agua que disfrutaba en la casa número 4 a la Espalda de la Misericordia, y que aún así se le cobra todo el año anterior y parte del presente, puesto que el Ayuntamiento no se ocupó de su ocreso.

DIVERSIONES PÚBLICAS, HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. Se dispensa de las contribuciones a las funciones dadas por el Ayuntamiento en el Teatro Nacional y la plaza de toros del Paseo Nuevo, cuyos productos están destinados a los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Relativamente a la solicitud hecha por Ignacio Rivera, del pago de planos formados de una localidad del Hospicio de Pobres vendida a Isidoro de la Torre, se manifiesta al Ministerio respectivo, que el Ayuntamiento cree que dicho de la Torre debe pagar el importe de dichos planos, pues así consta en las comunicaciones de la Dirección de Fondos de Beneficencia.

REMEDIOS. Se declara que se dejará al capellán de los Remedios la fábrica material del santuario y sus casas anexas, para que conserve el derecho de usufructo y habitación que hasta aquí ha tenido. Conservará también las facultades que ha ejercido para la inspección de los lotes de terreno repartidos entre los vecinos.

AGUAS. Se exceptúa al General de División José María Jarero de la obligación de tomar agua para la casa número 6 del puente de la Mariscal.

HACIENDA, ALUMBRADO. Se pasa a la Comisión de Hacienda el expediente relativo a la extracción de las cañerías de gas, para que se llegue a un acuerdo con los interesados.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se presentan modificaciones al presupuesto para este mes, tomando en cuenta varias variaciones habidas en los establecimientos

de beneficencia. Se aprueba el presupuesto general de gastos del municipio, con una ligera variación.

AYUNTAMIENTO. Se manda que mientras el Cabildo esté sesionando, ninguno de los Jefes de las oficinas municipales, ni sus empleados subalternos puedan retirarse, permaneciendo abiertas las oficinas para expeditar los trabajos del Ayuntamiento.

TEATRO NACIONAL, HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. Se darán las gracias a Guillermo Prieto por la lectura de una composición en el Teatro Nacional, en las funciones que el Ayuntamiento dispuso para los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente.

92, f. 275r  
21 de noviembre

HOSPITAL DE DEMENTES. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pregunta si es cierto que se mandó suprimir la plaza de Director del Hospital de hombres dementes. Se enviará al Ministerio el acta que contesta tal interpelación.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO, HOSPITAL DE SAN PABLO. El Ministerio de Relaciones y Gobernación remite el expediente relativo a la traslación de los enfermos del hospital de San Lázaro al de San Pablo.

HACIENDA, OBRAS PÍAS, DOTES. El Ministerio de Relaciones y Gobernación acompaña la solicitud de Francisca Landa y el certificado relativo a la dote de sus hijas, como parientes de la señora Peñalva y Juan José Vera.

HACIENDA. El Ministerio de Relaciones remite la que dirigió al de Hacienda, relativa a la redención hecha por Ignacio Baz de la casa número 4 de la tercera calle de Santa Catarina Mártir, para que quede sin efecto la suprema orden del 10 de noviembre, en lo relativo al pago de las pensiones mensuales.

PRESIDIO DE SANTIAGO. Crescencio Ballesteros, Director del Presidio de Santiago, pide que se le paguen \$120, como saldo de los honorarios que se le deben.

DESAGÜE, ATARJEAS. Juan N. Adorno manifiesta haber terminado la limpia de las atarjeas de las seis grandes líneas desaguadoras, y que ha comenzado a limpiar las transversales. Se piden informes a la Corporación sobre la exactitud con la que dichas obras están terminadas. El Capitula Somero expuso lo que a su concepto son las desventajas de haber contratado con dicho Adorno la limpia de las atarjeas, y por su parte el capitular Garay manifiesta razones contrarias defendiendo tal limpia.

CÁRCEL NACIONAL. Se ha nombrado Alcalde de la Cárcel Nacional a Ismael Ramos.

AGUAS, BAÑOS. El Juzgado del Distrito insiste en que se ponga en corriente el agua de los baños de la calle de Vergara, por no producir ya lo suficiente para el pago de las contribuciones.

AGUAS, BAÑOS. Bernardino Loreto pide que se devuelva la merced del baño de la calle de Loreto, reduciendo a cinco las diez pajás que tenía, mientras no necesite más, y que se le admita para el pago de la merced meses abonados a razón de \$62 anuales.

HACIENDA, BENEFICENCIA. Genoveva Quintana de García pide que se le

entreguen los \$10,000 que su madre Leona Vicario legó para los pobres, pues se dispuso que se les daría a sus hijas si vivieran en pobreza.

HACIENDA, CÁRCELES.. Miguel Medina, en representación de Ventura F. Gutiérrez, pide que para concluir la compensación de los \$2,139 que se le deben por semillas que dio a las cárceles, se le paguen con créditos que designaría, anteriores al año 1821, incluido uno de aguas.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. Camilo Mera manifiesta que en el lote número 2 del ex convento de Jesús María reconoce un capital a favor de los Fondos de Beneficencia, al 6% anual, y pide que se le admita el pago de los réditos que adeuda por dicho capital, dando una cuarta parte en dinero efectivo, y lo demás en créditos.

AGUAS. Se concede a Gerardo Warnholtz y Cía. media merced de agua en arrendamiento para la casa número 6 del callejón de Santa Clara.

AGUAS. Se concede a Felipe Raygosa el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 14 de la calle del Coliseo Viejo.

AGUAS. Se concede a Casimiro Collado y a Manuel Gargollo el arrendamiento de siete pajas y media de agua para el edificio del Colegio de Niñas.

AGUAS. Se concede a Amilcare Roncari media merced de aguas para la casa número 6 de la calle de la Cerca de Santo Domingo.

DIVERSIONES PÚBLICAS, RIFAS. Se ve un oficio del Gobierno del Distrito relativo a la rifa que estableció Simón Blanquel en la calle del Espíritu Santo.

93, f. 279v

28 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

INTERVENCIÓN FRANCESA, CEREMONIAS CÍVICAS. El Ministerio de Relaciones manda que se solemnice el acto de distribución de medallas que tiene lugar en Puebla el domingo para los valientes que sostuvieron la dignidad de la República. Se nombra una comisión para el efecto.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manda que se investigue si es cierto que al momento de removese la plaza de segundo Médico del mismo, se quitó luego a Alvarado, que ocupaba la 1a, para dejar a Alfaro, de la 2a, en posesión de ella. Pide que de ser cierto, se remedie la situación.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación remite la instancia presentada por Alejandro Garrido, sobre la redención del capital que reconoce la casa número 1 de la calle de Vanegas, que pertenecía al Hospital de San Andrés, y que remató el interesado, para que el Ayuntamiento disponga lo conveniente.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manda que en el negocio de Ignacio Rivero, el Ayuntamiento use de las mismas facultades que tenía la Dirección de Fondos de Beneficencia, y haga el cobro mientras no se lleve el asunto por vía judicial.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Félix Galindo pide que se declare que no está incluido en el pago de las contribuciones de canales, cobrada por el Ayuntamiento, porque la compra del inmueble en cuestión se declaró nula, y por tanto se le debe

comprar hasta que lo redimió conforme a la ley de desamortización.

HACIENDA, AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA. Leandro Estrada pide que el sueldo que disfruta como oficial Mayor Jubilado de la Secretaría se le capitalice por el Gobierno General con cargo a la deuda que la Federación tiene con el Municipio.

CALLES, OBRAS PÚBLICAS. Miguel Mateos, dueño del terreno que debe cortarse para alinear la vía pública, se queja de que el regidor de Obras Públicas mandó derribar una parte sin importarle el estado que guardaba el negocio, por lo que ha presentado su queja ante el gobierno. El presidente de la República mandó por tanto que el asunto se conociera en el Juzgado primero de lo civil. Se notificará al Ministerio respectivo que el Ayuntamiento ya arregló el negocio.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El Gobierno del Distrito aprueba los presupuestos para el mes de noviembre.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, DIVERSIONES PÚBLICAS, HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. El Gobierno del Distrito aprueba que se exceptúe del pago de contribuciones al Teatro Nacional y a la plaza de toros, en las funciones dadas a beneficio de los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente. Se da lectura a la cuenta de los productos de las dichas funciones del Teatro Nacional, las del zócalo y la plaza de toros.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Tomasa Cortés pide que se le pague lo que se le debe como sirvienta del Hospital de San Lázaro.

HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. Fanny Chavert de Galicia remite las 500 fundas de almohada destinadas para los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente, incluyendo solamente gastos de avío. Se le dan las gracias.

GUARDIA NACIONAL. La Inspección del cuartel número 33 pregunta si a pesar de haber sido eximidos por disposición del General Anastasio Parrodi del servicio de la Guardia Nacional y del pago de toda contribución, tienen hoy la obligación de dar la cuota. Se transcribe al gobernador.

CALLES. Juan María Bustillo remite el valúo hecho del terreno y parte de construcciones que deben comprarse a Miguel Mateos en la calle del Jardín de Tolsá.

HACIENDA, OBRAS PÍAS, DOTES. Antonio Bravo pide los documentos para comprobar que a su esposa Dolores del Valle y Landa, como pariente de la Condesa de Peñalva, se le pagó por la clavería la dote de \$300 que tenía asignada.

HACIENDA. Eduardo Keller manifiesta que se le ha embargado por la cantidad que Jorge Beest debe a Manuel Morales Puente, por el arrendamiento de una casa; manifiesta ya no ser fiador de dicho Manuel Morales Puente, por lo que pide que se suspenda el embargo, y que se le siga un juicio ante el tribunal correspondiente.

AGUAS. José Baudoin pide que se le corte el agua que disfruta en la huerta de San Fernando.

AGUAS. Tranquilino Esnauzázar pide se le dé posesión de la merced de agua que tiene en arrendamiento, poniéndole la toma para que entre al número 15 de la calle de Tacuba, pues ya satisfizo la cuota.

AGUAS. Gregorio Mier y Terán pide que se le independice y ponga en paraje

público la toma de agua, de la merced que en propiedad goza en el número 11 del Empedradillo, y que ahora entra por la casa número 25 de la calle de Tacuba.

HACIENDA, ALUMBRADO. Carmen Candanoza pide que se le paguen a su esposo, Trinidad Campuzano, \$325 que se le deben como Primer Jefe que fue del Alumbrado.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. José María Carmona pide que se le exima del pago de la contribución que debe pagar por la alacena de ropa hecha y usada, número 17 en el portal de Agustinos.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Rafaela Morphy pide que se le admitan abonos de \$4 mensuales por la contribución de canales que adeuda.

HACIENDA. Manuel Partearroyo pide que se le exima del pago de la contribución de canales que se le cobra desde 1861, por no haber comprado la casa hasta julio del año pasado, estando dispuesto a dirigirse contra el antiguo dueño, y a pagar lo que adeuda desde que la compró.

HACIENDA, AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA. Cástulo Barreda pide que se le capitalice la pensión que disfruta como Secretario Cesante, fijándose de un modo legal y conveniente la cantidad del capital, que no pretende sólo en numerario, sino también en créditos.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. María de Jesús González pide que se le exima del pago de la contribución de canales causada en años anteriores por la casa número 7 de la calle Real de Santa Ana.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Mariano Ponce de León dice que se le han cobrado \$50 por contribución de canales, y pide que se le exima de dicho pago.

HACIENDA, REGISTRO CIVIL. Anselmo María Vargas dice que en septiembre pasado se le pagaron sus sueldos como empleado del Registro Civil con pagarés a la par de desamortización, cobraderos en 1864 y 1865, siendo \$246, 3 y medio ctvs., y no los ha podido colocar, por lo que pide que se le cambien dichos pagarés que acompaña por los suscritos por Francisco Villalón, de \$238, cediendo la diferencia al.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO NACIONAL, HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. Melesio Morales pide que bajo auspicios del Ayuntamiento se mande ejecutar en el Teatro Nacional su obra "Romeo", cediendo una parte de los productos al Hospital de Sangre del Ejército de Oriente.

## DICIEMBRE

94, f. 285r  
2 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

POLICÍA. El Jefe de Policía pide que se le den los datos del Archivo, conducentes a formar un Código con los bandos de Policía. Se manda que José María Castillo Velasco remita el Código que tiene formado para examinarlo y pasarlo al Gobierno del Distrito.

BENEFICENCIA. Concepción Angulo pide que se le devuelva la casa que habitaba en la calle de las Moras, número 14.

POTRERO DEL CUARTELITO. La Obrería Mayor dice no haber podido hacer el

plano del potrero del “Cuartelito”, porque no nombró perito el ciudadano Flores, y porque se ignora el valor de dicho potrero.

HACIENDA, JUZGADOS. El Juez quinto del Estado civil remite el corte de caja del mes de noviembre, y presenta el presupuesto de diciembre.

BENEFICENCIA. Sixto Vega dice no haberse encargado de nada respecto a la beneficencia, porque el Escribano de Diligencias no le dio el poder correspondiente.

BENEFICENCIA. Francisco de P. Arciniega dice no haber podido encargarse de los negocios de Beneficencia, porque no se le dieron los antecedentes de los deudores.

CELADORES. Lino Valderas pide que se le permita volver a su empleo de Celadores, de acuerdo a la ley de jubilados.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Juan Palacios, apoderado de Juan N. Vera, pide que al mismo se le exima del pago de la pensión marcada en el artículo octavo de la ley de 31 de marzo, por la casa número 8 de la calle de San Lorenzo.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Encarnación Márquez, Portero que fue del corral de la Limpia, pide \$11, 47 ctvs., que se le deben desde que se separó del cargo.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. José María Ferris, depositario de las casas números 15, 16, 17 y 18 de la calle de San Felipe Neri, pide que se le reciba la contribución de canales que adeuda en abonos, suspendiéndose el cobro ejecutivo.

HACIENDA, HACIENDA DE GALINDO. Cornelio Prado, en representación de Petra y Nicolasa Berruecos, pide que se arregle el pago de las contribuciones de la hacienda de Galindo, por la cual ha pagado sumas en la Administración de San Juan del Río, que pide que se devuelvan.

POLICÍA. Amado Michel manifiesta que tiene que hacer unas reposiciones en su casa, número 9 del callejón de Santa Clara, y para ello pide permiso, y que se le dé un pequeño terreno formado por la accesoria que pertenece a los bajos de dicha casa, por \$150.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, TEATRO PRINCIPAL. Fernando Pérez, en representación de la Compañía Dramática del Teatro Principal, pide que se le exonere del pago de la contribución por la licencia para las representaciones.

HACIENDA, BENEFICENCIA. Se ve el corte de caja de los gastos de los ramos de Beneficencia.

HACIENDA. Se ve y manda publicar el corte de caja de los ramos municipales.

AGUAS. Se da posesión a José Tranquilino Esnaurízar de la media merced de agua que está obligado a tomar para la casa número 15 de la calle de Tacuba.

AGUAS. Se permite a Gregorio Mier y Terán poner su cañería separada para conducir el agua de la que es propietario en la casa número 11 de la calle del Empedradillo.

OBRAS PÚBLICAS. Se pide a la Secretaría que remita en contestación al Ministro de Hacienda, una copia del dictamen de la Comisión de Obras Públicas, aprobado en Cabildo el 28 de octubre pasado. También se enviará copia del oficio que dirigió al regidor de Obras Públicas el Arquitecto Enrique Griffon, explicando la alineación de la calle de San Bernardo de acuerdo con el Ministerio de Justicia, y cuya alienación sirvió para la contrata de apertura de tal calle. También se dará

copia al Juzgado de Distrito y a Felipe Briseño.

LIMPIA, DESAGÜE, ATARJEAS. Ha quedado limpia la atarjea del callejón de Santa Clara.

HOSPICIO DE POBRES. Se ve un dictamen relativo a que se pida al gobernador del Distrito que revoque su acuerdo por el que suprime el Tecpan de Santiago. Como el gobernador ha manifestado algo respecto al traslado de las niñas de dicho establecimiento, este dictamen no tiene efecto.

HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. Se ve un dictamen de la Comisión del Ayuntamiento de México encargada de visitar los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente, establecidos en Puebla. Se inserta tal informe. Se pone de manifiesto el desorden que hay en la recaudación de los fondos para dichos hospitales, de los cuales se examina su economía. Se manifiesta el estado de cada uno de los hospitales (San Pedro, y el situado en el ex-Seminario). Se pide un remedio a las malas condiciones de esos hospitales, sobre el cual se presentará un dictamen.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se asigna a la Maestra de bordado del Hospicio de Pobres el sueldo de \$10 mensuales.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

95, f. 292v

5 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

EJÉRCITO DE ORIENTE. Se inserta un acta hecha con motivo de la inauguración de la calle de 5 de mayo, y de la ceremonia que en tal ocasión tuvo lugar, el 4 de diciembre de 1862. Se manifiestan los pormenores del evento.

OBRAS PÚBLICAS. Domingo Calderón se queja de que el Director de Obras Públicas mandó suspender la obra de la casa que estaba haciendo en la plazuela de la Candelarita.

GUARDIA NACIONAL. El Gobierno del Distrito manda que se cumpla lo ordenado por el General Anastasio Parrodi, respecto al pago de la cuota por el servicio de la Guardia Nacional correspondiente a los Subinspectores y Ayudantes de acera.

TEATRO DE ITURBIDE. El Gobierno del Distrito comunica su acuerdo de dos de diciembre relativo al Teatro Iturbide.

EJÉRCITO DEL CENTRO, CORPORACIÓN DE JEFES Y OFICIALES MUTILAOS, DIVERSIONES PÚBLICAS. El General en Jefe del Ejército del Centro manifiesta sobre la licencia solicitada por Juan N. Pérez de Arce, miembro de la Corporación de Jefes y oficiales mutilados, para dar una corrida de toros a beneficio de dicha Corporación, diciendo que no hay inconveniente en que se dé tal licencia.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito remite los escritos de Ignacio Ramírez y Antonio Contreras, que solicitan el pago de sueldos vencidos, el primero como Escribiente segundo que fue del Juzgado cuarto del Estado civil, y el segundo como oficial del Juzgado segundo de dicho Estado civil.

AGUAS. La Señora Jesús Seguien de Zaragoza pide en arrendamiento media merced de agua para el lote de su propiedad en el ex convento de Jesús María.

AGUAS. Se exceptúa a Guadalupe Peña de tomar agua para la casa número 19

de la calle de la Cerbatana.

AGUAS. Se exceptúa a Joaquina Guerrero de tomar agua para la casa número 19 de la calle la Cerbatana.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, OBRAS PÚBLICAS. Se ve el presupuesto para diciembre, de gastos de la Dirección General de Obras Públicas.

96, f. 295r

9 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. Se e la circular del Ministerio de Guerra relativa a los fondos que se colecten para los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente. No se puede cumplir con lo que se manda por que el Ayuntamiento ya envió las cantidades que designó para ese fin.

HISTORIA. EL Gobierno del Distrito manda que se enarbole el pabellón mexicano para solemnizar la acción de Agachuco, dada en Perú.

HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. Se ve y publica una comunicación de la Administración de rentas municipales, relativa a la comunicación que se dio a la Casa de diligencias generales, para que se sitúen para los Hospitales de Sangre de Puebla varios efectos como sábanas y fiambres de almohada.

HACIENDA, HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. Se ve una libranza de \$200 girada por Alfonso Labat, a cargo de los Señores Nerón y Cía., enlozada a favor de Luz Calderón de Baez, miembro de la comisión para mandar donativos para los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto general de gastos para el mes de diciembre. Se cuidará en adelante que los presupuestos parciales vengan con distinción debida.

HACIENDA, TEATRO PRINCIPAL. Se dispensa por este mes a la Compañía Empresaria del Teatro Principal, del pago de las contribuciones municipales.

HACIENDA. Joaquín Cazaza pidió a nombre de Inés Salvatierra que se le dispensara del recargo y los gastos de cobranza de los \$1,800 que importa el laudemio por el censo de los \$2,000 que reporta el molino de Belén, que posee dicho Salvatierra, y cuyos \$1,800 ya han sido cubiertos. Se condonan los recargos pero no los gastos de cobranza.

HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. Del fondo de productos de las funciones dadas en beneficio de los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente, se enviarán a Puebla a Luz Calderón de Bález, María África Ruiz de Neve y Carmen Rarmio, \$200 para dichos Hospitales.

AGUAS. Se concede a María de Jesús Seguien de Zaragoza el arrendamiento de media merced de agua para el lote que tiene en el ex convento de Jesús María.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se da segunda lectura al dictamen que manda que se expida a Adrián Varela el título de Profesor de primeras letras.

ALUMBRADO. Francisco Yoldi, Hojalatero del Alumbrado, pide que se le paguen a prorrata \$243, 88 ctvs., que se le deben desde diciembre de 1860.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se manda que continúe en el Hospital de San Andrés el Practicante Mayor, cuya plaza se había suprimido.

97, f. 298r

10 de diciembre (cabildo extraordinario)

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

REMEDIOS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación revoca el acuerdo del Ayuntamiento, dado el 18 de noviembre, relativo a que el capellán del santuario de los Remedios conservara el usufructo y habitación que en dicho sitio había tenido, así como las facultades que había ejercido en la inspección de los lotes del terrenos. Se pasa a la Comisión de Hacienda para que mañana presente dictamen.

98, f. 299r

11 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

OBRAS PÚBLICAS. El gobernador del Distrito pide informes sobre la solicitud hecha por Domingo Calderón al Ayuntamiento, sobre la suspensión de la obra que tenía comenzada en la plazuela de Santa Clarita.

TEATRO DE ITURBIDE. El gobernador no había remitido al Ayuntamiento la resolución del Juez cuarto de lo civil, por la cual dio una espera a Francisco Arbeu en el asunto relativo al Teatro de Iturbide, por formar parte del expediente que se ha instruido en la Secretaría de su Gobierno, y porque a él fue dirigido.

AGUAS, EX CONVENTO DE PORTA-COELI. El Ministerio de Justicia manda que se pongan en posesión de las mercedes de agua que correspondían a la parte del ex convento de Porta-Coeli a Antonio Toriello, por sí y como apoderado de Jorge Baffard y Manuel Conto, como sucesores en los derechos de propiedad que el General Rómulo del Valle tenía en esa parte del exconvento.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ASTURIANA. El Juez quinto de lo civil pide la remisión de un expediente instruido por la manifestación hecha por Mariano González como Albacea testamentario de Manuel Jimeno, sobre el capital que a la Sociedad de Beneficencia Asturiana reconocen las casas de dicha testamentaria, con el objeto de que por la Secretaría del Juzgado se hagan ciertas diligencias correspondientes.

SOCIEDAD DE ZARAGOZA, HOSPICIO DE POBRES, HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. La Presidenta de la Sociedad de Zaragoza pide permiso al Ayuntamiento para que los jóvenes del Hospicio de pobres canten el coro patriótico en la función pública que dicha sociedad hará, y cuyos productos irán a los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente. Se manda que se esto se concuerde con el regidor encargado del Hospicio.

SOCIEDAD DE ZARAGOZA, TEATRO NACIONAL, HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. La Presidenta de la Sociedad de Zaragoza pide que se le cedan los palcos del Teatro Nacional que pertenecen al Ayuntamiento, para destinar sus productos a los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente. Se le concede tal cesión.

AGUAS. Se exceptúa a Juan N. Vera de tomar agua para la casa número 8 de la primera calle de San Lorenzo.

AYUNTAMIENTO. Se nombra una comisión que hará una manifestación al público, en que constará el estado de los ramos municipales.

REMEDIOS. Se presenta y aprueba una manifestación de las razones por las que el Ayuntamiento cree justo y legal el acuerdo de 18 de noviembre, que el Supremo Gobierno derogó, relativo a que se permitiera al capellán del santuario de los Remedios conservar el usufructo y habitación que en dicho sitio había tenido, así como las facultades que había ejercido en la inspección de los lotes del terrenos, y expresa los términos en que se habían mandado tales resoluciones, así como los diferentes acuerdos que ha habido respecto al santuario, el patronato y la imagen de la Virgen, con el Cabildo Eclesiástico y con el capellán. Se incluye aquí una relación sucinta de los manejos que se ha hecho de los terrenos y el santuario de los Remedios, y de sus actuales dueños, etc. Se hace una larga defensa de los motivos que movieron al Ayuntamiento a actuar como lo hizo, quejándose asimismo de la forma en que el Ministerio de Gobernación reaccionó ante tales determinaciones. Se pide que respecto a la casa del capellán, se respete el artículo 100 de la ley de febrero de 1861, reformándose por tanto el acuerdo del Ministerio.

99, f. 312v

15 de diciembre (cabildo extraordinario)

CABILDOS, EJÉRCITO DEL CENTRO. El presidente citó a Cabildo para que el Ayuntamiento trate de un asunto con el Cuartel Maestre del Ejército del Centro; dicho señor se presentó al Cabildo con el oficial del Cuerpo de Ingenieros, Luis Álvarez.

HOSPITALES DE SANGRE DE MÉXICO. El General en Jefe quiere que el Ayuntamiento disponga los Hospitales de Sangre que han de funcionar cuando los franceses ataque la plaza de México.

HACIENDA, HOSPITALES DE SANGRE DE MÉXICO. Se manifiesta que el Ayuntamiento no tiene fondos para el establecimiento de Hospitales de Sangre en la ciudad. Aún con esto, se propone que se establezcan en los lugares que designe el Cuartel Maestre del Ejército del Centro, dotándose con los útiles que se especifican.

100, f. 313v

16 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁRCEL NACIONAL, TODOS SANTOS. El Ministerio de Justicia accede que se conceda a los reos encausados en la Cárcel Nacional, el abono de un mes de servicio doble por haberse ocupado de coser los lienzos de los bastidores que sirvieron para formar el salón del Zócalo de la Plaza de Armas para la festividad de Todos Santos.

ALUMBRADO. Se ve una excitativa del Comandante de Ingenieros de la Plaza, respecto a que se establezca el Alumbrado en la colonia de los Arquitectos.

CALLES. El Gobierno del Distrito pide que se le remita el expediente promovido por Manuel romero Rubio, sobre la alienación que debe tener la calle que

atraviesa el ex convento de San Bernardo, así como el plano general de la alienación de la Ciudad.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, TEATRO PRINCIPAL. El Gobierno del Distrito aprueba que se exima a la Empresa del Teatro Nacional del pago de las contribuciones municipales por un mes, para el auxilio de las representaciones dramáticas.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El Gobierno del Distrito aprueba los presupuestos municipales de los meses de junio, julio y agosto de este año.

REMEDIOS. El Congreso de la Unión devolvió la comunicación que se le dirigió relativa al negocio del santuario de los Remedios.

HACIENDA, PENSIONES, CELADORES. La viuda del Celador Florencio Sánchez, muerto en servicio de la Municipalidad, pide que se le pague la pensión que se le concedió.

HACIENDA, CRÉDITOS. José Ignacio Anaya y Padilla, Ignacio Torres y Padilla, Ana Gallegos y Villalobos, y Concepción Villalobos, piden que se les paguen los réditos de un capital que les reconoce el Ayuntamiento, procedente del Fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos.

TERRENOS. Dolores Sánchez, arrendataria del terreno llamado "Olivo de la Orilla del Río", pide que el mismo se le adjudique con arreglo a la ley de 25 de junio de 1856.

HACIENDA, CÁRCELES. Mariano Dávila, Cirujano jubilado de cárceles, pide que se le pague lo que se le debe de sueldos, hasta igualarse con los demás de su clase, porque él percibió menos.

HACIENDA, BENEFICENCIA. Gregorio Lasa pide que se le pague lo que se le debe por el pan que ha suministrado a los establecimientos de beneficencia.

TERRENOS, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Conrado Román pide que se le adjudique el lote número 24 del ex convento de Jesús María.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA, DOTES, COLEGIO DE SAN IGNACIO. Asunción del Pozo, a nombre de su hija Victoriana Hernández, manifiesta que a la misma tocó una dote por el concurso que se hizo en 1860 en el Colegio de San Ignacio para dotar a huérfanas, por lo que pide que se le pague lo que le corresponda.

AGUAS. Antonio Pérez pide que se le exceptúe de la obligación de tomar agua en la casa número 17 de la calle del Hospicio de San Nicolás.

101, f. 316r  
19 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BASTIMENTOS. El Gobierno del Distrito remite un escrito de Juan Salgado, que pide que se forme una Junta para remediar los perjuicios ocasionados por los comerciantes, que han subido el precio de los efectos de primera necesidad.

EJÉRCITO DEL CENTRO, CALLES, EX CONVENTO DEL CARMEN. El General en Jefe del Ejército del Centro mandó suspender por ahora la obra de la apertura de la calle que atravesará por el ex convento del Carmen, por ser perjudicial para la defensa de la ciudad.

BIENES DE MUÑOZ LEDO, AGUAS. El Juez del Distrito manda, con relación al

ocurso presentado por Bernardino Loreto como Interventor de los bienes de Muñoz Ledo, que se le continúe la merced de agua que disfrutaba en arrendamiento la casa número 10 de la calle de Vergara, y que se le permita pagar la renta por mensualidades.

SITIO DE PUEBLA, HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE, SOCIEDAD DE ZARAGOZA. Alejandro Ruiz y José Luis Bello manifiestan que se han recibido los efectos que se remitieron para los hospitales de Puebla, con alguna diferencia de los que se enviaron; por otra parte manifiestan esperar recibir los recursos que en un telégrafo se les avisó que se les enviarían. Se adjunta el recibo de los efectos antedichos. Se mandan reponer los efectos que faltan y se dan las gracias a los señores y a la Sociedad de Zaragoza.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. Se ve un oficio del Secretario de la Corporación donde manifiesta varias dudas sobre la última ley de elecciones de Ayuntamiento. Se transcribirá al gobernador.

HACIENDA, CASA DE CORRECCIÓN. Con relación al ocurso presentado por José Antonio María Aguilera, que pedía que se le pagaran \$271, 62 y medio ctvs., que se le debían como Maestro Carpintero de la casa de corrección, se manda que dicho Aguilera acuda con su petición al Gobierno del Distrito.

HACIENDA, CRÉDITOS, PROPIOS. Se manda a los Jefes de las oficinas que evacúen los informes pedidos para el 23 de diciembre, relativos a créditos diversos, así como sobre las operaciones practicadas por la ley de 25 de junio de 1856, sobre el producto de los terrenos y fincas del Ayuntamiento, y sobre otros puntos.

AYUNTAMIENTO, RAMOS. Se manda que los regidores encargados de los diversos ramos municipales, presenten para el 23 de diciembre la noticia pormenorizada de todos sus trabajos en lo que va del año.

HACIENDA, HOSPITALES. Se manda que a Leopoldo Río de la Loza se pague lo que se le debe por las medicinas que ha suministrado a los hospitales de San Lázaro y San Pablo, efectuándose a través de la Administración de rentas municipales, con pagarés de la desamortización de los que haya en depósito.

HACIENDA, AGUAS. Se manda que se devuelvan al General José María Jarero los \$21 que tiene indebidamente pagados por la pensión de agua, dado que su casa, número 6 de la calle de la Mariscal, no tiene capacidad para poner fuente en ella.

HACIENDA, BENEFICENCIA, HOSPITALES. José María Rodríguez Villanueva, a nombre de Vicente Santín, que es Albacea de su difunta esposa Dolores Ángeles, ofrece ceder un capital de \$12,000 para los hospitales de San Andrés, San Juan de Dios, Hospicio de Pobres y San Lázaro.

HACIENDA, TERRENOS, CALLES. Pedro Carbajal pide que se le indemnice por la parte del terreno que se le tomará para la vía pública, al lote número 8 del ex convento de San Francisco, del que es propietario.

102, f. 319r  
23 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, ACTOS CÍVICOS. El gobernador manda que se pague lo que costó la reposición de las ocho guadrapas que sirvieron para las mulas de la artillería, en

las honras fúnebres del General Degollado.

AGUAS, FONTANERÍA. El General segundo en Jefe del Ejército del Centro, manifiesta que se ha extraído la cañería del cuartel [no se especifica cuál] en todo el tramo que ocupa el foso fabricado en la calle, y por lo tanto no puede recibir agua dicho edificio. Pide que se reponga dicha cañería.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. El Ministerio de Relaciones y Gobernación contesta a la duda que tenía el Ayuntamiento, de si son o no útiles los padrones de la Guardia Nacional, mandando que se proceda como se hizo en la última elección de Diputados, pero que si hay los datos necesarios para la división del Distrito en secciones de quinientos habitantes, se proceda a hacerla.

EJÉRCITO DEL CENTRO. El Ministerio de Gobernación ha dispuesto que en cada uno de los cuerpos que forman el Ejército del Centro, se comisione un individuo para que forme el padrón del mismo, para que todos los de la guarnición sean remitidos el 21 de diciembre.

REMEDIOS. El capellán del santuario de los Remedios renuncia a la Capellanía que tenía en propiedad desde 1858, y pide que se nombre un sucesor a quien entregarle las casas de la iglesia.

HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. La Administración de rentas municipales ha remitido a Puebla unos efectos para los hospitales militares. Se manda publicar.

HACIENDA, FONTANERÍA. Jorge Ainslié pide un certificado de lo que se le debe por obras de plomería.

HACIENDA, BENEFICENCIA, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Justo L. Carrese manifiesta que se le adjudicaron por la Dirección de Beneficencia \$12,000, así como otros \$8,000, por lo que propone a la Corporación el cambio de dichas escrituras por lotes del ex convento de Jesús María.

HACIENDA. José Carrillo pide que se le paguen sus sueldos atrasados mientras se levanta la suspensión de pagos de sueldos pasivos de la Corporación.

AGUAS. Pedro Salazar pide que se le exima de tomar agua para la casa número 1 de la segunda calle de San Lorenzo.

HACIENDA. Luis de León pide que se resuelva el próximo martes su petición de que se le atienda con el medio sueldo que le corresponde.

AGUAS. José María Cuevas, en representación de Mariana Cuevas de Gual, pide que se reduzca a dos y media pajas la merced de cinco, que disfruta la casa número 4 del Puente de Alvarado.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, TLACHIQUERÍAS. Antonio Carrillo pide que se le exima del pago de la contribución por su tlachiquería, ubicada en la plazuela de las Vizcaínas, número 29.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Francisco Olvera pide que se le paguen \$76, 20 ctvs., que se le quedaron debiendo como Enfermero Mayor del Hospital de San Lázaro.

AGUAS. Se exceptúa a Antonio Pérez de la obligación de tomar agua para la casa número 17 de la calle del Hospicio de San Nicolás.

AGUAS. Se concede a Francisco Somera el arrendamiento de media merced de agua, para la casa número 1 del callejón de Santa Clara.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. De las cantidades asignadas en el presupuesto, para la amortización de créditos pasivos, se pagará una parte

proporcional a Encarnación Márquez, Portero, por lo que se le debe de sueldos.

103, f. 322r  
26 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CEMENTERIO DE SANTA PAULA. La Administración de rentas manifiesta que habiendo un acuerdo por el que previno que cesara el empleado que en el hospital de San Andrés expide las boletas de inhumación para el cementerio de Santa Paula, debiendo desempeñar la oficina ese trabajo, no tiene dicha oficina los trabajadores necesarios para hacerlo.

HACIENDA, AYUNTAMIENTO. Pioquinto Vargas pide que se le paguen \$24 que se le deben como empleado que fue del Ayuntamiento.

AGUAS. Mariano García pide que se le exceptúe de tomar agua para la casa número 1 de la calle de Corpus Cristi.

DIVERSIÓN PÚBLICA. Melesio Morales pide que se le devuelva la ópera que para su representación puso bajo los auspicios del Ayuntamiento.

AGUAS, FONTANERÍA. José de la Luz Moreno y Felipe Arriaga ceden a la ciudad la cañería de plomo que se extiende desde la Callejuela hasta la casa del Pueblo, en la calle de la Merced, con tal de que se les dé la toma de agua en sus respectivas propiedades.

AGUAS. Se exceptúa a Pedro Salazar de tomar agua para la casa número 1 de la segunda calle de San Lorenzo.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. El Ministerio de Relaciones y Gobernación ensancha los plazos marcados por la última ley electoral para la elaboración de los próximos comicios, dadas las dificultades que en la materia ha encontrado el Ayuntamiento. Las elecciones primarias serán el primero de enero, la de capitulares el 11, y la instalación del Ayuntamiento el 15.

CABILLOS. Terminó la sesión y se mandó que continuara el día siguiente.

27 de diciembre

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. El gobernador del Distrito informa que el Ministro de Gobernación le manifestó que no había en su nota anterior, relativa al cambio en los plazos para las elecciones de Ayuntamiento, ninguna reprensión para la Corporación, sino que se debía a que genuinamente había dificultades insalvables.

104, f. 225r  
30 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. Los encargados de la Junta protectora de los Hospitales militares del Ejército de Oriente manifiestan haber recibido diversas piezas de ropa que les envió el Ayuntamiento.

FIEL CONTRASTE. El Administrador de la oficina del Fiel Contraste pide que en toda aprehensión del peso y medida en que intervengan los empleados de la oficina, cuyos delitos sean castigados con multa, se les aplique de la tercera parte.

TERRENOS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación está enterado del

contrato celebrado entre el Ayuntamiento y Miguel Mateos, por el cual se cedió a ese particular un terreno.

EJÉRCITO DEL CENTRO. El Cuartel Maestre del Ejército del Centro manifiesta que no habiendo sido posible ocupar el edificio inmediato al de San Hipólito para Hospital de Sangre, es necesario que se le entreguen unas piezas anexas al Hospicio de Pobres, donde estuvo la fábrica del antiguo Estanco, ya que no se perjudica en nada a los hospicianos.

HACIENDA. El Contador de la Administración de rentas municipales manifiesta que ya se habría evacuado el informe solicitado el 9 de agosto sobre los créditos dudosos, si él hubiera tenido la noticia que se dio del crédito activo y pasivo, que no se ha logrado recoger de la Secretaría. Pide que se ordene a la Secretaría que entregue tal informe.

HACIENDA. Se da el visto bueno a las cuentas presentadas por Jorge Ainslié, de \$1,027, 22 ctvs. que se le deben por las obras de plomería hechas en los paseos y en el ramo de aguas, por lo que se manda que se le pague de lo que en el presupuesto se asigna para la amortización de créditos pasivos.

HACIENDA, CONTRIBUCIÓN DE CANALES. Francisco Hartman pide que no se le cobre sino desde agosto la contribución de canales a su casa número [no se especifica] del callejón de Pajaritos, pues hasta esa fecha obtuvo del Supremo Gobierno la casa.

AGUAS. José Guadalupe Velasco pide que se le reduzca a la mitad la merced de agua que disfruta la casa número 11 de la calle de Don Toribio.

POLICÍA. Ignacio González de Cosío pide, en representación de las señoras Asunción y Manuela Romero y Barus, que se les permita abrir paso por unos arcos para darle más vista a su casa, situada en Buena Vista número 14.

AGUAS. Los señores Río, García y Cía., piden que se les reduzca a la menor cantidad posible la merced de agua que disfruta la casa número 9 de la cerca de Santo Domingo, para el año de 1863.

AGUAS. F. Toscany, Derh y F. J. Haller, piden que se les reduzca a la mitad la merced de agua que disfruta la casa número 8 de la calle de Plateros.

CONVENTO DE SANTA BRÍGIDA, ALBAÑALES. La Abadesa del convento de Santa Brígida pide que se mande componer el albañal que se halla reventado.

HOSPICIO DE POBRES. María Flores pide que se le ponga en posesión de la casa número 5 del Hospicio de Pobres, que se le adjudicó el 17 de mayo, y que se notifique al inquilino que es ella la única y legítima propietaria.

REMEDIOS. Se ve la contestación que se dará al Supremo Gobierno a la nota que el 21 de diciembre giró el Ministerio de Relaciones el 21 de diciembre, por la que manda se multe al Ayuntamiento por su comunicación anterior, relativa a las razones que había tenido para dar al capellán de los Remedios la casa que ocupa, así como diversas funciones que en concepto de dicho Ministerio son contrarias a las leyes de Reforma. En esta nueva nota se hace de nuevo relación de todos los antecedentes del santuario de los Remedios y de su estatuto, así como de los motivos que movió al Ayuntamiento para tomar la resolución que el Ministerio censura, explicando cómo según las mismas leyes, se debía dejar a los Capellanes la casa que ocuparan. Se defiende entre otras cosas la libertad e independencia del Ayuntamiento. Se declara que el Ayuntamiento no desea entrar en conflicto con el Supremo Gobierno.

**Fin del año de 1862**